



Universidad Nacional  
de General Sarmiento

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES 2007-2008**  
**Acreditación de la Coneau (Resolución 320/04)**

Tesis para obtener el grado de  
Doctor en Ciencias Sociales

Entre *traiciones, ajuste de cuentas y muertes injustas*  
Una etnografía sobre las clasificaciones, los valores morales y las  
prácticas en torno a las *muertes violentas*  
(Ciudad de Córdoba, Argentina)

Alumna: Natalia Verónica Bermúdez  
Directora: Ludmila da Silva Catela  
Co-director: Fernando Alberto Balbi

Mayo de 2010

Esta tesis se pregunta, en términos generales, por un conjunto de clasificaciones de muertes violentas aparentemente inscriptas fuera de los contextos políticos, o bien, que no podrían ser encuadradas en el ‘fenómeno de la inseguridad’ -por lo menos bajo los naturalizados modos actuales-. Aquí pueden encontrarse por ejemplo las muertes por *ajuste de cuentas*, las ejecuciones nunca bien esclarecidas, o muertes producidas por la policía, que involucran antes bien conflictos grupales, vecinales, sociales y otras maneras ‘violentas’ de regularlos.

A partir de una investigación etnográfica realizada en dos barrios de la ciudad de Córdoba, Argentina, se analizan las clasificaciones sociales sobre las *muertes violentas*, los valores morales y las prácticas que se ponen en juego entre sus allegados (*familiares, vecinos, amigos y conocidos*), para tornar esas muertes condenables, visibles y/o denunciables. Se parte de aquellas *muertes violentas* en las que ciertos valores morales aparecen más legitimados socialmente desde el punto de vista de los actores para clasificar y jerarquizar esas muertes y a las personas en ellas involucradas.

La mirada se dirige especialmente a comprender a los allegados que no se unen a instituciones u organizaciones especializadas, dado que el acceso a esos entramados de relaciones nos permiten estar atentos a otros participantes silenciados o invisibilizados en el espacio social; así como también indagar sobre otras formas de organización y maneras diversas de regular los conflictos suscitados a partir de una *muerte violenta*.

Para ello, se abordan los procesos sociales, políticos y económicos históricamente conformados que atraviesan las clasificaciones que describo, y más específicamente cierta rutinización de las muertes de los más jóvenes –y sobre todo de varones-, para comprender los tejidos donde se producen las contiendas morales de los actores.

Veremos cómo una *muerte violenta* pasa a ser objeto privilegiado de juicios morales por parte de los allegados al muerto, y por un conjunto de personas más o menos *conocidas*. A partir de estas muertes, se activan ciertos

mecanismos de distribución de acusaciones que asignan responsabilidades y culpas, y se pergeñan defensas y contra-acusaciones construyendo, en forma dinámica, distancias espaciales, sociales y simbólicas entre allegados, *matadores* y sus familiares.

He encontrado que las clasificaciones se fundamentan sobre contenidos morales, se definen relacional e interdependientemente e involucran tensiones, ambigüedades y contrapuntos entre valores morales familiares, barriales y asociativos. En las redes de relaciones a las que accedí en barrio Villa El Libertador, las disputas por las clasificaciones sociales de las muertes se hallan tensionadas entre las *muertes injustas* y las muertes por *ajuste de cuentas*. Como las primeras son aquellas muertes moralmente legitimadas por algunos de sus habitantes para reclamar en el espacio público –dadas también sus inclusiones en lo que llamo La Asociación-, el trabajo de algunos familiares consiste entonces en otorgar reputación al muerto –y por ende a sí mismos-, reputación de la cual parece depender esa clasificación.

En Villa El Nailon, las muertes allí descritas nos instan a comprenderlas a la luz del entramado de interdependencias que unen a los actores, haciendo hincapié en cómo esta misma trama es concebida por los habitantes de la villa y en la manera en que ciertos valores se tornan o no vinculantes para los actores. Los conflictos producidos a partir de las muertes como las que abordo –sobre todo a partir de una muerte por la *traición* de un ‘*amigo*’-, y las acusaciones colectivas que se activan, dan cuenta de determinados valores morales en tensión entre jóvenes y adultos.

Finalmente, se establece una serie de comparaciones entre las diversas formas de significar una muerte y de tornarla más o menos pública, a partir de las demarcaciones espaciales, de actividades, imágenes y de distintos objetos que se ponen en escena durante específicos ciclos de visibilidad.

Veremos cómo la noción generalizante de ‘Justicia’ sobre la que algunos buscan inscribir el reclamo, implica un trabajo social que construye jerarquizaciones morales diferenciadas que restringen las posibilidades de participación. Las superposiciones de lazos y roles –madres, vecinos, miembros de la Asociación, amigos, familiares-, sus densidades y valoraciones, posibilitan, no obstante, operar sobre el reclamo de acuerdo a los contextos, ampliando o constriñendo las posibilidades de visibilidad pública, otorgando

dinamismo tanto a lo político como a las clasificaciones y sentidos sobre la muerte misma. En otros casos, las especializaciones de la muerte pretenden extender el conflicto a toda la comunidad, resignificando las muertes y los conflictos que suscitan, de modo que no se erijan como muertes deshonrosas ni anónimas.

## ***Abstract***

---

In general terms, this thesis questions a group of violent deaths' classification system that apparently takes place out of the public contexts, or those deaths that could not be framed under the 'insecurity phenomenon' –at least under the naturalized current manners-. Deaths accounted for *settle accounts*, non-clarified executions, or deaths caused by the police, involving group, neighbor or social conflicts, and other 'violent' ways to regulate them, may be some examples.

After an ethnographic research performed in two neighborhoods of Córdoba city, Argentina, the social classifications about *violent deaths*, the moral values and practices that come into play among the closest to the deceased (*relatives, neighbors, friends and acquaintances*), in order to make these deaths condemnable, visual and/or chargeable. It is started with those *violent deaths* in which certain moral values seem more socially legitimated from an actor-point-of-view so as to classify and rank those deaths and the people involved.

Special attention is paid to understand the closest to the deceased who do not enroll in institutions or specialized organizations, since the access to these networks allow to draw one's attention to other silenced or invisibilized participants in the social space; as well as to inquire into other organizational manners and different ways to regulate the conflicts arisen from a *violent death*.

In order to accomplish these objectives, I deal with the social, political and economic historically-formed processes that go through the described classifications and, specially, with a certain routinization of the youngest deaths,

and mainly those of men, so as to understand the net of ties, where the actors' moral arguments are constructed.

Moreover, we will see how a *violent death* may become a privileged object of moral judgments for the closest to the deceased, and for a group of more or less close *acquaintances*. After the occurrence of these deaths, certain distribution mechanisms of accusations are activated assigning responsibilities and faults. In addition, a set of defense and further accusation arguments arise, which dynamically build spatial, social and symbolic distances among the closest to the deceased, the murderers and their family.

I have found that the classifications are based on the moral contents that are relational and interdependently defined, and involve tensions, ambiguities and counterpoints among the moral values of the families, neighborhoods and associations. Inside the net of relationships I had got access to in Villa El Libertador neighborhood, the disputes over the *violent death* social classifications are in tension between the *unjust deaths* and the *settle accounts deaths*. As the formers are legitimated deaths by some of the inhabitants to claim in the public space –mainly by the members of what I call The Association-, the task of some relatives consists of granting the dead reputation –and consequently, conferring it on themselves-; reputation that seems to depend on that classification.

In Villa El Nailon, the deaths urged us to understand them in the light of the web of interdependencies that bind the actors, emphasizing how this same net is conceived by the slum neighbors and the way in which certain values become binding, or not, for the actors. The conflicts arisen from the deaths I discuss, especially after one caused by the treachery of a 'friend', and the collective accusations that are activated, account for certain moral values in tension between the young and the adults.

Finally, a series of comparisons are established between the different forms to signify a death and make it more or less public, based on the boundaries of space, activities, images and other objects that are staged during specific cycles of visibility.

We will see how the generalizing notion of 'Justice', on which some seek to include the claim, involves a social work that builds distinct moral hierarchies that restrict the opportunities for participation. The overlapping ties and roles -

mothers, neighbors, members of the Association, friends, relatives-, their densities and ratings, make possible, however, to operate on the claim according to the contexts, expanding or constricting the possibilities of public visibility, providing dynamism to both the political space and the classifications and meanings of the death itself. In other cases, the death 'spatializations' intend to extend the conflict to the whole community, giving the deaths and the conflicts arisen new meanings, in order not to be constituted as dishonorable or anonymous deaths.

# Agradecimientos

---

Esta tesis debe y explica su existencia a una producción colectiva. Tengo la gran ventaja de tener al lado gente intensa, generosa, sabia...

A todos los que han contribuido a esta investigación en Villa El Libertador y en Villa El Nailon, les debo mis más profundos agradecimientos y admiración. A pesar de todo lo que atraviesan cotidianamente, han sido pacientes, amables y siempre han estado dispuestos.... He entablado relaciones muy valiosas y fundamentales para mi vida. Gracias especialmente a Graciela C. y sus hijas, y a Graciela C. y a sus hijitos. Gracias a Gloria y a su familia...

En primer lugar, quiero agradecer la labor que han tenido mis tutores. Todo aquello que no refleje el esfuerzo que han puesto, se debe a mis propias imposibilidades...

A Ludmila tengo que agradecerle sus siempre lúcidos e inspiradores aportes, fundamentales a lo largo de toda mi formación en la antropología, pero sobre todo, por dar cuenta de cuánto incomoda esta disciplina....

A Fernando, mi admiración, le debo gran parte de la inspiración de esta tesis. Gracias por los dedicados y muy agudos aportes, por las correcciones detalladas, por su presencia constante. Su calidez humana es sólo comparable con su gran inteligencia.

La investigación de esta tesis fue posible gracias a la enorme generosidad de Malena Previtali, por estar siempre presente, por su compromiso, por las emociones y carcajadas liberadoras, por compartir la angustia de la que somos testigos..., por su inteligencia y valiosa amistad...

A Guillermina Espósito, porque no podría haber pasado la tormenta sin su presencia..., por escucharme y leer agudamente, por el trabajo cotidiano y apoyo incondicional, por su amistad profunda...

Agradezco a los docentes y compañeros del Doctorado, gracias especialmente a Elizabeth Jelin y a Sandra Gayol por el aliento y los aportes al proyecto de investigación. A Beatriz Heredia. A todos los que contribuyeron con respetuosas y lúcidas sugerencias e ideas en los Talleres de Tesis.

A Mirta Bonnin y Andrés Laguens, por trabajar para que la antropología forme comunidad en Córdoba.

A Graciela Tedesco...;cómo extraño los cafés de Buenos Aires! ¡No hubiera sido lo mismo sin vos, Gra!...por compartir mucho esfuerzo, tanto trabajo y más kilómetros...

Tengo que agradecer además a los integrantes de los Núcleos a los que he pertenecido. Al Núcleo Cultura y Política, de nuevo allí a Ludmila, por inspirarme siempre, a Gustavo, por su enorme capacidad, generosidad y predisposición.

Y sobre todo a mis compañeros del Núcleo de Estudios de Violencias, sin sus comentarios permanentes, el trabajo y compromiso, sin las charlas existenciales y los cuestionamientos, sin las investigaciones allí producidas, nada de esto hubiera sido posible.... Por la amistad de todos ustedes que me hace muy honrada y feliz...

A Carolina Álvarez, por su confianza en mí, por su apoyo, predisposición y mirada burbujeante...A Marina Liberatori, por sus palabras de cariño y aliento, por dar clases y aguantar mis ausencias con entusiasmo...A Fabiola Heredia, por saber siempre cuál es la palabra y el gesto...

A Cristina Boixadós, por su humanidad, paciencia y cariño...

Mi estancia en Brasil no hubiera sido posible sin Juliana Farias y Renatinha...saudades e mais saudades...

A toda la familia y amigos que dejé de ver....¡por un buen tiempo!

A mi papá Jorge, por valorar el esfuerzo...

A Ivette, por su dulzura y por estar...

A Alicia, por su sensibilidad ante el mundo y por su valor...

A mi abuela, por sus apretones de mano...

A mi mamá, Lorenza, y a mi hermano Gonzalo... por confiar en mí más allá de todo –y de mí misma-, por alegrarme, aguantarme y estar incondicionalmente... ¡gracias por los comandos anti-estrés! Sin el amor que siento por ustedes, la vida sería muy aburrida.

Y a César, por aceptar sacrificar tantos meses y fines de semana, por aguantar mis locuras. Sin su inteligencia y rebeldía no sería lo mismo...

|   |    |
|---|----|
| <b>Resumen</b>  | 2  |
| <b>Abstract</b>   | 4  |
| <br>  |    |
| <b>Agradecimientos</b>  | 7  |
| <br>  |    |
| <b>Introducción</b>   | 12 |
| 1. Perspectivas   | 15 |
| 1. 1. De <i>muertes violentas</i> y clasificaciones nativas       | 17 |
| 1. 2. Sobre valores morales y violencias. Construyendo el enfoque | 21 |
| 1. 3. Los allegados, disputas y visibilizaciones                  | 27 |
| 2. Comprender, “etnografiar” y comparar                           | 34 |
| 3. De recorridos y procesiones por la tesis...                    | 38 |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo I</b>   | 41 |
| <b>Entramados, contextos y <i>muertes</i></b>                     |    |
| 1. El Libertador y El Nailon                                      | 42 |
| 2. Contextos, pobreza y delincuencia                              | 46 |
| 3. Entramados: una mirada intersticial                            | 51 |
| 3. 1. Redes de relaciones sociales                                | 55 |
| <br>  |    |
| <b>Capítulo II</b>  | 69 |
| <b>Distribución de acusaciones a partir una muerte</b>            |    |
| 1. Demostración de obligaciones                                   | 70 |
| 1.1. Los hijos, las nueras, los yernos y los nietos               | 71 |
| 1. 2. Otros parientes y vecinos                                   | 76 |
| 2. Entre <i>versiones</i> y <i>puteríos</i>                       | 77 |
| 3. Cuando los que matan son <i>conocidos</i> o <i>vecinos</i>     | 79 |
| 3.1. El que disparó, tu hijo y mis hijos                          | 79 |
| 3.2. La muerte de Sebastián                                       | 89 |

|  |     |
|--|-----|
| 4. Lejos del barrio y de los <i>conocidos</i> . Distintas versiones de la muerte de Daniel                                   | 95  |
| 5. Acusaciones colectivas y construcción de distancias   | 100 |
| <b>Capítulo III</b>  | 104 |
| <b>Muertes <i>injustas</i> y otros valores. Tensiones institucionales, vecinales y familiares</b>                            |     |
| 1. Entre las <i>muertes injustas</i> , los <i>ajustes de cuentas</i> y las <i>madres en Villa El Libertador</i>              | 106 |
| 1. 2. Las disputas de la marcha, o lo político en el patio y la familia en la calle  | 122 |
| 1. 2. 1. Resignificaciones ‘sobre la marcha’   | 129 |
| 2. Morir en manos de policías. Sentidos de lo <i>injusto</i>   | 133 |
| 3. Sobre lo ‘injusto’ y otros valores morales  | 141 |
| <b>Capítulo IV</b>   | 145 |
| <b>De <i>traiciones</i> y <i>buenos</i> y <i>malos corazones</i>. Interdependencias y valores morales en Villa El Nailon</b> |     |
| 1. La <i>traición</i> de una <i>amistad</i> . Clasificaciones y comparaciones de muertes                                     | 146 |
| 1.2. De <i>vigilantes</i> , <i>represalias</i> , <i>parientes</i> y <i>amigos</i>  | 156 |
| 2. <i>Quien mal anda, mal acaba...</i> <i>Acusaciones e interdependencias</i>  | 159 |
| 3. De la responsabilización de los jóvenes y los aspectos ambiguos de las interdependencias                                  | 168 |
| <b>Capítulo V</b>  | 170 |
| <b>Espacios, objetos y formas de tornar pública una <i>muerte violenta</i></b>   |     |
| 1. <i>Se acabaron las fiestas</i> o de árboles de navidad por altares  | 172 |
| 2. <i>La cruz y la gruta</i>   | 184 |
| 3. <i>Llueva o truene... los domingos al cementerio</i>  | 190 |
| 4. La tinta en el <i>corazón...</i>  | 193 |
| 5. Pintando, acusando y recordando   | 194 |
| 6. De objetos y sus circulaciones  | 198 |
| 6. 1. Entre cajas de zapato y carpetas   | 198 |
| 6.2. Conmemorando la muerte  | 202 |
| 6.2.1. De poemas y cartas  | 202 |
| 6.2.2. De estampitas y tarjetas  | 204 |

|   |     |
|---|-----|
| 6.3. Fotos en el cuerpo                                   | 206 |
| 6.4. <i>¿Sos de La Asociación? Tenés que tener una...</i> | 209 |
| 6.5. <i>Justicia</i> en los carteles                      | 210 |
| 7. Espacialidades y materialidades en torno a las muertes | 216 |
| <br>  |     |
| <b>Consideraciones finales</b>                            | 219 |
| <b>Referencias bibliográficas</b>                         | 233 |

Cuando comencé a esbozar el problema del proyecto que dio lugar a esta tesis, mi interés estaba puesto en analizar casos de violencia institucional, fundamentalmente policial, conocidos como Gatillo Fácil<sup>1</sup>. Situada en una red de organizaciones de derechos humanos<sup>2</sup>, pensé en abordar a las familias de personas muertas en manos de policías en el ámbito barrial, de modo que pudiera observar las diferentes reacciones de los allegados al muerto.

No obstante, siguiendo a Lenoir (1993) y su advertencia sobre las dificultades que encuentra todo investigador a la hora de esbozar su objeto de estudio<sup>3</sup>, debí construir una adecuada distancia analítica que me permitiera acceder a la complejidad de las clasificaciones sociales sobre muertes en

---

<sup>1</sup> La categoría Gatillo Fácil es objeto de disputas, de legitimación y reconocimiento por distintos grupos, y remite a un trabajo social entre interesados (Lenoir, 1993). Uno de los primeros organismos que emprendió una serie de luchas en torno a estos casos es la CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional), que nuclea una base de datos sobre estos casos a nivel nacional. La definición de Gatillo Fácil que emplean sus miembros incluye “aquellos casos en los que la muerte se produjo en circunstancias en que la víctima no revestía peligrosidad alguna respecto de terceros o del homicida. Incluimos casos de gatillo fácil propiamente dicho (fusilamientos enmascarados como pseudos-enfrentamientos), gatillo fácil ‘culposo’ (muertes de terceros causadas por la policía en enfrentamientos reales), muertes en cárceles y comisarías, tortura seguida de muerte y desapariciones” (CORREPI, 2006). Es decir que abarca un conjunto significativo de casos en los que parece no adjudicarse a priori la inocencia de las personas, sino su peligrosidad en una situación dada. No obstante, será necesario preguntarse cuáles son las definiciones legales y de los diversos grupos en torno a la misma y sus fluctuaciones y resignificaciones a lo largo del tiempo, como así también las nociones de víctimas que se ponen en juego y el peso de la justicia.

<sup>2</sup> Mi trabajo de campo comenzó cuando participé de la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos que nuclea una serie de organizaciones y de redes como HIJOS; Red Buhito, Colectivo de Jóvenes, Cátedra de Psicología, La Bisagra, entre otras. Mi interés residió en las jornadas organizadas tituladas “¿De qué seguridad estamos hablando?”, en donde se cuestionaba el Código de Faltas vigente, en el marco de las detenciones de jóvenes en distintas zonas de la ciudad bajo la forma de Merodeo. El Código de Faltas establece una serie de contravenciones que habilita a la policía a detener, juzgar y sancionar algunas conductas con penas de multa o arresto, como sucede en la gran mayoría de los casos.

<sup>3</sup> Remi Lenoir nos advierte sobre la necesidad de construir un problema sociológico diferenciado de los problemas sociales, los cuales varían según las épocas y las regiones y son objeto de disputas por parte de actores interesados por imponer “los principios de una visión del mundo social que contribuye con el mantenimiento o a la transformación de su posición en el espacio social” (1993: 70).

contextos de violencia urbana que podría comenzar a reconocer en los actores, desde una mirada no etnocéntrica.

Las transformaciones deseables del problema de investigación (Rockwell, 2009) entonces, en esta compleja imbricación de la evidencia empírica con el proceso de reflexividad y las lecturas teóricas que el investigador va nutriendo en su camino, terminaron por desembocar en el tema de esta tesis. Sin embargo, los esbozos de las preguntas de investigación y la enorme dificultad que encontraba al principio para delimitar, agrupar, encontrar sentido a las formas en que las personas clasificaban las muertes, daban cuenta –más allá de los encorsetamientos y limitaciones personales- de la dificultad que presentamos los investigadores a la hora de pensarnos también como personas situadas en comunidades de discusión específicas y atravesadas por problemáticas coyunturales tanto como problemas históricamente delimitados.

Así, la reflexión sobre mi propio ‘lugar en el mundo’ contribuyó a desclasificar las diversas formas de violencias asociadas a las muertes en el sentido común una vez iniciado el campo. ¿Por qué abordar sólo muertes de Gatillo Fácil? ¿Qué otras muertes se ‘imponían’ etnográficamente?

Si efectuáramos, bajo ese prisma, una mirada general sobre los últimos años en Argentina, las muertes violentas nos remiten por un lado, a la última dictadura militar y los desaparecidos, es decir, las muertes políticas. Da Silva Catela, en esta dirección y de manera crítica, analiza cómo “la relación derechos humanos-memoria está entretejida o encajada por el drama de la dictadura militar, que establece claramente una fuerte vinculación entre violaciones a los derechos humanos en el período 1976-1983 y memorias que desde el presente ‘trabajan’ por el recuerdo de **esas** víctimas. Hay poca visibilidad a los sucesos de violencia del presente, o de un pasado más distante” (2006: 10). Autores como Jelin (2000 y 2005, entre otros) y Sikink (1999) también han observado la situación de los organismos de derechos humanos en nuestro país post-dictadura y de una etapa de consolidación (1981-1990), ubicándolos en un período de desafíos respecto a las violaciones de los derechos humanos en tiempos democráticos.

Pueden reconocerse asimismo en el espacio público las narrativas de otros grupos de familiares que reclaman contra la violencia estatal o que

demandan mayor responsabilidad por parte del Estado, tales como los grupos que denuncian casos de Gatillo Fácil, o como los familiares de Cromañón. Al respecto, Carolina Schillagi (2009) sostiene que “las voces de familiares de víctimas de delitos comunes y violencia institucional, sus organizaciones y algunos organismos de derechos humanos que vienen actuando públicamente desde hace varios años, fueron aportando renovados matices a la discusión y contribuyeron a interrogar una significación unívoca de algunas nociones clave que aparecen ligadas a la temática de la ‘inseguridad’ y a la vez la trascienden”. Sin embargo, y tal como se cuestiona la autora es preciso reconocer cómo la categoría de “víctima” en esos casos “jaquea al concepto jurídico-estatal que le otorga dicha condición, para instalarse en un terreno surcado por múltiples definiciones y asignaciones parciales de sentido” (Schillagi, 2009: 2), advirtiendo de este modo las jerarquizaciones que se producen en el acceso a la condición de “víctima”.

Si partimos entonces de un conjunto de afirmaciones en torno a la violencia, sus manifestaciones y protagonistas en Argentina vislumbraremos cómo algunas de ellas establecen asociaciones directas entre la violencia, el delito, los jóvenes y los sectores más empobrecidos. Cuando aparecen en los relatos de los periodistas, en el sentido común, en nuestras propias creencias y prácticas y, más aún en la base de las políticas públicas, usualmente se enumeran distintas causas vinculadas a la falta de educación, a las patologías del individuo, a su irracionalidad e incivilidad. Puede advertirse sin embargo que, al culpabilizar de alguna manera a los ‘violentos’, despojándolos de los atributos propios de una persona, estos fundamentos obturan cualquier posibilidad de análisis y silencian cuestiones económicas y políticas particulares y estructurales, e históricamente conformadas.

En ese conjunto de clasificaciones y jerarquías más o menos ‘establecidas’, quedan invisibilizadas aquellas muertes aparentemente inscriptas fuera de los contextos políticos, o bien, aquellas que no necesariamente podrían ser encuadradas en este ‘fenómeno de la inseguridad’<sup>4</sup> -o por lo menos bajo los naturalizados modos actuales-. Aquí

---

<sup>4</sup> Elsa Blair (2007) se pregunta, para el caso colombiano, cómo la interpretación de las “muertes violentas” ha recaído siempre en el actor, sacrificando del análisis al escenario y al espectador, quienes en definitiva son los portadores y constructores de significación. Para la

pueden encontrarse por ejemplo las muertes por *ajuste de cuentas*, las ejecuciones nunca bien esclarecidas, o muertes producidas por agentes de seguridad ‘irracionales’ –tal como presupone la categoría Gatillo ‘Fácil’-, que involucran antes bien conflictos familiares, vecinales, sociales y otras maneras ‘violentas’ de regularlos<sup>5</sup>.

A partir entonces de estas incipientes consideraciones, podrían derivarse las siguientes preguntas: ¿cuáles son las muertes que, generadas en contextos de violencias, se tornan visibles y denunciables?, ¿cómo se construyen los procesos clasificatorios y las jerarquizaciones que definen a algunas muertes como ‘injustas’ y por tanto condenables?, ¿dentro de las clasificaciones morales sobre los ‘otros’, quiénes merecen morir y quiénes vivir?, ¿cómo se conciben esas diferencias?, ¿cuáles muertos son defendidos, visibilizados y en qué espacios?

## 1. Perspectivas

Como lo señalan la mayoría de los trabajos sobre el tema, existe “una relación bastante directa entre la aplicación del modelo económico neoliberal y el desarrollo de la violencia urbana que experimentó la Argentina en la última década” (Isla y Míguez, 2003: 303)<sup>6</sup>. Estos procesos me llevan a considerar

---

autora ha primado una dimensión política más que cultural y encuentra que son pocos los estudios que se preguntan por las prácticas culturales que sustentan las muertes. En sus palabras, “fuera de todo contexto político e inscriptas en lo que con alguna ambigüedad se ha llamado ‘lo social’, las muertes violentas por razones que sólo cabe calificar como ‘no políticas’ no son menores” (Blair, 2007: 223) y han sido invisibilizadas, tales como las muertes anónimas y algunas desapariciones.

<sup>5</sup> Para contribuir con estas primeras desnaturalizaciones, cabría observar detenidamente otros momentos históricos que nos ayuden a dislocar aquello instituido en el sentido común, cabe citar aquí el trabajo de Sandra Gayol enmarcado en el período de formación de la Argentina moderna, de 1880 a 1920, en el que se muestra cómo “la exaltación del honor y el duelo era natural, se trataba de componentes tan esenciales de la cultura burguesa como viajar a Europa... El honor y especialmente el duelo hacían al ‘aire de familia’ de las elites y formaban parte de su horizonte indispensable de referencias” (2008: 13).

<sup>6</sup> Los autores señalan que, dadas las reformas neoliberales, el estado argentino relegó su capacidad inclusiva, a semejanza de lo que sucedió en otros países latinoamericanos. Esto generó frente a los conflictos suscitados, una postura represiva que de alguna manera completa la exclusión social promovida (Isla y Míguez, 2003).

una cuestión que es central para esta tesis: la convivencia casi cotidiana -lo que no implica una naturalización- de las personas provenientes de sectores económicamente empobrecidos, con cierto tipo de muertes.

María Epele (2007) desde esta misma perspectiva, nos advierte que el morir siendo joven atraviesa por una etapa de progresiva normalización, en la cual intervienen un conjunto múltiple de procesos, entre los que se encuentran la escasez de recursos materiales y sociales, la criminalización, represión policial abusiva, encarcelamiento, facilidad para conseguir armas de fuego, y conflictos entre grupos locales<sup>7</sup>. Sobre todo de jóvenes varones<sup>8</sup>. Entonces podríamos inquirir ¿cuál es la escala de juzgamiento de una muerte en un contexto donde se producen frecuentemente muertes de jóvenes?

En el marco del planteo de esta postura, en esta tesis pretendo analizar en la ciudad de Córdoba y en contextos de violencia urbana, las clasificaciones sociales sobre las *muertes violentas*<sup>9</sup>, los valores morales y las prácticas que se ponen en juego entre sus *familiares, vecinos, amigos y conocidos* de dos barrios de la ciudad de Córdoba, para tornar esas muertes condenables, visibles y/o denunciables. Se parten de aquellas *muertes violentas*, en las que ciertos valores morales aparecen más legitimados socialmente desde el punto de vista de los actores, para clasificar y jerarquizar esas muertes y a las personas en ellas involucradas. Ahora bien, cabe señalar que excluyo de este

---

<sup>7</sup> La evidencia empírica indica que la gran mayoría de estas muertes se producen entre personas provenientes de sectores empobrecidos económicamente de todo el país. Esto mismo ocurre en la ciudad de Córdoba. Sin embargo es difícil encontrar estadísticas al respecto, dado que el Estado no efectúa este tipo de investigaciones, y por otro, las fuentes policiales o judiciales son incompletas y no siempre son públicas, por lo que requeriría en todo caso una investigación en sí misma. No obstante, la mayoría de los estudios académicos específicos sobre el tema, establecen un acuerdo en este sentido. Asimismo, puede considerarse como referente la Base de Datos de la CORREPI, en: <http://www.correpi.lahaine.org/todos.php?cat=34>. Para analizar este proceso en Brasil, ver Novaes y Vital (2005).

<sup>8</sup> Este proceso es analizado con mayor detalle para el continente americano por Alba Zaluar en sus distintos trabajos (1999 y otros), aunque especialmente en "As imagens da e na cidade: a superação da obscuridade" (1997). Para comprender este proceso de rutinización de muertes de jóvenes en Brasil, ver también: Novaes y Vital (2005).

<sup>9</sup> De ahora en adelante, el empleo de las cursivas en esta tesis remite a categorías nativas, por lo que el uso de esas u otras palabras sin cursivas da cuenta de un trabajo propio del investigador en transformarlas en categorías analíticas, usualmente más amplias o abarcativas que las anteriores. El uso de las comillas simples, por su parte, procura resaltar una palabra, o bien marcar cierta ambigüedad o ironía, tanto con términos nativos como con los de uso académico.

tipo de muertes a aquellas que refieran al orden más privado de las personas y a las ocasionadas por accidentes de diverso tipo. ‘*Muertes violentas*’ da cuenta así de una categoría nativa que he decidido mantener a pesar de su posible amplitud, de acuerdo a lo que expongo a continuación.

## 1. 1. De *muertes violentas* y clasificaciones nativas

Como de alguna manera se ha sugerido, “la muerte no es solamente un hecho natural, es también un hecho social” (Evans-Pritchard, 2005: 55, trad. propia), y por tanto, en palabras de Rodríguez “el poder de la muerte reside en el desafío que ella ofrece a los sistemas de clasificación y este poder es función de la respuesta que cada sociedad construye en torno a la muerte” (1983: 69, trad. propia). Las *muertes violentas* se configuran diferencialmente en la sociedad, toda vez que son clasificadas y jerarquizadas de acuerdo a los individuos que matan y a los que mueren, a los valores asociados a los mismos y a las situaciones dadas, como así también a las personas allegadas a éstos. Estas muertes ocurridas en el espacio urbano ponen en escena entonces una serie de valores morales que dispara aprobaciones y sanciones de las muertes vinculándolas o no a un ‘merecimiento’ del morir, expresando conductas y formas de pensar (Pitt-Rivers, 1980), y otorgando distintos matices a su posterior visibilización y denuncia. Cabe agregar aquí que en la expresión misma ‘muerte violenta’ ya reside cierta valoración implícita dada por el calificativo que opone esa muerte a otras que no serían ‘violentas’, de modo que en la sola clasificación de la muerte ya se vislumbran juicios morales<sup>10</sup>.

Algunos de estos casos aparecen en el espacio público y en los medios de comunicación, engarzándose en instituciones, movimientos de derechos humanos, partidos políticos, a partir de *represalias*, *ajuste de cuentas* o

---

<sup>10</sup> Brigitte Baptandier, estudia lo que llama la “mala muerte”, diciendo que es una muerte compleja puesto que pone en juego mucho más que la existencia de la muerte misma. Conciene a otros individuos más que al difunto en persona, y se expande en un tiempo y en un espacio que sobrepasa de lejos ese instante mismo. Puede ser percibido además como una falla, una brecha por donde se divisa el pensamiento complejo de los humanos, cuando son amenazados el orden social y el de las genealogías, y cuando el individuo se enfrenta con las representaciones inconscientes de una muerte vindicativa (2001: 7, trad. propia).

venganzas, o bien simplemente silenciándose, pero siempre marcando representaciones y prácticas individuales y colectivas. Es decir que, lo que puede designarse ampliamente como violencia urbana<sup>11</sup>, es acompañada de percepciones bien diferenciadas que generan diversas posiciones políticas y sociales respecto al tratamiento dado tanto a la víctima como a sus familiares, de un gran impacto sobre la vida de las personas (Birman y Pereira Leite, 2004: 10).

Las jerarquías simbólicas construidas socialmente, no son estáticas ni universales, y no siempre concuerdan con aquellas instituidas por el campo legal. No es lo mismo hablar de la muerte de un delincuente o *una* persona con reputación. A su vez, no son sancionados moralmente del mismo modo por los *familiares, amigos y vecinos* de un barrio aquellas muertes ocurridas en un hecho delictivo, por un *ajuste de cuentas*, que los producidos en un 'enfrentamiento' entre la policía y los jóvenes, ni si fue real o simulado por las fuerzas de seguridad en lo que se suele denominar como un caso de *Gatillo Fácil* o si el asesinato ocurrió en circunstancias dudosas. Tampoco si un joven fue asesinado por sus propios compañeros, por gente del barrio o por *bandas* de otros lugares. Clasificaciones que a su vez, se tensionan en una serie de luchas de sentidos libradas entre los actores (Lenoir, 1993), a través de acusaciones y sospechas dirigidas desde múltiples direcciones.

Si bien en la decisión de tomar como punto de partida las *muertes violentas* desde las perspectivas nativas, puede hallarse ciertos indicios de mi interés personal explicitado al comienzo, también deviene de las observaciones de los actores sobre cómo piensan y experimentan lo que *pasa en el barrio*, y de la preocupación que me manifestaban en torno a expresiones como *lo que está pasando últimamente, lo que sucede con los jóvenes en este tiempo*, y que dejaban por fuera una cantidad de muertes 'puertas adentro' entre parejas, o bien por accidentes domésticos, entre otras muertes de ese tipo. También se sustentan en la importancia que muchas personas le dan a la posibilidad *de defenderse*, de mostrar coraje, de *no dejarse callar*, a partir de relaciones 'violentas' que también generan vínculos e identidad, como bandas barriales,

---

<sup>11</sup> Me refiero, en términos amplios a violencia social, política, urbana.

de cuarteto, delictivas, entre otros<sup>12</sup>. Y, por último, las delimitaciones de estas muertes reflejan las relaciones que mantienen los pobladores de los barrios que abordé con los policías. No fue necesario ejercer para todo ello una mirada muy perspicaz sobre lo intersticial, me fue fácil averiguar quiénes habían muerto en cada barrio puesto que la gran mayoría de las personas conocen las *muertes violentas* y pueden dar detalles bastante refinados sobre cada caso.

Iluminando estos argumentos, y a medida que fui avanzando en el trabajo de campo en los barrios -que sólo nombraré por ahora, Villa El Libertador y Villa El Nailon-, se fueron abriendo paso un mundo de clasificaciones vinculadas a estas muertes. A grandes rasgos puede decirse que desde las perspectivas de las personas, las *muertes violentas* son aquellas que resultan de las relaciones e interacciones cotidianas de cierta proximidad espacial, entre personas *vecinas o conocidas*, por un lado. Y por otro, las muertes provocadas por la policía, producto de las reciprocidades y enfrentamientos habituales en los barrios -sobre todo de los más jóvenes-, donde el entramado de interdependencias en estos sectores es complejo y conflictivo. Aún así las *muertes violentas* resultaron en mi investigación una puerta de acceso, no será objeto de esta tesis arriesgar conclusiones acabadas sobre las mismas.

Más allá entonces de las cuestiones coyunturales relativas a la delincuencia o a la 'inseguridad' que no agotan -sino más bien limitan- sus posibilidades explicativas, la gran mayoría de las muertes que serán analizadas aquí -y que recordemos no pueden ser entendidas independientemente de las

---

<sup>12</sup> Estas proposiciones forman parte de algunas conclusiones que hemos compartido y analizado en conjunto a partir de un proyecto de investigación denominado "Etnografías de las violencias en el interior del país" (da Silva Catela et.al., 2009). Siguiendo a Garriga Zucal (2007), es dable concebir como un obstáculo el desplazamiento de la violencia fuera de lo "normal", de lo "habitual" o "natural" para comprender la complejidad del tema desde una mirada distanciada y ciertamente relativizadora que atienda a las perspectivas de los actores en contextos específicos. Esta postura implicaría incluir antes bien en el análisis, a "los grupos de poder, las elites, que deslegitiman unas prácticas y legitiman otras" (Op. Cit., 26) y que incluyen a la violencia en el espacio de lo impensable o lo anormal. Más allá entonces de la polifonía del propio término, no es posible definir a la violencia *a priori* como buena, positiva, o por su opuesto, como destructiva o mala, sin observar las prácticas y concepciones de los propios actores (Zaluar, 1999). Entiendo así a "las violencias" -en su uso plural para captar la diversidad de sentidos-, como una manera dinámica de regular las relaciones sociales al interior de una comunidad (Evans-Pritchard, 1986; Clastres, 2004, entre otros), estando sujetas a disputas de poder, luchas de sentidos y clasificaciones por parte de los distintos grupos sociales, encontrándose a su vez atravesadas por procesos culturales, políticos y económicos, y por dimensiones tales como la clase, el género, la edad, los espacios y los tiempos.

disputas ocurridas en pos de sus clasificaciones-, se definen entre muertes por *ajuste de cuentas*, producto de enfrentamientos entre bandas intra e interbarriales y muertes producidas entre *amigos* o *conocidos*. También las *muertes violentas* involucran a policías, paradójicamente representantes de una institución de seguridad del Estado -el cual detentaría el monopolio “legítimo” del uso de la violencia y el monopolio del uso de las armas (Weber, 1969 y Elias, 1989)-. Estos supuestos enfrentamientos entre bandas, o bien, entre la policía y los jóvenes, también producen muertes de terceros (en Brasil conocidos como ‘balas perdidas’), clasificadas por algunos de nuestros interlocutores como *muertes injustas*, tanto como las *muertes por Gatillo Fácil*<sup>13</sup>. La mirada que propongo aquí, no obstante, implica comprender que estas personas no pueden entenderse *a priori* como pertenecientes a ‘grupos’ opuestos, que en estos casos los contornos que definen a ‘víctimas’ y ‘victimarios’ son lábiles y confusos. Asimismo, muchas veces unos y otros comparten experiencias de vida a partir de “un mismo horizonte social” (Silva da Sousa, 2006). Siguiendo esta lógica, coincido en señalar que “la producción y efectos de la violencia asociado a la pobreza no pueden deducirse exclusivamente de las acciones de las agencias estatales, sino que emergen también de las propias dinámicas de articulación al interior de ese espacio urbano” (Míguez, 2006:19).

De modo que todas estas muertes son objeto de constantes luchas por ser clasificadas y más o menos legitimadas, según los contextos y las personas involucradas –tanto vivas como muertas-, a partir de la circulación de *versiones*, *chismes* y *puteríos* entre allegados parientes, vecinos y conocidos, provocando una serie de acusaciones morales y distribuyendo responsabilidades que devienen en la marcación de distancias sociales, físicas

---

<sup>13</sup> Digo ‘supuestos enfrentamientos’ porque como se verá al menos en los dos casos de *Gatillo Fácil* que abordé, se producen aparentemente sin mediar riña alguna. Aquí podríamos establecer una serie de parangones con lo ocurrido en la última dictadura argentina, en relación a los enfrentamientos simulados por las fuerzas de seguridad para ‘justificar’ de alguna manera los asesinatos cometidos. Las mismas prácticas manifiestan una continuidad en el tiempo, dado que también muchos de los mismos partícipes durante esa época ocupan aún cargos públicos. Del mismo modo, Sofía Tiscornia (1997 y 2005) ha advertido cómo la violencia de Estado no es emergente, ni una desviación o anomalía de algunos sujetos, sino que presenta un carácter estructural.

y simbólicas. Acusaciones en las que el Estado mantiene una importante participación, pero no unilateral.

La categoría 'víctima' no aparece en mi trabajo de campo, sino que una muerte, según la forma en que es clasificada y valorada moralmente, se torna legítimamente denunciable o no, en uno u otro ámbito (familiar, barrial, institucional, judicial). Como se verá, no me he detenido a comparar estas clasificaciones con aquellas propias del campo legal ni con las difundidas diariamente por los medios de comunicación, sino que me he preocupado por dar cuenta de estas clasificaciones a partir de las redes de relaciones sociales a las que he accedido en los barrios, es decir las formas de ligazones, distanciamientos y rupturas que estas muertes provocaban en esas redes y, en todo caso, la importancia que para esas personas adquiriría las nominaciones provenientes de esos otros actores 'externos'. Este enfoque fue central para poder dar cuenta de los dilemas morales en los que se hallaban mis interlocutores según las situaciones y los contextos que estaban atravesando.

## **1. 2. Sobre valores morales y violencias. Construyendo el enfoque**

Vincular la violencia urbana con el estudio de moralidades –en sentido amplio- nos remonta a algunos trabajos clásicos cuyos efectos en el medio académico y político merecen ser mencionados.

Siguiendo la revisión teórica propuesta por Daniel Míguez (2006) puede decirse a grandes rasgos que estos enfoques han variado desde aquellos que consideran que la violencia urbana proviene del 'desorden' ocasionado por la labilidad moral de los sujetos pertenecientes a estos enclaves 'marginales', hasta aquellos que han subestimado de algún modo los grados de conflictividad de los mismos. Las primeras etnografías enmarcadas en la violencia urbana no sostenían, como se ha supuesto, que los sujetos carecían de estructuración moral, sino que se trataba de "actores moralmente distantes, pero social y espacialmente próximos que, forzados a interactuar entre sí, no poseían sistemas de representación compartidos que acompasaran sus

intercambios” (Míguez, 2006: 15). Por lo que el origen del conflicto provenía así de las ambigüedades de las significaciones en condiciones de vida que no facilitaban la creación de sistemas compartidos de valores y lazos sociales. Según Míguez, las consecuencias de estos postulados, implican que los controles sociales disminuyen por esta causa, de manera que los mecanismos internos de autocontrol se inhiben promoviendo la trasgresión.

Otras corrientes críticas a las anteriores rescatadas por Míguez (2006) como las de White y Cohen, entre otras, dan cuenta más bien de la complejidad de la estructuración valorativa de los mundos marginales que no son necesariamente contrarias al sistema convencional de creencias, “consistían, más vale, en el despliegue de recursos alternativos o adaptativos frente a las dificultades de concretar por vías totalmente convencionales las metas sugeridas por la cultura oficial” (Míguez, 2006: 16). Los “sistemas de valores” se presentan entonces en una ambigüedad entre la alteridad al mundo convencional y las mismas estructuras generales.

En definitiva para el autor, la noción de ‘desorden’ utilizada en estos trabajos, al tratar de evitar caer en una lectura simplista obstruyó tanto su capacidad explicativa, como otras posibilidades de análisis puesto que al fin “la noción de desorden nunca pretendió sugerir la inexistencia de una estructuración moral del mundo marginal sino la coexistencia de subjetividades conflictivas inscriptas en un mismo entramado de relaciones” (Op. Cit., 17). El problema residía justamente en que la noción prevenía de una subcultura con sus propios valores pero al mismo tiempo, como decíamos, se subdimensionaban los niveles de conflictividad.

En el contexto local, el autor señala que los estudios de marginalidad violenta constituyen “un campo en el que el estudio de las acciones marginantes de diversas agencias del estado se torna fundamental. Esta centralidad, combinada con el hecho de que la crítica a las ideas de subcultura o desorden fue llevada al extremo, tuvo como resultado ocluir la legitimidad del estudio de sistemas de representación y de vinculación social que dan lugar a la violencia entre pobres urbanos” (2006:18).

Revalorizando algunos de estos presupuestos, los últimos trabajos realizados en nuestro país sobre violencia y delito (Míguez, 2008; Isla y Míguez, 2006; Kessler, 2004) se detienen a analizar precisamente cómo las

violencias también generan vínculos y son atravesadas por procesos identitarios. Y por otro lado, estos estudios dan cuenta de la pérdida de legitimidad de las instituciones estatales, dadas las prácticas abusivas instaladas desde la última dictadura militar en las agencias de seguridad y en el sistema carcelario y penal (Tiscornia, 2004). Para estos trabajos, más allá de los abusos, de las prácticas represivas y violentas, la policía participa de algún modo en acciones delictivas comunes. Todo este complejo en directa vinculación con el crecimiento del desempleo, el empobrecimiento y la marginación que comenzaron a evidenciarse desde mediados de los setenta, y que se profundizaron en los noventa de manera significativa, conlleva a la pérdida de credibilidad de las instituciones públicas y a la naturalización de la corrupción, lo cual ‘facilita el delito’ (Isla y Míguez, 2003 y 2006). En esta dirección los autores señalan que la comisión sistemática de transgresiones por parte de los aparatos penales del Estado “favorece las tendencias a que otros sectores de la población las cometan” (2003: 4)<sup>14</sup>. Es decir que el Estado, quien ha encarnado tradicionalmente el eje normativo de la sociedad ya no cumple con esa función en tanto que la vulneración de la moral común de los propios agentes estatales desdibuja este papel en Argentina (Isla y Míguez, 2003: 30)<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Según la noción de “pánico moral” que los autores ponen en juego desde Hall (en Isla y Míguez, 2003: 6-7), estos estados de inseguridad no sólo provienen de las tendencias objetivas sino también de las interpretaciones que de éstas efectúan diversos sectores interesados entre los que se encuentran los medios masivos, las agrupaciones políticas y los “expertos”. Al preguntarse si esta forma de instituir el “problema social” es aceptada linealmente por la sociedad, los autores encuentran que el pánico moral se extiende porque se percibe cierta amenaza desde diversos planos de la vida (inseguridad en el empleo, la familia, la salud, el retiro de las garantías estatales, entre otros). La noción de Hall sobre pánico moral refiere a que “cuando la reacción oficial hacia una persona o grupo de personas o serie de hechos es completamente desproporcionada a la amenaza representada, cuando los expertos encarnados en los jefes de policía, el sistema judicial, los políticos y los editores perciben la amenaza en formas completamente disímiles...es apropiado hablar de los comienzos del pánico moral (Hall, 1978 en Isla y Míguez, 2003).

<sup>15</sup> El trabajo etnográfico de Nathalie Puech (2003) sobre las relaciones entre los habitantes de las villas y la policía resulta enriquecedor en este sentido. Si bien la violencia que la policía ejerce en estos espacios se caracteriza por poseer mayor impunidad que en otros sectores urbanos, fundamentalmente sobre los sujetos que conviven con el delito, para la mayoría de las personas los agentes continúan siendo reguladores y mediadores de la violencia. Desde la propuesta de la antropóloga, la legitimidad de la policía es contextual, y el abuso del poder no está legitimado sino que se ve como “una forma de dominación ilegítima desde la perspectiva de los actores” (2003:69).

Ahora bien, a lo largo de su historia como disciplina, la Antropología ha indagado en los sistemas clasificatorios sobre los diversos modos en que los grupos, comunidades, mundos, regulan las relaciones sociales. Particularmente, las clasificaciones analizadas en esta tesis, que se corresponden con esta tradición disciplinar, nos remiten a fundamentos morales –aunque no de modo exclusivo-, que pueden ser observados en los discursos y acciones de los allegados en torno a los muertos, a los acusados, a la Justicia, y a instituciones vinculadas con el tema. Ahora bien, desde el enfoque etnográfico que aquí propongo, se desprenden algunas observaciones específicas sobre lo expuesto.

En primer lugar, sería inconducente dar por sentado las vinculaciones establecidas entre las moralidades y las clasificaciones sociales sobre las muertes violentas, atribuyéndolas mecánicamente a sistemas o valores culturales, religiosos, políticos, judiciales. Tales generalizaciones terminan desembocando en análisis apriorísticos, que reproducen el sentido común sobre estos temas, o bien en determinaciones ahistóricas y esencialistas. Sostener una mirada etnográfica situada y procesual no significa, sin embargo exponer que tales influencias y marcos de significación no existan, cayendo en un reduccionismo analítico. Se trata en todo caso de atender a una serie de recaudos metodológicos para tratar de remitir los valores a factores sociales menos abstractos tales como instituciones, entramados de relaciones y procesos sociales específicos (Balbi, 2007), apegándonos en definitiva a los descubrimientos propiamente etnográficos.

Por ende, dar cuenta de los valores morales fuera de las experiencias y de los contextos, podría conducirnos a reproducir, decía, meras generalidades y puras abstracciones. Es así que coincido con Balbi (2000) cuando señala que es necesario dar cuenta etnográficamente del carácter de los ‘valores morales’, esto es, analizar los procesos sociales de los que el mismo depende, para evitar tratarlos como entidades trascendentes de origen difuso, o “dejarse engañar por la aparente inmovilidad de los valores morales, suponiendo que la relativa fijeza de su forma (esto es de su formulación verbal) implica que sus contenidos son también invariables” (Balbi, 2007: 38). Aparece relevante

entonces mencionar la perspectiva analítica sobre “moralidades”<sup>16</sup> de Howell (1997), Archetti (1997) y Melhuus (1997), quienes sustentan una relación dinámica entre los valores morales y las prácticas. Los significados de esos valores, podría agregarse recuperando la visión de Turner (1996) [1957], son parte de procesos sociales, que manifiestan tensiones personales y colectivas. Para estos autores, en definitiva, los significados no se encuentran plenamente ‘dados’ a los actores, no son traducidos directamente en el comportamiento, sino que son mediados por las elecciones morales (Archetti, 1997: 10)<sup>17</sup>.

Así, se hace necesario afirmar que los valores deben entenderse como productos de la acción social, no como algo puramente ético sino valores cognitivos (Pitt-Rivers, 1971), conceptos cuya ética se construye en ellos mediante una serie de luchas. De modo que los valores intervienen en la organización y producción de comportamiento a la vez que son medios de expresión de puntos de vista parciales e interesados que los actores mantienen. Por esto es que cuando se dé cuenta de valores, se tratará de conceptos presentes en las verbalizaciones y en las escalas de preferencias *de facto* de los sujetos, dotados de preferencias normativas que “son eficaces en el doble sentido de que inciden efectivamente sobre los comportamientos y de que están respaldados por sanciones que son, ellas mismas, eficaces” (Balbi, 2000). Un valor moral en tanto concepto, orienta el comportamiento de las personas pero también es preciso dar cuenta del mismo, sea cual fuere, de acuerdo a las formas en que las personas “se valen del concepto como un medio de sus acciones” (Balbi, 2007: 71), en relación a lo que los actores conciben como ‘bueno’ o ‘malo’, ‘correcto’ o ‘incorrecto’ y más o menos legítimo e ilegítimo, de acuerdo a los contextos y a los recursos que se puedan movilizar.

---

<sup>16</sup> En *The Ethnography of Moralities*, estos autores parten de las “moralidades”, para abordar precisamente su pluralidad en el trabajo de campo y, en segundo lugar, porque de esta forma el concepto puede contener tanto las prácticas como los discursos de los actores, proponiendo de este modo “interacciones dinámicas entre ideales abstractos y realidades empíricas” (Howell, 1997:4, trad. propia). Me interesa resaltar la perspectiva de Signe Howell cuando señala que “en cualquier sociedad dos o más discursos y prácticas morales pueden coexistir y pueden ser operados de acuerdo al contexto” (Op. Cit., 11). En esa dirección, los valores pueden ser contestados y resignificados, lo cual no implica necesariamente que las mismas personas lo comprendan de tal forma.

<sup>17</sup> Esta perspectiva, a su vez, implica considerar que los sistemas normativos, creencias y discursos humanos son inherentemente contradictorios y ambiguos como han demostrado ya numerosos antropólogos (Balbi, 2003).

En las redes de relaciones a las que accedí en barrio Villa El Libertador, las disputas por las clasificaciones sociales de las muertes se hallan tensionadas entre las *muertes injustas* y las muertes por *ajuste de cuentas*. Como las primeras son aquellas muertes moralmente legitimadas por algunos de sus habitantes para reclamar en el espacio público –dadas también sus inclusiones en lo que llamo La Asociación<sup>18</sup>–, el trabajo de algunos familiares consiste entonces en otorgar reputación al muerto –y por ende a sí mismos–, reputación de la cual parece depender esa clasificación. En los estudios sobre valores morales que presento aquí, se entienden como ‘valor’ a un concepto que designa a algo positivo para los actores, en este caso, lo ‘justo’, de lo cual lo ‘injusto’ sería, en principio, su antónimo. En este caso, no obstante y desde el punto de vista de los actores, lo ‘injusto’ está dado por la ausencia de un valor moral, lo que habilita la lucha, la visibilización para conseguir precisamente ‘justicia’ para su caso en diferentes espacios sociales -no me refiero sólo al poder judicial-. De este modo, propongo analizarlo entonces de la misma manera que a un valor, ya que tanto en uno u otro caso, estamos hablando de conceptos cargados de asociaciones normativas y emotivas: lo único que los diferencia es el tono de esas asociaciones. Esta propuesta se basa en el presupuesto de que, en primer lugar, los sentidos de los ‘valores’ o de la ausencia de los mismos (lo ‘injusto’), son producto de los mismos procesos sociales (Balbi, 2007; Boivin, Rosato y Balbi, 2003). Lo que en realidad permitiría a las personas clasificar a una muerte como *injusta* sería que, en tanto falta en ella justicia, se puede reclamarla en espacios determinados – sobre todo, como se verá, en La Asociación-.

Estos aspectos explicitados me permitirán observar los usos situacionales de esos términos por parte de actores, que pueden ser pragmáticamente útiles y legitimados, en la medida en que implican operar de una u otra manera sobre los sentidos asociados a ellos. De modo que veremos el empeño de los allegados –y sobre todo de las madres- en producir cierto trabajo social para resignificar lo que se dice de su hijo, sobre su reputación y

---

<sup>18</sup> Esta asociación civil surgió de las marchas que se fueron realizando en el barrio en torno a casos de jóvenes muertos por ‘inseguridad’. Luego recibió integrantes de otros barrios y actualmente funciona en una dependencia del gobierno provincial. Se profundizará sobre la misma en el capítulo III.

la de la propia familia para clasificar una muerte como *injusta*, jerarquizando el contenido afectivo otorgado a los valores. Es decir que allí existe un uso pragmático de ese concepto para conseguir apoyo, para seguir perteneciendo a La Asociación, y por tanto obtener asesoramiento frente a la causa judicial, y visibilidad pública para resolver el caso. Esto no quiere decir, empero, que lo 'injusto' adquiera un valor positivo en sí mismo en términos morales. La complejización expuesta da cuenta del triple carácter de los valores propuesto por Balbi, cognitivo, moral y emotivo (2007: 76-82), y contribuye a entender más acabadamente cómo estas dimensiones de los valores pueden privilegiarse contextualmente otorgando matices y heterogeneidades a los discursos y prácticas.

Por su parte, en las redes de relaciones a las que accedí en la zona de Villa El Nailon, la cuestión se dirime de acuerdo a la concepción de interdependencia de sus habitantes y sobre todo de los jóvenes, en tanto que la muerte que marcó parámetros de clasificación y de jerarquización allí fue una muerte provocada por *traición*. *Traición* a un vínculo de '*amistad*'. De modo que la lealtad de la amistad que se profesan los jóvenes, concebida ambiguamente en la villa, adquiere en el contexto de esa muerte, sentidos morales positivos para los adultos sobre todo cuando es quebrantada por alguien tan próximo. Esta muerte, posibilitará repensar lo que *está pasando últimamente en la villa con los jóvenes*, y las maneras en que son demarcadas las distancias sociales y el parentesco. Sin embargo, los sentidos sobre las *muertes injustas* también se ponen en juego, sobre todo en un caso de Gatillo Fácil.

### **1. 3. Los allegados, disputas y visibilizaciones**

En ambos contextos, no podrá dejar de vislumbrarse que cualquier muerte dispara un conjunto de clasificaciones no sólo frente al muerto, sino ante quienes son sus allegados (Da Matta, 1997 [1936]; Rodrigues, 1983).

En este sentido, la categoría analítica de "allegados" tomada de Ricoeur (2008), en la que incluiré genéricamente a las categorías nativas de *familiares*, *vecinos*, *amigos* y *conocidos* de la persona muerta, introduce un aspecto

esencial para lo que se trata aquí. Una figura intermedia, entre los intercambios de la memoria de las personas individuales, y la memoria pública de las comunidades de pertenencia. Los allegados están situados en una gama de variación de las distancias en la relación entre el sí y los demás; de “modalidades activas y pasivas de acercamiento y distanciamiento dinámicas y constantes”, que permiten constituir a los “próximos privilegiados” (Op. Cit., 171). Son ellos los que recuerdan la fecha de nacimiento y de muerte, quienes aprueban y desaprueban comportamientos y responsabilidades mutuas, quienes se sienten convocados a compartir la “voluntad del bien” con el ausente (Op. Cit.). Son quienes, en definitiva, se verán afectados por la situación de muerte, y quienes están obligados a recordar –aunque diferencialmente, como se verá-.

No obstante ello, es preciso señalar que esta categoría general será desmembrada y trabajada analíticamente cuando se haga necesario dar cuenta de la complejidad, la densidad de las relaciones sociales entre los vivos, las jerarquizaciones del dolor que se establecen y las disputas intergeneracionales por cómo asumir la muerte, cómo resolver los conflictos y producir visibilizaciones de los casos, para dar cuenta de quiénes se encuentran más legitimados socialmente para reclamar, quienes se ven obligados a demostrar más acompañamiento hacia los familiares directos del muerto...La categoría de allegados en fin, no puede ser tomada –sólo- de forma general y filosófica, sino antes bien será arraigada particularmente.

En Argentina, en la mayoría de los trabajos vinculados a este tema (Gingold, 1996; Pita, 2004 y 2005), se parte de la categoría “familiares” de las víctimas, en tanto forma legítima de reclamar ante la sociedad, la justicia y el Estado. Otros enfoques sobre las formas de reclamar justicia por los movimientos de derechos humanos y las experiencias de los familiares de desaparecidos por la última dictadura militar muestran que el uso de los lazos de sangre, sobre todo encarnados en las mujeres en tanto madres, fueron centrales en las formas ‘exitosas’ de hacer política por parte de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, por citar dos de los organismos de derechos humanos para el contexto de denuncia al terrorismo de Estado (Jelin, 1999; da Silva Catela, 2006, entre otros).

Como se verá, también la figura de la madre se establece de manera significativa para entender estas muertes, porque se le confiere a la misma cierta legitimidad para reclamar y pedir justicia en el espacio público –casi- a *pesar de todo*, incluida la ‘inmoralidad’ que podría representar su hijo, *el dolor de una madre es igual para todas, sea un choro (ladrón) el hijo o no*; o bien, *una madre es una madre*, son expresiones expresadas habitualmente por todos los interlocutores. Sin embargo, existe un aspecto ambiguo aquí por la responsabilización de las madres, por la educación que se les debería haber dado a sus hijos.

De uno u otro modo, los universos de sentidos de estas personas allegadas ante la situación de muerte de un cercano, se ven desestructurados y desordenados en concordancia con los lazos familiares y con las afinidades preexistentes con el matador. Los límites de perturbación y el sufrimiento que provocan las muertes de seres queridos varían cultural e históricamente, como los procesos de duelo, y de construcción de aquello que debe ser denunciado (Boltanski, 2000) y condenado.

Más allá de lo legal existen entonces una serie de evaluaciones morales de la que disponen los allegados a la persona muerta, que habilitan ciertas acciones y creencias y deniegan otras en diferentes contextos. Salvando las distancias, el mismo Malinowski refiriéndose a lo que observaba en su trabajo de campo en las islas Trobriand, advertía que las obligaciones no sólo se dirigen hacia el muerto, sino antes bien hacia los que quedan, hacia los vivos, “no hay un sólo acto funerario, ni una sola ceremonia, que no esté considerado como una obligación del ejecutante para con algunos de los otros sobrevivientes” (1986: 47-48). Del mismo modo, el estudio fundante para la antropología de Robert Hertz (1990), señala que es entonces para con los vivos que se demuestra acompañamiento –sobre todo en nuestro caso hacia la madre-, donde se juzgan especialmente los comportamientos de yernos o nueras, sobre todo si existen hijos del muerto: puesto que serán quienes se ‘quedarán’ con los descendientes, debido también a la importancia de los recursos económicos que podrían quedar y a la transmisión intergeneracional de la memoria del muerto. Pero también son evaluados quienes pueden llegar a tener alguna responsabilidad sobre la muerte, recayendo sobre quien no ha

demostrado las obligaciones del duelo, una serie de sospechas y acusaciones, y posteriormente, posibles *represalias*.

Siguiendo este correlato, cabe incluir como parte del problema de investigación mismo al trabajo social de los diversos actores involucrados como *familiares, vecinos, amigos y conocidos*; las instituciones y los grupos, para construir esas clasificaciones y jerarquizaciones de estas muertes y otorgarle sentidos, en el que intervienen, junto a diferentes capitales desigualmente distribuidos (Bourdieu, 1991), tiempos y espacios, valores morales, reputaciones y determinadas prácticas de visibilización de la muerte.

Como se verá, definir quiénes son las personas involucradas y las circunstancias de cada acontecimiento, resultan centrales a la hora de la visibilización de ciertos casos, de tornar una *muerte injusta* y por tanto, condenable en el espacio público, y de activar o no diferentes mecanismos de denuncia a través de la Justicia, organismos e instituciones, y/o bien a partir de *represalias*, peleas y enemistades intra o interbarriales. De una u otra manera, las visibilizaciones y las luchas emprendidas implican disputas de valores morales vinculados al honor, la distribución de culpas y responsabilidades, lo *injusto*, las *traiciones* a los códigos de la amistad, entre otros, cuyos sentidos se intentarán develar situadamente.

Los estudios de Evans-Pritchard sobre los Azande (2005) [1976] brindan interesantes claves etnográficas y analíticas para pensar cuestiones como éstas, donde las acusaciones y las venganzas –estrechamente emparentadas con la creencia en la brujería y el sistema político- regulan las relaciones sociales, manteniendo cierto orden dentro de un marco territorial determinado. Más allá de las diferencias respectivas, conviene observar aquellas dinámicas sociales en las cuales las acusaciones aparecen tras una muerte, privilegiando las versiones discursivas de *familiares, vecinos, amigos y conocidos* por sobre otros –en algunos casos en forma relativamente independiente a los dictámenes judiciales-, donde las personas que más infligen ciertas normas de conductas suelen ser las más acusadas, donde los chismes y *puteríos* y las relaciones entre los allegados reconstruyen un entramado particular de significaciones. Las *represalias, los ajustes de cuentas* y diversos modos de venganzas constituyen causas de muerte y, a su vez, parte de las probables

acciones que se lleven a cabo para obtener 'justicia'. Algunas perspectivas teóricas, que tomo en esta tesis, incluyen a las mismas dentro de las dinámicas políticas posibles desarrolladas en una comunidad (Gillies, 2005). Es dable problematizar también, tal como adelanté, aquellas concepciones de justicia sobre las cuales se apoyan sus proposiciones, que muchas veces manifiestan tensiones entre la Justicia oficial y las distintas concepciones nativas.

Como decía con anterioridad, la mayoría de los trabajos vinculados a esta temática abordan a las "víctimas" de violencia institucional<sup>19</sup> (Gingold, 1996; Pita, 2004 y 2005), y dan cuenta, de diversas formas, de disputas morales al interior de los grupos y organizaciones conformados para denunciar los casos, al definir criterios de aceptación sobre a quiénes defender y a quiénes no.

La investigación de Laura Gingold (1996) resulta particularmente iluminadora al respecto. Su trabajo se centra en un grupo de familiares de víctimas de la violencia policial de Buenos Aires, que en 1992 conformaron la Comisión de familiares de víctimas de la violencia institucional (COFAVI). La autora analiza las denuncias de familiares, amigos y vecinos de las víctimas frente al acto injusto de sus muertes. Cuando elabora su trabajo advierte que las muertes de jóvenes por actos de violencia no son nuevas sino que "las cifras estadísticas revelaban que, desde comienzos de la transición democrática (1983), cada año morían más de 100 jóvenes menores de 24 años de sectores de bajos recursos por 'supuestos' enfrentamientos policiales" (1996: 138), sin embargo, lo 'novedoso' era que la violencia institucional había alcanzado los sectores medios. A partir de su trabajo, la autora llega a la conclusión de que estos casos son considerados injustos e injustificados, porque transgreden los valores morales al cuestionar la frontera entre los "culpables y los inocentes". Las víctimas eran representadas como mártires, esto es como personas de conducta intachable, consiguiendo de este modo apoyo, aumentando la percepción de injusticia y validando un reclamo. Ante la sospecha siempre latente se interpone un conjunto de valores asociados al

---

<sup>19</sup> Cabe plantear al respecto, cierta comodidad de las ciencias sociales en priorizar la elección de temas vinculados con "excluidos" y dominados, y en esos mismos términos podríamos preguntar qué implicaría trabajar con quienes "no suelen" ser considerados de este modo, como a las agencias estatales de seguridad, por ejemplo.

trabajo y “al buen vecino”, es decir que fueron denunciados y reconocidos aquellos acontecimientos percibidos como injustos, pero en ningún momento se cuestionó el derecho a matar “delincuentes”, o supuestos a “delincuentes” (Gingold, 1996). Así, quienes formaron la Comisión de Familiares de Víctimas de la Violencia Institucional (COFAVI) en Buenos Aires, decidieron que sólo se encargarían de casos de víctimas “inocentes” de la violencia institucional (Gingold, 1996).

Los trabajos de Pita (2004 y 2005) también nos instan a analizar las demandas de justicia ante las muertes por violencia policial. La autora se detiene a examinar dos grupos que, con distintos grados de organización, protestan contra la violencia del Estado. Para ello, se centra en el estudio de la figura de los “familiares” de las víctimas, quienes poseen mayor legitimidad que otros en tanto el reclamo se encuentra fundado en los lazos de sangre y en el dolor. Por otra parte, la moralidad se pone en juego a partir de los conflictos que trajo aparejado la constitución del Programa Nacional Anti-Impunidad (creada por el Ejecutivo Nacional en 2003 y que alberga a familiares de víctima de violencia policial y a algunos familiares de víctimas de delito común), entre quienes integran dicho Programa y aquellos familiares críticos del mismo. Estos conflictos refieren a que algunos familiares comenzaban a trabajar para el Estado, conformando el Programa (trabajan para el mismo Estado que ejerció la violencia contra las víctimas, dicen sus oponentes) y a su vez, cobran sueldo por ello. Posiciones distintas que develan disputas por “valores morales divergentes”. En este sentido, coincido con la autora en relación a que los reclamos de justicia en casos de violencia policial abren un abanico de posibilidades para comprender las moralidades puestas en juego que los actores plantean como creencias, certezas, y que construyen la realidad y actúan en base a ellas (Pita, 2005: 232).

Sin embargo, en estudios de este tipo parece subyacer la idea de que sólo se puede reclamar en ciertos espacios públicos -como calles, plazas o tribunales del ejido central de las ciudades- y en organizaciones especializadas, circunscribiendo la política a ámbitos más ‘formales’ o institucionalizados. Como ya se expuso en esta introducción, no todas las personas se reúnen en organizaciones dedicadas al tema para reclamar por las muertes de sus allegados. Y esto no es un dato que debería desconsiderarse.

Realizar, a partir de ello, un estudio que preste especial atención al análisis de los conocidos, grupos de pares y sobre aquellos familiares que no necesariamente se unen a los grupos u organizaciones —es decir desde sus relaciones familiares, vecinales y grupos de afinidad—, se convierte en una cuestión central puesto que es precisamente allí donde pueden vislumbrarse más profundamente tensiones entre los valores, las creencias, los discursos y prácticas en relación a los ‘otros’ (además de diferenciales de poder, de recursos y capitales, claro está), cuando son diferentes también los roles y las legitimidades para reclamar según sean amigos, conocidos, o familiares de un muerto. Hacer hincapié en estos entramados nos permitirá estar atentos a otros participantes en estos procesos silenciados o visibilizados en el espacio social y posibilitará describir otras formas de organización, de denuncias, acusaciones y maneras de regular los conflictos suscitados a partir de una *muerte violenta*.

Es precisamente atendiendo a estas dimensiones y diferenciaciones que en esta tesis abordaré, no sólo a aquellos familiares, grupos de pares y vecinos de personas muertas violentamente que se nuclean en organizaciones e instituciones vinculadas a estos casos, sino también a aquellos menos visibilizados, o bien que no denuncian en instituciones u organismos públicos la muerte, pero que activan otro tipo de mecanismos —entre ellos ‘políticos’- y adquieren diferentes posiciones simbólicas y sociales en sus círculos más próximos de relaciones; y que, es importante subrayarlo, no implican inacción o pasividad. Esto permitirá comprender tanto las inclusiones y exclusiones, centrales para analizar las formas de hacer política frente a estos asesinatos, como el acceso a otras formas de micropolítica. De manera que se observará cómo se posicionan de diversas maneras en el entramado social, desplegando una serie de prácticas en esos espacios más cercanos. Entenderé a la política en sentido más amplio, como proceso social de redefinición de sentidos en el cual se producen y despliegan las representaciones sociales (Balbi y Rosato, 2003), señalando las limitaciones de comprenderla apartada o diferenciada dentro del espacio social. En consideración, este trabajo tiende a desmitificar la política como dominio específico de la vida social (Balbi y Rosato, 2003; NuAP, 1998), sin por ello distender sus específicas dimensiones, consolidando así la opción de profundizar y enriquecer la mirada antropológica sobre el objeto.

## **2. Comprender, “etnografiar” y comparar**

Tal como concibo la perspectiva etnográfica, el investigador puede hacer uso de una serie de herramientas metodológicas y analíticas que asumen la relevancia de las relaciones humanas y los vínculos que se entablan en el campo. Sobre todo cuando se abordan determinadas problemáticas referidas a situaciones extremas. Contra los supuestos positivistas, y acordando con la mirada de Bourgois (1995), en algunos contextos el acceso a cierta información sólo es posible estableciendo un lazo íntimo con las personas, lazo que suele ser incluido en la práctica cotidiana dentro de los valores de la amistad. Esto no quiere decir en modo alguno, que se resignen u oculten las pautas de un trabajo científico, sino que la construcción de confianza, el ciclo de reciprocidades y hasta la propia subjetividad del antropólogo se convierten en mediadores claves de las relaciones con las personas.

Asimismo, y ahora siguiendo una antropología más clásica, he atendido a la importancia de la observación y participación de todas las actividades a las que me ha sido posible acceder a lo largo de más de dos años –desde junio de 2007 hasta principios de 2010-, tales como marchas, misas, charlas entre vecinos y familiares –en sus distintos niveles, como secretos, confidencialidades, chismes, versiones, etc.-, visitas a los cementerios, reuniones con organismos de derechos humanos, juicios, conversaciones con abogados y fiscales, entre otras, para comprender no sólo los sentidos de los discursos, sino fundamentalmente analizar los contextos mismos de significación (Pitt-Rivers, 1973) así como las propias interpretaciones que los actores hacen de las categorías nativas.

En esta investigación utilicé métodos y técnicas antropológicas relativos a la etnografía entonces entendida como “un tipo de análisis que da por supuesto la diversidad de lo real y trata de aprehenderla a través de un trabajo de campo centrado en las técnicas de observación participante y de entrevista abierta” con el objetivo de aprehender la perspectiva de los actores (Balbi y Rosato, 2003:16). Referirnos a esta concepción de etnografía como enfoque, método y escritura (Guber, 2001 y 2004) posibilita una compleja articulación

entre la teoría y la empiria, contribuyendo a la riqueza interpretativa y analítica de la investigación al privilegiar una serie de dimensiones. Por un lado, el abordaje de las perspectivas de los actores es lo que el investigador, desde una postura no etnocéntrica, debe relevar en todas las etapas del proceso de investigación atendiendo a su diversidad.

Esta mirada, a su vez, incluye la reflexividad en un doble sentido paralelo y vinculado, “por una parte, aludimos a la reflexividad en un sentido genérico, como la capacidad de los individuos de llevar a cabo su comportamiento según expectativas, motivos, propósitos, esto es, como agentes sociales o sujetos de su acción” (Guber, 2004: 86). Y, desde un enfoque relacional implica que, a partir de la relación de campo, la reflexividad de cada una de las partes no opera más de forma independiente, o desligada, sino antes bien, se negocia e intercambia en cada situación del trabajo de campo. En otras palabras, la misma consiste en un “proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente – sentido común, teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación” (Op. Cit., 87).

Los aportes que otorgan esta perspectiva etnográfica y su problematización, colaboran en definitiva con un mayor afianzamiento y posibilitan vislumbrar críticamente todas las instancias de una investigación, ya sea a la hora de elaborar la pregunta, de entrar en el campo y de relacionarse con los sujetos, interpelando a un interjuego constante entre las subjetividades del investigador y las de los demás sujetos.

De acuerdo al planteo del problema y de los objetivos, el foco de análisis comparativo de esta investigación está puesto en las redes de relaciones sociales de los allegados a las personas muertas de manera *violenta* provenientes de dos barrios de la ciudad de Córdoba. Pretendo comprender este complejo entonces a partir de las relaciones sociales, variables de género, clase social y generación, y diversos capitales desigualmente distribuidos entre los mismos.

Ahora bien, en esta tesis he prestado especial atención a aquellas muertes producidas desde el 2003 en adelante. El recorte temporal refiere fundamentalmente a que es en este período, como ya se expondrá en el primer capítulo, cuando se comenzaron a transformar las políticas de ‘seguridad’, y

que conllevan un aumento en la intensidad de las vinculaciones cotidianas entre los habitantes de sectores empobrecidos económicamente y policías.

De acuerdo al planteo de la tesis, y según la estrategia metodológica comparativa que busca profundizar en los entramados de estas relaciones, la investigación no se diseñó de acuerdo a criterios de selección de casos, por lo cual conviene asumir la manera en que los 'referentes empíricos' fueron contruidos. Efectivamente, siguiendo la advertencia de Fredrik Barth (2000), de lo que se trata a la hora de comparar es de ir construyendo el caso, de modo que lo que se necesita mantener uniforme de un caso al otro no es un parámetro 'empírico' (un muerto, un caso, con la variación puesta en quién es el muerto y quién lo mató por ejemplo), sino antes bien la misma pregunta del problema 'teórico', a partir del cual el caso se construye. Así, la comparación no requiere que las unidades de observación sean contruidas de la misma manera, sino de que sí lo sean los problemas-unidades de análisis (2000:188-189).

Seleccioné entonces dos barrios con el propósito de rastrear los casos de *muertes violentas* allí producidos, según las perspectivas de los integrantes de redes de relaciones de los allegados al muerto. Sin embargo, los límites del estudio antropológico no responden a la manera clásica de una 'comunidad', sino que se deslizan, de nuevo desde Barth (2000:191), por las relaciones con las personas y las formas institucionales situadas fuera de los límites físicos, que son significativas para la construcción del mundo de las personas abordadas, en vinculación con el problema de estudio.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, vinculados a comprender más acabadamente las inclusiones y exclusiones involucradas en las clasificaciones sociales sobre las muertes violentas, me interesaba encontrar dos barrios cuyos allegados a muertos se encontraran vinculados de algún modo a organizaciones especializadas en estos temas, y otro en el que sus miembros no formaran parte de ninguna de ellas.

Esto me llevó a abordar por un lado, allegados de personas muertas en la zona sur de la ciudad de Córdoba, en barrio Villa El Libertador y sus alrededores -tal como ArPeBoCh y Pilcomayo-, en donde surge La Asociación.

Y por otro, opté también por Villa El Nailon<sup>20</sup> y sus adyacencias como Marqués de Sobremonte, y lo que la gente denomina como El Palomar, ubicados hacia el norte de la ciudad de Córdoba. Allí las personas no participan de ninguna organización vinculada a estos temas, pero permiten comprenderse las clasificaciones y los valores morales a partir de su complejo nivel de interdependencias.

En ambos casos, estos sectores constituyen espacios empobrecidos económicamente, aunque cada uno comparte sectores heterogéneos en los que conviven personas de clase media y baja<sup>21</sup>. Es así como, a partir del conocimiento previo de las muertes producidas en estos barrios, desde su publicación en los medios de comunicación, pero fundamentalmente desde las referencias de los propios vecinos –que posibilitaron vincularme a otros casos pocos conocidos en el ‘espacio público’-, busqué indagar y ampliar los contactos hacia los familiares, grupo de pares y vecinos de las personas muertas. Para ello, combiné muestras no probabilísticas llamadas “muestras de oportunidad” o, en otros términos, la técnica de red o “bola de nieve” para estrechar lazos de confianza con las personas, junto con “muestras evaluadas” (Guber, 2004:122-125). Esto no implica de manera alguna asistematicidad, sino que constituye una estrategia metodológica para proyectarse en el campo según los requerimientos que se presenten en la investigación.

El trabajo de campo microscópico implicó especialmente la observación y el registro etnográfico de la *familia, vecinos, amigos y conocidos* de personas *muertas violentamente* en espacios más o menos privados y públicos, a través de los cuales las personas van ocupando distintas posiciones sociales siempre en una red de relaciones con otros (Bourdieu, 1997: 82). Se observaron sus barrios y viviendas, los espacios de manifestación (la calle, los medios, el ámbito de la Justicia, el espacio religioso, etc.); además de las instituciones, los ámbitos judiciales, y las organizaciones de la sociedad civil. Se analizaron

---

<sup>20</sup> Desde la gente, se nombra y escribe de esta forma a lo que se conoce como El Nylon.

<sup>21</sup> En esta dirección, coincido con Claudia Fonseca cuando señala la necesidad de, por un lado, reincorporar la dimensión de clase en nuestras investigaciones, pero también hacerlo privilegiando a las personas que se encuentran en los márgenes, esto es en los “flujos y entre-lugares para evitar la reificación de este objeto” (2005:119).

también los tiempos y ciclos de visibilidad y de denuncia, desde los más cotidianos y rutinarios que abarcan la vida familiar y vecinal, hasta aquellos eventos como misas, caminatas, marchas, reuniones, entre otros. Además de las observaciones y entrevistas no directivas, se tomaron registros audiovisuales que permitieron rastrear los espacios más o menos privados y el tiempo de visibilidad de los asesinatos, las imágenes usadas para representar esas muertes y recordar a sus seres queridos, y otros indicios que posibilitaron comprender el mundo de clasificaciones y jerarquías sobre las muertes.

### **3. De recorridos y procesiones por la tesis...**

Presentaré a continuación el camino que podrá recorrerse por los capítulos de esta tesis, advirtiéndole antes que el orden de los mismos no es cronológico ni espacial, sino que se estructura en base a ejes analíticos, por lo que diversas lecturas y combinaciones pueden ser ensayadas.

En el primer capítulo se analizarán los procesos sociales, políticos y económicos históricamente conformados que atraviesan las clasificaciones de las muertes que describo, dentro de los cuales cierta rutinización de las muertes de los más jóvenes –y sobre todo de varones- ocupa un lugar central. Se estudian así las construcciones de las representaciones sobre los ‘pobres’ y los barrios populares en relación a las políticas de ‘seguridad’ provinciales, para comprender los entramados donde se producen las contiendas morales de mis interlocutores. Dentro de este marco, serán descritas de manera pormenorizada las *muertes violentas* que he abordado en mi trabajo de campo, las redes de relaciones de los allegados del muerto, y los modos en que me he aproximado y he ido entablando relaciones con las personas.

En el segundo capítulo, comienzo a indagar sobre las maneras en que una *muerte violenta* pasa a ser objeto privilegiado de juicios morales por parte de los allegados al muerto y por un conjunto de personas más o menos *conocidas*. Se muestra entonces cómo se activan ciertos mecanismos de distribución de acusaciones señalando responsabilidades y culpas, y hacia quiénes y de qué forman se pergeñan las defensas y contra-acusaciones,

reconfigurando las relaciones sociales y construyendo distancias espaciales, sociales y simbólicas de manera dinámica.

Abordar el tercer capítulo implicará comprender el proceso de clasificación social de algunas *muertes* como *injustas desde* la mirada local. Lo ‘injusto’ como concepto más o menos legitimado desde el punto de vista de los actores construye jerarquizaciones de esas muertes y de las personas en ellas involucradas, sobre todo a partir de las inclusiones y exclusiones de La Asociación. Es decir que las clasificaciones se fundamentan específicamente sobre contenidos morales, se definen relacional e interdependientemente e involucran tensiones, ambigüedades y contrapuntos entre valores morales familiares, barriales y asociativos. Si bien en este apartado abordo fundamentalmente las *muertes violentas* producidas en el barrio Villa el Libertador, también analizo aquí las *muertes de Gatillo Fácil*, ya que es bajo lo ‘injusto’ que se vislumbran con mayor profundidad.

Propongo para el capítulo IV, un abordaje sobre las maneras en que se produce el proceso clasificatorio de las *muertes violentas*, ahora a través de las redes de relaciones sociales a las que tuve acceso en Villa El Nailon. Las muertes allí descritas nos instan a comprenderlas a la luz del entramado de interdependencias que unen a los actores, haciendo hincapié en cómo esta misma trama es concebida por los habitantes de la villa y en la manera en que ciertos valores se tornan o no vinculantes para los actores. Los conflictos producidos a partir de las muertes como las que abordo –sobre todo a partir de una muerte por la *traición* de un ‘amigo’-, y las acusaciones colectivas que se activan, dan cuenta de determinados valores morales en tensión entre jóvenes y adultos.

En el quinto apartado el lector encontrará diversas formas de significar una muerte y de tornarla más o menos pública, a partir de las demarcaciones espaciales en relación al muerto, de actividades, imágenes y de distintos objetos que se ponen en escena durante específicos ciclos de visibilidad.

Más allá de la organización narrativa expuesta, sugeriré otras formas de abordar esta tesis según los núcleos temáticos que la atraviesan.

Para abordar las clasificaciones sociales sobre las *muertes violentas* conviene combinar la lectura del primer capítulo, con el tercero y el cuarto,

considerando cómo estas clasificaciones serán especialmente analizadas bajo el prisma de los valores morales, sin dejar de considerar otras dimensiones y los constreñimientos sociales, culturales y económicos en los que se hallan mis interlocutores.

Por otra parte, la dimensión de la micropolítica podría comprenderse a partir de la lectura del segundo capítulo y del quinto, puesto que de diversos modos se analizan las maneras de regular las relaciones sociales de los habitantes a partir de una *muerte violenta*, que exceden ampliamente las cuestiones propiamente legales involucradas. No obstante, las inclusiones y exclusiones institucionalizadas y vinculadas a la política más formal deberán comprenderse a partir de la lectura específica del tercer apartado, donde cobra especial importancia La Asociación, atravesada además por cuestiones de género, y por las reputaciones tanto de quienes mueren, como de sus allegados.

Por su parte, podrá advertirse cómo la distribución de acusaciones y la demarcación de distancias sociales, espaciales y simbólicas tratadas en el segundo capítulo, se comprenden más acabadamente a partir de la lectura del último apartado, en relación a las distintas formas de espacialización de las viviendas, de las calles del barrio, y de la ciudad, del intercambio de objetos, de las ceremonias y marchas organizadas por los allegados de los muertos. Aunque estas prácticas de los allegados, claro, exceden la mera distribución de acusaciones puesto que se entienden además considerando búsquedas de justicias y condena moral, procesos de adquisición de reputación y visibilidad pública, resignificaciones simbólicas de las muertes, formas de interpelar a los muertos y de transmitir sus memorias.

Por último, a lo largo de toda la tesis se irá exponiendo una serie de tensiones sobre las diversas formas de regular las relaciones sociales a partir de una muerte. Los conflictos entramados en torno a la Justicia con mayúsculas y los sentidos de las justicias familiares, vecinales, institucionales y políticos podrán ser abordados en los capítulos II y V, pero más especialmente en el cuarto apartado.

## Entramados, contextos y *muer*tes

Durante su investigación, el antropólogo procura ir desanudando los hilos de la enmarañada trama que lo desvela, cuestionando en ese devenir tanto las perplejidades como las habituaciones que lo acechan. Descubre conexiones, saberes y prácticas. Recorre un sinuoso camino entre particularidades y generalidades.

De alguna manera este primer capítulo se estructura en base a ese complejo proceso en el que se podrá conocer a los protagonistas de esta tesis, y las confianzas, sensibilidades y reciprocidades que fueron tomando forma a partir de un tema difícil de abordar. Pero es desde el contexto más amplio que cobran sentido las reflexividades relacionales y las trayectorias de las voces que aquí se plasman, sus conflictos, discusiones y problemáticas.

En esta primera sección mostraré entonces aquellos procesos sociales, políticos y económicos dentro de los cuales las muertes que describo, sus protagonistas y allegados, son interpretados y concebidos, considerando específicamente una serie de políticas públicas implementadas en torno a lo que se ha denominado ‘inseguridad’ en estos últimos años en Argentina<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Es necesario advertir aquí la importancia del rol de los medios de comunicación masiva. Esta tesis no pretende sin embargo introducirse en las discusiones sobre la recepción de los medios, ni tampoco atravesar el análisis de las teorías de la comunicación que, con distintos matices y grados, abordan las influencias de los medios de comunicación masiva a la hora de imponer representaciones sobre la realidad. No podremos ver por ello, los impactos sobre diferentes sectores sociales siguiendo las expresiones de violencias propuestas por los medios. Cabe decir, no obstante, que se parte de la consideración de los medios de comunicación en tanto actores sociales, y que es necesario abordarlos dentro de los procesos políticos y culturales en los que se encuadran. En tanto actores políticos influyentes, los periodistas y fotógrafos son parte activa en la construcción de las representaciones sobre problemas sociales de una sociedad, al definirlos, ponerles palabras e imágenes, seleccionar las noticias, y constituirse

Adquiere centralidad para este análisis cierta rutinización de muertes violentas –específicamente de jóvenes varones-, toda vez que otorgan sentidos a las clasificaciones de las muertes, sus jerarquizaciones y visibilizaciones.

En otras palabras, y siguiendo a Fonseca (2000), para comprender los códigos de valores que rigen las interacciones de los pobladores de una comunidad, es imprescindible situar a estas personas en el contexto de la sociedad general. Interesan comprender de forma más acabada las interrelaciones de las dinámicas institucionales, barriales y grupales, la intervención del Estado, los horizontes sociales compartidos por mis interlocutores puesto que, en definitiva, condicionan los silencios, las visibilizaciones de las muertes, tanto como “las variaciones que afectan los actos de protestas y la percepción que los otros tienen de ellos” (Boltanski, 2000:237).

Por otro lado se propone, en la segunda sección de este apartado, una descripción pormenorizada de los casos y de la entrada al campo. Esta no es una decisión azarosa. La misma se enlaza con las texturas que fueron adquiriendo en mi investigación, tanto la construcción del enfoque etnográfico y del referente empírico, como los vínculos establecidos con los allegados. Más allá de los imponderables y de las especificidades de cada encuentro, esos matices se comprenden densamente atendiendo a los entramados más amplios en los que las contiendas morales están siendo disputadas.

## **1. El Libertador y El Nailon**

Antiguamente conocido como Villa Forestieri, barrio Villa El Libertador se ubica en la zona suroeste de la ciudad y posee alrededor de 40 mil residentes, mucho de los cuales han formado parte de procesos migratorios internos, y entre los que también se encuentran habitantes de origen principalmente boliviano, pero también peruano y chileno.

Las tierras de esta zona fueron compradas en los años 30 por un comerciante italiano, Forestieri, quien para promover la venta de su tienda de

---

como escenario de disputas de sentidos. Los medios guardan para sí el poder de decir y significar y, es en este proceso que se convierten en transmisores de orientaciones y modelos.

trajes, les regalaba terrenos a sus clientes. En 1950, al cumplirse el centenario de la muerte de José de San Martín, se le cambió el nombre al barrio denominándolo Villa El Libertador. Las actividades impulsadas por la capilla católica ubicada en el corazón del barrio, los clubes, y organizaciones no gubernamentales, colaboraron desde entonces para que las autoridades estatales fueran mejorando progresivamente las condiciones del lugar con servicios básicos como el agua, el tendido eléctrico y transporte urbano (Machuca, 2008). Desde los años 90, esta etapa de mejoramiento y legalización de las propiedades y terrenos, está siendo atravesada también por otros sectores de bajos recursos económicos colindantes a Villa El Libertador, como Coopertativa ARPEBOCH<sup>23</sup> (siglas de ARgentinos, PEruanos, BOLivianos y CHilenos) y Pilcomayo.

La ubicación de algunas fábricas en la zona –principalmente de la empresa automotriz Industrias Káiser Argentina-, contribuyó a que este sector sea asociado a un barrio obrero y popular durante los 50. A pesar de ello, las medidas neoliberales puestas en práctica en Argentina desde la última dictadura militar, aunque profundizadas desde los años 90, produjeron el aumento de sus niveles de pobreza económica. Actualmente la gran mayoría de sus habitantes se encuentran dentro de la franja de la economía informal, alternando diversas actividades en el rubro de la construcción, en changas pasajeras, en el empleo doméstico, y/o con comercios improvisados en las viviendas. Asimismo, la venta de droga ilegal se ha convertido en estos últimos años en una salida laboral para algunos de sus pobladores<sup>24</sup>.

Hacia el norte de la ciudad de Córdoba se encuentra Villa El Nailon. El barrio colindante más extenso se denomina Marqués de Sobremonte, y según datos del Indec (2001), lo habitan 13.670 personas. A su vez, se encuentra dividido en Marqués, y Marqués Anexo. La zona que he tomado está conformada por sus límites, en los que confluyen también villa El Nailon (donde viven aproximadamente 2500 personas) y el Palomar.

---

<sup>23</sup> Ver al respecto Koopmann y Batolozzi (2009).

<sup>24</sup> Si bien para muy contextos diferentes, la propuesta de Philip Bourgois (1995) sirve pensar sobre lo que denomina la “cultura de la calle” vinculada a la venta de drogas, como una forma de resistencia -desarrollada por los puertorriqueños que viven en el Harlem de Nueva York para su caso- a un sistema que explota y denigra económica y culturalmente.

Según Previtali (2009), quien ha trabajado con la historia oral de la villa, “la misma fue construida en la década de 1950 por tres grupos familiares que provenían de provincias del norte de país como Santiago del Estero y Catamarca. A partir de lealtades construidas con agentes políticos con relativo peso en el peronismo del momento, sumado a la posibilidad de inserción laboral en fábricas y en la construcción, estas familias lograron perdurar en el tiempo y expandir la comunidad a partir del entrecruzamiento filial entre integrantes de las mismas. En décadas posteriores, un segundo factor de expansión de la comunidad estuvo ligado a las migraciones provenientes del interior provincial, donde individuos que se desempeñaban en trabajos rurales debieron adaptarse a las condiciones laborales de la ciudad, que muchas veces implicaban situaciones de exclusión y dificultades en el acceso a cierto nivel de vida social” (Previtali, 2009:2).

Villa El Nailon se alza además sobre terrenos fiscales. El empleo informal ocupa a gran parte de las personas que conviven aquí, por lo general los varones combinan el trabajo en el carro con *changas* en el sector de la construcción, o atienden negocios de la zona. La gran mayoría de las mujeres son amas de casa y se desempeñan como empleadas domésticas. En ambos casos, muchos de los habitantes de estos sectores poseen planes sociales provinciales y nacionales.

Si bien entonces las representaciones que se vierten respecto a Villa El Libertador son relacionadas ambiguamente desde los medios<sup>25</sup> a cierta cultura

---

<sup>25</sup> Puede advertirse sin embargo, que este tipo de construcciones en la prensa no responde a fenómenos novedosos. Desde comienzos del siglo XX, pueden hallarse indicios de procesos de territorialización urbana del delito. Según Martini (2004), el delito en los medios se mostró como producto de la barbarie, lugar de anclaje de todo tipo de desvíos, un enemigo del orden social en una sociedad intercultural, constituida por el aporte nativo, criollo e inmigratorio. Desde principios de siglo, la crónica argentina combina influencias de la literatura naturalista y la criminología positivista, mientras que en la década del 30 viró a historias del crimen “mediadas por una cultura popular cada vez más dominada por las industrias estadounidenses de entretenimiento” (Caimari, 2004). Desde este enfoque, las representaciones de los delincuentes se fundaron sobre sujetos pobres y patologizados del 1900 —esto es, el homicida pasional, la mujer que defiende su honor, el inmigrante que mata a la concubina en el conventillo—. Asimismo, la crónica policial tuvo su génesis en una matriz narrativa, toda vez que apela a la ficción, típico de la prosa literaria o los versos costumbristas. Es por esto que no era común la preocupación periodística por conservar la ‘objetividad’ en estos escritos, antes bien, se fusionan los textos con la fantasía, el sentimentalismo, la narración dramática y el ‘deber ser ciudadano’. Si abordamos la prensa escrita de principios del siglo XX, por ejemplo, puede observarse que el delito es más bien asociado a los barrios populares de la Ciudad de Córdoba, sin embargo, si bien el foco de estas representaciones se sitúa sobre los varones, no recae específicamente en los jóvenes como franja etárea (Bermúdez, 2010).

del trabajo o la lucha vecinal de sus habitantes, aparece también con mayor incidencia en los últimos años el fenómeno de la delincuencia asociado directamente al aumento en el consumo de droga, tal como sugieren estas notas “Flagelo. El paco hace estragos en Villa El Libertador. *Se elabora con residuos de la cocaína. Niños de 10 años lo estarían consumiendo. Aumenta el delito y la marginalidad*”<sup>26</sup>, o bien “En Villa El Libertador la gente muere joven. El cura párroco de Nuestra Señora del Trabajo, Oscar Audicio, dice asistir con más frecuencia a velatorios de menores. Cuando ocho años atrás desembarcó en el barrio, la cosa era distinta: ‘Iba a velorios de personas mayores’. Los que mueren, nos cuenta en esta entrevista, son jóvenes víctimas del delito”<sup>27</sup>.

En cambio, estos sectores adyacentes al barrio Marqués Anexo y sobre todo Villa El Nailon, son emparentados directamente desde los medios de comunicación al delito y la venta de drogas ilegales, aunque esto no represente a la gran mayoría de sus pobladores, por citar sólo tres ejemplos “Adolescentes cambian sexo por drogas. *En el barrio Marqués de Sobremonte Anexo, una chica de 16 años quedó embarazada por conseguir una bolsita de fana*”<sup>28</sup>, o “Gendarmes y policías coparon Marqués Anexo. Fue en el marco de un operativo conjunto contra la droga. Hay tres presuntas ‘dealers’ detenidas”<sup>29</sup>; o bien “La ‘heroína’ de Marqués Anexo. Una mujer es la encargada de vender la pseudoheroína inyectable, un cóctel mortífero elaborado con morfina y éter”<sup>30</sup>.

Resulta interesante observar cómo algunos de estos procesos sociales fueron analizados de alguna manera por las propias familias que he entrevistado. En Villa El Libertador, mis interlocutores advirtieron que los conflictos vecinales fueron nutridos por el empobrecimiento general del barrio, provocado porque muchas familias que *vivían de la fábrica* quedaron desocupadas, por las pocas posibilidades que tienen los jóvenes de acceder a cualquier tipo de trabajo, y también por los nuevos asentamientos de barrios populares ubicados en los alrededores que se van sumando a las familias

---

<sup>26</sup> Fuente: La Voz On Line, lunes 14 de enero de 2008.

<sup>27</sup> Fuente: <http://www.sosperiodista.com.ar/Cordoba/En-Villa-El-Libertador-la-gente-muere-joven>, 11/8/08, visitada el 22 de abril de 2009).

<sup>28</sup> Fuente: La Voz On Line, Sábado 12 de julio de 2008.

<sup>29</sup> Fuente: Diario Día a Día. En: <http://www.diaadia.com.ar>, 17/04/2009.

<sup>30</sup> Fuente: La Voz On Line, 5 de abril de 2009.

originarias de Villa Libertador y que tampoco tienen de qué vivir, por eso venden droga.

Asimismo, en ambos sectores, las interrelaciones de las fuerzas policiales con los 'delincuentes' fueron enunciadas de manera significativa cuando las personas hablaban de los *problemas* del barrio y de la villa. De ese modo, tanto la promoción del delito por parte de la policía como los abusos de estos primeros cometidos hacia los chicos, terminan por alentar la delincuencia misma y las confrontaciones incluso entre los más jóvenes desde las perspectivas de los actores. Asimismo, en casi todas las entrevistas aparecían críticas sobre cómo eran concebidos por los medios, por la gente de otros barrios y por la policía como *zonas rojas*<sup>31</sup>. Este conjunto de reflexiones, de hecho, atravesaron las enunciaciones de las personas como marcos de interpretación de las posibles causas de las *muertes violentas*.

## 2. Contextos, pobreza y delincuencia

Podemos problematizar, a partir de lo expuesto, algunos aspectos aún más específicos en relación a las políticas de seguridad diseñadas e implementadas en estos últimos años.

En nuestra provincia, más acentuadamente desde el 2000 y dentro del marco de un aumento de la 'sensación de inseguridad', el entonces gobernador justicialista José Manuel de la Sota<sup>32</sup> tras haber cumplido tres años en su gestión propuso una lista de acciones que daban cuenta de un proyecto aún más amplio que pretendía la 'modernización del Estado'. Red Vida Ciudadana<sup>33</sup> fue el nombre que se le dio a la formación de, por un lado, el Comando de Acción Preventiva (CAP)<sup>34</sup> en relación a las nuevas políticas de seguridad y,

---

<sup>31</sup> Esta zonificación de la ciudad efectuada por la policía, donde se marcan los espacios considerados más peligrosos en relación al delito, también es tomada por los medios y otros sectores de la sociedad para referirse y caracterizar a los pobladores.

<sup>32</sup> José Manuel de la Sota fue gobernador de la provincia de Córdoba entre julio de 1999 y diciembre de 2007. La primera elección ganada nos remonta al 20 de diciembre de 1998, luego De la Sota fue reelegido en la elección del 8 de junio de 2003, con la fórmula compartida por Juan Schiaretti. Este último es actualmente el gobernador de la provincia.

<sup>33</sup> Esta información podía encontrarse en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba (<http://www.cba.gov.ar>), en marzo de 2002.

<sup>34</sup> Los policías se movilizan por la ciudad en camionetas 4x4 con la idea de 'prevenir' el delito.

por otro, al programa “Nuevos Barrios-Mi Casa, Mi Vida” para ‘relocalizar’ villas. Parte de estas políticas reflejaron una militarización general de la policía de Córdoba, visibilizadas esencialmente en un progresivo aumento de tácticas de vigilancia hacia los sectores más empobrecidos de la ciudad (Hathazy, 2006). De hecho, en su momento el gobierno firmó un acuerdo en cooperación con el Manhattan Institute y la Fundación Axel Blumberg, ambos considerados promotores de la denominada Tolerancia Cero. Este convenio era consonante con la Ley de Seguridad Pública de la Provincia de Córdoba N° 9235- 4/5/05 sancionada en 2006 (Spósito, 2009)<sup>35</sup>.

Al analizar los programas implementados, pueden observarse por un lado, una asociación directa entre la inseguridad, la delincuencia y las ‘villas miseria’ y, por otro, los fundamentos de una criminología positivista, si consideramos la propuesta de Misse (1999), tras el hecho de considerar las transgresiones como un atributo del individuo transgresor y no un atributo acusatorial sobre el curso de la acción que es socialmente considerado como problemático o indeseable, por lo que lleva a que se culpabilice a los individuos que posean atributos próximos o afines al tipo social acusado.

A partir de allí, las estrategias de ‘seguridad’ en la provincia de Córdoba se convirtieron, como sostiene Hathazy (2006), en una hibridación que fusionan los ideales de una “policía comunitaria” o “de cercanías” de origen inglés e italiano; y una “policía represiva” o “intensiva” vinculada con el sistema policial centralizado de Francia, y más recientemente con las políticas de Tolerancia Cero de ciertas ciudades estadounidenses -en particular Nueva York-. Según Hathazy (2006), en su importación local se encuentra orientada hacia

---

<sup>35</sup> Para un análisis de la ley ver: Bouvier y Cosacov, 2005 y Antonelli, 2006c en Spósito, 2009. Los medios de comunicación locales en su momento relevaron esta información. En La Voz del Interior se publicaron las declaraciones de los funcionarios provinciales al respecto: “Juan Carlos Massei, titular de la bancada oficialista por Unión por Córdoba, aseguró que la gente del Manhattan Institute viene por el convenio de cooperación recíproca firmado entre la Provincia y la Fundación Blumberg. Massei explicó que no existe pago a los consultores quienes colaboran desinteresadamente en la cuestión de la seguridad y prevención” (La Voz *On Line*, 18 de noviembre de 2004). En el diario Página 12, se publica al respecto: “es un acuerdo-marco de cooperación, que en líneas generales buscará diseñar y planificar políticas en la ciudad de Córdoba y zonas aledañas”, dijo a Página/12 Gerardo Ingaramo, asesor de Blumberg y redactor de la iniciativa (Página 12, Domingo 24 de octubre de 2004, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-42726-2004-10-24.html>). Sin embargo, los contactos con los promotores de esta doctrina en Argentina, fueron anteriores y datan de setiembre de 1998, con el Ministro de Seguridad y Justicia de la provincia de Buenos Aires, León Arslanian, en lo que Wacquant llama la mundialización de la Tolerancia Cero (Wacquant, 2000: 32 y 33).

modalidades represivas, con una preeminencia de estrategias de tipo militaristas centradas en la vigilancia intensiva de ciertas áreas denominadas “zonas críticas”, diferenciadas del resto y marcadas en la cartografía urbana como “zonas rojas”. Además de un aumento del carácter militarizado de la actividad de patrullaje; el aumento de las operaciones a cargo de las unidades más militarizadas de la policía (Guardia de Infantería, Canes y Grupos operativos); creación de nuevos cuerpos de intervención rápida (Comando de Acción Preventiva), otros especiales para allanamientos (GOAT); institucionalización de la concepción “zonal” de la ciudad, con “territorios de peligro”; y finalmente re-militarización de la experiencia de formación para los nuevos oficiales en la Escuela de Policía. El aspecto militarista institucionalizado a partir de 2001, se vislumbra en cierto uso de armamento y simbología militar, y diversos diseños operativos de las actividades de patrullaje, control de circulación y uso de los poderes de la policía para la detención de cualquier sospechoso, amparado por el Código de Faltas. Como pude observar en mi trabajo de campo, a partir de los años 2003 y 2004 estas políticas se experimentaban con mayor acentuación en los barrios más empobrecidos económicamente y en las villas<sup>36</sup>.

En este marco, gran parte de las muertes violentas de los últimos años (vuelvo a decir, que no se encuentran abarcadas dentro de la violencia doméstica, ni de los crímenes pasionales o de accidentes automovilísticos o de otro tipo), suelen ser mostradas por los medios o pensados desde el sentido común, en un contexto de aumento de la –percepción de- inseguridad urbana después de 2001. Tal como he sugerido, estas miradas se enfocan a asociar la violencia y el delito con jóvenes, sobre todo varones, pertenecientes a sectores populares. Cabe decir sin embargo que tal como nos advierte Fonseca (2000:13), las consideraciones expuestas no implican de modo alguno que estos sectores sean interpretados en esta tesis como una forma patológica o degenerada de nuestra organización social, ni sesgar la mirada con afirmaciones que vinculan a estos sectores con la violencia, la promiscuidad, o con familias desestructuradas.

---

<sup>36</sup> Para profundizar en ello ver Bermúdez (2007).

Tomo a Nathalie Puex (2003) para iluminar las construcciones de estas representaciones sobre los pobres y los barrios populares pretendiendo abordar más complejamente desde su propuesta tanto las dinámicas desde los propios actores que comparten nuestro universo, como las formaciones y determinaciones socio-históricas en las que se encuadran -sin caer en un relativismo simplista-. La antropóloga nos habla de un proceso de territorialización histórica de las llamadas 'villas de emergencia' en Argentina, esto es de "un proceso de identificación y estigmatización negativa y violenta de un territorio determinado adentro del espacio urbano, conduciendo a relaciones y prácticas discriminadoras en su contra, no sólo por parte de las autoridades públicas, sino del conjunto del resto del sistema social" (2003: 41) y que, a su vez, imparte fronteras tanto reales como imaginarias. Es decir, que estos procesos descritos no son emergentes, pero tampoco absolutamente determinantes. El enfoque propuesto nos lleva a advertir que "la característica del análisis etnográfico es el hallazgo de elementos que sorprenden la lógica dominante o el sentido común" (Fonseca, 2005:119), y que si bien no desconoce el impacto de las fuerzas dominantes, en todo caso conviene "mantener la hipótesis de algo no explicado inmediatamente por ese impacto" (Op. Cit).

Me refiero entonces a que estudiar 'en' sectores empobrecidos económicamente, puede conducirnos, de no advertirlo previamente, a un encuadramiento del objeto dentro de 'la pobreza' o a yacer la mirada en 'los pobres'. Situándonos en esta posición, el abordaje de estos grupos desde nociones ya dadas desemboca en interpretaciones sociocéntricas, en conclusiones banales o tautológicas, o bien en peligrosos sesgos que muchas veces son utilizados por los gobiernos para justificar determinadas políticas públicas. Así, las tendencias cristalizadas en el conjunto de representaciones sociales, varían entre la denuncia directa, en defensa de los 'pobres' pobres; o bien en discursos estigmatizantes que asocian, por ejemplo, cierto aumento de la inseguridad y de la violencia con la 'sub-cultura' de los 'villeros', o con los índices de desocupación, reproduciendo en cierto sentido los mismos discursos mediáticos. Al considerar estas perspectivas surge mi interés por cuestionar tanto esta 'romantización' de la pobreza, sostenida en la búsqueda idealista de

promesas al pensar en ellos como los ‘nuevos actores sociales’; como también la marcada tendencia a la ‘endemonización’ de los sujetos de sectores populares; para tomarlos en definitiva como ‘un grupo’, entre otros<sup>37</sup>. De hecho, estudios como los de Leeds (en Silva da Sousa, 2006) y Puex (2003) ya han señalado que, al contrario de lo que subyace a la teoría de Lewis (1965), estos espacios no constituyen sub-culturas o mundos aparte, sino que presentan continuidades con el ‘resto’ de la sociedad. Desde Alba Zaluar, es preciso atender a que esta noción “impide entender los puentes y los múltiples pasajes de intercambio continuos que articulan diferentes mundos, grupos o culturas en procesos históricos interminables y cambiantes” (1999: 21). Postura que, por otro lado, no implica como se dijo obviar las condiciones concretas, políticas y económicas en las que se hallan inmersos sus habitantes, sino todo lo contrario, puesto que ellas dinamizan y otorgan sentidos a las representaciones y prácticas de los individuos.

La discusión contenida en estos supuestos es allanada por autores como Míguez (2006) para Argentina, Bourgois (1995) y Scheper-Huges (1999), quienes de diversos modos coinciden en señalar, lo que Philip Bourgois expresa en las siguientes palabras “por esta razón de un miedo o justo o ‘políticamente sensible’ de dar a los pobres una mala imagen, me niego a ignorar o minimizar la miseria social que atestigüé, porque ello me haría cómplice de opresión” (1995:12). Claudia Fonseca, por su parte, sostiene que “la *negación etnográfica* de la case iguala, suprime la diferencia, al proscribir ciertos grupos o categorías del campo de análisis o al definir su cosmovisión como desprovista de cualquier originalidad y, por lo tanto, pasible de la aplicación de conceptos preestablecidos, previos a (o directamente sin) la investigación de campo” (2005:117).

---

<sup>37</sup> Destaco asimismo la perspectiva de Alicia Gutiérrez (2005) que pretende analizar a la pobreza por lo que los pobres tienen, y no por lo que les falta y, en esta dirección, conviene rescatar las nociones vinculadas con una “heterogeneidad de las pobrezas” (Murmis y Feldman, 1992) que complejizan las tramas de los procesos sociales que intento abordar aquí.

### **3. Entramados: una mirada intersticial**

Atendiendo a este contexto, cabe comenzar a desvendar ahora algunas reflexiones sobre los modos en que los investigadores nos aproximamos al estudio de temas vinculados a situaciones extremas -como las muertes producidas en contextos de violencia urbana-, y el proceso que atravesamos en la construcción de datos pretendidamente no etnocéntricos. Recuperar en esta tesis la preocupación que ha caracterizado a la disciplina antropológica sobre lo informal y lo intersticial me ha permitido priorizar en el análisis los contextos y situaciones de producción de sentidos, asumiendo la relevancia de los niveles de complejidad que esta mirada puede otorgarnos para el acceso profundo a las tensiones morales en que se encontraban muchas veces mis interlocutores, a las sanciones que ciertas clasificaciones y valores lograban imponer, tanto como a las formas dinámicas y creativas en que esas clasificaciones y valores pueden ser discutidos y resignificados.

El trabajo de campo que realicé fue por momentos arduo y siempre reflexivo dado que los sentidos otorgados a las clasificaciones sociales sobre las muertes se hallaban a veces revelados en contextos más ‘privados’, a través de confidencialidades, secretos y no-dichos (Howell, 1997), dando cuenta de mi rol como investigadora en la producción de datos y tensionando ciertas cuestiones éticas. O incluso en aquellas formas más ‘públicas’, como rituales, acusaciones, prácticas de juicio moral, chismes, en las que era interpelada continuamente a posicionarme en el campo. En ciertos trabajos académicos por lo contrario, parece subyacer la idea de que el antropólogo consigue información por cualidades personales rayanas a lo divino. Más bien el antropólogo se convierte en un actor social que disputa sentidos con los sujetos que estudia, “si el balance de la crítica posmoderna a la inocencia etnográfica es necesariamente matizado y complejo, algo deja en claro: cuando el etnógrafo entra en un campo ingresa también al sistema de relaciones de poder que lo componen” (Míguez, 2006: 13).

Dentro de este marco, presentaré ahora las redes de relaciones a las que fui accediendo y construyendo con mis interlocutores y las muertes de sus seres queridos, priorizando la propia versión de los allegados. No obstante, y

tal como se irá analizando a lo largo de los capítulos, conviene advertir de nuevo que las clasificaciones de esas muertes se encuentran disputadas y son diferencialmente visibilizadas, complejizando de esta manera la participación o no de las personas en las organizaciones dedicadas a estos temas, los tipos de acusaciones y denuncias que efectúan, los ámbitos, las formas y los objetos puestos en juego en estos procesos de duelo y denuncia, así como también las nociones de lo *injusto* que las atraviesan.

Por otra parte, los alcances del método etnográfico, y los límites de toda investigación sumadas a las del propio antropólogo, habilitan y privilegian la construcción de determinadas relaciones, de ciertas secciones, de algunos grupos de aliados, bandos, redes de parentesco, en perjuicio de otras. En cuanto el mismo antropólogo se posiciona en el campo, comienza a formar parte de las divisiones y facciones existentes, más aún en temas como éstos donde intervienen situaciones de conflicto a partir de las muertes producidas en una comunidad. Si bien entonces no siempre es posible conocer por lo menos dos o más versiones de un mismo hecho, se termina accediendo a comprender distintas posiciones en diferentes casos, logrando así reconstruir de alguna manera un rompecabezas con las interpretaciones de los actores.

Asimismo, las miradas y evaluaciones sobre las muertes ocurridas van adquiriendo carices diferentes cuando otras muertes de jóvenes van sucediéndose, mediando las experiencias de las personas. La distancia temporal que separaba mi llegada a cada familia de la muerte del allegado me permitió observar distintas situaciones y relatos. En algunos casos, pude presenciar las experiencias familiares y vecinales tras una muerte reciente, y en otros, estas muertes ya ocurridas unos meses o años antes que me involucrara con las mismas, eran narradas, significadas, ritualizadas a través de distintos procesos de construcción de sus memorias.

Las narrativas que obtenía en los primeros encuentros más formales, estaban plagadas de datos e información que los familiares me daban respecto al caso, con el efecto de lograr probar las versiones que sostenían. Sin embargo, estos relatos eran confusos, contradictorios y ambiguos por lo que sólo era posible comprenderlos desde de los entramados morales, sociales, políticos de discusión y, dentro de este marco, las posiciones que ocupaban cada uno de mis interlocutores. Allí podía comprender por qué había

fragmentos de las ‘reconstrucciones’ orales de la muerte que eran silenciados o que aparecían –a veces intencionalmente- confusos. Estos relatos estaban además atravesados por expresiones de sufrimiento y dolor y en casi todas las situaciones me preguntaban si era madre. Ante mi respuesta negativa de algún modo mis interlocutores manifestaban reconocer, de distintas maneras, ciertos límites en mi capacidad de comprensión de sus experiencias dolorosas. Esta dificultad era superada aún así a partir de la necesidad que todas las familias tenían de *hablar de estos temas* una vez entablado cierto lazo de confianza. Sobre todo madres y padres daban cuenta de la imposibilidad de expresarse en ciertos ámbitos, o incluso *para no preocupar a los más cercanos*. Mi presencia en otras viviendas en cambio despertaba cierto resquemor entre algunos de sus miembros, sobre todo de los hermanos del muerto, por lo que en algunos casos no alcanzaba a estrechar empatía, o hacerlo con todos los allegados. En algunos casos, incluso, estas sospechas sobre mi persona, se transformaron en un impedimento para continuar mi trabajo de campo con algunas familias.

Cada vez que me presentaba a una nueva familia, explicitaba lo más claramente posible mi intención de “comprender” sus experiencias -siguiendo el enfoque de Bourdieu (1999)-, sin enjuiciar a nadie. En principio pensé que si esta estrategia metodológica era interpretada por mis interlocutores como una búsqueda de imparcialidad absoluta, podía ponerme fuera de escena de la circulación de chismes y de las distintas versiones que se cocinaban sobre los hechos. Las aclaraciones de ese tipo reveladas fundamentalmente al comienzo de una relación me permitieron acceder, por el contrario, a los ‘no dichos’, a secretos, confidencias, a las tensiones morales y a apreciaciones sobre las reputaciones de sus propios familiares e hijos muertos. Es decir, la ‘falta’ de valoración moral era tomada para sus propios casos, no para los demás. De modo que mi participación fue pretendidamente ‘parcial’, posición de la cual dependió el acceso profundo a las subjetividades y experiencias de mis interlocutores, en sus matices, tensiones, dramatismos y contradicciones.

Estas situaciones en el campo me permitieron entender también, por un lado, el papel que en general cumplen los profesionales y las intenciones moralistas con las que se acercan a estas personas, a la vez que daban cuenta

de estas “comunidades morales” (Bailey, 1971) a las que era asociada cuando recién entablábamos vínculos.

En esta dirección, uno de los primeros antropólogos que plantea una visión crítica a los convencionales abordajes de la muerte desarrollados por las ciencias sociales es Renato Rosaldo, quien escribe “la mayoría de los estudios antropológicos sobre la muerte eliminan las emociones, asumiendo la posición de observadores indiferentes” (1991:26), proponiendo en su libro *Cultura y Verdad* una jugosa introducción en la que reflexiona sobre la muerte de su propia esposa y la ira de un cazador de cabezas ilongote. Más allá de las disquisiciones que este texto nos pueda generar, me interesa retomar el planteo de Flores Martos y Abad González (2007), para comenzar a pensar desde las realidades latinoamericanas en una necesaria sensibilización “como el modo apropiado de acercarse al ‘objeto’ observado, y esto sin aparejar necesariamente una identificación emotiva del científico social con los sentimientos o sensaciones de éste, sino como una manera de entablar un fértil diálogo de emociones, perspectivas y conversaciones” (2007: 15). Nutriendo entonces la preocupación por acceder a un conocimiento lo menos sociocéntrico posible, pretendía rescatar este enfoque que nos interpela experiencialmente.

Ahora bien, cada vez que me he propuesto conocer a los allegados de un muerto, siempre he sido remitida a hablar con las madres de los hijos muertos, o bien en el mejor de los casos, con el padre y con la madre. Por lo general son estos los que enfrentan la esfera más pública, quienes realizan las denuncias en la justicia, los trámites burocráticos, hablan en los medios de comunicación<sup>38</sup>. Este dato empírico que parece repetirse en otras investigaciones sobre estos temas, suele tomarse sin mayor problematización. En este sentido, coincido con el trabajo de Zenobi (2007) sobre el grupo ‘Nunca más Cromañón’, en tanto pone énfasis en la necesidad de analizar los procesos de construcción de estas categorías. Partiendo desde allí es que

---

<sup>38</sup> En Argentina, en la mayoría de los trabajos vinculados a este tema (Gingold, 1996; Pita, 2004 y 2005), se parte de la categoría ‘familiares’ de las víctimas, en tanto forma legítima de reclamar ante la sociedad, la justicia y el Estado. Profundizaremos en ellos en los capítulos subsiguientes.

pretendo comprender las posiciones sociales y simbólicas de otras figuras, como hermanos, amigos y vecinos del muerto, que en apariencia no aparecen tan autorizadas o legitimadas socialmente para hablar del mismo. Si bien entonces esta preocupación analítica conformará un hilo conductor a lo largo de todos los capítulos, aquí me detendré a esbozar un primer acercamiento a las relaciones sociales y de parentesco a las que accedí.

### **3. 1. Redes de relaciones sociales**

En principio cabe recordar que los barrios e instituciones descritos en esta tesis se tornan relevantes como punto de partida. Perspectiva que se esboza acordando con la crítica de Barth (2000) sobre aquellas investigaciones que han pensado en comunidades, barrios o sociedades como constructos homogéneos, al advertir “si quisiéramos que nuestro concepto de sociedad sea útil para nuestros análisis de las relaciones e instituciones sociales tal como se manifiestan en las acciones de las personas, precisamos pensar en la sociedad como un contexto de acciones y de resultados de acciones, y no como una cosa...reconocer las posiciones sociales y las múltiples voces simplemente invalida cualquier presentación de la sociedad como un conjunto de ideas compartidas, puestas en acción por una determinada población”. Y termina diciendo que “el uso del modelo heredado de sociedades como entidad delimitada y ordenada y de comunidades locales como partes ejemplares de tal entidad, apenas perpetuará la mistificación de nuestros datos y la trivialización de nuestros resultados” (Barth, 2000: 186, trad. propia).

En relación a Villa El Libertador, la entrada al campo fue doble y simultánea, por un lado institucional, a partir de La Asociación y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, y por otro lado, barrial. De este modo, las redes de relaciones que describiré en lo que sigue se configuran a partir de una superposición de relaciones en tanto que mis interlocutores son *parientes, vecinos o conocidos* y casi todos son o han sido también compañeros de La Asociación. De hecho, resultará menester comprender tanto las fusiones de estos lazos como las demarcaciones de sus fronteras y los reposicionamientos contextuales.

Pero me detendré brevemente para presentarle al lector, estas dos organizaciones a las que hago referencia. Como se verá especialmente en el capítulo III, La Asociación se conforma en Villa El Libertador a comienzos de 2007. Existen al menos dos versiones sobre los motivos que explican su origen. Quien la presidente, relata que el primer grupo se inicia a partir de las marchas organizadas por su familia en el mismo barrio a causa de la muerte de su hijo Gabriel, asesinado al quedar en medio de una balacera entre jóvenes. Otras versiones de madres que padecieron las muertes de sus hijos en fechas anteriores al 2007, sostienen que ellas ya se venían reuniendo en otros organismos de derechos humanos y que tenían planificado crear una organización especializada, tal como ocurriera en otras partes del país, como la Asociación Madres del Dolor<sup>39</sup> de Buenos Aires, o en Córdoba, un grupo informal creado por la madre de un joven muerto en Carlos Paz<sup>40</sup>.

No obstante, en la página web que la organización había creado se podía leer: “José, padre de Gabriel, fue quien, en su lucha y por su constante e inquebrantable voluntad, fundó La Asociación reuniendo a personas con el mismo afán de justicia y planteando como eje central de La Asociación, la búsqueda incesante de Justicia para todos” (mayo de 2009).

Paulatinamente los miembros de La Asociación se fueron ampliando a otros casos de distintos barrios de la ciudad y del interior de Córdoba. Como se expresó, la misma está presidida por un padre –y su verdadera denominación así lo visibiliza-, que posee contactos políticos con el gobierno provincial. De hecho, actualmente la sede de esta organización funciona en una de las dependencias gubernamentales, aunque se encuentra tramitando la personería jurídica como asociación civil por lo que, además, no posee aún estatuto ni reglamentaciones formalizadas.

Por otra parte, los integrantes de la red denominada Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, se reúnen semanalmente en la sede H.I.J.O.S,

---

<sup>39</sup> Para mayor información: [www.madresdeldolor.org.ar](http://www.madresdeldolor.org.ar)

<sup>40</sup> El homicidio del joven se produjo en el 2002. Dos años después la Justicia comprobó las relaciones que el caso tuvo con el tráfico de drogas y el contrabando de automóviles en Carlos Paz, con la complicidad de varios miembros de la fuerza policial. Fuente: [http://www.carlospaznoticias.com.ar/amplia\\_noti.php?id\\_noti=34](http://www.carlospaznoticias.com.ar/amplia_noti.php?id_noti=34), 26/11/2004, visitada el 30 de mayo de 2008.

Filial de Córdoba. Forman parte de ella más de treinta organizaciones (Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba, HIJOS, AMMAR, Red Buhito de Defensa de los Derechos del Niño, de Adolescente y el joven, INECIP, Foro Social Córdoba, Radio Reves, Centro Cultural Villa Libertador, Comisión Nacional de Ex Presos Políticos de Córdoba, entre otras)<sup>41</sup>. Durante mediados de 2007, La Asociación formó parte de esta red, por intermedio de alumnos de grado de la Cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria (Facultad de Psicología, UNC)<sup>42</sup>. Sin embargo, después la mayoría de sus miembros se fue alejando, quedando sólo algunos en ambas organizaciones, como se verá.

Ahora bien, en Villa El Nailon, y dado que ninguno de sus pobladores pertenece a una organización vinculada a temas de derechos humanos –por lo menos hasta la etapa final de la investigación efectuada-, mi entrada fue a partir de las redes de relaciones sociales, vecinales y familiares en estrecha vinculación con algunas de las muertes allí producidas. El tamaño más reducido de esta villa permite comprender más acabadamente, a su vez, cómo varias de esas muertes afectan de modo directo a las personas, dado que en una misma red de relaciones sociales se han sucedido varias muertes. En ese sentido, Barth reconoce “no hay duda de que el pertenecimiento común y duradero a un grupo pequeño y muchas veces altamente interdependiente y cooperativo tiene efectos sobre esas condiciones de interacción, sobre el carácter de las relaciones sociales y sobre el compartir conocimientos y valores. Pero eso debe ser estudiado como efecto de esas condiciones excepcionales de pequeña escala y asilamiento, y no como un paradigma de la vida social (Barth, 2000: 184).

Más específicamente, comencé a esbozar el proyecto de investigación para esta tesis a partir de una aproximación a la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos en junio de 2007. Este acceso me permitió conocer el

---

<sup>41</sup> Para mayor información: [www.derechoshumanoscba.org.ar](http://www.derechoshumanoscba.org.ar)

<sup>42</sup> El documento de ese trabajo puede encontrarse en:  
<http://www.derechoshumanoscba.org.ar/VIOLENCIA-EN-CORDOBA-Y>

mundo de las ONGs ligadas más o menos directamente con las muertes ocurridas en situaciones de violencia policial<sup>43</sup>.

Allí conocí a **Mirta**<sup>44</sup>, quien se ha dedicado a cumplir múltiples ocupaciones a lo largo de su vida, desde empleada doméstica hasta vendedora de comidas caseras en su casa y manualidades para fiestas. Vive con sus tres hijos menores y su marido en Cooperativa Pilcomayo, próxima a Villa El Libertador. El hijo mayor, **Daniel** de 22 años de edad, fue encontrado herido de un golpe en la cabeza junto a su motocicleta en una circunvalación de la ciudad de Córdoba a fines de 2003. Luego de unos días de internación en el Hospital de Urgencias, murió. Numerosas circunstancias sospechosas que se sucedieron en el caso han hecho que su familia y los miembros de esta red de organizaciones a la que pertenece Mirta, duden del accionar de los miembros de la fuerza policial<sup>45</sup>. Mirta además formaba parte desde los inicios de La Asociación, pero cuando comencé a visitarla en su casa varios meses después -a mediados de 2008- se encontraba atravesando un proceso de distanciamiento con otros miembros y había sido defendida ya por dos abogados que habían abandonado la causa aduciendo falta de pruebas. La causa judicial se encuentra estancada y ahora la asesora un abogado de oficio

---

<sup>43</sup> A comienzos de 2008 obtuve una beca que me permitió realizar trabajo de campo durante tres meses en Río de Janeiro, Brasil, en dos organizaciones de derechos humanos, el “Grupo Tortura Nunca Mais, Rio de Janeiro” vinculado a víctimas de la última dictadura militar brasilera, y la “Rede de Comunidades e Movimentos contra a violência”, cuyos miembros son víctimas de la violencia ejercida por policías y traficantes de las favelas. El trabajo de campo realizado con los integrantes de esta última organización en reuniones y actividades organizadas, pero fundamentalmente a partir de entrevistas cualitativas efectuadas en sus viviendas (en comunidades como Acarí, Boreal, Cascadura y Madureira, de Río de Janeiro) me permitió aproximarme a analizar las clasificaciones de las muertes que allí se construyen en torno a muertes por *balas perdidas*, y diferentes asesinatos colectivos por parte de la Policía Militar, conocidos como *chacinas*. Incluso entrevisté a la hermana de un joven exiliado en Europa debido a las constantes amenazas recibidas por la PM después de haber logrado sobrevivir a una *chacina* y de denunciar el caso. Más allá de que no he incorporado los resultados de esta investigación en esta tesis, los mismos han resultado fundamentales para construir relativizaciones y extrañamientos en el trabajo de campo.

<sup>44</sup> Los nombres de las personas y las denominaciones de algunas organizaciones fueron modificados para preservar sus identidades. Si bien he obtenido el permiso de los interlocutores para publicar sus nombres e imágenes en esta tesis, además de que la gran mayoría de los casos fueron divulgados en los medios de comunicación, he decidido reemplazarlos de todos modos puesto que ni ellos ni el mismo investigador puede necesariamente advertir todos los alcances y efectos de la circulación de las investigaciones.

<sup>45</sup> En las publicaciones de los diarios aparece la sospecha de la familia de que Daniel no murió en un accidente de motocicleta, pero no aparece la policía vinculada al hecho. Como referencia se puede consultar:

[http://archivo.lavoz.com.ar/07/04/29/secciones/sucesos/nota.asp?nota\\_id=67049](http://archivo.lavoz.com.ar/07/04/29/secciones/sucesos/nota.asp?nota_id=67049)

porque la familia ya no puede afrontar los gastos de un profesional privado. A casi cinco años de la muerte de Daniel, Mirta organizó un escrache frente a tribunales porque sostenía que también se había profanado la tumba del cementerio San Jerónimo y cuando terminé esta tesis no se había efectuado la autopsia pedida para verificar los restos de la tumba. El acompañamiento a tribunales que me era solicitado por su parte me permitió padecer en carne propia las asimetrías y las violencias simbólicas que se producen en estos espacios y que describiré a lo largo de los capítulos, más aún porque Mirta no sabía leer y ninguna de nosotras tenía conocimiento sobre la jerga legal ni sobre muchos de los procedimientos requeridos. Pude entrevistar también a su marido quien ha trabajado en varias carnicerías, y entablar charlas con sus mayores que trabajan como albañiles y los más pequeños quienes siempre me requerían para que los ayude con las tareas de la escuela.

Mi red de contactos fue entablándose de este modo a partir de Mirta y su doble pertenencia en ese entonces a la Mesa de Trabajo y a La Asociación. Las numerosas visitas a su casa me permitieron conocer también a sus vecinos y amigas, y a profesionales de la Mesa de Trabajo que estaban colaborando con su caso. También he observado las dificultades monetarias y los problemas de salud que esta mujer va enfrentando a lo largo de su vida. Mirta me presentó a **Ana** quien también había sido integrante de La Asociación y de la Mesa de Trabajo. En las visitas a su vivienda en Villa El Libertador conocí y establecí vínculos con su marido e hijos (un joven de 22 años y uno de 11). Esta mujer trabaja como empleada doméstica, y tenía tres hijos junto a **Antonio**, un veterano de Malvinas. Uno de ellos, **Adrián**, muere en abril de 2005<sup>46</sup> a la salida de la cancha tras un partido de fútbol entre Talleres y Belgrano. Si bien en un comienzo se dijo en los medios de comunicación que Adrián había fallecido en un enfrentamiento entre barras bravas, después se dio a conocer que quien había disparado contra él era policía. La causa aún

---

<sup>46</sup> En principio en la prensa cordobesa se señaló que los sospechosos eran barrabravas (<http://buscador.lavoz.com.ar/2005/0418/Um/index.htm>), pero después se anunció la imputación de un comisario por lo ocurrido ([http://buscador.lavoz.com.ar/2005/0425/UM/nota323016\\_1.htm](http://buscador.lavoz.com.ar/2005/0425/UM/nota323016_1.htm)).

sigue sin resolverse<sup>47</sup> y la familia es defendida por una abogada especialista en derechos humanos de la red de organizaciones a la que pertenecía Ana.

Durante el escrache que Mirta organizó frente a tribunales durante octubre de 2008 establecí mi primer contacto con **Rosa**, de Villa El Libertador y miembro de La Asociación junto a su hija mayor **Andrea**. Esta mujer de unos cincuenta años quedó viuda hace más de una década y desde entonces trabaja como empleada doméstica en varias casas de barrios de la clase media alta cordobesa. La continuidad laboral, junto a la conformación de su familia con varias hijas mujeres que se hacen cargo de las actividades domésticas, le permiten contar con ciertos recursos económicos, pero también cierta disponibilidad de tiempo para dedicarse a estas actividades. Rosa perdió a dos de sus diez hijos: el **Gordo** en abril de 2006 por un tiro en Mirizzi<sup>48</sup>, un barrio vecino. Y, al **Pelado** el 11 de noviembre de 2007<sup>49</sup>, a quien lo mataron de dos tiros unos jóvenes que iban en moto, a unas cuadras de la vivienda de Mirta. Los imputados por este último se encuentran presos y el juicio oral se produjo a comienzos de 2010<sup>50</sup>, en cambio, con el primer caso, la causa sigue sin resolverse –según palabras de la fiscal porque no hay testigos-. A pesar de esta descripción, en los círculos que frecuentaba se decía que los hijos de Rosa habían muerto por *ajuste de cuentas*.

El trabajo de campo profundo con esta familia, me permitió visitar al cementerio, recorrer el barrio, tribunales y entablar estrechos vínculos con sus hijos e hijas y sus parejas, e incluso con su nuera, la ex novia del Gordo. También he mantenido largas charlas con sus vecinas y con algunas amigas de Rosa.

Si bien había conocido al presidente de La Asociación al comienzo de mi investigación, quería evitar que mi entrada al campo fuera a partir de la autoridad. De este modo, Rosa, gracias a su personalidad y predisposición, fue

---

<sup>47</sup> En la página web del equipo de fútbol apareció la siguiente nota "...Un apellido que la Justicia olvidó. Se cumplieron cinco años del crimen de (...), el hincha de Talleres ultimado por un policía. La causa está estancada en una cámara del crimen..." (En: <http://www.albiazul.com.ar/>, Domingo 2 de mayo de 2010, visitada el 4 de Mayo de 2010).

<sup>48</sup> No encontré ninguna publicación en los medios sobre esta muerte.

<sup>49</sup> En las publicaciones de La Voz del Interior aparece como modo hipotético de la muerte la clasificación "ajuste de cuentas". Ver: <http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=283> (visitada en octubre de 2009). No pude encontrar noticias sobre su hermano, el Gordo.

<sup>50</sup> Algunas reflexiones sobre este juicio son enunciadas en las consideraciones finales de esta tesis.

quien se convirtió en mi intermediaria y me presentó a los miembros de la organización. Posteriormente los visitaba en las viviendas para conocer más profundamente a sus allegados. Sin duda, la posición simbólica de Rosa en La Asociación, ciertamente ambigua y liminal como se verá, permitió también conocer otros casos del barrio que no se vinculaban a la organización.

De estos últimos, con quien pude entablar una relación algo más fluida fue con **Élida**. Esta mujer tiene unos sesenta años de edad, es viuda y perdió a uno de sus hijos, supuestamente por ajuste de cuentas vinculado a la droga<sup>51</sup>. Como la mayoría de las mujeres que he entrevistado, ella trabaja como empleada doméstica, aunque sus enfermedades la obligan a alternar el trabajo con períodos de reposo. Sus hijos son considerados muy problemáticos en el barrio por causa de la droga. Cuando fui a visitarla a su casa se mostró muy nerviosa y de hecho los hijos e hijas que daban vueltas me miraban sin saludar -lo que para los modales acostumbrados en el barrio resultaba un tanto extraño- y con actitud de recelo. Después de dos visitas y, a pesar de mi presencia en horarios sugeridos por Élida *para que estemos solas*, me pidió que no fuera más.

Esto se comprenderá más acabadamente con la lectura del capítulo III, pero podría adelantar por ahora que una vez que comencé a asistir a las reuniones de La Asociación, pude participar de marchas en la ciudad y en el barrio, de misas en iglesias, capillas y en la catedral, como también de juicios y otras instancias más informales como cumpleaños, visitas entre vecinos, encuentros esporádicos en la calle, en la plaza o en los negocios. La observación de todos estos eventos fue fundamental para poder acceder a comprender las inclusiones y exclusiones, los espacios y tiempos de visibilidad.

Por intermedio de Rosa visité en la casa del mismo barrio a **José**, presidente de La Asociación y a **Analía**, su hermana que es empleada municipal y secretaria de la organización. José estaba separado de **Lila**, quien también asistía intermitentemente. Ambos perdieron a **Gabriel** en enero de 2007, tras haber sido asesinado a sus 14 años de edad por un disparo en la nuca cuando habría quedado en el medio de una balacera entre chicos del

---

<sup>51</sup> No encontré ninguna publicación en los medios sobre esta muerte.

barrio<sup>52</sup>. *Se cruzó justo para salvar a un chiquito vecino que estaba en la calle, y la bala le dio a él*, es la descripción que enuncia su padre sobre esta especie de “inmolación” de su hijo el día de su cumpleaños. Por el hecho hay tres acusados por la Justicia, entre ellos un menor.

Tanto su puesto como chofer de colectivos que le permite tener un empleo en relación de dependencia con un nivel de ingreso muy superior a la media del barrio, como sus relaciones de amistad con funcionarios del gobierno provincial (principalmente con un ex concejal peronista y actual funcionario del gobierno provincial que había sido su compañero de escuela), contribuyeron de alguna manera a la mediatización de este caso. El joven intentó ser posicionado por su padre como un emblema de las muertes *injustas* en el barrio.

Por intermedio también de Rosa, conocí en su casa de Villa El Libertador a **Gladis**. Esta mujer es viuda y proviene del interior de la provincia, tiene 11 hijos -uno de ellos fallecido-, trabaja como empleada doméstica y estudia en la iglesia del barrio para terminar el nivel primario. A su hijo **El Rubio** lo mataron en noviembre de 2004<sup>53</sup> cuando volvía a su casa después de jugar al fútbol con sus amigos, en lo que algunos vecinos del barrio dicen fue un *ajuste de cuentas*. La causa es defendida por un abogado de oficio y por intermedio de

---

<sup>52</sup> En el diario La Voz del Interior se había publicado en principio que el hijo de José y Lila había muerto por “ajuste de cuentas”, y tras la insistencia de José y la amenaza de juicio al diario, se corrigió la información. De hecho, en una nota y en referencia a los padres de La Asociación se publica: “En muchos casos, debieron soportar que los medios de comunicación dijeran que sus chicos habían muerto en ‘accidentes’ o en ‘ajustes de cuenta’. Sumado a que todos se habían criado en barrios humildes (Villa El Libertador, Colonia Lola y Altamira) el estereotipo cayó sobre ellos: ‘Por algo será’. La mayoría de estas informaciones, erróneas en un primer momento, fue suministrada por la Policía”.

Ver: [http://archivo.lavoz.com.ar/07/04/29/secciones/sucesos/nota.asp?nota\\_id=67049](http://archivo.lavoz.com.ar/07/04/29/secciones/sucesos/nota.asp?nota_id=67049)

A diferencia de otros casos, en la sección del mismo diario denominado “Monitor Ciudadano” se encuentra gran cantidad de material, como fotografías y cartas de Renzo y de su padre y hasta un video. Asimismo, se publica que el “Modo Hipotético” de la muerte es “en tiroteo”.  
<http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=10>

<sup>53</sup> En el diario Día a Día se publica “...trabajaba como plomero y amaba el fútbol. El 13 de noviembre de 2004 volvía de practicar su deporte favorito (villa Libertador). En ese momento, se cruzaron en su camino dos personas, que a sangre fría, le dispararon y lo mataron. Uno de ellos se entregó al día siguiente, y algunas jornadas después se entregó el segundo imputado. A pesar de ello, ambos fueron dejados en libertad al poco tiempo. (...) tenía 11 hermanos que lo recuerdan como una persona compañera, cariñosa y divertida. La víctima tenía un grupo de amigos muy grande, de acuerdo a lo expresado por sus familiares. Su madre siente impotencia muy grande, ya que los asesinos fueron dejados en libertad y asegura que no dejara de luchar para que haya justicia” (Fuente: Diario Día a Día, domingo 20 de mayo de 2007, pp. 32 y 33).

Rosa cambió de fiscalía a fines de 2009 justo cuando con su hijo **Miguel** dejaron de participar de La Asociación. La relación con Gladis se estableció a través del tiempo y cuando ella sintió que podía confiar en mí, más allá de mi pertenencia a La Asociación, efectuó una serie de *confesiones* sobre las reputaciones de dos de sus hijos que se encontraban presos. A su vez, mi presencia en la casa, mi 'querer entender' lo que pasó, funcionaron de alguna manera como disparador en las charlas a la siesta, para que sus dos hijos mayores, Miguel y **Osvaldo** le fueran brindando paulatinamente mayor información a su madre sobre lo que podría haberle ocurrido al Rubio.

A **Ramón y Norma** los conocí en La Asociación y también fui varias veces a entrevistarlos a su casa. Esta pareja oriunda del mismo barrio, es dueña de un kiosco ubicado en una de las calles principales de Villa El Libertador. Tenían una hija y un hijo. La joven **Karina** era policía y murió en Alta Gracia<sup>54</sup> en octubre de 2006, a los pocos meses de haber conseguido trabajo y haberse mudado a esta ciudad. Sus padres creen que fue asesinada en manos de su novio -también policía-, por cuestiones de corrupción institucional, y aunque la causa estuvo en secreto de sumario, está caratulada como suicidio. La pareja aún busca un abogado que acepte asesorarlos.

Por su parte, a **Miriam y Rubén** también los conocí en La Asociación y aunque han nacido en Villa El Libertador actualmente viven en un barrio colindante, Santa Isabel 2º sección. La señora trabaja *limpiando casas*, cerca del centro de la ciudad y él se desempeña como tornero en una fábrica. Además trabaja en la casa remendando zapatos. La pareja tenía dos hijas y perdió a la menor, una adolescente de 17 años, en julio de 2008<sup>55</sup>. **Ingrid** caminaba por el barrio con su novio y con otros chicos que *siempre la molestaban y ese día la quisieron manosear*, entonces el novio la defendió dándole un golpe a este chico, pero los otros le respondieron con otro golpe, lo desmayaron, sacaron un arma y le tiraron en el mismo momento en que Ingrid se cruzaba en el medio, por lo que el tiro le dio a ella. La Justicia condenó al joven a ocho años de prisión.

---

<sup>54</sup> No pude encontrar ninguna noticia relacionada a este hecho, sin embargo, los padres fueron entrevistados en los medios locales del interior.

<sup>55</sup> En el Monitor Ciudadano de la Voz del Interior aparece publicada esta muerte como "Modo Hipotético. Riña" Ver: <http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=394>.

En las visitas constantes al barrio, pude conocer a otras personas que no se vinculaban directamente con estas redes, pero que también me ofrecían sus versiones y opiniones sobre las muertes ocurridas. Tuve posibilidad de mantener además charlas con algunos jóvenes hermanos de chicos condenados en la justicia por matar a otros. Cabe decir también que en este barrio, habría al menos cuatro casos más de muertes violentas a las que no he podido acceder. El caso más conocido fue el del **Titi**, a fines de 2005 y cuyo juicio fue el primero que siguieron los miembros de la Asociación en agosto de 2007<sup>56</sup>. Sin embargo sus padres fueron perdiendo contacto con las personas del barrio.

Mi entrada a **Villa El Nailon** fue por intermedio de una compañera que se encontraba realizando trabajo de campo en ese lugar<sup>57</sup> y que conocía a una mujer que me podría presentar a Mónica, la madre de un joven que había sido asesinado en un móvil policial. De ese modo conocí a Victoria y a su familia y esto fue fundamental sin duda ya que, además de conectarme con aquella mujer, apenas comenzaba a aproximarme al campo a fines de 2007, murieron dos jóvenes que pertenecían directamente a las redes de relaciones de Victoria –y de buena parte de la villa, claro-.

**Victoria** y tres de sus seis hijos, **Faco**, **Iván** y **Jimena** compartían diferentes vínculos con los jóvenes muertos, cuyos casos pude abordar con mayor profundidad. En este sector se han producido sin embargo, al menos tres muertes de otros jóvenes, a cuyos allegados no he accedido estrechamente, sin que esto sea un dato significativo para mi investigación.

Jimena tiene dos hijos pequeños y comparte la vivienda con su madre y sus hermanos menores. Ella había sido pareja de **Roberto** –hijo de Mónica- y

---

<sup>56</sup> Para mayor información ver:  
[http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/01/secciones/sucesos/nota.asp?nota\\_id=95996](http://archivo.lavoz.com.ar/07/08/01/secciones/sucesos/nota.asp?nota_id=95996).

<sup>57</sup> Agradezco a María Elena Previtali la posibilidad de esta entrada “exitosa” al campo debido a las relaciones previas establecidas en este barrio. Su investigación, en la Maestría en Antropología (UNC): *“Violencia, delito y sociabilidad. Etnografía sobre trayectorias de jóvenes en villa El Nailon de la ciudad Córdoba”*, ha sido central en muchas de las reflexiones que aquí realizo.

era a su vez muy cercana, tanto como sus dos hermanos mayores, a su primo Maxi, quien fue muerto en manos de un 'amigo'. Por su parte, Facó había sido testigo de la muerte de **Sebastián**, un conocido *de la junta* de la villa. Victoria trabaja limpiando casas algunos días por semana y estuvo en pareja varios años con **Arturo**, el padre de sus hijos, quien trabaja en una carnicería y es hermano de **Eduardo**, uno de los punteros de la villa. **Eduardo y Verónica** han perdido también a uno de sus hijos, como se verá.

Ahora bien, **Mónica** es madre de **Roberto** y vive en lo que ella se encarga de separar como *barrio* Marqués Anexo, *pero la policía también la tiene marcada como zona roja como a la villa*. Está casada con **Raúl**, tiene cinco hijos más, y alterna su trabajo doméstico con largas horas atendiendo comercios o como empleada doméstica, según las circunstancias económicas. A Roberto parece haberle disparado la policía en noviembre de 2007 cuando tenía casi 18 años de edad, luego de lo cual fue internado con muerte cerebral en un hospital. Al ser sospechoso de robos armados, unos uniformados lo subieron al móvil policial, esposado, con intenciones de llevarlo hacia una dependencia. Las autoridades policiales al comienzo informaron que el tiro fue provocado en medio de un forcejeo cuando, Roberto habría sacado un arma. Sin embargo, la Justicia desestimó por el momento esa versión e imputó a los policías intervinientes<sup>58</sup>. La causa es defendida por un abogado particular *de confianza de la familia* y todavía no se ha resultado. Mónica fue una de las que más agradeció que pudiera hablar conmigo, porque como tiene hijos chiquitos y su marido *no quiere verme mal, no puedo contarle nada a nadie, no quiero que me vean mal...*

---

<sup>58</sup> Esta nota fue tomada por algunos medios de Buenos Aires como Página 12, (<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-93963-2007-11-02.html>, visitada el viernes, 2 de Noviembre de 2007). En el monitor Ciudadano del diario la Voz del Interior, se publica como "modo hipotético: Actuación Policial". Se agrega que el policía que iba en el móvil "quedó imputado como supuesto autor de homicidio agravado por el uso de arma de fuego y homicidio calificado por abuso de cargo. Según fuentes de la causa, sus declaraciones no coinciden con los resultados de las pericias. El fiscal solicitó la prisión preventiva que fue objeto de oposición por parte de la defensa, encontrándose ahora el expediente en juzgado de Control. Cuatro policías más fueron prontuariados por allanamiento ilegal, severidades ilegales agravadas y lesiones leves agravadas. Además, tres oficiales jefes fueron licenciados y apartados de sus funciones" (En: <http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=280>, visitada en diciembre de 2008).

A grandes rasgos puede decirse que las diferencias entre las relaciones que se han logrado establecer en los dos barrios, refieren básicamente a modos de interacciones institucionales, formales e informales. O sea, en Villa El Libertador, al comienzo eran más formales y los relatos eran abundantes en información sobre la muerte en sí misma, dado que la gran mayoría pertenece o lo había hecho en algún momento a La Asociación y habían sido entrevistados anteriormente, sobre todo por periodistas. De esta forma, sus palabras muchas veces estaban condicionadas por un relato pre-construido en el formato periodístico. En cambio en Villa El Nailon y sus alrededores, los encuentros se estructuraban como charlas informales *interrumpidas* por vecinos, hijos, y visitantes, y mediadas por situaciones de desahogo y *necesidad de contar*. Algunos, claro, también eran más reticentes al principio, pero los vínculos de confianza se establecían más rápidamente que en las relaciones establecidas en Villa El Libertador.

Apenas iniciado mi trabajo de campo, como dije, muere **Sebastián**. De modo que al tiempo conocí a **Juana**, su madre, y por situaciones que abordo en el próximo capítulo me presenté sola un día en su casa, aprovechando que su hija Dalia y sus amigas, me habían visto *dando vueltas por la villa*. Juana y **Esteban** tuvieron dieciséis hijos, cinco de los cuales murieron por causa de enfermedades. Juana tiene una pequeña despensa en su casa, y Esteban es albañil y *sabe hacer de todo*, tal como se define. La muerte de Sebastián<sup>59</sup> se produjo mientras estaba acompañado por dos jóvenes de la villa en noviembre de 2007: **Faco y Nené**. Este último, *estaba jugando* con un arma, apuntándole a uno y a otro en la cabeza, hasta que al parecer *accidentalmente* le disparó a Sebastián, hiriéndolo en la cabeza. Aunque sus padres ponen en duda que haya sido *por accidente*.

Cabe considerar también que por lo general, las personas no conocen detalladamente la situación judicial de los principales acusados, más allá de que saben que están detenidos. En el caso de Juana y Esteban, y debido a que

---

<sup>59</sup> En el Monitor ciudadano de La Voz del Interior aparece como “motivo hipotético riña”, “fue asesinado aparentemente durante una discusión con otros jóvenes. Recibió un disparo mortal en la cabeza. Murió en el lugar” (En: <http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=282>, visitada en diciembre de 2007).

Dalia se había accidentado con el tren hiriendo su mano, no pudieron seguir el juicio ni conocen los resultados del mismo.

A **Marcela y Eduardo** los conocí por intermedio de Jimena e Iván. La mujer trabaja como empleada doméstica hace más de once años y Eduardo es una especie de puntero político de la villa, ex cuñado de Victoria. Esta pareja tenía tres hijos, y uno de ellos, **Maximiliano**, murió en octubre de 2007<sup>60</sup> en manos de un 'amigo', **Ariel**, en una confusa situación de disputas entre *bandas*. En tanto ellos *no hicieron la denuncia*, tampoco tienen información del estado de la causa judicial. Este caso se verá más profundamente en el capítulo IV.

Acceder aquí a las redes vecinales no fue una tarea difícil, puesto que las visitas a las viviendas y las charlas en los pasillos y calles se suceden todo el tiempo entre unos y otros, sin embargo, resultó muy complejo reconstruir los entramados y diferenciar los parientes de los vecinos, dado que incluso muchas veces los mismos pobladores pierden también las referencias. Una vez hecha esta aclaración, puede decirse que en mis visitas cotidianas establecí vínculos con otras personas que no eran allegados directos de los muertos, pero que no obstante, fueron centrales para conocer grupos, divisiones, enemistades, y enriquecer con distintas versiones las interpretaciones de lo acontecido. El caso de **Vanesa** resulta interesante puesto que pude compartir con ella algunas charlas en la vivienda de Victoria sobre las muertes de sus dos hermanos. La hermana de quince años recibió un disparo en la entrada de su casa, mientras observaba cómo le robaban a sus vecinos, y el otro, **Nino**, fue muerto por el dueño de la casa cercana a la que fue a *chorear*. Sin embargo, cuando me encontré con ella en otras situaciones no quiso hablar más de lo sucedido.

---

<sup>60</sup> En la sección denominada Monitor Ciudadano aparece como "Modo Hipotético: ajuste de cuentas". Y se amplía la información diciendo "recibió un tiro en la cabeza a la altura de la oreja izquierda, aparentemente por una pelea entre barras. Murió al día siguiente en el Hospital de Urgencias". El acusado "sería compañero de la víctima. Según declaraciones del comisario mayor Dardo Castro, la pericia balística demostró que el disparo fue efectuado desde el mismo techo en el que se encontraba la víctima. Según esto (...) fue asesinado por error por su propio compañero" (En: <http://monitor.lavoz.com.ar/Victimas.asp?id=277>, visitada en diciembre de 2007). A su vez esta muerte fue reportada dentro de otras acontecidas en la ciudad, "en un pico de violencia callejera, en las últimas horas del domingo cinco personas fueron atendidas con distintas heridas, informó la Policía" en el diario bajo la nota titulada "Un muerto, baleados y apuñalados en riñas". (En: [http://www.lavoz.com.ar/07/10/30/secciones/sucesos/nota.asp?nota\\_id=129437](http://www.lavoz.com.ar/07/10/30/secciones/sucesos/nota.asp?nota_id=129437), visitada el 30 de octubre de 2007).

Es importante remarcar que, tanto los muertos como los *matadores*<sup>61</sup>, comparten redes más o menos estrechas de relaciones aquí, lo cual demarca sin duda las representaciones y prácticas en torno a los muertos, pero también la importancia de los reposicionamientos y de la demarcación de distancias espaciales, sociales y simbólicas entre los vivos, parientes y amigos del muerto y sus matadores directos y los familiares de estos.

Finalmente puede decirse que las familias se enfrentan con la experiencia de tener que sobrellevar procesos simultáneos durante el duelo, que implican ciertos intercambios de demostraciones ante la muerte, averiguaciones para comprender lo que pasó y efectuar más tarde acusaciones y denuncias en torno a los culpables. Como será analizado en el próximo capítulo, la comprensión sobre lo que pasó y su inmediata investigación 'casera', se activan con premura, sobre todo cuando la familia del muerto y la del *matador* comparten las mismas redes de relaciones sociales, o bien, conviven en el mismo barrio. Los tiempos de la Justicia se irán construyendo simultáneamente.

---

<sup>61</sup> En ningún momento de mi trabajo de campo se dirigieron hacia el que da muerte a sus familiares como asesino. O bien se referían '*el que mató*', o bien, el *matador*.

### Distribución de acusaciones a partir una muerte

Si bien fue demostrada ya por una amplia literatura académica la importancia que manifiestan la construcción y manutención de reciprocidades – tanto positivas como negativas- entre familiares y vecinos en situaciones de pobreza económica (Ramos, 1984; Lomntiz, 1989; Puex, 2003 y 2005; y Guitérrez, 2005; entre otros), en este apartado me interesa reflexionar, en primera instancia, sobre la relevancia que adquieren para las personas las redes de relaciones sociales en orden a interpretar las muertes de sus seres queridos, como así también para redefinir posicionamientos y vínculos. Dado que una muerte pasa a ser objeto privilegiado de juicios morales por parte de allegados al muerto y por un conjunto de personas más o menos *conocidas*.

En nuestro caso, veremos cómo a partir de una muerte, se activan ciertos mecanismos de distribución de acusaciones señalando responsabilidades y culpas, y hacia quiénes y de qué forman se pergeñan las defensas y contra-acusaciones reconfigurando las relaciones sociales de manera dinámica. En definitiva, en este apartado me interesa mostrar cómo los allegados del muerto, distribuyen las acusaciones vinculadas a esas muertes, en relación con las siguientes dimensiones: las tramas de relaciones de parentesco y vecindad establecidas a lo largo del tiempo –y los conflictos y alianzas que estos vínculos conllevan-, las demostraciones de obligaciones sociales y de

parentesco, la proximidad espacial, las reputaciones individuales y colectivas<sup>62</sup>, la observación de comportamientos de otros; como así también en vinculación con el contenido de investigaciones y veredictos judiciales y de informaciones publicadas en los medios de comunicación. Para ello, analizaré densamente tres casos, dos pertenecientes a las redes de relaciones sociales abordadas en Villa El Libertador, y otro, a partir de una muerte en Villa El Nailon.

Corriendo el riesgo de forzar una explicación unilineal o estanca de este proceso de distribución de acusaciones, presentaré las defensas y contra-acusaciones con mayor profundidad en los próximos dos capítulos. Vale aclarar ahora que estas distribuciones son muchas veces simultáneas, y que el proceso que involucra a varias personas es ciertamente complejo. Las formas de acusación son puestas en juego de múltiples maneras y en varias direcciones, pero sobre todo, nos anuncian el carácter eminentemente colectivo de su distribución. En este sentido, la distribución de acusaciones construye vecindad, desde la mirada de la pequeña política, como una gestión de distancias sociales, a través de códigos socialmente disponibles (Bailey, 1971: 1-3).

## 1. Demostración de obligaciones

*Vos también tenés que pensar que tu mamá perdió sus hijos, es verdad. Pero ella tiene que entender que ustedes también perdieron un hermano, y los hijos a un padre. Y así, todos sufren... a todos les afecta por igual en la familia.*  
Silvia (madre de un joven muerto violentamente, amiga de Rosa y ex integrante de La Asociación).

Tal como lo han demostrado la mayoría de los trabajos vinculados a la muerte, como Hertz (1990) y Ariès (1987 y 2000), es usual que exista en diferentes culturas una serie de obligaciones morales de los allegados para con los muertos, en orden a purificar el cuerpo, ocultar la vergüenza de las

---

<sup>62</sup> Si bien la reputación la encontramos en determinados rasgos de procedencia (familia, edad, género, estatus, la clase) y de valores asociados a la personalidad, depende del comportamiento individual, fundamentalmente de aquel demostrado a partir de una muerte.

circunstancias de la muerte, evitar que nuevos males se esparzan hacia el resto de la sociedad, honrar su memoria para no ser castigados por ellos (Turner, 1969), administrar la expresión de las emociones, entre otras tantas formas, y estas obligaciones pueden profundizarse más aún cuando se trata de cierto tipo de muertes. Las relaciones con los muertos no se quiebran, o como dice Da Matta “a morte mata, mas os mortos não morrem” (1997).

Vinculado a esto, el mismo Malinowski refiriéndose a lo que observaba en su trabajo de campo en las islas Trobriand, nos advertía también que esas obligaciones no sólo se encuentran dirigidas hacia el muerto, sino antes bien hacia los que quedan, hacia los vivos, “no hay un sólo acto funerario, ni una sola ceremonia, que no esté considerado como una obligación del ejecutante para con algunos de los otros sobrevivientes” (1986: 47 y 48). Es entonces para con los vivos que se demuestra acompañamiento aquí, a partir de demostraciones disputadas entre familiares, vecinos y amigos del muerto. De lo contrario, sobre aquellos que no respeten esa norma social, podrían recaer una serie de sospechas y acusaciones por parte de la familia, y posteriormente, acciones que castiguen o venguen esa culpa obtenida.

### **1.1. Los hijos, las nueras, los yernos y los nietos**

Las madres de los muertos, suelen ser las que detentan mayor legitimidad para encargarse de los mismos, y por tanto es hacia esta posición donde se direccionan y explicitan en mayor grado las demostraciones sociales de las demás personas. Asimismo, no debe desconsiderarse que la gran mayoría de los muertos son varones jóvenes, lo cual se erige de manera significativa para analizar las relaciones de parentesco y sus transformaciones a partir de la muerte. Sobre todo porque he observado que existen ciertas distinciones dentro de cómo existen ciertas distinciones dentro de cada familia por parte de los progenitores en relación a sus hijos -sobre todo en aquellas familias constituidas por varios descendientes-, las cuales se hallan reguladas fundamentalmente en torno a la edad, el género y las cualidades personales. Estas distinciones construyen *crianzas* diferenciadas puesto que determinan las distribuciones cotidianas del cuidado y atención de cada hijo, tanto como

marcan responsabilidades y obligaciones -las cuales sin duda generan disputas intrafamiliares-.

Las predilecciones, no siempre reconocidas por mis interlocutores y usualmente entendidas como afinidades –*sentir más* a un pariente que otro-, varían de una familia a la otra conforme los contextos y las situaciones por las que atraviesan para hacer valer las características de uno u otro hijo. Ahora bien, en relación al tema que he abordado, muchas veces los familiares han resaltado o manifestado mayor simpatía por las cualidades de aquellos hijos que enfrentan los problemas familiares, aquellos que tienen carácter, que son *compradores, valientes y peleadores, que se las rebuscan solos*.

No es mi intención extender estas consideraciones más allá de lo necesario para demostrar cómo una *muerte violenta* puede resignificar y reconstruir este tipo de jerarquizaciones. Inspirada en Robert Hertz, considero la importancia de estudiar las prácticas mortuorias en relación con las diferencias entre edad, género y estatus debido a que “la emoción varía extremadamente en intensidad según el carácter social del difunto, e incluso en ciertos casos puede llegar a faltar por completo” (1990: 88). O bien, en palabras de Le Breton, “el fervor de las lamentaciones es proporcional a la importancia del difunto en el círculo familiar....la expresión del dolor busca compatibilidad con las reglas sociales en vigor” (1999:119).

De hecho, los hijos muertos si no lo eran, parecen ser posicionados en un lugar simbólico de predilección al menos por un tiempo. Y si eran predilectos, más aún, puesto que se habla de ellos todo el tiempo, se recalcan sus logros y hazañas mitificando de alguna manera su persona, otorgando valor a lo que está ausente, a aquello que la familia perdió junto con el muerto. Cabe señalar que en otros casos la pérdida de un hijo que *andaba*<sup>63</sup>, si bien siempre es referido por las madres en términos de *dolor*, representa cierto alivio para la vida cotidiana puesto que se acaban los gastos en abogados, las búsquedas permanentes de su paradero, y el atravesamiento de tensiones constantes por lo que pueda ocurrirle, o incluso el padecimiento de situaciones violentas por parte de la misma familia o sus vecinos. Al respecto agregaré dos cuestiones. Por un lado, que los sentimientos de dolor y alivio no constituyen

---

<sup>63</sup> *Andar* o *andanzas*, refiere a aquellas personas que delinquen y/o venden o consumen droga.

una contradicción para las personas. Y por otro, que esto no sea necesariamente reconocido en forma pública por las madres, da cuenta de los juicios morales que podrían aparejar tales confesiones. Asimismo muchas veces, los hijos que *andan* reúnen una serie de condiciones y cualidades -como la valentía y el coraje- que los ubica en un lugar de predilección.

A partir de una muerte, sobre todo las madres, privilegian las actividades y demostraciones hacia el hijo muerto. Esta nueva dedicación es muchas veces juzgada en relación a cómo se 'desatienden' a los otros hijos vivos, sumiendo a las madres en conflictos personales y familiares. También existe, no obstante, cierta jerarquización del dolor, puesto que se considera que la madre es quien *más siente la pérdida, más sufre, más llora*, y se encuentra legitimada socialmente a atravesar la etapa de duelo de las más variadas formas.

En muchos casos, la persona antes de morir permanece unos días en algún nosocomio. Por tanto, es allí donde se manifiestan los primeros acompañamientos, y donde comienzan a ser revisadas las distintas posiciones. Incluso aparecen allí varias parejas del paciente que disputan su lugar, algunos contando con mayor beneplácito por parte de los suegros.

Andrea contaba: *nosotras sabíamos de otras chicas que andaban con mis hermanos, así pero bueno...una vez nos encontramos hace poco con una tal Flavia que nos contó que ella no había podido ser feliz con el Pelado por causa de mi mamá. Porque ella le había dicho que conviva con la mujer, porque estaban los dos nenes. Y bueno, él decía también que le convenía tenerlos con él para saber donde iba la plata, en vez de pasarle plata a ella y que se la gaste. Y ahora la mujer, Soledad, está con un chico de 17 años, y no hicieron ni dos años que se murió mi hermano que ya está embarazada de otro. En cambio Gisela, mi otra cuñada, la mamá de la nena del Gordo es distinta. Si bien nosotros sabíamos que la novia del Gordo era una chica que vino al velatorio. Entonces cuando se murió el padre de esa chica, nosotras fuimos y resulta que después la chica la llamó a Gisela diciendo: 'mirá dónde está tu suegrita...'. Gisela nos llamó para contarnos que estaba molesta, no porque nosotras habíamos ido, sino que la habían tratado así y le había dicho eso... (registro de campo, enero de 2008).*

En el caso de Rosa, su nuera 'mal considerada' había iniciado los trámites para cobrar una pensión y necesitaba algunos papeles que ella tenía. Ni ella ni las otras hijas de Rosa, sin embargo, querían facilitarle estos trámites. *¿Para qué? Dicen las chicas, para que la plata la disfrute otro, porque ella ya está con otro, y los chicos los va a criar otro.*

Como se verá, se ejerce pues un fuerte control social hacia la pareja del muerto, sobre todo en relación a los hijos. A este tipo de exigencias y evaluaciones en las demostraciones de las nueras o yernos le subyacen dos presupuestos nativos. En primer lugar, se sabe que en algún momento esta mujer o varón formará una nueva pareja. Y de ello se desprende que esta nueva pareja será la que compartirá la *crianza* de los descendientes del muerto.

Marcela me contaba respecto a su nuera, la pareja de Maximiliano, un joven muerto en Villa El Nailon, *ella estaba embarazada de cuatro meses, y cuando le pasó esto a mi hijo, lo perdió. Por un lado, me hubiera gustado que me deje algo mi hijo, pero por otro, hubiera sido mejor que lo crié él, sino las chicas se juntan con otro y te lo cría otro...* (registro de campo, diciembre de 2009).

Los fuertes juicios morales dirigidos hacia quienes rearman *su vida rápidamente* pretenden retrasar estas nuevas relaciones amorosas. Sin embargo, el tiempo del duelo no se encuentra estipulado formalmente y depende de cada familia, del estado precedente de las relaciones y de la existencia de descendientes. He advertido en la mayoría de los casos una variación ideal de hasta por lo menos dos años, aunque casi ninguna pareja de un joven muerto *violentamente* demora tanto en rehacer su vida<sup>64</sup>.

Sin embargo, los nietos pueden convertirse en el centro de las disputas entre suegras y nueras. Esto hace que muchas veces las abuelas terminen respondiendo a los deseos de sus nueras, como es el caso de Rosa, por temor a que *me niegue los nietos*.

Por su parte, Miriam relata: *Hace poco vimos al novio de mi hija en la parada del colectivo con otra chica, entonces yo me le acerqué, porque para*

---

<sup>64</sup> En algunos casos, este es el tiempo que le lleva a los familiares cerrar el ciclo de investigaciones y lograr que la justicia produzca un dictamen.

*nosotros fue como una traición. ¡Tan pronto que se enamoró de otra chica!, o capaz que no estaba enamorado de mi hija, y ella en cambio lo quería tanto... él a nosotros nos daba lástima, porque era un chico como un paria. Después uno piensa, si en realidad es un chico muy chico, será por eso... aunque nosotros con Rafa también nos conocimos a esa edad y estamos juntos todavía. Pero ahora las cosas son distintas. Mi otra hija se le acercó ese día en la parada del colectivo y le dijo 'vos te olvidas de nosotros, ahora estás con otra, te olvidas, hacé de cuenta que nosotros no existimos para vos'* (registro de campo, agosto de 2009).

Estas circunstancias provocan ciertas reconfiguraciones de los lazos sociales. El inicio de una nueva pareja marca el cierre del período de luto, tanto como el acabose de la demostración de obligaciones hacia los progenitores de los muertos y de las relaciones entabladas.

Ahora bien, si consideramos las muertes de jóvenes varones, las nueras se encuentran en el centro de la observación y el conflicto por dos cuestiones significativamente intrincadas. Por un lado, la manutención económica es disputada, más aún cuando el muerto y la nuera conviven con los padres de éste, en caso de que funcionen como familia ampliada, o bien dada la existencia de descendientes. El manejo de recursos económicos que hará la madre de los chicos se convierte en objeto de juicios morales, así como también las maneras en que la nuera llevará a cabo la transmisión de la memoria del padre muerto.

Resulta significativo en este sentido cómo Rosa valora diferencialmente a sus dos nueras. Gisela aunque no fue la última pareja del hijo de Rosa, ha mantenido una relación cercana con su familia, y demuestra las obligaciones morales impuestas concurriendo a las misas, marchas y distintos eventos organizados por Rosa, como así también visitándola periódicamente posibilitando la continuidad del vínculo de la nieta con su abuela. Y a diferencia de su otra nuera, *le habla todo el tiempo del Gordo a la nena*, e incluso implementa distintos recursos para que ella sepa quién fue su padre, a pesar de que murió cuando ella tenía apenas unos meses.

## 1. 2. Otros parientes y vecinos

La mayoría de las familias han advertido cómo la muerte transforma también los vínculos con otros parientes y vecinos.

En el caso de Ramón y Norma, que tienen un quisco en Villa El Libertador, me contaban cómo estas modificaciones los afectaron, puesto que *había personas que antes siempre nos compraban, que eran conocidas del barrio. Y después de lo que nos pasó con mi hija no vinieron más. Algunos no saben qué decirte, por eso no vienen, es como que no tienen palabras, y claro, es entendible...*

Sin embargo, lejos de esta comprensibilidad puesta en juego por esta pareja en torno a un vínculo como el de clientes, o *conocidos del barrio*, las demostraciones hacia la familia del muerto son exigibles –con carácter de obligatoriedad- para los parientes y vecinos. Como se verá en lo sucesivo de la tesis, esto es central para diferenciarse de los posibles culpables de la muerte.

En este sentido, Rosa me cuenta cómo la muerte del Gordo marcó distancias dentro de los vínculos familiares. *Por eso también estamos distanciadas con mi suegra, peleadas, yo nunca discutí con ella, pero no sé hay algo raro que no me dicen con la muerte del Gordo. Los vecinos dicen que lo habían visto a mi hijo con el primo –que vive en la casa de mi suegra-, y a mí cuando me avisaron que le habían pegado un tiro, yo salí ahí nomás. Entonces cuando llego, el primo se estaba yendo ya de ahí, de donde estaba mi hijo, pero nunca me dijo nada. Y sobre todo, no vino al velatorio ni nada, entonces había algo raro, no me quiere decir bien qué pasó. En cambio, después cuando murió mi otro hijo, el Pelado, él vino pero yo lo saqué corriendo porque no quiero saber nada con él. Ahora él anda perdido por la droga, está mal. Por eso con mi suegra andamos mal* (registro de campo, enero de 2008).

Los vínculos se van delimitando en relación a una muerte, de acuerdo a las posiciones que cada uno toma, y a las protecciones y predilecciones de sus miembros.

Miriam establece en cambio diferenciaciones permanentes entre el carácter y las cualidades de sus dos descendientes, pero sobre todo evalúa a su hija viva en relación a las demostraciones que efectúa para con Ingrid, su hermana muerta. La mejor amiga y vecina de Ingrid *no pasa un fin de semana*

*sin que vaya al cementerio, después reza todos los días, si estuvo con una depresión bárbara... a veces pienso cómo a pesar de que no es hermana de sangre, es como si le doliera más que a su propia hermana...*

Muchas veces las demostraciones basadas en las relaciones de amistad logran superar a aquellas efectuadas por parientes sanguíneos. Esto demuestra cómo la dimensión que puedan tomar algunas relaciones construidas en base a la afinidad se mide en vinculación a las demostraciones de los parientes.

## **2. Entre versiones y puteríos**

Cuando las muertes se producen, como casi todos los eventos 'extraordinarios' que generan ciertas rupturas con el desarrollo de la vida cotidiana, son interpretadas y reinterpretadas en dos sentidos. Para atrás, en dirección a su intención, y para adelante en dirección a la interpretación del acto (Barth, 2000: 173). Podría decirse que "todo comportamiento social es interpretado, construido, y nada indica que exista una situación en que dos personas coincidan plenamente en la interpretación de un determinado evento. Tenemos pocos datos respecto del grado de diferencia entre las interpretaciones construidas por individuos o grupos que mantienen relaciones regulares entre sí. En verdad, una relación social presupone tan sólo cierto grado de convergencia entre los individuos en interacción respecto de teorías pasajeras" (Op. Cit., 171). Cabe considerar aquí que mi trabajo de campo consistió en comprender las perspectivas de los allegados al muerto: por tanto es desde esta ligazón privilegiada con ellos que se analizará la distribución de acusaciones, defensas y contra-acusaciones.

*Versiones y puteríos se riegan a partir de una muerte, con distintos niveles de legitimidad para los allegados al muerto, según los intereses en juego. En pertenecer entonces a estas comunidades de discusión reside la posibilidad de encontrar indicios del *matador*, conocer su paradero, las causas, relacionarse con posibles testigos, obtener adhesiones y apoyos en las*

sucesivas etapas judiciales y marchas, observar los comportamientos de los posibles culpables.

La mayoría de los familiares del muerto se convierte, de alguna manera, en una especie de investigador para recabar indicios y datos<sup>65</sup>, concurriendo a distintas viviendas, preguntando en los comercios barriales, comentando lo sucedido a la mayor cantidad de vecinos posibles<sup>66</sup>. Estas relaciones son importantes sobre todo para los progenitores del muerto, puesto que no necesariamente conocían o compartían con su hijo los mismos espacios y círculos de sociabilidad.

De no mediar estas averiguaciones, parece inevitable de todos modos que las familias se vayan *enterando* en el más cotidiano acontecer de sus vidas de diferentes *versiones*, por medio de visitas sucedidas en patios y viviendas o en encuentros casuales en la calle, en negocios, plazas, veredas, espacios en donde se intercambian diariamente comentarios de vecinos o conocidos.

Las detectivescas actividades son alentadas por funcionarios judiciales por un lado de manera explícita, requiriendo datos tanto del muerto como del posible homicida (cuáles eran los vínculos, con quiénes andaba, qué podría haber pasado, a qué se dedicaban), ensayando distintas hipótesis sobre lo acontecido. Y por otro, tras la inacción de la propia justicia, por lo que los familiares sienten que si no son ellos los que aportan pruebas a la causa, nadie lo hará. Los allegados consiguen percibir que los abogados de oficio se encuentran sobrepasados y actúan muy lentamente, por lo que quienes pueden pagar un profesional particular, se consideran privilegiados.

Estas averiguaciones ponen en riesgo a quienes las llevan a cabo y, por otra parte, las informaciones que pueden resultar de ellas son circunstanciales a la vez que incluyen a numerosas personas –gran parte de las cuales se presentan remisas a declarar-, por lo cual muchas veces la ley está incapacitada para absorber adecuadamente asuntos como estos.

---

<sup>65</sup> En cierta forma, esta tarea me recuerda el papel de los adivinos Ndembu que describe Turner (1999) en su último capítulo de *La Selva de los Símbolos*, puesto que los mismos realizan una especie de análisis social sobre los conflictos a partir de la adivinación por medio de la cual, sacan a la luz luchas o disputas entre individuos y facciones para manipularlas.

<sup>66</sup> En uno de los casos que estudié, José ocupó un rol trascendental en este tipo de investigaciones que abre todo un campo de acercamiento al posible asesino; este hombre empezó a trabajar como *remisero 'trucho'* en el barrio, llevando y trayendo vecinos, y repartiéndoles a cada uno una calcomanía de su hijo muerto y pidiendo que acercaran algún dato.

Si bien las interpretaciones sobre la muerte se conjugan, solapan y tensionan con las investigaciones policiales, los dictámenes judiciales y también con las publicaciones de los medios de comunicación, en gran parte de los casos algunas *versiones* logran poseer mayor legitimidad que otras para los allegados, sobre todo aquella que devenga de allegados cercanos y que se entremen con sus experiencias cercanas y cotidianas. Más aún cuando las mismas contradicen los veredictos de la Justicia con los que no se está conforme. Estas versiones y el juicio de las acciones de los sospechosos, adquieren en ocasiones el mismo peso que para un juez las ‘pruebas’.

En cambio, aquello que las personas más allegadas al muerto consideran como ‘*puteríos*’ remite a especie de *chismes y rumores* considerados como malintencionados, que usualmente se intenta descartar o resignificar, no sólo por su contenido sino también por quién se sospecha que los ha iniciado. Estos *puteríos* en general se entremezclan con contra-acusaciones, tal como se analizará con mayor profundidad en el próximo capítulo, y tienen como propósito *ensuciar el nombre o el expediente del muerto*<sup>67</sup>.

### **3. Cuando los que matan son *conocidos o vecinos***

#### **3.1. El que disparó, tu hijo y mis hijos**

A pesar de las *versiones* que circulaban en el vecindario y que daban cuenta del escenario de la muerte del Rubio, su madre Gladis manifestaba asiduas quejas por no saber *bien* lo que había acontecido con su hijo, circunstancia a la que le atribuía su estado de salud y angustia. Este desconocimiento era adjudicado por Gladis a la impericia de la Justicia para determinar lo que había pasado a pesar del transcurso del tiempo, a las confusas *versiones y puteríos* vecinales que enredaban la causa del disparo que le dio muerte, y por último, a ciertas intenciones de ocultar lo ocurrido por parte de su propia familia.

---

<sup>67</sup> Si bien esto también podría ocurrir con el propio agresor o con los familiares, recordemos que mi trabajo de campo consistió mayormente en comprender las prácticas y representaciones de los allegados al muerto.

Gladis un día interpeló a Osvaldo, uno de sus hijos mayores que vive a unas cuadras de su casa y trabaja en el rubro de la construcción, exigiéndole *querer saber* aprovechando mi presencia en su casa<sup>68</sup>.

En ese momento, sentados alrededor de la mesa, él le responde: *algo debe haber pasado. Se dicen muchas cosas, nunca se sabe, algunos dicen que fue por cuestiones de mujeres* –Osvaldo mira a la madre con cara picaresca..., ella se sonrío-. *Algunos dicen que lo que pasó fue que el Rubio era de una banda, y también se dice que la culpa era del Potro, su amigo y que, en realidad, el tiro era para él...Pero, es como lo que pasó con mi hijo...resulta que yo no sabía en qué andaba. Hasta que me dijeron mirá que tu hijo ya se zafa, tenés que hacer algo. Me empecé a fijar y lo apreté y ahí me contó toda la verdad. Me contó que él salía al baile de Damián y de la Mona<sup>69</sup>, y resulta que se cagaban a palos con los de otro barrio y siempre venía golpeado. En cambio uno de los amigos no, él decía que era un tonto porque no peleaba, pero en realidad el tonto es él (el hijo), porque el amigo en el baile se separaba, cuando se peleaban y se quedaba al costado, en cambio él venía todo golpeado* (registro de entrevista, mayo de 2009).

A este desconocimiento de la madre, Osvaldo lo asemeja a *no saber* lo que hacía su propio hijo, *hasta que se enteró*. De esta manera, vincula lo que le pasó al hermano con lo que sucedía con su hijo antes de que él se pusiera firme tras las advertencias vecinales. *Algo debe haber pasado*, puede estar asociado al comportamiento *peleador* de los jóvenes y la necesidad de demostrar de ese modo *ser más hombres*, tal como su hijo y como podría haber pasado con su hermano muerto. Muchas veces el coraje y la virilidad, valores estos que construyen reputación masculina, se enfrentan y articulan al mismo tiempo, con otros valores más legitimados en otros espacios como organizaciones y ámbitos judiciales, donde conviene *ser trabajador, de buen corazón, no tener vicios, no andar en la calle*. Por otro lado, el punto límite de este *no saber* lo demarcan las referencias, los controles y opiniones vecinales sobre el comportamiento.

---

<sup>68</sup> Gladis me había dicho que usualmente sus hijos no quieren hablar con ella de este asunto, por lo que considerando que mi presencia podría revertir esta situación, ella se decidió a inquirir. Su hijo ya me había visto y sabía de los propósitos de mi investigación, Gladis entonces aprovechó mi “querer saber”, a su propio “querer saber”.

<sup>69</sup> Dos cantantes de cuarteto cordobés.

Si bien entonces no quedan claros los motivos que explicarían por qué al Rubio le dispararon, a la familia no le fue difícil acceder a los datos de los implicados en las circunstancias de la muerte. La versión que prevalece parecería sostener que el Rubio y el Potro habían discutido con dos muchachos del barrio durante un partido de fútbol. Las contra-acusaciones señalan, no obstante, que las trayectorias de las disputas se iniciaron con otros incidentes anteriores, como se verá en el próximo capítulo. De todos modos, las primeras acusaciones hechas por la familia señalan a quienes tuvieron algún tipo de participación en la escena de la muerte.

*Gladis: Y el que lo mató sigue libre, porque pagó la fianza esa, y el otro está suelto, porque eran dos los que iban en el auto... porque mintieron a la justicia. Porque a mí la madre me dijo ante el pastor otra cosa.*

Natalia: ¿Qué pasó con el pastor?

*G: Yo a la madre de uno de los chicos la conocía de vista nomás, de haberla visto por el barrio. Un día me citó el pastor de la iglesia de MEDEA<sup>70</sup> donde vamos con Miguel, yo no sabía para qué era. Entré y la vi a esta señora. Entonces cuando la vi, la saludé, y el pastor me dijo: 'esta es la madre de Ariel'. Y yo dije: 'ah, ¿ud. es?' Y nada más. Ahí ella me dijo que su hijo Ariel se había subido en el auto con el otro y que se había bajado también, pero que Ariel no le había disparado al Rubio. Después declararon que no se bajó del auto, por eso quedó sin culpas ante la Justicia (registro de entrevista, julio de 2009).*

Para Gladis, que Ariel no le haya disparado a su hijo y que no haya quedado incriminado en la investigación judicial poco tiene que ver con hacerlo también responsable por lo acontecido. Si bien todos los presentes en la escena de la muerte son culpados por los familiares del muerto, esta culpabilidad no es atribuida de la misma manera, existen diferencias graduales y temporales.

Miguel es el hijo mayor de Gladis, es electricista, y trabajaba con el Rubio. Es quien concurre a MEDEA junto a Gladis.

---

<sup>70</sup> Ministerio Evangelista Dios Es Amor (Medea), creado en 1984 de la mano de Raúl Villarreal. Hoy, según sus autoridades, la entidad cuenta con más de 50 mil miembros sólo en la ciudad de Córdoba. En la sede de Villa El Libertador, Medea cuenta con un comedor comunitario, un colegio primario, una radio FM propia y hasta un club de fútbol que compite en las ligas.

*Miguel: El que lo mató es un pobre hombre, que en realidad el padre de ese tiene el berretín de ser malandrín, así desde hace mucho tiempo, si también el padre se cargó a otra persona. Vos te vas enterando, porque apenas pasan las cosas en el barrio, así curiosas, que le llaman la atención a las personas, ahí nomás te vas enterando de las cosas. Nosotros nos enteramos de que el padre vendió la casa para pagar la fianza. Y por ejemplo, yo no, pero mi sobrino lo conoce y entonces dice que a él lo provoca, le pasa cerca con la moto, le dice cosas. Como que lo provoca, y no lo debería provocar, porque si nosotros no hacemos nada, es como que para que nos molesten más. Nosotros esperamos que se haga el juicio, y yo le digo a dios que si no va a cambiar, sino va a mejorar y a arrepentirse de lo que hizo, entonces le pido que vaya preso, que pague su culpa. Porque el supuesto agresor es ese tal Ariel, pero el que le disparó fue el otro, por hacerse el vivo, el malandrín...Porque cuando pasó lo que pasó, yo lo quería ir a matar, pero imaginate que voy preso yo. Y acá la gente tiene miedo, tiene hijos...Algunos dicen que el disparo era para el Potro, pero que le pegaron a mi hermano.*

*G: Porque en el expediente dice que lo hizo por emoción violenta, bueno, entonces si está loco no puede estar suelto, que vaya a un hospital psiquiatra. Pero no quiero que lo mate, imaginate que por mano propia parece que te dan más años (registro de entrevista, setiembre de 2009).*

En este relato podemos encontrar las mismas consideraciones que señalaríamos en la mayoría de los casos, esto es, cuando los familiares se enteran de quiénes son los participantes en la escena de la muerte, inmediatamente tratan de referir a estas personas a algún tipo de rasgo o filiación conocida. En general, la red de relaciones de pertenencia –que a veces hasta se comparte- constituye la fuente de los primeros datos que otorgan indicios sobre quién es quién.

Las reputaciones de los acusados son vinculadas aquí a la reputación familiar demostrada en la trayectoria de vida de una persona, de modo que si el padre tiene el *berretín de ser malandro*, es muy probable que el hijo también lo tenga, toda vez que esta constituye una condición que se hereda. Usualmente las personas también son referenciadas a cierta división clasificatoria del barrio

y al tiempo de residencia de cada uno, puesto que también puede dar cuenta de esas reputaciones.

Volviendo a nuestro caso, es interesante observar que, si bien el que le dispara es uno de ellos, por hacerse el *malandrín*, la intención del acto, el motivo de la agresión, lleva a los familiares del Rubio a culpar también a Ariel. No obstante, Ariel, por causa de su madre, y al no continuar con las *provocaciones*, intenta expiar de alguna manera su culpa, probablemente especulando también respecto a la evolución de la causa judicial.

De hecho, la manutención o la reconstrucción de las reputaciones individuales y familiares son fundamentales para los propios vecinos en estos casos, pero también para la Justicia. En el sector informal de la economía, el sistema de *recomendaciones* por parte de patrones y vecinos se vuelve fundamental para conseguir trabajo. Los moradores de una vivienda sin escrituras, por ejemplo, dependen de la única certificación verbal de los vecinos para probar la legitimidad de su ocupación. Para el mundo 'exterior', y extremando aún más el peso de la clase social, la importancia de la reputación de una familia es decisiva también para determinar los destinos de un chico o un joven 'en conflicto con la ley penal'.

Dentro de este marco, los aportes de etnografías de la antropología brasilera que reactualizan las reflexiones sobre nociones como la honra<sup>71</sup> nos

---

<sup>71</sup> Como señala Fonseca (2000), Pitt Rivers fue el pionero en el estudio del honor en regiones mediterráneas y abrió todo un camino que posibilita pensar en el mismo no sólo para la clase aristocrática sino para los "bandidos", esto es no sólo donde las personas están fuera y no necesariamente sobre una ley central (Fonseca, 2000). En un primer momento estas investigaciones se centraron en el honor y la vergüenza (Pitt-Rivers, 1971; Peristiany, 1968). Esta tradición fue continuada también en Brasil a través de estudios de *honra* y familia y género, como el de Claudia Fonseca (2000), quien analiza en los grupos populares, los vínculos establecidos entre las relaciones de género y la violencia. Es en los estudios más recientes de Pitt-Rivers y Peristiany (1992) que podemos encontrar al "honor" -y también a su opuesto la "vergüenza"- no ya como categorías nativas de un pueblo andaluz, sino como conceptos analíticos abarcadores de una serie de categorías nativas supuestamente similares: *honor* en lugares de España, *honra* en Portugal, *honore* en Italia, etc. Así, el conjunto de valores que se asocia al honor constituyen formas en que los grupos sociales construyen sistemas de evaluación diferentes, divide a los dotados de honor de los que no lo tienen, "el honor es el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad... proporciona un nexo entre los ideales de una sociedad y su reproducción en el individuo mediante su aspiración a personificarlos" (Pitt-Rivers, 1968: 22). El texto "Honor y Gracia" (1992) editado por Pitt-Rivers y Peristiany (1992) en la década del noventa, posibilita mirar al honor en torno a otras cuestiones tales como el dominio de lo sagrado y de lo político. En esa última línea encontramos los trabajos concentrados en el Núcleo de Antropología de la Política (Nuap, 1998), de Río de Janeiro como el de Costa Teixeira (1998). En Argentina, pueden considerarse un conjunto de trabajos relacionados a la antropología de la política, como la de Fernando Balbi (2007) quien trabaja a partir del concepto de lealtad vinculado a la concepción política del

permiten pensar en el prestigio personal y la reputación como bienes simbólicos fundamentales de intercambio (Fonseca, 2000; Costa Texeira, 1999). Ahora bien, este complejo mecanismo de aprobación y desaprobación social, en el que ciertos individuos encarnan determinadas ideales para un grupo, adquiriendo por ende reputación, no implica como a veces parece subyacer, que las personas se conviertan en maximizadores racionales o en manipuladores y especuladores de las reputaciones propias y ajenas. Coincido con Balbi cuando advierte que la moral al quedar reducida a un problema de mera evaluación pública del comportamiento, a pura retórica, termina imposibilitando aprehenderla “como un factor que incide efectivamente en la producción de comportamientos concretos” (Balbi, 2007: 67). Por otra parte, cabe considerar que las reputaciones son contextuales, lo que es valorado como positivo en algunas situaciones y por algunas personas, no lo es por otras, encontrándose imbricadas en relaciones de poder. Se trata, al decir de Costa Texeira, “de un complejo de nociones y procedimientos que permite regular el acceso a los recursos morales y políticos, al principio abierto para todos los pertenecientes a un grupo de pares” (1999: 4). Advertimos así las desigualdades en la posibilidad de contar y movilizar recursos para la propia causa, y en cómo ciertas personas se erigen concediendo o negándole reputación a alguien, de acuerdo al cumplimiento o no de determinadas normas.

El amigo del Rubio, el Potro, también podría ser acusado o bien por no haber defendido a su aliado, o bien, como *se decía*, porque la agresión parecería haber sido dirigida hacia él, matando accidentalmente al Rubio. No obstante, se ponen en juego algunas variables fundamentales para que esto no sea así. Por una parte, el Potro es un testigo clave en la investigación policial, y por otro, éste parece haber cumplido con todas las obligaciones sociales: visitar a Gladis, asistir al velorio de su amigo, declarar en la Justicia.

---

peronismo; o la de Sabina Frederic (2004). También son interesantes aquellas etnografías realizadas en Buenos Aires que vinculan la violencia con el honor y las hinchadas de fútbol de nuestro país (Garriga Zucal, 2007; Alabarces, 2004).

*Él siempre fue a declarar, pero no sé, no sé qué es lo que pasa. Él me dijo que contó la verdad, que a mi hijo le dispararon porque el tipo que lo mató era un cagón que no sabía defenderse a las piñas...*<sup>72</sup>

Cuando de procedimientos judiciales se trata, por lo general nadie pretende ser llamado a declarar debido a que esto implica la demostración pública de un posicionamiento que a veces debe extenderse hacia el propio vecindario, además de la violencia simbólica a la que se enfrentan estas personas en tribunales, donde de alguna manera los declarantes se sienten también acusados. En ese sentido, coincido con Ana Claudia Marques (2002), cuando señala que estos casos de muertes y venganzas ponen en escena ciertas tensiones de la vida social, puesto que a veces, un buen vecino es aquel que no se *mete* o *inmiscuye* en el normal desenvolvimiento de la vida de otro vecino. Y a veces, no *meterse* puede ser interpretado por los demás como falta de compromiso.

En relación a la causa judicial, Gladis en un momento se manifestó muy preocupada porque el que había matado a su hijo de dos disparos a unas cuerdas de su casa, *estaba dando vueltas de nuevo por el barrio*, y que temía por Miguel, el hijo mayor. Esta situación a la que se suelen enfrentar las personas, la liberación provisoria del supuesto culpable por falta de pruebas o bien porque pagó la fianza, provoca temor en las personas de que algún hijo se *desgracie* por vengar la muerte de un hermano. Cuando conviven en el mismo barrio, las posibilidades de encuentros cotidianos aumentan y, si bien los contactos con el posible asesino y su familia tratan de evitarse y de eludirse de los espacios de circulación comunes, esto no siempre puede manejarse.

*Osvaldo: Sabe que el otro día yo lo saludé al chico que lo mató a mi hermano, le di la mano y todo... (se le llenan los ojos de lágrimas). Yo estaba con mi amigo, y lo saludé porque yo lo conocía al amigo de él cuando trabajaba en la telefonía. Vive al frente de lo de mi suegra. Entonces yo estaba entrando*

---

<sup>72</sup> Según este tipo de clasificaciones sobre las personas, resulta significativo lo que había observado en una discusión entre jóvenes de otro barrio. La charla trataba sobre la manera de regular los conflictos por parte de ciertas bandas. Para ellos, *los pulenta-pulenta, son los que van de cara y quieren resolver con puños, de frente marcha la cosa, después están los pisa-cocos, que son los que van con puntas, y después están los.... Los que sacan el caño, y que matan de una. También para vengarse, aunque a veces te da miedo, ¿sabés lo que es perder a alguien de tu grupo? Algunos dejan de joder.*

*a mi casa y lo vi. Le dije loco, ¿todo bien?, y ¡le di la mano!, y él me preguntó ¿todo bien?, sí, todo bien, le dije. Cuando se fue, mi amigo que estaba conmigo me preguntó si sabía quién era, me dice: ese era el que mató a tu hermano. Te juro que ese día lloré todo el día, me puse muy mal, cómo le había dado la mano a que mató a mi hermano. Y yo no sé si él no sabía quién era yo, o si no tiene vergüenza y me dio la mano igual. Son conocidos míos, pero nunca compartimos otra cosa, así. A su tío, que vive cerca de lo de mi suegra, siempre lo saludo, converso también. Ahora me saluda rápido y se mete adentro, no me busca charla, no me busca conversación, y como que no tuve oportunidad de decirle. Desde esa vez que me saludó así nunca más lo vi, y yo voy seguido a la casa de mi suegra. Y vos te preguntas por qué habré pasado.... (registro de entrevista, mayo de 2009).*

Por un lado entonces, el que mató al Rubio no respetó de alguna manera aquello contenido en la vergüenza, propia de quienes son sensibles el quebranto público de una norma<sup>73</sup>. El supuesto asesino y Osvaldo compartían redes de parentesco y amistad a partir de las cuales se establecía un mínimo vínculo que los hace *conocidos*. Lazo que requiere a su vez el mínimo también de obligaciones y responsabilidades, entre las que se encuentran saludar, dar la mano, y la vergüenza de no hacerlo si existiera una aceptación implícita de la afrenta cometida. Por tanto, a diferencia de Ariel quien se encuentra acusado de ser el ofensor, de quien proviene la causa de la agresión contra el Rubio; el otro chico que le disparó y lo mató, cuenta además con una reputación familiar de malandraje (lo cual en otros contextos, para algunos constituiría una reputación positiva), y peor aún, continúa ofendiendo a los familiares del Rubio en situaciones de la vida cotidiana. Según Miguel, éste no reconoce las señales de no enfrentamiento que ellos le proponen para que no siga molestando. Sin embargo, la Justicia continúa investigando y él podría ser castigado.

---

<sup>73</sup> Los estudios clásicos de Pitt-Rivers brindan algunos elementos para pensar en la vergüenza como “el respeto de los valores morales de la sociedad, a las reglas por las que la interacción social tiene lugar, a la opinión que otros tienen de uno... la vergüenza auténtica es un modo de sentimiento que le hace a uno sensible a la reputación que pueda tener y por eso le obliga a aceptar las sanciones de la opinión pública” (1971: 139), por tanto quienes no aceptan estas reglas y, más aún, quienes abusan de ellas, se convierten en sinvergüenzas.

En cambio, el tío del asesino, *vecino* de su suegra, sí parece tener vergüenza, no necesariamente ante la muerte del hermano de Osvaldo, sino a razón de la falta de vergüenza de su sobrino por haberlo saludado a Osvaldo, que es cuando manifestó un cambio de actitud.

Las *represalias*, como dije, constituyen formas evaluadas de vengar una muerte por parte de los familiares del muerto. Por lo que he observado, en pocas ocasiones las mismas se llevan a cabo de manera tan extrema como provocar otra muerte, más bien, conforman un recurso potencial a ser usado de acuerdo a las interpretaciones de las afrentas cometidas y a cómo se considere el rival. De todas maneras, la posibilidad de venganza vertida en forma de amenazas en los espacios públicos –*performances* en las que participan todos los miembros de la familia del muerto- suele presentar ya cierta eficacia, y ubican a los agresores en una posición relativamente pasiva y deslegitimada, sin mayor maniobra posible que la de esperar, o de mudarse<sup>74</sup>.

En este caso, algunas circunstancias particulares nos llevan a entender por qué no se ponen en juego acciones vengativas contra el *matador*. Por una parte, Gladis y sus hijos se presentan como creyentes en la ley de dios, que es la que en última instancia, haría justicia. Además, las nuevas ofensas recibidas son efectuadas de joven (el *matador*) a joven (sobrino del Rubio), distinto sería si el supuesto matador continuara provocando a Gladis o a uno de sus hijos. Estas provocaciones pondrían en relación a personas de desiguales reputaciones, *malandro*/personas creyentes, por lo que la familia de Gladis no acepta el desafío de las afrontas (Bourdieu, 1968). Aunque tampoco puede desconsiderarse lo que sigue a continuación.

Como decía, la distribución de las acusaciones y la atribución de culpas por parte de los familiares del muerto no se hacen extensibles sólo hacia los agresores directos y sus parientes, sino que también pueden efectuarse intrafamiliarmente.

---

<sup>74</sup> Como se problematizará en el último capítulo, es interesante pensar en las pintadas en las viviendas y calles vinculadas a la regulación de conflictos y los prestigios de las familias. Las mismas sirven tanto como manera de *escruchar* (en el sentido que le han dado a este término las *performances* de HIJOS) el honor de algunos, como de resaltarlos. Esas pintadas pueden ser: “*dejen vivir, dedíquense a trabajar*”, o “*asesinos*”, por un lado, o bien, “*Gordo y Pelado, nunca los olvidaremos*”.

En este caso, podría pensarse que los hermanos del Rubio fueron también acusados por no cuidar a su hermano, o bien, *por no hacer nada* frente a su muerte.

La tarea de muchas madres suele consistir por momentos en controlar los deseos de venganza de sus otros hijos varones o maridos a partir de innumerables indicaciones, tales como: *no le digas nada, tratá de mirar para otro lado, no hagas nada, ni se te ocurra hacerle algo a ese desgraciado*. Pero aún así, los mismos son alentados en otras situaciones, cuando de alguna manera se los suele culpar por lo ocurrido. Los familiares de quienes dependen las represalias suelen argumentar sus decisiones y comportamientos en relación a la necesidad de *no caer presos* (para lo cual *hay que tragarse el orgullo, metérselo bien adentro*), al temor procedente de que hipotéticamente las venganzas se encadenen involucrando a sus propios hijos, a la expectativa de que *tarde o temprano* la Justicia actúe castigando ese comportamiento con la cárcel, o a la esperanza de que la *justicia de dios* suministre un castigo acorde. Por caso Gladis, agradecía de alguna manera que su hijo Cabezón se encontrara preso en una cárcel de la ciudad, *porque no tiene el mismo carácter de Miguel, él no se deja atropellar* y ella piensa que sin duda, le habría dado muerte al asesino de su hermano.

Ahora bien, tanto el Cabezón como otro hijo de Gladis se encuentran detenidos por robo (uno de ellos estaba detenido supuestamente por sustraer una bicicleta)... *y yo no los voy a ver, no sé por qué hago eso. Yo sé que hago mal. Y una vez me mandaron a preguntar por qué yo no iba, que ellos no tenían la culpa de lo que le había pasado con su hermano, que cómo que yo los estaba culpando a ellos*.

A pesar de que ambos hijos consideraban la asignación de alguna culpa por lo ocurrido, como la posible causa de la ausencia de su madre, Gladis dice:

*Después de un tiempo, yo fui un día y les dije... que no era así, que era porque en realidad, ellos podrían haber hecho lo que le hicieron a su hermano....porque podrían haberle causado todo este sufrimiento a otra madre... así como estoy sufriendo yo*.

En este sentido, sus otros hijos son juzgados moralmente por Gladis, posicionándolos en el mismo lugar que el agresor de su hijo. Y esto, sin duda,

media los sentidos morales atribuidos al matador por parte de los familiares del Rubio.

### 3.2. La muerte de Sebastián

A continuación me interesa describir etnográficamente la escena de la muerte de Sebastián y cómo se fueron sucediendo las reconfiguraciones de las relaciones sociales a lo largo del tiempo en Villa El Nailon, para comprender la distribución de acusaciones por parte de la familia y los valores morales puestos en juego, aún a pesar de que los sentidos relacionados a esta muerte deberían entenderse más acabadamente en comparación con otras ocurridas en la villa, tema que abordaré en el cuarto capítulo.

Un día de noviembre de 2007, nos dirigimos con María Elena<sup>75</sup> a la villa a buscar a Victoria porque me presentaría a una de sus vecinas. Cuando la encontramos estaba muy nerviosa. Había muerto Sebastián.

Victoria nos hizo entrar a una habitación, se veía todo acomodado excepto por la cama, apenas destendida. Allí nos señaló las ubicaciones de los tres chicos que en la madrugada se habían reunido: su hijo Facó, Sebastián, y Nené, el *matador*.

Cuando observo alrededor no había rastros de sangre, según Victoria los había quitado con lavandina para que se fuera el olor, ni tampoco encontré el equipo de música que el Facó le había pedido prestado a su madre para pasar la noche. En ese momento pensé que sería porque no contaban con una factura que certificara su adquisición ante la policía<sup>76</sup>.

*Me acosté a dormir, dice Victoria, y al rato se escucha un tiro y me vienen a llamar. Estoy sin dormir porque después llegó la policía, fuimos a declarar. Recién vengo de avisarle a la madre, y ahí estoy limpiando, viste, me encargué*

---

<sup>75</sup> La antropóloga realiza su tesis en Villa El Nailon sobre las trayectorias de jóvenes delincuentes.

<sup>76</sup> Es habitual que la policía realice allanamientos en las viviendas de las personas de estos barrios para buscar objetos 'robados', sobre todo electrodomésticos. En estos casos quien no puede mostrar una factura de compra acreditando la legalidad del acceso al producto, se queda sin él. Es bien sabido que en la economía informal la mayoría de las cosas se adquieren sin papeles que certifican la transacción.

*de todo yo. Fue un tiro en la cabeza. El Facó está durmiendo, está acostado, tirado, está como shockeado por lo que pasó. Es muy feo todo lo que se está viviendo con los chicos últimamente, yo no doy más, estoy muy cansada, no sé qué hacer. Me quiero ir de acá, me quiero ir a otro barrio. Pobre la familia de Sebastián.*

Varias muertes que se fueron sucediendo –y que serán abordadas especialmente el capítulo IV-, hacían que Victoria valorara la posibilidad de abandonar el lugar, asociando de este modo las muertes de los jóvenes, con el espacio donde vive con su familia.

Victoria cuenta que los chicos habían estado tranquilos, pero que Nené llegó *jugando con un arma, apuntaba y disparaba*. Primero se apuntó él, y nada, le disparó al Facó y no salió la bala, después al Seba, y el tiro le dio en la cabeza. *Así que cuando me llamaron, estaba ahí tirado...* (Victoria se agarra la cabeza) *vino la policía todo. Después fui a avisarle a la madre*, dice Victoria.

A la semana, Victoria me confiesa que el que había ido a declarar era su otro hijo, porque el Facó debería haberse presentado en esos días en el Instituto de Menores tras haberse vencido el permiso<sup>77</sup> provisorio y, ante la falta, podría haber tenido problemas con todo lo que había pasado aunque él no hubiera matado a Sebastián.

Tiempo después de lo acontecido, le pedí a Victoria que me presentara a Juana, la madre de Sebastián. Aunque en un comienzo parecía entusiasmada ante la idea, cada vez que se acercaba el momento, antepone una serie de excusas y acusaciones morales. *Juana hoy no está en la casa, está mal, parece que está tomando mucho, o bien, ahora no se puede ir a la casa de Juana porque parece que está guardando cosas* (se refería a droga).

En agosto de 2009, una de las hijas menores de Juana y Esteban, Lucía, se accidenta con un tren que atraviesa diariamente a la villa, y casi pierde su mano.

---

<sup>77</sup> En los Institutos de Menores de Córdoba, los jóvenes se encuentran bajo la tutela de un juez de menores. A quienes se encuentran detenidos por ser sospechados de delitos menores – recordemos que como son menores nunca se investigan las causas-, se les otorga un permiso para que los jóvenes regresen a su casa, usualmente los fines de semana, y luego regresen por sus propios medios a internarse nuevamente al instituto (Tedesco, 2010).

Victoria comenta con Jimena, la hija mayor, y con una vecina lo que había sucedido tras el accidente:

Victoria: *la gente quiere sacar el tren, pero no sé por qué van a sacar el tren, que no tiene nada que ver, que no puede frenar, mirá el que le pasa algo en el tren es de tonto, porque no puede pasar nada, todo el mundo sabe.*

Jimena: *no digas eso. Porque a veces tus chicos también andan dando vueltas por ahí, andan de acá para allá y les puede pasar algo. No seas odiosa...*

Victoria: *pero mis hijos no andan por ahí, qué tienen que estar haciendo, son los padres los responsables, además esos terrenos son del tren, son de ellos, no son de la gente, nadie los mandó a parar tan cerca del tren.*

Jimena: *pero mirá como Lara (se refiere a su hermana más chica) que sale así a la casa de la vecina, bueno, qué sabes vos si va o no a la casa de la vecina, o anda por ahí para el tren, no sabes.*

Teresa: *claro, Jimena tiene razón.*

Jimena: *si les pasara lo mismo a tus hijos, vos misma cortarías las vías (registro de campo, agosto de 2009).*

Recién empezaron a cobrar sentido para mí las acusaciones morales dirigidas a Juana, en relación con este hecho, y a cómo la muerte de Sebastián tomaba otra vez visibilidad pública.

En los periódicos se mencionaba la historia de vida de Juana y Esteban, resaltando el derrotero de muertes que esta pareja había sufrido<sup>78</sup>, entre ellas la de su hijo Sebastián. Victoria, mencionó haber leído en un diario que ellos acusaban de alguna manera también al Faco por lo que había ocurrido, a partir de lo cual *no quería saber nada con Juana.*

Victoria: *ni le voy a decir al Faco porque se va a enojar. Y el otro día cuando me bajé del colectivo, ella estaba ahí barriendo, y me agachó la cabeza, como para no saludarme y eso no me gustó.*

Juana y Esteban cuando relatan las causas de la muerte de su hijo, lo hacen entramando una serie de acusaciones y dudas, nutridas por distintos hechos y versiones confusas.

---

<sup>78</sup> En los diarios que cita Victoria en ningún momento se menciona a su hijo Faco, ni tampoco se da a entender que podría haber otro culpable aparte del que está preso.

*Una noche, Sebastián salió de su casa, y se fue a lo de Facó, con quien se estaba juntando últimamente, dice el padre. Esteban le advirtió que no volviera tarde, porque al otro día tenían que madrugar para trabajar en una ciudad del interior.*

*Juana: dicen que el chico que lo mató estaba jodiendo ya hace mucho con el arma... él era como que le gustaba hacer eso... y encima ese día una señora le había dicho qué hacía con eso, que podía pasar algo. Pero no se le podía decir nada, era muy agrandando.*

*Juana: Después hubo muchas cosas raras, porque primero la policía dice que murió a una hora y, ¿por qué a nosotros nos vinieron a avisar tan tarde? Después primero fue a declarar el más chico, el hermano del Facó, si él no había estado, no sé por qué fue él a declarar. Después el Facó, nos dijo una cosa a nosotros y después andaba diciendo otra...*

*Natalia: ¿Cómo fue?*

*Juana: parece que le tiró jugando, mi chico era demasiado bueno, que yo sepa no se llevaban mal, no eran amigos, pero no se llevaban mal, así jugando se apuntó él, lo apuntó al Facó, y después le disparó a mi hijo. Yo le decía: 'vos tenés que tener cuidado porque se van a limpiar las manos en vos algún día', porque ante cualquier cosa él era de agachar la cabeza, era como muy sumiso. Y yo siempre le decía eso, que él se tenía que saber parar<sup>79</sup> (registro de campo, septiembre de 2009).*

En este caso, en la versión de Juana, la distribución de acusaciones señala a todos los participantes en la escena de la muerte, inclusive de algún modo hasta a su propio hijo, *por su personalidad, por no saber defenderse. La forma de ser de Sebastián la llevó a Juana a presagiar alguna vez las actitudes que podrían tomar con su hijo quienes lo rodeaban. De este modo también la madre desestima la posibilidad de un accidente.*

*Esteban: Si la bala le entró y le salió y nunca se encontró la bala, nada, es como que estaba todo limpio cuando vino la policía, eso es raro como que han querido tapar algo. Dicen que estaban escuchando música y no se encontró ningún equipo, nada, es como que estaba todo limpio... después que el Seba*

---

<sup>79</sup> *Pararse* quiere decir, dejar de ser sumiso ante los demás. En general a estas personas que se dejan ordenar, se las denomina *perros*, ver Tedesco (2010).

*estaba tirado en la cama, y lo encuentran en otro lado, no sé... Es como que hay muchas cosas que no se entienden.*

Natalia: ¿Y cómo saben quién fue?

Juana: *parece que está encerrado el chico, porque al final el padre lo entregó y él se hizo cargo. No sabemos cómo salió el juicio ni nada, porque no pudimos ir, justo pasó este accidente con mi hija y teníamos que estar con ella en el hospital.*

N: ¿Uds. tenían abogado, para que les avise?...

Esteban: *no porque nos dijeron que como él era menor de edad no se podía. Porque cumplió 18 estando preso, pero cuando hizo eso era más chico... tenía 17.*

Haberse enterado de que no era Facó el que había ido a declarar, si no un hermano, desataron en Juana y en su marido ciertas dudas y sospechas respecto a la versión de la muerte relatada por Facó, sumado a las actitudes tomadas por éste tras la muerte. El contenido de esta sospecha habilita la aparición de dudas sobre todo lo acontecido, los tiempos, los objetos descriptos, la situación, los culpables.

Por su parte, Victoria, ingenia esa versión del diario<sup>80</sup> para otorgarle mayor peso a una cuestión que se había ido modelando en la villa. Efectivamente Juana y Esteban sospechan de Facó y esto podría llevar a que también lo acusen por la muerte de Sebastián. Victoria, previa manifestación de la difamación basada en la acusación injusta que recae sobre su hijo –y también exteriorizada sobre ella, en tanto madre del Facó-, decide desvincularse de Juana y de su familia mostrando su enojo, vertiendo una serie de acusaciones morales sobre la responsabilidad que tienen como padres, por un lado, y refiriendo la *desgracia* que signa a esta familia, como causas de todo lo que les pasa. Es posible considerar también aquí que en la villa la muerte de Sebastián despertó cierta sorpresa, porque *no andaba* -en la actividad delictiva-. En cambio, al Facó y al Nené se le conocían claramente *las andanzas*. Si bien esto no implica de modo alguno un juicio moral negativo por parte de gran parte

---

<sup>80</sup> Los diarios referenciados por ella ese día no nombran en ningún caso a su hijo, ni siquiera daban a entender ningún malentendido respecto a los culpables de la muerte de Sebastián.

de las personas respecto a esos dos últimos –si no muchas veces todo lo contrario-, *andar* ofrece indicios que explican una muerte.

Este juego ambiguo entre ofenderse por las acusaciones y efectuar contra-acusaciones, posibilita solapar, transponer y superponer posiciones tanto de agresor como del ofendido. Lo que supone, conocer en primera instancia las reglas involucradas en los desafíos que las acusaciones interpelan, y en segundo lugar, las condiciones de iguales para sentirse agraviados (Marques, 2002). Pero también esa disposición del enojo desestimando una relación, advierte de antemano la difamación, rechazando la posible culpa asignada, pero al mismo tiempo aceptando cierto grado de la misma, para no agudizar aún más el conflicto. En otras palabras, “en esa lógica, solamente la puja, el desafío que responde al desafío, puede significar la elección de proseguir la correspondencia, la elección de jugar el juego, según la regla del desafío y la respuesta siempre renovados” (Bourdieu, 1968: 187).

Por otro lado, la acusación que le corresponde al joven que le disparó a Sebastián se extiende también hacia la madre, pero por razones diferentes.

*Yo era muy amiga de la madre del chico, pero después de lo que pasó, nunca me vino a ver, nunca me dijo nada, que ella no tenía nada que ver, que había sido el hijo...*, dice Juana. A pesar entonces de la relación que las unía, esta mujer también es acusada en base a la observación de su comportamiento puesto que la misma no manifiesta ninguna actitud que la distancie socialmente de lo acontecido. No marcar esa diferencia entre ella y su hijo, Nené, parece demostrar la aceptación implícita de la responsabilidad de su rol, al menos transitoriamente.

De hecho, tiempo después de lo sucedido, Juana y Esteban tuvieron que mudarse frente de la casa de la ex-amiga. A diferencia del barrio anterior, villa El Nailon es considerablemente menos extensa como se ha adelantado en la introducción, y por tanto, sería casi imposible construir distancias sociales a partir del espacio físico.

*Juana: al poco tiempo de que nos mudamos la madre se fue, se ve que no les pareció bien vivir al frente nuestro.*

Aunque Nené ya se encontraba detenido, Juana evalúa positivamente que su ex amiga se mudara hacia otro lado, ya que al haber aceptado la culpa que recaía en principio sobre su hijo, y por extensión sobre ella, enfrenta la acción consecuente que se sigue de ello, esto es evitar toda posible interacción.

En este caso vemos entonces las expectativas diferenciales para cada comportamiento que imponen las acusaciones morales dirigidas en una y otra dirección. Al parecer, sólo merecería venganza extrema quien termina matando a una persona.

Esteban dice: *al padre del chico yo también lo conocía, si después de lo que había pasado yo lo fui a buscar al chico a la casa del padre, que vive acá a unas cuadras, si yo lo hubiera visto no sé qué hubiera hecho, lo fuimos a buscar con mi otro hijo. Yo lo iba a matar, pero no lo encontré...*

Nené se mantuvo escondido unos días, por eso ni Esteban ni su hijo pudieron tomar represalias contra él. Posteriormente el joven fue detenido, y por ende retirado del espacio vecinal, lo cual atempera la posibilidad de concretar una venganza. Cabe decir también que vengarse del Facó, el hijo de Victoria, no constituiría una acción socialmente legitimada, puesto que las meras sospechas no habilitan reacción semejante.

#### **4. Lejos del barrio y de los *conocidos*. Distintas versiones de la muerte de Daniel**

Mirta, para recordarle al lector, vive con sus tres hijos menores y su marido en un barrio nuevo, colindante a Villa El Libertador y perdieron a su hijo mayor, Daniel. Para Mirta y su pareja, se produjeron varias circunstancias alrededor de esta muerte que los hacen dudar de un accidente automovilístico. Asimismo, esta muerte, al no haberse producido dentro de su red de relaciones vecinales ni dentro del espacio físico del barrio, genera mayor incertidumbre en ellos, dificultando seriamente *saber lo que pasó*.

Ahora bien, esta versión relatada por Mirta tras las averiguaciones e interpretaciones que fue elaborando, es puesta en duda en distintos escenarios

del “mundo exterior” como el de una trabajadora social, su abogada, y la fiscal que entiende en la causa de Daniel, para quienes parecería haber sido un accidente vial. Particularmente, para la trabajadora social de un organismo de derechos humanos que estaba dispuesta a ayudar a Mirta, estos relatos se hallaban repletos de *fantasmas*, y su tarea consistía en lograr que Mirta los separara de los *hechos* -aquellos que pudieran probarse según la lógica judicial-.

Cada vez que la pareja relata lo que había pasado con su hijo, lo hace hilando una serie de acontecimientos vinculados, en primer lugar, a la familia que se conducía en el auto y que encuentra a Daniel acostado sobre el cordón de la calle, próximo a su moto. La abogada de Mirta sospecha del conductor del vehículo como el posible causante del ‘accidente’.

Casualmente Mirta tiene un pariente en otro barrio de Córdoba que es vecino del señor que conducía el automóvil. Uno de los días en que Mirta visita a su pariente, encuentra en la calle a este hombre. Ella observa su auto y advierte sobre la puerta, un espacio despintado, justo a la altura donde podría haber chocado a la moto. Días después lo vuelve a encontrar al señor y nota que la pintura del vehículo había sido renovada. Mirta también relata que percibe en Julio cierto nerviosismo para saludarla.

Sin embargo, a pesar de las sospechas que estas situaciones le generan a Mirta, alentadas por la investigación llevada a cabo por su abogada, ella considera que los culpables de la muerte de su hijo fueron miembros de la fuerza de seguridad. Varias versiones y acontecimientos se entrelazan en su discurso.

Por un lado, el señor que lo encuentra a Daniel declara ante la justicia que al ver la motocicleta caída, ejecuta una serie de señas dirigidas a un móvil policial que se encontraba en las cercanías del supuesto accidente, pero que “no querían venir”. Si bien posteriormente se acercaron y trasladaron a Daniel hasta el Hospital de Urgencias, los policías levantaron todas las pruebas del hecho sin llevar a cabo el procedimiento formalizado para estos casos, por tanto, el lugar no fue demarcado, ni se tomaron fotografías de lo acontecido. La abogada de Mirta logró que posteriormente estos policías fueran sancionados por el incorrecto accionar.

A pesar de ello, Mirta agrega otra serie de comportamientos sospechosos que la llevan a pensar que los policías ocultan algo grave:

*En el Hospital de Urgencias estaba la policía que nos seguía a todos lados, entonces le fui preguntar al médico que lo había levantado en la ambulancia dónde estaba la ropa del chico y cuando me está por contestar el policía lo agarró del brazo y dice, doctor tengo que hablar con ud. y se metieron a otro lugar. Entonces yo me metí igual y me decía: señora ud. no puede estar acá. El médico salió y dice que señora yo le voy a decir una cosa, le digo la verdad, acá al chico lo trajimos con la ropa. Eso nunca apareció. Ni las tomografías. Además, el día del velatorio de Daniel, vino a mi casa un policía a decirme que él no había matado a mi hijo. Cuando fue a declarar, ese hombre dijo que había ido al velatorio porque era amigo de mi hermana (registro de campo, diciembre de 2007).*

A pesar de lo que la pareja considera una actitud contundentemente sospechosa de parte de este uniformado, para la trabajadora social vale más el hecho de que Mirta se encuentre peleada con su hermana. *Quizás sólo fue para molestarte*, le decía la profesional.

Estos supuestos descuidos policiales y las actitudes consideradas *sospechosas*, se vinculan con una serie de cuestiones más. Principalmente Mirta considera que fue la policía, debido a que *ella conoce bien cómo es la policía en el barrio, cómo trata a los chicos, nadie que no viva acá me puede decir nada, yo sé cómo son las cosas*. Pero también, estas interpretaciones absorben ciertas *versiones y puteríos* del barrio en relación a los vínculos amorosos entre una novia de Daniel y un policía.

Unas horas antes del supuesto accidente, Daniel se había dirigido a saludar a su suegra en un barrio cercano por el día de la madre, y se habría quedado a comer allí con la novia y su familia. De allí se dirigió en la moto a la casa de sus patrones a cobrar el dinero que había ganado en la semana trabajando como albañil.

Sin embargo, el problema se inicia cuando dos mujeres se autodefinen como novias de Daniel. Es muy usual que a partir de una muerte, varias mujeres reclamen esa posición y se produzcan conflictos, incluso en el momento de agonía en el hospital o en el velatorio. Situaciones que se

resuelven o profundizan de acuerdo a las decisiones que tomen los familiares del muerto, especialmente de las madres de los mismos.

En ArPeBoCh y Villa El Libertador los hermanos, *conocidos* y amigos de Daniel legitimaban la relación de su novia formal, *la novia del barrio*. Predilección que no sólo se asocia a una cuestión barrial y de pertenencia sino que otros factores más influían en estos posicionamientos.

Por una parte, esta reciente novia había compartido los últimos momentos con Daniel, y por tanto, era acusada de alguna manera por Mirta de no haber cuidado a Daniel como debía ya que, en caso de que hubiera sido un accidente, Daniel podría haber bebido en la reunión. Por otra parte, según se decía, esta chica *había salido o estaba saliendo* en ese momento con un policía, lo que justificaría la bronca del uniformado hacia Daniel. Y por último, el comportamiento de esta chica era catalogado por Mirta como dudoso, en tanto que esta joven no quería acercarle una fotografía que había tomado en la fiesta, negándose así a demostrar las correspondientes obligaciones sociales hacia ella como madre de su novio.

De hecho Mirta dice no entender esta actitud manifestando esperar cierta reciprocidad después de lo que ella había hecho por esta chica. Contra la opinión de sus otros hijos y vecinos, había dado autorización para que la 'nueva novia' también visitara a Daniel en el hospital, de modo que Mirta le reconoce de alguna manera la condición que ella se autoadscribe, en principio por temor a ser recriminada en algún momento por Daniel, pero también con intenciones de obtener más datos sobre lo sucedido.

La situación ciertamente liminar en la que se encontraba esta 'nueva novia', no formalizada y clasificada como *atrevida* por una doble propiedad: querer quitarle el novio a la chica del barrio, además de estar saliendo simultáneamente con un policía, la sumen en situaciones de significativa tensión. Concurriera o no a la casa de Mirta, sería juzgada moralmente y acusada de alguna manera por lo sucedido.

A pesar de la narración de algunas de estas disputas por parte de Mirta a la trabajadora social, ella termina acusando al hijo de Mirta de *andar en algo raro*, cuestión que, en todo caso, sí justificaría las sospechas de la familia.

*Yo les preguntaba a mis hijos, a los vecinos, a todos qué podría haber pasado con mi hijo. Como me dijo Eleonora (la trabajadora social), tu hijo andaba en la droga. Ojalá digo yo, porque así sabría quién lo hubiera matado, o podría preguntar a los vecinos, sabría más cosas de las que sé. Yo he preguntado por todos lados, pero no me dicen nada, porque yo ahora estoy bien, pero no sabes cómo estaba, yo salía con el cuchillo de carnicero de mi marido y los amenazaba a los chicos de la esquina y me decían que ellos no sabían nada, 'señora si su hijo no andaba en nada raro, era un buen chico'* (registro de campo, octubre de 2008).

*Mirta dice, porque al final si yo lo hubiera criado en la calle, con la droga, con el choreo capaz que está todavía acá dando vueltas... Mis hijos incluso me cambiaron mi forma de pensar, a mí no me gustaba que saludaran a los chicos que se estaban drogando, pero ellos me decían que era peor. A lo mejor incluso si lo hubiera criado diferente, quizás estaría todavía vivo.*

Si bien *haber hecho algo* coloca a las personas en cierta posición de merecimiento de lo acontecido, pertenecer a estos círculos genera también la posibilidad de entender lo que pasó, de otorgarle una explicación a la muerte. La mala reputación, es preferible aquí (Bailey, 1971), para poder encontrar indicios de lo ocurrido. En ese sentido, Mirta se arrepiente de haber criado a sus hijos de la forma en que lo hizo, sin prepararlos de alguna manera para enfrentar la *calle*.

Si bien seguiremos comprendiendo este caso en el próximo capítulo, por lo pronto puede advertirse que la marcada distancia geográfica entre el lugar donde se produce la muerte y el barrio donde la familia de Daniel mantiene su red de relaciones sociales es percibida como una serie dificultad para entender lo que pasó y por tanto, para distribuir las acusaciones, sumado a la propia reputación del hijo de Mirta y a las sospechas de profesionales y de la justicia, sumergen a la familia en una serie de confusiones e incertidumbres. Las acusaciones aquí surgen de todos modos, e involucran tanto relaciones amorosas, las disputas de dos nueras, como también las representaciones y relaciones que de la policía tienen la mayoría de los habitantes del barrio.

## 5. Acusaciones colectivas y construcción de distancias

En la historia de la antropología, varios antropólogos influidos por Evans-Pritchard se preocuparon por abordar conflictos sociales en relación al sufrimiento de infortunios o desgracias (Gluckman, 1972 y 1974; Douglas, 1970; Turner, 1996 [1957]), poniendo el foco en los mecanismos utilizados para reestablecer el orden y el equilibrio, pero también para explicar el cambio social. En relación al debate sobre la distribución de acusaciones y responsabilidades, estos autores conciben la creencia en la hechicería como una teoría de la moralidad condenatoria de la demostración pública de algún tipo de enfrentamiento movido por sentimientos como la envidia, la ira, los celos, la traición, entre otros. Las acusaciones entonces se erigen como significativas en tanto retornan a la persona de la cual emanó aquel sentimiento 'vicioso'.

Aquello que resulta sugestivo de estas etnografías, de acuerdo a lo que intenté plantear aquí, reside en primer lugar, en que no todas las personas pueden ser acusadas. Gluckman (1972) considera en los Zulu las dimensiones de estatus y proximidad física. Si la hechicería que causó el sufrimiento funciona sólo a cortas distancias, los hombres apuntarán a sus vecinos para acusarlos. Se trata de acusaciones cuyas lógicas devienen de alianzas políticas y que terminan afectando la unidad e incluso colaborando con la fisión y formación de un nuevo grupo de aliados. Para los Azande, Evans Pritchard (2005) [1976] advierte que la brujería que causa un infortunio es tomada como una característica individual a pesar de su asociación con el parentesco, por lo que si un hombre mata a una persona por brujería, el crimen es de su única responsabilidad, y sus parientes no estarán vinculados a la culpa –más allá de que colaboren con él como parte de las obligaciones parentales-. Puesto que la condición de brujo se hereda, las personas no acusan a sus propios parientes – los hijos nunca acusarían a sus padres-, porque si lo hacen, esto los convertiría inmediatamente en brujos. Tampoco pueden ser acusados los maridos por sus propias mujeres ni los miembros de la aristocracia, reproduciendo de esta manera los sistemas de autoridad y las relaciones jerárquicas ya dadas, manteniendo conservados los valores morales y las transformaciones hacia

una dirección determinada. Puede deducirse entonces que los acusados son rivales e iguales no emparentados y que, aquellos señalados con frecuencia, adquieren lógicamente una sólida reputación de brujería. Entre los Azande, la acusación adquiere por lo general un estado pasajero, y como puede ser común a muchos, los brujos no son tratados con severidad, debido a que en algún punto todos pueden ser acusados. Así, la culpa se mantiene mientras se está causando el infortunio y acaba generalmente con la posibilidad de vengar el infortunio.

En segundo lugar, resalto la complejidad descrita por los antropólogos nombrados, al estimar también las alegaciones de fraudulencias y falsas acusaciones que pueden ser vertidas por quienes son acusados. Cabe señalar al respecto la enriquecedora trama social que presenta Turner en su obra "*Schism and Continuity in an African Society. A Study of Ndembu Village Life*". Para Turner (1996) [1957] la creencia en la brujería forma parte de una política concebida dinámica y procesualmente, puesto que entre los Ndembu, las acusaciones tienen ida y vuelta. La acusación lanzada públicamente en dirección a señalar la pretensión de B de querer embrujar a A es muy frecuente, pero también, B puede devolver la acusación, culpando a A por difamación. Por ejemplo, *Nyamuwang`a* al haber sido acusada varias veces por brujería, tiene mayores probabilidades de que pueda ser acusada y castigada en una nueva oportunidad -como sucede en el drama IV-. Es por esta misma razón que, en otro caso, *Nyamukola* acusa de hechicería a *Kasonda* ante su propio temor de que ella, proviniendo de un linaje de mujeres sospechadas de hechicería, podría llegar a ser acusada si *Mukanza* moría. Existe, pues, así, una disposición del enojo y de la acusación, como estrategia, aunque es claro que estas acusaciones esconden conflictos de diversos órdenes, que involucran intereses y tensiones individuales y colectivas a lo largo del tiempo. En palabras de Cavalcanti (2008: 1, trad. propia), Turner "organiza esas narrativas y acciones en su propia narrativa de un drama revelador, de las razones estructurales implícitas en los conflictos explicitados por las acusaciones, defensas y contra-acusaciones que mueven las tramas de las acciones", es decir la descripción de un proceso social en movimiento.

Considerando las dimensiones que hemos expuesto en estos tres casos, y observando comparativamente las regularidades y diferencias que estos

manifiestan con otros que he abordado en mi trabajo de campo, puede advertirse el carácter eminentemente colectivo de los conflictos que se suscitan a partir de una muerte, existiendo además una distribución relativamente ramificada de acusaciones y contra-acusaciones entre todos los involucrados, lo cual de alguna manera colabora con cierta repartición de responsabilidades sociales por lo ocurrido.

Cabe decir que las prácticas de demostración de obligaciones ante el dolor de la muerte se centran en la madre del muerto, estableciendo así jerarquizaciones del dolor. Desde los velatorios es que comienzan a ser juzgadas las demostraciones de los familiares más o menos cercanos, pero fundamentalmente las de nuera/s o yerno/s, así como también de aquellos que podrían estar relacionados con la causa o con las circunstancias de la muerte. Que la mayoría de los muertos sean jóvenes varones, determinará de alguna manera las expectativas y las exigencias de las obligaciones sociales de las nueras en el respeto de la memoria del muerto y su transmisión intergeneracional, así como en la futura *crianza* de los descendientes.

El reconocimiento de la importancia de la proximidad espacial y de la red de relaciones que construyen se convierte en un factor determinante aquí en varios sentidos. En primer lugar para comprender lo que pasó respecto a la muerte, alcanzando cierta independencia respecto a los dictámenes judiciales – a los cuales, además, las personas muy difícilmente tienen acceso-. La percepción de los familiares respecto a la Justicia, refiere al hecho de que gran parte de los jueces aceleran las causas de acuerdo a quién es el muerto y a los recursos económicos que la familia pueda movilizar. Por tanto, en la gran mayoría de los casos, he observado que las familias escogen una versión producida en el barrio como aquello más aproximada a ‘la realidad’, y todo lo referido a la Justicia como un ámbito donde sólo valen las estrategias, las mentiras y el dinero.

Por otro, estas redes vecinales, a través de la circulación de *versiones* y *puteríos* se convierten en las fuentes principales de la distribución de acusaciones y de construcción de distancias sociales. Pero también, los encuentros entre rivales son básicamente inevitables cuando se trata de vecinos, por lo que los métodos de evitación deben ser revisados

territorialmente y cuenta entre ellos con la mudanza, su estrategia privilegiada para no extender los conflictos hacia otros miembros de la familia, pero sobre todo con la demostración de cierta vergüenza ante lo ocurrido. No obstante, la actuación de la Justicia tiene aquí cierto peso para que no se lleven a cabo otras medidas más drásticas concretizadas en *represalias*.

Las acusaciones son extensibles a toda la red de *familiares, allegados* – amigos y vecinos- y *conocidos* del muerto, sin embargo, no asignan el mismo grado de culpabilidad, sino que se asocian a diferentes responsabilidades sociales, según los roles que cada uno debería ocupar, y se encuentran condicionadas por las relaciones de parentesco y afinidad que precedían al conflicto. La personalidad del muerto y su reputación también determinan no sólo la posibilidad de acercamiento a la ‘verdad’ de lo acontecido, sino también lo acecha cierta responsabilidad por no haber sabido actuar y defenderse frente a situaciones de peligro.

El encuadre de la reputación es posible que se articule en relación al reconocimiento de los otros como iguales o no, y por tanto, en la medida de la apropiación del desafío, en esa dialéctica planteada por Bourdieu (1968).

Pero cabe resaltar también cómo son evaluados fundamentalmente los comportamientos de los acusados tras una muerte, en relación con el cumplimiento de determinadas obligaciones sociales, según esa red que los vincula, en tanto *familiares, allegados o conocidos*, en estrecho lazo con la aceptación o no de la culpa atribuida.

Las dinámicas de defensas y contra acusaciones que vimos en este apartado permiten disponer gradualmente de esas culpas obtenidas, impulsando una distribución relativamente más equitativa de las responsabilidades.

Por último, se ofrecieron algunas consideraciones para analizar el papel del Estado, el cual no parece conseguir prevenir ni mediar en los conflictos que puede desatar una muerte –incluso, por el contrario, muchas veces las alienta o favorece-, pero sí en algunos casos, contribuye con el detenimiento del desarrollo de venganzas al separar espacialmente al agresor.

### **Muertes *injustas* y otros valores. Tensiones institucionales, vecinales y familiares**

“Una persona, aún cuando reconoce sus culpas, o necesariamente se manifiesta como totalmente culpable, ni puede atribuírselas todas, puesto que siempre puede tener algo de razón, y el otro, algo de culpa (Bourdieu, 1968:177).

En este capítulo me interesa analizar el proceso de clasificación social de algunas muertes como *injustas*. Lo ‘injusto’ como concepto<sup>81</sup> más o menos legitimado desde el punto de vista de los actores, construye jerarquizaciones de esas muertes y de las personas en ellas involucradas. Dado este eje analítico, el capítulo se divide en dos secciones principales, la primera se encuentra basada exclusivamente en las redes de relaciones sociales que abordé a partir de Villa El Libertador. Y en la segunda sección, se tratan las *muertes de Gatillo Fácil* desde la mirada de los actores en los dos sectores que abordé (Villa El Libertador y Villa El Nailon) puesto que las mismas se entienden precisamente a partir de lo ‘injusto’.

---

<sup>81</sup> Como he sugerido en la introducción, cabe establecer una serie de recaudos al referirnos a lo ‘injusto’. Aquí lo ‘injusto’ designa la ‘falta de justicia’. Poder llegar a clasificar una muerte como *injusta*, habilitaría a las personas entonces a reclamar por esa muerte, a lograr ‘justicia’ para su caso, como valor moral positivo, dentro de los caminos de La Asociación y de la Justicia, con mayúscula, tal como se verá. En tanto unos y otros se entienden sólo a partir de su abordaje relacional, es que le daremos –sólo analíticamente- el mismo trato.

Las clasificaciones sociales envuelven por un lado, una distribución de acusaciones morales, defensas y contra-acusaciones desiguales no sólo hacia los agresores –como se abordó en el apartado anterior-, sino también hacia el que muere y sus allegados, considerando sus reputaciones y comportamientos. Por otro, cabe considerar que adquieren un rol fundamental en este complejo mecanismo tanto los medios de comunicación masiva, funcionarios judiciales como miembros de las fuerzas de seguridad.

Para comprender más adecuadamente el planteo de este apartado, propongo pensar entonces en las siguientes preguntas ¿cómo se entiende el concepto de lo ‘injusto’ y cuáles son los sentidos puestos en juego por los diversos actores a partir de las muertes involucradas?, ¿qué tipo de contra-acusaciones son relacionadas a estas muertes para clasificarlas?, ¿qué otros valores son movilizados y articulados contextual, flexible y creativamente para contraponerse y discutir (Melhuss, 1997) el carácter principalmente normativo que lo ‘injusto’ conlleva?.

Podría decirse en principio que lo ‘injusto’ referirá a conceptos y argumentaciones vinculadas a ciertos tipos de muertes. Analizaré así las formas en que el concepto de injusticia, orienta el comportamiento de las personas, y cómo las mismas se valen del concepto como medio para sus acciones (Balbi, 2007).

Ahora bien, ya Pitt- Rivers nos advertía que los “valores no son uniformes en el sentido en que no son igualmente compartidos por todos los miembros de la comunidad (...), sino que más bien los mismos valores (y la percepción social de la que dependen) varían según la posición del individuo en la estructura. Esta variación que da lugar a enfrentamientos en algunos contextos, lleva también a inconsistencias lógicas que no tienen por qué ser sociológicamente inconsistentes. Se desarrollan fundamentalmente a partir de la necesidad de reconciliar lazos sociales en conflicto dentro de la misma comunidad y dentro de los mismos individuos” (1971: 25).

## **1. Entre las *muertes injustas*, los *ajustes de cuentas* y las *madres en Villa El Libertador***

Para nutrir aquello que formula el antropólogo inglés, es preciso reconocer la dificultad de comprender las clasificaciones y valores morales a partir de estas muertes sin mostrar las interdependencias, los tejidos sociales y las disputas entabladas entre los diferentes actores de manera “microscópica” (Geertz, 1995). Inspirados en la perspectiva de Balbi (2007) es que afirmamos entonces que los valores deberían ser mostrados referidos a instituciones, entramados de relaciones y procesos sociales situados, con el objeto de evitar otorgar explicaciones sobre los orígenes difusos o abstractos de los mismos (Op. Cit., 79).

De modo que a continuación, mostraré cómo las clasificaciones sociales sobre las muertes se construyen con contenidos morales, se definen relacional e interdependientemente, involucrando tensiones, ambigüedades y contrapuntos entre valores morales familiares, barriales y asociativos, haciendo especial hincapié aquí en las inclusiones y exclusiones de La Asociación.

Al recorrer el barrio Villa El Libertador llaman la atención ciertos carteles adheridos a los postes de luz, y en ellos, las fotografías de jóvenes varones muertos con leyendas que convocan a marchas y misas por los aniversarios de muerte de Daniel (como se ve en la foto que sigue), del Gordo y del Pelado (ver más adelante en este mismo capítulo). Pero en el corazón del barrio, frente a la iglesia y a la plaza central, en un techo sobresale una gran cartelera de colores -aproximadamente de tres metros cuadrados- con el rostro de Gabriel y una frase, “*Defiende la vida...*”. Las diferencias entre las ubicaciones y las cualidades de estas imágenes, nos otorgan algunos indicios para comprender lo que acontece en el espacio social y simbólico de lo que llamaré *La asociación*<sup>82</sup> que presentaré en lo que sigue.

---

<sup>82</sup> Por dos motivos he preferido evitar citar el nombre formal de esta organización. En primer lugar para preservar la identidad de las personas, aunque fundamentalmente es así como la llaman sus integrantes, sobre todo haciendo referencia al grupo de líderes que de alguna manera marcan criterios de inclusión a la misma. Sin embargo, quisiera recalcar que, a pesar de la legitimidad de la figura de la madre, usualmente los espacios de decisión del poder, como



Foto 1. Cartel ubicado sobre un texto ubicado frente a la plaza principal del barrio.

José es padre de Gabriel y presidente de *La Asociación*, aquel grupo que, según él, se formara a partir de las primeras marchas organizadas en el barrio. Para la hermana de José, Analía, la primera marcha fue planificada a la semana de la muerte de Gabriel, *para limpiar su nombre, porque se dijo* (se refiere a los medios de comunicación, y en especial a un medio gráfico) *que la causa de la muerte fue por ajuste de cuentas, imaginate considerarlo delincuente. Porque como vivimos en Villa Libertador, dicen zona roja. Otro motivo fue porque los atorrantes no los agarraban, estaba pasando el tiempo y no encontraban a los matadores. Aparte vos limpiaste acá* –le dice a José– *porque el comisario era familiar de los matadores* (registro de entrevista, enero de 2009).

Es decir que estas movilizaciones efectuadas en el barrio –para las cuales fueron cuidadosamente invitados los periodistas– se dirigieron en pos de *limpiar el nombre* ensuciado por los medios de comunicación al clasificar la muerte

---

los cargos más altos, directorios o presidencias de las organizaciones, son ocupados por varones, como en este caso, y que el verdadero nombre así lo refleja.

como ajuste de cuentas, en donde el honor y la reputación del muerto se encontraba cuestionado. *Acá antes era en Villa Libertador/ajuste de cuentas, claro, 'negros'. Ahora no, se investiga bien, gracias a lo que nosotros hicimos, primero la policía hace procedimiento y después dice bien qué es, o qué pasó, y el diario entonces dice 'posible' ajuste de cuenta, no lo afirma de entrada...*(registro de entrevista, enero de 2009).

Cada vez que presentan su caso, José y Analía despliegan una serie de cartas y dibujos realizados por el joven dirigidas a su familia, donde se 'hacía evidente' las propiedades personales de un *chico bueno, que estaba todo el día adentro con la computadora* –como espacio opuesto a la *calle*, donde se producen estos hechos-. Por otra parte, Analía y José resaltan la difusión en los medios como una prueba legitimada de las características paradigmáticas de este caso *conocido por todos. A partir de allí, se nos acercaron muchos otros casos, por la inseguridad. Nosotros formamos esta asociación para nuclear las muertes injustas por inseguridad, no nos metemos con la droga ni con los ajustes de cuenta* (registro de entrevista, enero de 2009).

Las que clasifican como *muertes injustas por inseguridad* constituyen entonces la frontera demarcada, el límite y por tanto, la condición requerida para ser admitido por los fundadores de esta asociación y por muchos de sus integrantes. *A otras madres las podemos ayudar, pero no nos queremos meter con sus casos*, me decía José.

Aquí se hace necesario recordar el contexto más amplio de discusiones públicas sobre la (in)seguridad, dadas con mayor ímpetu en nuestro país en estos últimos años que aparecen como andamiaje de estas clasificaciones, y los mecanismos por los cuales algunas personas y organizaciones adquieren mayor legitimidad para reclamar en el espacio público<sup>83</sup>. Como sostiene Schillagi (2009) se producen una serie de disputas por la condición de víctima y su reconocimiento público, es decir que existe una "*selectividad en el acceso a esa condición*", puesto que "no se restringe al hecho de haber sufrido un daño

---

<sup>83</sup> Cabe recordar aquí la citada investigación de Gingold (1996) sobre estos casos que aparecen cuestionando para algunos la frontera entre los "culpables y los inocentes".

objetivo, sino que se trata de una condición públicamente discutida, culturalmente interpretada y de gran impacto político” (2009:12).

Dentro de este marco, José movilizó una serie de contactos políticos anteriores a la muerte de su hijo, consiguiendo apoyo político y recursos como una sede en Casa de Gobierno, transporte y dinero para promover las actividades de la asociación referidas a colaborar con el problema de la *inseguridad*. Desde ese momento, en una sala se reúnen aproximadamente veinte personas, por lo general madres y padres de chicos y jóvenes muertos de distintos barrios de la ciudad y también del interior de la provincia, aunque también participan algunas hermanas<sup>84</sup>. Aún así la gran mayoría de los miembros más activos pertenecen a Villa El Libertador, por lo que la superposición de relaciones de parentesco, amistad y vecinales constituye una dimensión decisiva en este sentido. De hecho, el sistema de ingreso que se ha ido estableciendo implícitamente, según esta lógica vecinal, se basa en la presentación de un nuevo miembro por parte de alguno de sus integrantes, de modo que quien introduce a una persona se transforma en inmediato responsable de la misma<sup>85</sup>.

Quienes lideran *La Asociación*, el mismo José y el *profe* -un profesor universitario<sup>86</sup>-, inician una serie de recomendaciones respecto a lo que debe hacerse en el ámbito judicial y los demás intercambian experiencias sobre mecanismos legales, datos sobre fiscales, y tarjetas con imágenes de sus familiares muertos<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> Las hermanas son deslegitimadas por algunas integrantes, haciendo alusión a sus incapacidades para dimensionar el dolor que puede sentir una madre, o un padre.

<sup>85</sup> Una vez en el grupo, se comenta el caso y el estado de avance de la causa judicial mientras que algunos estudiantes de psicología se encargan de la contención emocional.

<sup>86</sup> Este último es el único integrante que no tiene ningún familiar muerto, pero que *colabora por humanidad, por ayudar al prójimo*, según sus palabras concordantes con su trayectoria y formación apegadas al catolicismo. Ser el vocero del grupo se combina con otras actividades relacionadas con el asesoramiento y seguimiento de las causas judiciales. También, marca pautas de acción en forma de *sugerencias a seguir* vinculadas con la planificación de las marchas de los familiares usualmente efectuadas en los aniversarios de las muertes de sus hijos, o bien para reclamar ante la Justicia.

<sup>87</sup> Cada miembro posee una tarjeta con el mismo diseño: las fotografías de sus hijos muertos, junto al nombre y a la fecha de su deceso y los datos de la asociación. A su vez, la gran mayoría concurre con una carpeta conteniendo fotocopias de los expedientes judiciales, fotografías, recortes de diarios, cartas, recuerdos, entre otros. Esto se trabajará en el capítulo V.

Fuera de las marchas y misas como eventos privilegiados por los integrantes de esta organización en tiempos judiciales claves o fechas conmemorativas de las muertes, para arengar efectos inmediatos en los medios y en las agencias estatales, el seguimiento de los casos en la Justicia conforma la actividad fundamental y más valorada de los líderes. Por ende, todas las acciones de la organización se conciben en perspectiva con el universo de discursos y prácticas legitimadas en estos ámbitos.

Aún así, resulta sugerente cómo este discurso contra la inseguridad al que me refiero y al que adscriben en general, no se plasma necesariamente en las discusiones dadas cuando se tratan los casos concretos. En principio tanto la variedad como las especificidades de cada caso, tornan dificultoso el encuadramiento de las muertes en ese debate: policías muertos por causa de una explosión de una ambulancia municipal, jóvenes muertos por la policía, una joven policía supuestamente asesinada por otro policía, una joven muerta en una disputa entre un vecino del barrio y su novio por problemas amorosos, y varios casos de jóvenes varones muertos por vecinos del barrio. Veamos más de cerca.

Ya hemos advertido en el apartado anterior el trajinar de Mirta por innumerables instancias judiciales, que la han puesto en situaciones de angustia y enfermedades prolongadas por no saber por qué murió su hijo tras un golpe en la cabeza, supuestamente en un accidente de motocicleta. Para ella, como para tantas personas con escasos recursos económicos, el acceso a la justicia es complejo, muchas familias pasan gran parte del tiempo buscando abogados, información y dinero para pagar a esos abogados<sup>88</sup>. El mundo de los tribunales es significativamente intrincado –sobre todo para quienes, como Mirta, no saben leer-, de manera que los desalienta en el proceso de reclamar justicia para sus seres queridos. Por tanto, los mecanismos sociales y legales que se activan son arduos de atravesar, acentuándose las desigualdades en la accesibilidad a la Justicia. A su vez, las madres suelen quejarse del poco

---

<sup>88</sup> Quienes pueden afrontar el pago de abogados particulares son consideradas personas afortunadas puesto que en general *el abogado que te da el Estado, no hace nada*. Las diferencias de capitales económicos son resaltadas continuamente en frases del estilo: *“la justicia es para los ricos”*.

apoyo recibido en esas instancias de sus familiares más directos (hijo/as, suegras, nueras o yernos).

Para contar con la colaboración de profesionales, nuestra interlocutora pasó a integrar diferentes organizaciones, tales como *La Asociación* y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos. Sin embargo, el tiempo y el dinero invertidos en estas actividades, sumados a sus largas enfermedades, colocaron a Mirta en una serie de tensiones institucionales y familiares vinculadas a un cierto descuido de sus deberes como madre y esposa.

Aún así, que Mirta haya abandonado *La asociación* se vincula fundamentalmente con las fuertes disputas que entabló con otros integrantes: *hay madres de chicos policías, y yo ya tuve problemas con ellas, si a mi hijo yo creo que lo mató la policía, no puedo estar ahí, no pensamos igual*. Por un lado, la construcción de alianzas entre Mirta y Ana, otra vecina del barrio que perdió a su hijo en un caso de *Gatillo Fácil*<sup>89</sup> -y que también dejó de asistir a las reuniones-, fortaleciendo sus relaciones de amistad en el espacio barrial. Y por otro, que Mirta no lograra adhesión por parte de los miembros de *La Asociación* al último escrache<sup>90</sup> organizado frente a Tribunales para que un fiscal acelere la causa de su hijo. Excepto por Rosa quien sí concurrió.

La presencia en el escrache de Rosa, no fue celebrada acabadamente por Mirta. En muchas ocasiones tanto ella como otras madres, asevera que si no estuvieran seguras de que sus hijos muertos hubiesen sido *buenos chicos*, no saldrían a marchar. *No sé, ella capaz que no sabe* (Mirta habla refiriéndose a Rosa), *pero los vecinos comentan, en el lugar de Rosa yo no haría nada ni hubiera ido a marchas sabiendo que mi hijo vendía droga, o andaba en las malas. Pero las referencias que dan de mi hijo donde vayas son buenas, no andaba en nada raro, no te digo que alguna cerveza tomaba de vez en cuando porque no te puedo decir que no, pero nada de droga. No es lo mismo que los hijos de Rosa. Yo voy a la misa que ella organiza y todo, porque es una madre. Capaz que ella a vos no te va a decir nada, pero a mí no me puede decir que no, porque yo sé, porque yo ando acá en el barrio, conozco cómo son las*

---

<sup>89</sup> En una cancha de fútbol de la ciudad, un policía dispara a la muchedumbre y el tiro impacta en el hijo de Ana y Antonio, como se verá en este capítulo.

<sup>90</sup> Mirta llama a lo que hace *escrache*, en relación a su contacto con HIJOS en la Mesa de Trabajo.

*cosas y que el otro hijo que es mi vecino, todavía vende* (registro de campo, noviembre de 2008).

Los juicios morales sobre el comportamiento de un hijo habilitan o deniegan moralmente la posibilidad de reclamar en el espacio público. Pero no sólo la reputación de quien muere está en juego, sino también el de otros miembros de la familia, sobre todo de hermanos vivos. Victoria –a quien presenté en el capítulo anterior-, siempre se justificaba *yo no puedo ir a esas marchas, porque no puedo asegurar que todos mis hijos se porten bien siempre*, dando cuentas en primer lugar de la imposibilidad de controlar el comportamiento de todos los miembros de su familia, y mucho menos hacerlo a lo largo del tiempo, así como de un reconocimiento de los requisitos morales que serían propios de esos espacios.

Esto mismo ocurre a la hora de evaluar la demostración de obligaciones sociales y alianzas en estas marchas por parte de las personas. Aún a pesar de que no es sólo la reputación del muerto sino también la del propio círculo familiar y social la que está en juego, Mirta concurre a acompañar a Rosa a los eventos que organiza por sus hijos muertos. En ese sentido, para Mirta ser *madre* se erige de manera significativa para comprender la situación de otro, porque se le confiere a la misma cierta legitimidad natural para reclamar, a pesar de la ‘inmoralidad’ que podría representar su hijo, por el sólo hecho de *ser madre*.

*El dolor de una madre es igual para todas, sea un choro (ladrón) el hijo o no; o bien, una madre es una madre*, son expresiones habituales reproducidas en diferentes contextos por las personas, usualmente referidas a casos particulares, aunque con la intención de manifestar regularidades, remitiendo dichos casos a leyes más generales. Esta distinción es también sostenida por los padres varones que circulan en las redes de relaciones a las que accedí, *por ser la mujer la que lleva el hijo en el vientre, o bien porque son las que comparten más tiempo con ellos*.

No obstante, es preciso comprender las ambigüedades que representa la figura de una madre.

El acompañamiento que ha efectuado Rosa hacia todos los padres del barrio y de *La Asociación* a la que pertenece desde sus comienzos –junto a su hija Andrea-, sumado a que se presenta como una de las más conocedoras de

los mecanismos judiciales en el grupo<sup>91</sup>; la posicionan con cierto liderazgo. Esto no necesariamente es percibido por ella en todas las instancias, puesto que el *profe* y José, marcan diferenciales vinculados al capital cultural que la mayoría no ostenta.

Tener a dos hijos muertos en circunstancias similares la sumergen a Rosa en situaciones ambiguas, si bien en ocasiones este hecho la convierte en merecedora de una especie de respeto mayor por el dolor acumulativo que esta doble experiencia puede provocarle, también la alcanzan ciertas acusaciones por no haber educado *bien* a sus hijos ni haberlos prevenido de tal riesgo. Acusación que implica simultáneamente un juicio moral sobre las cualidades personales de los jóvenes muertos y una responsabilidad social no cumplida como madre.

Estas acusaciones morales levantadas contra Rosa, se comprenden si consideramos en primer lugar, cómo nuestros interlocutores estructuran sus discursos con apego a los valores morales que consideran adecuados para la mayoría. Y por otro, las maneras en que esta mujer se fue posicionando en *La Asociación* y en el barrio.

En la primera visita que hice a su casa, me trató como periodista cuando, a pesar de mis explicaciones de que lo que estaba haciendo, le pregunté si podía grabar la charla. Me explicó que había tenido *una mala experiencia* con un periodista de un diario local. Ella le había dicho que a su hijo lo mataron cuando iba en bicicleta a comprar cigarrillos, *y el periodista puso porros. A mí no me gustó, igual que a los padres de La Asociación, ellos se enojaron...*

Quienes venden droga en las propias viviendas, y quienes *andan en la droga*, conforman un conjunto de personas susceptibles de ser muertas por esta causa. La muerte entra de alguna forma en el universo de lo esperable para los vecinos. Esta apreciación suele determinar la mirada negativa que los adultos del barrio tienen sobre estas personas. Sumado también a que muchos

---

<sup>91</sup> Rosa se muestra a gusto con la fiscal que atiende los casos de sus hijos y sobre todo, orgullosa por el respeto que consiguió ganarse en ese espacio judicial. Gracias a estas relaciones que fue cultivando con mucha paciencia e insistencia por sobre todo, logró presentarse como querellante en las causas de sus hijos, lo cual le permitió seguir de cerca los procedimientos judiciales. Esta instancia legal no excepcional, lograda casi fortuitamente, es considerado un logro de Rosa por parte del grupo, que despierta admiración. La persistencia y constancia que encarna Rosa son fundamentales *para que los expedientes se muevan*.

piensan que *estropean a los chicos del barrio*. Sin embargo, en ciertos contextos estas personas reconocen que *no les queda otra, que es el único trabajo que pueden conseguir*.

En ese sentido, tanto la versión del diario<sup>92</sup> como de algunos vecinos, me hacían pensar que el modo hipotético de las muertes de los hijos de Rosa era por *ajuste de cuentas o represalia*<sup>93</sup>. Esta es una clasificación deslegitimada moralmente para reclamar dentro de los círculos institucionales fuera del barrio en los que ella se maneja, como *la Asociación*, y con los que probablemente me asociaba. Este hecho podría explicar también los roles que me fueron adjudicados a lo largo del trabajo de campo<sup>94</sup>.

Rosa asoció desde sus propios marcos de interpretación a la antropología con otras profesiones más próximas a sus relaciones y experiencias. Psicólogos, periodistas y trabajadores sociales habían formado alguna vez parte de sus interrelaciones a lo largo de su trayectoria por *La Asociación*. Así, varias veces la encontré bromeando sobre la posibilidad de intercambiar los roles que ella concebía que teníamos cada una de nosotras. Rosa ponía tono de consejo y decía *ahora yo soy la psicóloga o la trabajadora social... y te doy consejos a vos.... Los chicos son lindos, vos ya tenés que tener....* De esta manera se refería al rol de madre que yo no tenía -y que podría ser fundamental para entender lo que ella me contaba-, y por otro lado, esta posición podía implicar que alguna vez esperara mis consejos sobre lo que yo escuchaba.

Sin embargo, a medida que el vínculo de confianza fue entablándose, ella pasó a ubicarse primero como informante de mi trabajo, puesto que cada vez que nos encontrábamos me decía que me tenía que contar *todo* sobre las reuniones de *La Asociación* a las cuales yo asistía intercaladamente..., hasta que por fin, parece haberse sentido más a gusto diciéndome *nosotras somos amigas*, posición que además utilizaba para introducirme en la conversación

---

<sup>92</sup> Fuente: La Voz del Interior, en: <http://monitor.lavoz.com.ar/DatosCaso.asp?id=283>

<sup>93</sup> Si bien *ajuste de cuentas* es una categoría utilizada por los medios de comunicación, también es reproducida por algunos miembros de *La Asociación*. En general, en el vecindario se suelen referir a estos casos como *represalias*, o *venganzas*.

<sup>94</sup> Para Sabina Frederic el rol del etnógrafo se define más por su "potencial capacidad de transitar distintos universos subjetivos, mientras justifica lo que hace negociando su rol con los informantes, que por cualquier otra cualidad específica (neutralidad, asepsia)" (1998: 101).

con los familiares más lejanos y las vecinas<sup>95</sup>. Sus hijas Andrea, Verónica y La Jesi, en cambio, indagaban insistentemente sobre mis visitas a Mirta, cuestión que recién pude comprender una vez que Mirta me describiera *las andanzas* de sus vecinos, los hijos de Rosa.

A lo largo de nuestros encuentros, era interpelada numerosas veces a opinar. De modo que Rosa quería saber cuáles podrían ser mis juicios de valor respecto a los parámetros de inclusión de miembros en *La Asociación* (el destacado es propio):

*Siempre tenemos discusiones así, porque ejemplo con el tema de la droga, nunca se presentó el caso todavía, pero algunos no quieren defender así con el tema de la droga. Pero no sé, como ser hay padres que no se quieren meter con esos casos, pero a mí me parece, que todo los padres pueden participar, porque ¿cómo se llama? La asociación, sino tendría que decir, otra cosa más larga como La asociación de **los Padres de Chicos Muertos que se Portan Bien...** no sé algo más largo ¿no?. (registro de campo, febrero de 2009).*

Como sugiero, con su presencia en *La Asociación* y la imposibilidad de encuadrar el caso dentro de la normatividad y deseabilidad del comportamiento del muerto que lo *injusto* informa, Rosa personifica los conflictos y tensiones que se producen en esta organización. Transitando por el barrio, en cambio, ella sí puede desplegar abiertamente su carisma acompañando a otros casos semejantes, privilegiando sus redes de amistad y vecinazgo.

Precisamente exhibiendo sus redes vecinales es que Rosa consideró apropiado presentarme a Élida, no sin advertencias previas: *los hijos son terribles en el barrio, la pobre siempre tiene problemas, porque venden droga, incluso varios de sus hijos están presos*. Élida vive a unas cuadras de su casa y la conoce de hace muchos años *del barrio* porque sus hijos *se criaron juntos*. Debido a la muerte de uno de sus hijos, Élida le pidió a Rosa que la llevara a *La Asociación*, porque quería asistir a las reuniones. En una oportunidad Rosa planteó el tema *con las madres* para consultarles si aceptarían la inclusión de

---

<sup>95</sup> De todos modos este rol asignado, era considerado informal en ciertos contextos, por lo que ante esas situaciones Rosa me describía como *es una chica amiga que es antropóloga*, a lo cual le agrega la siguiente explicación: *es como... vendría a ser como una psicóloga, porque viene a tu casa y te escucha...* Adelantada a lo que ella piensa que los otros entenderían de mí, asociaba de este modo a la antropología y a mi tarea con la de una psicóloga.

este caso, *pero no quieren saber nada, sobre todo las madres de los policías, porque dicen que no se quieren meter con casos de drogas, pero yo no le puedo decir eso a ella, viste, ella me quiere acompañar, pero no le puedo decir que no la dejan entrar, yo a ella la conozco de hace mucho, de toda la vida de acá del barrio, y no sé... a mí no me parece, yo digo siempre que si nosotros nos llamamos La Asociación..., bueno. Las madres, son las madres, ellas sienten el mismo dolor, por más que sea lo que sea el hijo* (registro de campo, enero de 2009).

Así, los valores que representan una madre, aparecen no sólo como medio para el desarrollo de un comportamiento, sino también como argumentaciones que justifican posiciones y alianzas.

Rosa: *Porque un error, un desvío, se puede echar cualquiera, y la madre no tiene la culpa de eso, a veces el hijo hace cosas que uno no sabe, sigue caminos que uno no hubiera querido. Por ejemplo yo, no estoy nunca en mi casa, tengo que trabajar, es Andrea la que se encarga de todo, porque a mí todo me molesta. Es como que yo no quiero estar en mi casa, todo lo que veo, me parece mal, claro porque imagínate que la crianza era muy distinta ahora de lo que era antes.*

Significativamente, es a partir de la visita a la casa de Élide que Rosa valora la posibilidad de que sus hijos pudieran haber tenido un *desvío*. Rosa construye su propia reputación intentando desligarse de alguna forma de la de sus hijos muertos. Sin embargo, la exclusión de Élide de *La Asociación*, determina también cierto rechazo a la misma Rosa, el cual probablemente se acentuaría si los casos de sus hijos se definieran y 'probaran' finalmente como *ajuste de cuentas*.

Mientras tanto, Rosa argumenta: *es como que yo me siento culpable, porque yo no me moví en su momento, yo no sabía cómo hacer. Cuando yo hice el velatorio, yo los reuní a todos mis hijos y les pedí que me dijeran si mi hijo andaba en algo raro, si sabían de algo, porque yo no sé nada, nunca lo vi con nada raro, nunca les pedí nada acá en casa, nunca trajeron nada robado, porque uno sabe cuando andan en algo por eso, pero ellos me decían que no. O sea hay algunas madres que dicen que sus hijos son intachables, que se portan bien y eso. Sí, claro, todas las madres dicen lo mismo ¿no?, está bien que nadie tiene el derecho a matar a otros. Si mi hijo debía plata, como dicen*

*algunos, ¿por qué no vinieron a pedirme a mí en vez de matarlo?!* (registro de campo, enero de 2009).

Tanto las probabilidades, las incertezas y las dudas no verificadas si bien se afirman sobre la base de las indeterminaciones judiciales y las distintas versiones y *puteríos*, que *ensucian* o no la reputación de sus hijos, posibilitan a Rosa y a su familia operar sobre ese estado liminar.

De acuerdo a todo lo expuesto podría especularse que Rosa, por su carisma, por ser una de las primeras integrantes de *La Asociación*, y por su valorado tránsito por las instancias judiciales, ocuparía algún puesto en ocasión de la elección de autoridades para formalizar los trámites de la personería jurídica de *La Asociación*.

No obstante, la reunión para tal fin se efectuó fuera de las reuniones habituales, y sólo con las personas previamente elegidas por José para cada cargo -incluso miembros recién ingresados-, cuyos hijos muertos parecerían poder enfrentar cualquier acusación moral y salir indemnes<sup>96</sup>.

La indignación de Rosa fue tan atronadora al quedar claramente prescindida de los puestos y advertir que no se había respetado siquiera su carácter de miembro 'establecido', que manifestó su decidida intención de retirarse del grupo ante algunos de sus vecinos, integrantes de la organización. Sin embargo, estas personas le prometieron su voto cuando se efectivizaran las *elecciones verdaderas y todos participan de la votación*. Considerando estas potenciales adhesiones, Rosa prefirió continuar<sup>97</sup>.

Un caso analizado en el capítulo anterior es el de Gladis, quien vive a unas pocas cuadras de la casa de Rosa y mantienen entre ellas y sus hijas, relaciones vecinales y de amistad. De hecho, Rosa es la única que conoce

---

<sup>96</sup> Me interesa rescatar al respecto la propuesta de Bourdieu sobre los ritos de institución, que tienden a "consagrar o a legitimar, es decir a desestimar en tanto que arbitrario y a reconocer en tanto que legítimo natural, un límite arbitrario". Con estas proposiciones el autor complejiza los actos de paso, "al señalar solemnemente el paso de una línea que instaura una división fundamental del orden social, el rito que dirige la atención del observador hacia el paso (de ahí la expresión 'rito de paso'), cuando lo importante es la línea" (1993: 114). En definitiva, el rito consagra la diferencia, impone límites.

<sup>97</sup> Cabe considerar también que la pertenencia a *La Asociación* presenta una serie de ventajas desde el punto de vista de los actores, puesto que es considerado fundamental para las marchas y misas reunir a gran cantidad de personas para obtener mayor repercusión, asimismo, otorga cierta reputación a la hora de presentarse al "mundo externo" y la asistencia profesional, sobre todo psicológica, es altamente valorada por sus miembros.

aquello que Gladis había decidido contarme pero que no se animaba a decir delante de otros miembros de *La Asociación* por miedo a que *la echaran del grupo*. Aquello de que tenía dos hijos detenidos por robo en la cárcel...

Frecuente es que las madres en búsqueda de explicaciones sobre lo sucedido, apelen a sus hijos, vecinos, novias y amigos para cerciorarse del comportamiento y la situación moral del muerto. Los hermanos suelen ser centrales aquí toda vez que conocen más profundamente las actividades de los hermanos fallecidos, al compartir tiempos y espacios, y por ende son quienes muchas veces resguardan a la madre —y a otras personas— del acceso a ciertos datos para proteger, desde esas miradas, la reputación del hermano. Cuando en muchas ocasiones las mismas se dan cuenta de estas situaciones preguntan y no siempre obtienen respuestas acabadas o certeras. Es por ello que en distintos contextos, los hermanos suelen marcar parámetros y límites sobre los vínculos sociales tendientes a proteger de los *puteríos*, las reputaciones individuales y colectivas.

Parte de la incorporación de Miguel, hijo de Gladis, en *La Asociación* implicó la tarea de enfrentar a los líderes de esta agrupación y a los fiscales que *ensuciaban* el expediente de su hermano.

Cuando le pregunto a Gladis qué sería ensuciar, me dice:

*No sé, porque algunos andaban diciendo en el barrio que era por una cuestión de mujeres, otro que era mi hijo jefe de una banda, yo no sé, imagínate si fuera jefe de una banda ¿qué pasa, qué pasa? Y no pasó nada...*

-¿qué pasaría?.

-Y... *porque ahí nomás si muere el jefe matan a los tipos que mataron al jefe, ¿me entendés? Y eso no pasó. Yo no sé, no es porque sea mi hijo, pero era de muy buen corazón. De la puerta para allá, no puedo decir nada porque no sé lo que hacía.... Pero era muy trabajador, si trabajaba de plomero con mi hijo Miguel, él lo llevaba y lo traía para todos lados. Cuando yo lo veo a los amigos, les dije yo en esa oportunidad que quería hablar con ellos. El único que vino, El Potro, me dijo que era porque el tipo que lo mató era un cagón que no sabía defenderse a las piñas...*<sup>98</sup> (registro de campo, marzo de 2009).

---

<sup>98</sup> He observado en otro barrio cómo algunos chicos clasifican a las personas según los modos en que resuelven los conflictos. Para ellos, *los pulenta-pulenta, son los que van de cara y quieren resolver con puños, de frente marcha la cosa, después están los pisa-cocos, que son*

La cuestión se dirimía en torno a una aparente versión de que los detenidos habrían acusado al Rubio de haberles disparado unos meses antes, aduciendo que la pelea se remontaba tiempo atrás. El fundamento de estas sospechas fue expresado por los líderes de *La asociación*, quienes utilizando la información supuestamente asentada en los expedientes judiciales, pusieron en duda tanto la reputación del Rubio, como los de Gladis y Miguel, en tanto que la muerte de este joven podría ser clasificada como un *ajuste de cuentas*. A partir de entonces el *profe* le dijo a Miguel que evitara que sea su madre la que vea los expedientes, porque *iba a ver muchas cosas que no les iban a gustar*.

Luego de que estas acusaciones tomaran cierta publicidad en el grupo, madre e hijo dejaron de asistir a *La Asociación*, y Gladis fue acompañada a Tribunales de la mano de Rosa, quien logró que la fiscal que interviene en su propia causa también se haga cargo del caso del Rubio. *A esta fiscal no le importa quién fue el que murió*, dice Rosa.

Como se observa de lo expuesto, los parámetros de inclusión y pertenencia a esta organización y lo *injusto* como concepto legitimado por algunos integrantes, resulta conflictivo y ambiguo para otros, fundamentalmente para quienes defienden casos que podrían encuadrarse como *ajuste de cuentas*<sup>99</sup>. Dada esta situación, puede decirse que la cuestión central aquí se modela situacionalmente de acuerdo a los subterfugios más o menos públicos por donde las versiones y *puteríos* circulan, a qué reputaciones involucran y las maneras en que puedan movilizarse y resignificarse de acuerdo a los contextos. Los mecanismos que se activan para mantener la duda, como contemplar la posibilidad de que tanto el expediente como la reputación del muerto sean *ensuciados*, conforman parte de las posibles condiciones para evitar las sanciones morales públicas de alguno de los integrantes de la organización. Además, la cantidad y la accesibilidad de las fuentes información sobre cada caso disponibles en el barrio, permiten operar

---

*los que van con puntas, y después están los... Los que sacan el caño, y que matan de una. También para vengarse, aunque a veces te da miedo, ¿sabés lo que es perder a alguien de tu grupo? Algunos dejan de joder.*

<sup>99</sup> Esta clasificación resulta más deslegitimada aún si se trata de un caso de ajuste de cuentas por drogas.

sobre la ambigüedad de las reputaciones de manera más eficaz en las redes vecinales que en las asociativas<sup>100</sup>.

Articulándose con estas dimensiones, el carácter pretendidamente moral que viene acompañado de ser *madre* nos acerca a sus aspectos más ambiguos. Por un lado, el mismo señala la pureza de este lazo de sangre, que provoca que el dolor de una madre sea mayor que el de otros *parientes, allegados y conocidos*, incluso que el del mismo padre. Allí es precisamente que reside cierta eficacia y legitimidad de la madre para reclamar, a pesar de la inmoralidad de un hijo, como bien se demostró. Y también esta legitimidad constituye el fundamento de comportamientos, demostraciones y alianzas.

Pero al mismo tiempo, existe en este lazo una fuerte carga legitimada sobre la responsabilidad social de una madre por el comportamiento de un hijo. Los hijos deben ser educados moralmente por sus madres, para que *se porten bien, sean buenas personas, personas de bien*. En esta dirección, si bien existe un trabajo de muchas madres por diferenciar su propia reputación de la de su hijo, basado en la simple advertencia de que las madres no pueden asegurar el camino que los mismos eligen a lo largo del tiempo, no lo consiguen en todas las situaciones y contextos. Por tanto, el reclamo de justicia basado en esta misma ligazón, termina reforzando esta ambigüedad.

En este marco, ciertas acusaciones morales también eran vertidas sobre José y su esposa Lila, por parte de algunos miembros.

Lila era ciertamente rechazada por muchas de las mujeres que he presentado aquí, sus vecinas. Rumores de una vida licenciosa desplegada después de la muerte de su hijo se tejen entre unos y otros, señalando la falta de cuidado de su otro hijo. Al mismo tiempo, es ella quien más fácilmente tendría acceso en el barrio a los círculos de *rumores* femeninos, y quien podría tener en definitiva, un conocimiento más próximo de las versiones y *puteríos* que envuelven cada caso. Incluso, era sospechada de haber iniciado algunos de ellos.

---

<sup>100</sup> En este sentido, Bailey (1971) nos recuerda que la importancia de la reputación de una persona disminuye a medida que disminuye la intensidad de la interacción.

Por su parte, casi todos los miembros –aliados y no aliados- coincidían en achacarle a José una especie de ostentación en la distribución de carteles, pancartas y calcomanías con la imagen de Gabriel en los medios y en el barrio, abusando tanto de las jerarquías como del capital económico del que dispone.

Pero fue a partir de la exclusión de Rosa de los cargos de *La Asociación*, que los enjuiciamientos hacia la pareja recrudecieron, dirimiéndose entre disputas por el poder y en relación a su rol como padres.

Silvia, una ex integrante de *La Asociación*, conversa en la casa de Rosa con una de sus hijas, Andrea, quien es una de las hermanas que asiste a la organización.

Silvia decía en tono irónico: *...porque José, vaya a saber por qué lo quiso hacer tan mediático ¿no?*

Andrea: *sí, vos lo ves a él, la ves a la mujer y están mal. Y entonces es como que están intranquilos, por lo que no le dieron en vida a los hijos, es como que no están en paz.*

Silvia: *claro, es como que se sienten mal, se sienten como que no le ha dado todo a Gabriel, por eso están así, por eso no lo pueden superar, por eso se mueven como se mueven, y su cartel es el más grande, y es el caso del 'chico más bueno'... por eso hacen todo lo que hacen.*

Andrea: *porque vos tenés que estar tranquilo si es que le diste todo a tu hijo. Sobre todo si el juicio ya se resolvió...*

Como decía, el trabajo social realizado sobre todo por José en referencia a un intento de jerarquización de la muerte de su hijo por sobre los demás, a veces se interpretaban como un aprovechamiento de la figura de líder que lo inviste. Pero en este caso, sus actividades eran moralmente juzgadas como un exceso de demostración tras la muerte, por lo que no se le dio al hijo en vida, es decir, de acuerdo a su comportamiento como padre.

## 1. 2. Las disputas de la marcha, o lo político en el patio y la familia en la calle

Inspirada en aquellos antropólogos que a pesar de sus distintas miradas y enfoques teóricos, sitúan su preocupación en los conflictos y tensiones que se ponen en escena durante los rituales, desde las rebeliones (rituales de rebelión de Gluckman<sup>101</sup>), los “dramas sociales” (Turner, 1996), o bien desde el cambio social (Geertz, 1995) propongo comprender las disputas entre las personas involucradas en esta marcha. Tal como lo ha planteado Claudio Lomnitz (2006), una perspectiva remozada sobre estos temas precisa descubrir la presencia "de actitudes contradictorias hacia la muerte e incluso de intereses interpersonales en la muerte"; contradicciones entre la del propio grupo y la de los otros grupos sociales, la de los amigos y la de los enemigos, "de manera más general, (las contradicciones) entre los puntos de vista particulares y generales de una especie, relativos a la muerte, son la clave para un estudio político de las actitudes hacia la muerte" (2006: 11-22).

Anteriormente nos adentramos en los casos de Rosa, quien perdió a dos de sus once hijos y según las sospechas que circulaban en el barrio, en ambos casos los jóvenes parecían haber muerto por *ajuste de cuentas*. Muertes ciertamente deslegitimadas dentro de los círculos institucionales y barriales en los que Rosa se manejaba. Dada la aproximación de la fecha de conmemoración de la muerte del primero de ellos, el Gordo, y dado que aún no han sido encontrados los culpables del hecho, esta mujer y su familia deciden organizar una marcha en el barrio.

---

<sup>101</sup> Me inspiró para ello el aporte de Gluckman en la manera de realizar el trabajo de campo (1990) [1959]. Este antropólogo cuestiona aquel método empleado por toda una generación de investigadores que por un lado, emplea casos ejemplificadores o ilustrativos, o bien casos que se adecuan a las argumentaciones de los autores, y que por otro, intenta unir casos originados de acciones y palabras de individuos y grupos bien diferentes, sin conexiones regulares entre los incidentes citados. A partir de ello, Max Gluckman propone el análisis de “situaciones sociales”, que consiste en “tomar una serie de incidentes específicos ligados a las mismas personas o grupos, en el transcurrir de un período suficientemente largo, y demostrar cómo esos incidentes, se relacionan con el desarrollo y el cambio de las relaciones sociales entre esas personas o grupos” (1990: 68, trad. propia).



Foto 2. Cartel convocando a la marcha. Villa El Libertador (abril de 2009).

El circuito de la marcha había sido planificado de la siguiente manera: se iniciaría desde una cruz del barrio Mirizi, de allí la muchedumbre se dirigiría hasta la plaza central de barrio Villa El Libertador y culminaría con una misa en la parroquia ubicada frente a la misma. Esa cruz que sería punto de encuentro, había sido colocada especialmente por las hermanas de Rosa en el lugar donde fue muerto el Gordo. Con el objetivo de dar publicidad al evento, las hijas confeccionaron unos folletos que fueron dispuestos un día antes en los postes de luz de la avenida principal del barrio, y Rosa se comunicó con todos los miembros de la familia a través de visitas y llamadas telefónicas.

Los pormenores fueron detallados también en una de las reuniones de *La Asociación*. Rosa comunicó los datos temporales de la marcha y el recorrido planeado según lo acostumbrado, y si bien hizo grandes esfuerzos para especificar la ubicación de la cruz, apelando a las más variadas referencias espaciales, la mayoría acordó primero dirigirse a su casa para trasladarse después en grupo hasta el punto de inicio.

Las especificidades organizativas previas son fundamentales para asegurar el éxito de una marcha, medida entre los integrantes de la Asociación

por la capacidad de convocatoria y la repercusión en los medios de comunicación de la ciudad, en tanto suponen esto devendría en un posterior apoyo estatal y social. Considerando que Rosa posee una familia numerosa, tenía asegurado ya una buena cantidad de concurrentes, sin embargo para ella en esta marcha se pondrían de manifiesto las demostraciones de apoyo hacia su persona. Recordemos que el espacio simbólico que ocupa entre los miembros de la Asociación es ciertamente ambiguo puesto que se basa en sus cualidades personales y acompañamiento constante hacia todos los padres y en cierto “saber judicial” fruto de su esfuerzo personal, pero también debe lidiar con evaluaciones morales negativas respecto a lo sucedido con sus dos hijos. El apoyo recibido y demostrado públicamente contribuiría a revertir en mayor o menor grado esa situación.

Cuando llego a casa de Rosa aquel día, unas horas antes de la marcha, la encuentro angustiada. *Hay un problema, vos sabés que me llamaron esta mañana para decirme que no hiciera la marcha desde la cruz. ¿Viste que nosotros con La Asociación estamos en la Casa de Gobierno, y que a muchos no les gusta eso porque dicen que hacemos política? Bueno, me llamaron todos de la Casa de Gobierno, me llamó Diego, me llamó Alberto (dos funcionarios que mantienen contactos con José, el presidente de la asociación y que han sido concejales de la zona). Me llamó el comisario, y hasta el cura que parece que tiene que ir al acto...*

A media cuadra de donde se ubica la cruz, en una escuela de la zona, ese día y a esa hora, el gobernador se haría presente en un acto para entregar materiales a los alumnos<sup>102</sup>. A Rosa la llamaron para que modifique entonces el punto de partida de la marcha, *no quieren que estemos los padres ahí porque habrá periodistas, no quieren que le gritemos cosas, pero no va a pasar nada ¿qué se cree que somos nosotros?, y me dice que no era por mí, pero que quizás otros padres sí iban a querer gritarle. Pero acá, en mi casa, quieren salir desde allá.*

Con *mi casa* Rosa hace referencia a todos sus hijos y su nuera que permanecen en el interior, en silencio, con evidentes gestos de malestar.

---

<sup>102</sup> Fuente: La Mañana de Córdoba, 3 de abril de 2009.

Conforme van arribando las personas, la mayoría de ellos integrantes de La Asociación, Rosa y sus hijas colocan unas cuantas sillas en el patio delantero de la casa y ofrecen gaseosa y agua en silencio, exponiendo cierta educada pero medida predisposición como anfitrionas.

-¿*Qué pasó?*, pregunta una integrante de La Asociación y amiga de Rosa.

- *Me llamaron desde esa mañana, me dijeron que no puedo, que no hiciera la marcha... porque a una cuadra iba a producirse un acto del gobernador.*

José, presidente de la Asociación que acababa de llegar dice: *O sea...vos podés hacer la marcha igual, lo que pasa es que ellos no quieren porque van a estar los medios, todos ahí y entonces sugirieron que salgamos de acá, porque la mayoría igual iba a venir a tu casa porque no saben dónde quedaba la cruz, entonces bueno...*

-*Claro José, dice Rosa, pero lo que pasa es que vos no tenés quien te reclame, pero yo tengo a mis hijos que quieren que salgamos de allá, entonces yo estoy mal porque no sé qué hacer...*

-¿*Y te llamó Diego?*, pregunta José dando cuenta de los vínculos de confianza que los unen.

-*Me llamó a último momento, que él dice que el lunes vamos a ir a primera hora a Tribunales a hablar con el fiscal general, para ver qué pasa con mi caso, que él no sabía nada de lo que había pasado con mis hijos, me preguntó y dijo que íbamos a ir a hablar. Después me dijo que le pasara los datos de mis hijas, que le iba a conseguir trabajo.*

José: *Claro, ¡bueno mirá vos sin querer todo lo que lograste!... porque te va acompañar el lunes, sin querer todo lo que conseguiste... yo no sé, dicen que yo hago política, yo no hago política, vos podés hacer lo que vos quieras, pero es lo mismo si todos van a venir acá al final... Porque no sabíamos que iba a ser hoy esto justo, sino lo hubiésemos cambiado para que no haya problemas.*

-*Pero yo le dije, qué se creen, que nosotros vamos a hacer lío, que ¡qué podemos hacer nosotros!. Me dijo que a lo mejor nosotros no, pero que puede haber otras familias que están en contra del gobernador, y que entonces pueden gritar o hacer algo.*

*-No, si yo te entiendo -dice José-, no sé cómo quieras...me parece que es lo mismo a mí, yo como madre te entiendo, pero como nosotros estamos en la Casa de Gobierno, por eso, no sé.*

Ante estas palabras de José, muchos balbucean entre sí con variadas muecas. Una vez acallados los murmullos, algunos padres y madres expresan que sería mejor *no crear problemas*. A Rosa se le caen las lágrimas, algunas madres intentan consolarla extendiéndoles la mano.

Tras esa conversación, José sale en su automóvil, diciendo que va a *dar una vuelta por la cruz, para avisarle a la gente que esté allá, que salimos desde tu casa.*

*Yo no sé qué hacer la verdad, yo me siento mal, porque mis hijos me dicen que al final por estar en La Asociación, al final te hacen callar...*, expresa Rosa.

Mientras estas discusiones se tejían en el patio, dentro de la vivienda los hijos preparan los elementos para partir hacia la cruz. Los símbolos, que son usadas en la marcha por los familiares, refieren a las remeras, las fotografías, elementos que permanecen en el interior de las viviendas pero también los carteles preparados especialmente para los actos públicos.

También se encuentra la nuera de Rosa, con la hijita del Gordo. Al llegar Andrea, una de las hijas mayores de Rosa en su moto con un ramo en la mano, la tensión aumenta. Tras pronunciar un *hola* general, entra a la casa, cuando en ocasiones normales los saludos son mucho más profusos, dado que Andrea asiste también a La Asociación. Los hermanos van y vienen adentro, mudos, serios, nerviosos. Andrea me anticipa: *nosotros vamos a salir desde allá... a mí nadie me va a decir de dónde tenemos que salir... ¿vamos, no?*, luego toma los carteles replegados en la mano y sale decidida, algunos de sus hermanos detrás, incluso la mejor amiga del barrio de Rosa que se encontraba dispersa entre los padres de La asociación, se pone de pie disponiéndose a caminar.

Andrea me repite: *¿vamos?*. Ante esta doble interpelación y mi promesa de tomar fotografías de la cruz, le consulto a Rosa si a ella no le molestaba que fuera con sus hijos. Rosa cabecea otorgándome su aprobación. Andrea le comunica a la madre –y al mismo tiempo a todos los presentes-: *nosotros vamos para allá*. A Rosa se le llenan los ojos de lágrimas y se toma la cara.

Una de las presentes le dice: *no te pongas mal, por lo menos es decidida* – refiriéndose al comunicado de Andrea-.

Así es que junto a la nuera, la amiga y los hijos de Rosa emprendemos la caminata hacia la cruz, mientras me lamento de perderme las discusiones en el patio.

En principio los carteles seguían cerrados, el ramo en la mano de Andrea y los más chicos cortaban flores por el camino. Una vez que llegamos a la calle principal, decidieron repartir la carga, cada uno tomó alguna foto. A los más chiquitos les colocan unas remeras, con las imágenes impresas de los muertos. Una pancarta negra que utilizan usualmente para las marchas también es desplegada. Seguimos caminando casi en silencio, son más de quince cuadras, el paso era marcado por Andrea y su andar firme y vehemente.

Antes de llegar empiezan a sumarse a las filas otros familiares, hermanos de Rosa, algunos vecinos y parejas de los hijos. En un costado de la calle, estaba el cura párroco de villa El Libertador. Cuando nos acercamos hacia la última esquina, algunos policías con *handies* en la mano nos miran y nos dicen que se suspendió la marcha, que es en otro lado. Todos siguen caminando, un cuñado de Rosa les dice *nosotros vamos igual, es un rato nomás*. Los uniformados no le dicen nada, seguimos, se escucha que le comunican esta nueva información por celular a alguien.

Llegamos a la cruz, los chicos acomodan los carteles en silencio, Andrea coloca agua en un envase de vidrio para ubicar allí las flores.



Foto 3. La cruz ubicada en barrio Mirizi. Su hermana coloca las flores que compró para la ocasión.

Todos permanecen de pie, alrededor de la cruz, algunos se saludan, y explican la ausencia de Rosa, *se tuvo que quedar en casa con los padres de La Asociación*. Desde allí los hijos observan el acto, sólo se distinguen policías, autos, y algunas personas caminando, pero el gobernador al parecer ya está dentro de la escuela.

El padre dice *vamos a rezar por el Gordo para que descanse en paz y para que su familia tenga muchas fuerzas, rezamos un padrenuestro, un avemaría y un gloria*. Diez minutos después deciden volver, somos aproximadamente treinta personas, ahora con los carteles embanderados.

Al dar la vuelta a la primera esquina pasamos por un taller mecánico, la gente que nos mira pasar desde allí gritan: *tienen que ir a reclamar ahí* (señalan a donde es el acto) *porque ahí está el gobernador*. Andrea susurra un insulto. Después de unos minutos, me dice en el transcurso del camino: *ahora*

*se quieren hacer los interesados, ellos no me van a decir qué hacer, estoy muy enojada, nunca hicieron nada, y esta marcha estaba avisada desde hace mucho, por qué vamos a cambiar a último momento, no es así, y yo se lo voy a decir a José...*

A unas cuadras de la casa de Rosa, la marcha se detiene sobre la avenida principal. Verónica se dirige apresuradamente hacia su casa a avisarle a Rosa. Esperamos unos minutos y aparecen los integrantes de La Asociación con una pancarta con algunas madres a la cabeza, entre ellas Rosa que reza “*Queremos Justicia, Los padres de la asociación*”.



Foto 4. Marcha encabezada por los miembros de La Asociación.

Detrás de la cartelera negra se ubican los familiares y amigos que venían desde la cruz. Una vez que damos la vuelta a la plaza, entramos a la parroquia, Rosa acomoda la foto en el altar, los otros familiares la imitan, y comienza la misa.

### **1. 2. 1. Resignificaciones ‘sobre la marcha’**

Aquellas tensiones que esta marcha pone en escena refieren a una densidad de disputas morales e interpersonales en que se encuentran nuestros interlocutores y a ciertas paradojas en relación a las relaciones familiares,

políticas e institucionales existentes. O bien, a los sentidos puestos en juego entre 'lo familiar' y 'lo político'. Como sostiene Zenobi "la distancia nativa ideal entre familia y política debe ser entendida no como valor absoluto sino como uno producido en determinadas circunstancias históricas y sociales. En igual dirección, la puesta en común de esta distancia puede ser relevada en el accionar de grupos y actores específicos históricamente circunscriptos" (2009: 14).

Pero ¿qué sucede con los actores involucrados en esta situación social? José, al entender a Rosa como *madre* pero recordarle al mismo tiempo su pertenencia a La Asociación, y por extensión, a la Casa de Gobierno como espacio de reunión de La Asociación, la subsume en una red de dones y contra-dones de carácter político. Como padre, vecino de la familia y presidente de esta organización, se intenta ubicar en una posición intermedia, desligándose discursivamente de *hacer política* por las connotaciones negativas consabidas que esta práctica conlleva dentro del grupo que reforzarían su posición interesada en el asunto, de acuerdo a sus relaciones existentes con algunos de estos funcionarios. Así exalta *todo lo que había conseguido* Rosa, dando por sentado que esta mujer obtendría trabajo para sus hijas, y la aceleración de su causa. Dos favores a cambio de uno, modificar el recorrido previsto. Esta anticipación política que pone el foco sobre los reclamos que la marcha vendría supuestamente a declamar, acota de modo significativo los objetivos de la misma.

El reconocimiento colectivo de estas retribuciones solicitadas y explicitadas por José, se sustentan en la manera en que son concebidas por los actores tanto La Asociación como las interdependencias que unen a sus integrantes, en referencia a quién es su fundador y presidente -y por ende los contactos políticos que mantiene-. No necesariamente es preciso acordar con su posición, para reconocer su prevalencia. Conseguido ya este 'apoyo' a partir de la reafirmación del grupo, la marcha perdería así su sentido político reduciéndose a uno meramente familiar, conmemorativo e individual.

Pero tal llanto de Rosa expresaba la confluencia de una serie de dilemas morales, y los usos que de ciertos valores podría efectuar en función de sus propios intereses concretos. Los conflictos que se suscitan en ciertas situaciones "se desarrollan fundamentalmente a partir de la necesidad de

reconciliar lazos sociales en conflicto dentro de la misma comunidad y dentro de los mismos individuos” (Pitt- Rivers, 1971: 25).

En tanto madre debía cumplir con las obligaciones morales hacia su hijo muerto, rendirle homenaje y reclamar justicia por su causa. Si partía hacia la cruz probablemente sería sancionada entre los miembros de la asociación y pondría en peligro la asociación misma así concebida, desestimando con esta opción todo el esfuerzo realizado por ella en estos años y la reputación obtenida, intentado escapar de la normatividad con que se la juzgaba en relación a la deslegitimada clasificación de *muertes por ajuste de cuentas* en que eran ubicados sus casos. Al recibir en su propia casa a los manifestantes, Rosa se encuentra obligada a desplegar además una serie de atenciones como anfitriona ante sus vecinos y amigos, que ha perfeccionado a lo largo de su trayectoria como empleada doméstica y vecina. Más allá de las tensiones grupales y políticas que se pusieron en escena, Rosa no podría abandonar allí a sus visitas ni dejarlos esperando mientras la marcha era iniciada desde la cruz. Al permanecer con los padres estaba siendo cuestionada en cambio por sus propios hijos y familiares.

Ahora bien, los conflictos suscitados y los nuevos alcances que adquiriría la realización de la marcha, condicionan gravemente las demostraciones que le deberían efectuar sus aliados dentro de la organización, socavando sus disputas liderales y el trabajo efectuado en pos de su reputación. Aún así, Rosa refuerza las connotaciones sacrificiales de su posición retomando la postura de sus hijos al citar *ellos dicen que al final me hacen callar* y los reclamos que éstos le efectúan en su *casa*, exponiendo públicamente la encrucijada en la que se encuentra y los costos que acarrea su decisión de quedarse, que terminarían por renovar en todo caso su pertenencia y dedicación a La Asociación.

Asimismo, Rosa mantiene buenas relaciones con la fiscalía que atiende en sus causas, por lo que no dependía -directamente al menos- de los contactos políticos que José pudiera tener. Por su parte, las hijas de Rosa parecen desconfiar de las promesas políticas que les fueron enunciadas. Andrea interpreta estas proposiciones como una forma de *hacerlos callar*, basadas en que un interés repentino e intencionado hacia su familia.

Andrea, si bien es integrante de la organización, su vínculo como *hermana* del muerto se encuentra desjerarquizado frente al de las *madres*. Por lo mismo, su posición es menos interesada y se halla supeditada a la de Rosa –y no viceversa-, por lo que se ve animada a manifestar abiertamente su oposición encabezando la marcha desde el lugar planeado en un principio.

Las tensiones ocasionadas entonces terminan dividiendo a las personas involucradas según los valores, intereses y roles, y otorgando otro tono a la densidad de superposiciones de las relaciones sociales.

Se produce así una división espacial del inicio de la marcha y de los integrantes de cada una de las partes. Paradójicamente, ‘lo familiar’ representado por hijos, nuera y amiga íntima de Rosa, rechazando la política partidaria, embandera la marcha -con sentido eminentemente político- desde el espacio público. ‘Lo político’, constituido por redes institucionales, primero en el patio y después en la plaza del barrio y en la iglesia, realiza la conmemoración del muerto. Es así que este lazo institucional -y las reciprocidades políticas que conlleva- es el priorizado en el patio de la casa, por sobre los vínculos vecinales o las afinidades con la madre del muerto. La paradójica división situacional y ficcional entre lo ‘familiar’ y lo ‘político’<sup>103</sup> es lo que posibilita el desarrollo de la marcha junto a cierta flexibilidad de los relineamientos sociales y los recursos que movilizan las personas para anteponer unos lazos, intereses y dones por encima de otros.

Esto nos lleva a esbozar una serie de consideraciones más en torno a lo político y lo familiar que se ha analizado aquí. Diego Zenobi analiza los sentidos ambiguos de la política de un grupo de familiares de víctimas de ‘Cromañón’”, a partir de su indagación sobre ‘la articulación conflictiva entre la política como una actividad formal, partidaria e institucional y moralmente divergente en relación a la moralidad familiar y su conceptualización como una dimensión relacional necesariamente inscrita en las acciones públicas de

---

<sup>103</sup> Balbi y Rosato señalan la importancia de relativizar la política como dominio especializado, no para renunciar absolutamente a él, sino para combinarlo con otras visiones que corresponderían a “otros espacios” (2003). Un abordaje etnográfico refuerza los intereses en determinado dominio empírico sin sustantivarlo y acentúa la legitimidad de las categorías nativas” (NuAP, 1998: 10, traducción propia). Es decir, una perspectiva que no hace sino demostrar la complejidad, el carácter contextual, la permeabilidad y la dinámica de las categorías construidas del mundo social.

demanda al Estado”. Valorizando las categorías nativas del grupo, Zenobi sugiere “que ‘*politización*’ es la categoría nativa que expresa en términos morales la tensión entre aquellas concepciones diversas....El aspecto temporal implícito en ‘*politización*’, hace posible considerarlo como un concepto procesual que pone en juego el pasaje de una de aquellas formas de la política hacia las otras. Se trata de un desplazamiento desde las formas puras y familiares, valoradas positivamente, hacia aquellas consideradas como propias del mundo de la política partidaria, formal e institucional que son valoradas negativamente. De manera tal que la política, no es concebida esencialmente como una actividad ‘buena’ o ‘mala’: todo depende de las formas bajo las cuales se la ejerza” (2009, 18-19).

En este sentido, en nuestro caso pudimos ver cómo la categoría nativa *hacer política*, implica esta consideración negativa que se tiene de la misma, relacionada con intenciones ‘ocultas e interesadas’, pero ‘necesarias’. Y por otro lado, se puede analizar cómo las superposiciones de relaciones sociales y sus relineamientos y facciones, nos permiten complejizar lo familiar, en tanto permite operar sobre estas relaciones contextualmente, delimitando los espacios de la ‘política’ y de lo ‘familiar’.

## **2. Morir en manos de policías. Sentidos de lo *injusto***

Según las clasificaciones descritas más o menos legitimadas por una red de relaciones sociales, las muertes encuadradas dentro del *ajuste de cuentas* se encuentran moralmente sancionadas en base a la reputación tanto de quien muere como de quien mata –y la de sus familiares-, frente a las consideradas *muertes injustas por inseguridad*. En las primeras se toman en consideración las acusaciones y contra-acusaciones, dividiendo de alguna manera la culpa entre todos los participantes en el escenario de la muerte, y extendiéndolo hacia sus otros allegados. Aún así, estas clasificaciones son tensionadas y disputadas, por lo que también pueden ser juzgadas las reputaciones y los comportamientos de los familiares de las muertes categorizadas como *injustas*,

restándoles legitimidad y discutiendo la jerarquización de personas que esta clasificación incentiva.

En lo que sigue pretendo analizar los significados de lo *injusto* en aquellas muertes vinculadas a la violencia institucional, denominadas como *Gatillo Fácil*.

Este acercamiento nos abrirá algunos caminos a su vez para pensar por qué, a pesar de las desigualdades morales también vislumbradas en estos casos, Mirta –madre de Daniel, quien murió tras el ‘accidente de moto’-, preferiría pensar que a su hijo lo mató la policía.

Pero comencemos por Mónica, madre de Roberto.

*Cuando me enteré, fuimos y había gente amontonada y varias CAPs. Le pregunté a la policía y me dijeron que estaba todo bien, que mi hijo estaba en el Hospital de Urgencias. Entonces le pregunté qué había pasado y me dijeron que iba estar todo bien. Nos fuimos directamente hasta el hospital y lo encontramos así, era espantoso porque no sabía qué había pasado, nunca nadie me dijo nada. A lo sumo después de que me habían dicho que estaba todo bien, yo pensaba que había sido una golpiza, que en todo caso le habían pegado mucho como suelen hacer los policías. Nadie me explicaba nada, yo sentía mucha impotencia por no poder ayudarlo. Después salí al pasillo, y ahí me encontré con un periodista de un canal que me preguntó si sabía qué había pasado y por qué el policía le había pegado dos tiros a mi hijo dentro de la CAP. Por el periodista me fui enterando de lo que había pasado con mi hijo, sino nadie me explicaba nada a mí (registro de campo, noviembre de 2008).*

Cobra especial trascendencia aquí el papel de los periodistas y de los medios de comunicación, no sólo en relación a lo que cuenta Mónica, sino porque la mayoría suelen otorgarle considerable difusión a las muertes en las que se encuentra involucrada la fuerza policial, distinguiéndose de los casos clasificados por los mismos medios como ajustes de cuentas, en los que la información aparece confusa y se termina diluyendo con el tiempo.

La posición de Mónica, vinculada a estos cruces de versiones y declaraciones, oscila por una parte, alimentando la defensa de la reputación de su hijo en diálogo con aquellas contiendas morales en las que se entienden las otras muertes ya descriptas.

*El policía le disparó los dos tiros, ahora está procesado, pero no está condenado. Salió en libertad, porque pagó la fianza, porque se ve que tiene relación con un alto funcionario y que por eso tenía la plata para pagarlo porque eran cerca de 100 mil pesos. Él declaró que mi hijo tenía un arma escondida y que, luchando, le tuvo que disparar en defensa propia. Imaginate, si todos sabemos que antes de subirlo le hacen una requisita, mirá si lo van a subir al móvil así nomás. Está bien que él participó de un asalto –se refiere a uno donde una mujer quedó parapléjica-, pero él no fue el que le disparó a la señora.*

De este modo, si bien Mónica reconoce *las andanzas* de su hijo, intenta atenuar los grados de culpabilidad que recaen sobre él. Pero, por otra parte, ella entiende que estas acusaciones morales no alcanzarían para justificar lo sucedido, *mi hijo en todo caso tiene que estar en un Instituto de Menores, no muerto* (registro de campo, noviembre de 2008).

Tal como se observa, la simultaneidad de las posiciones que cada uno ocupa como ofensores y ofendidos constituye una marcada paradoja con la que las personas deben aprender a lidiar. El proceso de acusaciones y contra-acusaciones produce una serie de reacomodamientos continuos, donde son necesarias apelaciones a diversos valores morales, en una escala donde unos aparecen más legitimados que otros según las circunstancias y los contextos.

Como tantas otras madres, Mónica intenta referir su propia tarea y la de su marido diferencialmente, respondiendo de alguna manera a las posibles acusaciones morales que se extienden sobre su comportamiento como madre. *Él andaba por todos lados, conocía a todo el mundo y uno se arrepiente de no haber sabido ponerse más firme o no haber sabido cómo hacer para evitar esto, para que no pasara lo que pasó. Porque mirá que yo lo hablaba, le decía, y él quería irse porque decía que acá no lo dejábamos hacer nada, que estaba muy atado, y se iba. No sé si fue que nos quedamos en el barrio y nos deberíamos haber ido.* Como en el caso de Victoria en el capítulo anterior, Mónica asocia las circunstancias de vivir en ese lugar con la posible causa de la conducta de su hijo, referida a los vínculos establecidos con la gente de la villa, lo cual se contrapone con lo que ella le ha enseñado en la casa. *Nosotros le hablábamos, que se porte bien, que no ande en líos. Cuando estuvo en el Instituto de Menores, primero me enojé mucho, pero cómo no lo iba a ver,*

*entonces iba. Pero él no me hacía caso, decía que lo estábamos atosigando. Y era yo la que andaba de acá para allá buscándolo a la noche, y lo traía a casa.*

Estas prácticas que Mónica mantenía en la cotidianeidad marcan distinciones en relación con el dolor sufrido por cada uno. Mónica siempre le reprocha la frialdad con que el marido vive lo acontecido con Roberto. *Él me dice que no, que no es eso, no es que no lo quiere, pero prefiere no hablar porque le duele mucho. Me dice que él me ve así tan mal que no quiere ponerme peor. Pero reconoce que yo tengo que estar peor, porque quien andaba de acá para allá, atrás de él, era yo...*

En villa El Nailon, donde Roberto tenía sus amigos y había mantenido relaciones de pareja, comentan su muerte considerando su comportamiento, pero sobre todo quiénes fueron los que le dieron muerte.

Victoria lo conocía a Roberto porque fue novio durante un tiempo de su hija Jimena. *Roberto era muy querido, son esas personas... él era bravo igual eh, y yo me acuerdo que un tiempo antes de que muriera lo vi, fue raro. Yo a veces pienso por qué a las personas que veo así, al tiempo les pasa algo...no es que fue a los dos días, pero fue la última vez que yo lo vi. Nos encontramos en la calle del otro lado y él estaba con una bolsa llena de mercadería, me dijo que era para Jimena, que se la lleve a ella, y que cualquier cosa que ella necesitara me avisara. Yo le dije que sí, que no había drama, entonces justo que estábamos con eso, y me dice que le tenía que hacer un favor. Cuando me doy vuelta así, como si nada, veo que hay una CAP dando vueltas y nos empezaban a mirar, entonces me dice que si le podía esconder una cosa, que andaba con un caño. Le dije que sí, así que lo agarro así, sin que vean y empezamos a caminar los dos, le dije que no tenía problema, que cualquier cosa yo les iba a decir que estaba conmigo. Y fuimos caminando así hasta mi casa, y después le di eso (registro de campo, febrero de 2009).*

Victoria se siente involucrada con las muertes que ocurren en la villa, percibiendo una suerte de predestinación que asocia los últimos encuentros entre ella, la persona que muere, y su deceso. También marca los rasgos con que usualmente son representadas este tipo de personas con un carisma especial, aquello que los hace *queribles*. Asimismo, es frecuente hallar en estos relatos sobre los muertos la descripción de actos generosos, y en este

caso incluye también el relato de un engaño exitoso hacia la policía, gracias también a la ayuda de la misma Victoria.

De esta manera, el carácter ambiguo de la reputación de Roberto, es positiva o negativamente valorada según los contextos y las situaciones (Pitt-Rivers, 1971, 1977). Si bien Roberto era *bravo*, también era *generoso*.

Jimena analiza qué pudo haber pasado con su ex novio, cuando el hermano del mismo va a visitarla. Victoria comenta *me dijeron que este chico ahora anda atrevido con la madre, que se anda haciendo el vivo...*

Jimena: *lo que pasa es que es distinto, este es re serio en su trabajo, o sea, a Roberto nada le alcanzaba, robaba tres veces por día. Si él me decía 'a mí me va a matar la yuta, Jime', él se zafaba ya. En cambio el hermano tiene control de su vida, me entendés, él roba a veces, y nada más. Para mí, es posible que Roberto haya tenido un arma escondida, conociéndolo como lo conocía, es posible, pero eso no quita que lo hayan matado como un perro.*

La muerte de Roberto no entra dentro de los parámetros de lo inesperable debido a su comportamiento asociado a las *andanzas*, que compartía con Jimena y sus hermanos y también de los tratos que usualmente sufren los jóvenes por parte de la policía<sup>104</sup>. Sin embargo, a pesar de las acusaciones que podrían recaer sobre él, en este ambiguo sentido de su personalidad, *generoso* tanto como *audaz y terrible*, se encuentran los fundamentos para que no sea clasificada en modo alguno como una muerte justa.

De hecho, estas muertes terminan por reflejar, de modo extremo, los habituales atropellos que sufren la mayoría de los pobladores de las 'zonas rojas' de la ciudad por parte de la policía —y sobre todo de los varones jóvenes—, y las conflictivas relaciones de reciprocidad que se entablan entre unos y otros,

---

<sup>104</sup> Para Gabriel Kessler (2004) la policía se disocia de la ley para los jóvenes. Los mismos terminan considerándola como una banda más y mejor armada, es decir que los policías (en diferenciación con la institución policial) responden a una visión oscilante para muchos de los jóvenes entrevistados por el autor, por momentos constituyen enemigos mortales y por momentos son individuos con quienes es posible —o inevitable— negociar. En relación a este tema, Gerardo Rossini (2003) trabaja en tres barrios periféricos de una ciudad entrerriana y no se separa esencialmente de esta perspectiva cuando afirma que los jóvenes perciben a la policía como corrupta y represiva y que esta oposición a estos grupos constituye un elemento de constitución identitaria con un mundo moral común, de hábitos y valores compartidos distanciadas de las expectativas generales de la sociedad, aunque tanto policías como "los vagos" que él analiza, compartan la procedencia social y en la mayoría de los casos, la pertenencia residencial.

en el contacto cotidiano<sup>105</sup>. Es así como muchos de los jóvenes se enfrentan en situaciones diarias a los uniformados que circulan por la villa, o deben ingeniar una serie de estrategias para no ser detenidos. Algunos de estos jóvenes – sobre todo los *zafados*-, saben que atravesarán situaciones de riesgo frente a la policía, lo cual también es temido por la familia. Cabe considerar aquí, que a pesar de que Mónica no ha entablado vínculos con organismos de derechos humanos, fue la única que trató de fundamentar la *injusticia* de la muerte de su hijo, más allá de la reputación del muerto, estableciendo distinciones claras entre la policía, *que a pesar de todo no debería haber hecho lo que hizo*, y su hijo. Es decir que el Estado –encarnando el rol moral principal- debería haber implementado aquí otros recursos para lidiar con su hijo.

En *La Asociación*, madres de dos casos de *Gatillo Fácil* estuvieron participando en distintos momentos, y también Mirta. Uno de ellos fue resuelto mediante juicio oral, en el que fueron acusados y condenados un ex policía y un ex militar. Se trata de Nicolás, un nene de seis años que murió en marzo de 2007 en medio de una balacera cuando viajaba en un automóvil junto a sus padres en Colonia Lola.

Si bien este caso resultaría paradigmático respecto al muerto -es decir, un niño inocente por su edad, que además no participaba en modo alguno de la escena violenta, y que por ende, podría representar en carne viva los valores ideales descriptos en relación a lo *injusto*, o la ‘pureza de la víctima’-, las acusaciones morales también lo impregnaron.

En las reuniones de *La Asociación*, José había expresado *la posibilidad* de que la madre de Nicolás, Estela y su entonces pareja, estuvieran relacionadas con la venta de drogas en el barrio donde vivían, lo cual podría sustentar la idea de que por *ajuste de cuentas*, le hubiesen disparado a su hijo. Simultáneamente, tras el conocimiento por parte de las autoridades de la participación en el hecho de estos ex uniformados, algunos funcionarios del gobierno provincial le prometieron a la madre una vivienda propia en otro barrio

---

<sup>105</sup> Recordemos que la policía, según se analizó en el primer apartado, controla estas zonas con móviles policiales que circulan diariamente por las villas y barrios populares, lo que genera reciprocidades con sus pobladores –tanto positivas, como negativas-. También, existen destacamentos parapetados en estos espacios urbanos, con la presencia casi permanente de un uniformado.

de la ciudad *para que viviera tranquila, porque el caso había removido las disputas entre narcotraficantes*. A pesar de los consejos de los líderes de La Asociación, Estela no congenió en un primer momento con aquella propuesta.

Dos años después, en el marco del juicio oral y público, se hicieron presentes varios integrantes de la organización a acompañar a Estela, entre ellos José y *el profe* -quienes adquirieron cierto protagonismo en los medios de comunicación locales con la amplia cobertura del caso, por el acompañamiento que le habían ofrecido a la madre. Frente a los miembros asistentes de la organización, se adjudicaron el logro de que Estela hubiera *arreglado*, aceptando finalmente la casa y que hubiera desestimado la posibilidad de meterse con los que venden droga en el barrio, puesto que esto la sumiría *en graves peligros*. En todo momento, además, se vertían comentarios en torno al estado psíquico de la mujer, *es tan grande el dolor que siente como madre, que no puede superarlo, está mal pobre, como perdida...*

El otro caso es el de Ana, aliada de Mirta. Cuando ambas se conocieron en *La Asociación*, empezaron a cultivar una relación de amistad y vecinazgo que las llevó a construir alianzas frente a algunos miembros de la organización que defendían a los policías. Si bien Ana no tomaba una postura tan extrema como la de Mirta al contar con uniformados dentro de su familia, se mostró siempre dispuesta a apoyarla.

Esta mujer y Antonio perdieron a Adrián quien muere por un disparo propinado por la policía a la salida de un partido de fútbol entre Talleres y Belgrano. Mirta, encontraba ciertas similitudes entre los casos, puesto que tanto la buena reputación de los jóvenes como el actuar violento de la policía envolverían las muertes de sus hijos.

Ana: *mi hijo era buenísimo, no estaba con las barras, con nada, ese día había ido con la novia, y los dos estaban mirando, así que bueno, la bala le dio a él, la novia desesperada porque cayó y le vio sangre. Entonces mi marido fue a la central de policía con quien en ese momento era mi cuñado, un policía, porque le dijo que él lo ayudaría con los papeles. Apenas llegan, le dicen a mi cuñado: '¿vos sos familiar del muerto?', 'Sí', le dice. Y ahí se lo llevaron atrás*

*para hablar, entonces cuando sale, le dice a mi marido que se tenía que ir. Mirá vos, lo que nos molestó a nosotros no es eso, es el hecho de dejarlo solo ahí, se ve que le dijeron que había sido un policía el que le disparó a Adrián, que iba a tener problemas, entonces se fue. En vez de explicarle a mi marido cómo había sido todo, en realidad bueno, él tenía que cuidar su trabajo... se fue y lo dejó solo. Después le dieron un papel para que vaya a hacerlo firmar a la casa del juez. Si mi marido no lo conocía, le dieron una dirección y él se tuvo que ir a hacerle firmar al juez una orden para la autopsia. Imaginate. Al otro día que lo velamos a mi hijo acá en casa vino el jefe de policía, el tal.... Y cortaron la calle y todo. ¡Los vecinos miraban!. Y bueno, él habló con nosotros, nos contó que había sido uno de su fuerza. Pero claro, nosotros no grabamos ni nada, en ese momento qué te vas a dar cuenta. Y nosotros pensamos que quería arreglar, porque le ofreció un puesto a mi hija, ella ni había terminado el secundario todavía, así que... y nosotros no aceptamos. Y de ahí pusimos una abogada de los Derechos Humanos y le hacemos juicio civil y penal, también al gobierno provincial, por lo que pasó. Porque como ella dice, no les van a devolver la vida de mi hijo, pero por lo menos que le quede algo a los hermanos... (Registro de entrevista, junio de 2009).*

Así es cómo Ana describe todas las dimensiones involucradas, por un lado los procedimientos policiales y judiciales y las impericias que reflejan, sumado a las imposiciones de la violencia simbólica que se ejerce contra las personas que transitan por estas situaciones y las acusaciones que tuvo que atravesar la familia en relación a la reputación de su hijo, en tanto y su vinculación directa al hecho.

Junto a Antonio ensayaron una serie de distinciones entre *fanáticos*, *hinchas*, *barras-bravas* y *gente pesada*, incluyéndose dentro de la *hinchada* de Talleres, que no tiene intenciones de generar disturbio alguno.

En casos como estos, he observado que los *arreglos* informales y resarcimientos extrajudiciales son percibidos ambiguamente. Su aceptación puede despertar severos juicios morales por parte de los allegados y conocidos, y muchas veces también genera temor por lo que pudiera pasar. Pero en otras oportunidades, como en el caso de esta pareja, la importancia jerárquica de quien oferta y los medios desplegados refuerzan la percepción de

la gravedad del hecho, puesto que son los mismos funcionarios del Estado los que se involucran.

Es esta última consideración, sumada a la trayectoria de Antonio como veterano de guerra, acostumbrado a lidiar con situaciones de este tipo, fueron factores propicios para que rechazaran el *arreglo* propuesto en aquel encuentro, y se habilitaran otros mecanismos. De modo que la familia, a través de un organismo de Derechos Humanos<sup>106</sup>, pudo contar con el apoyo de una de las más prestigiosas abogadas vinculadas a estos temas.

Para Mirta<sup>107</sup> entonces, todas estas características observables en los casos de Gatillo Fácil, se convertirían en recursos encomiables a obtener y movilizar para esclarecer su caso.

### 3. Sobre lo 'injusto' y otros valores morales

En apartado hemos analizado que lo 'injusto' no conforma en modo alguno una noción inherente a toda muerte. Las clasificaciones y jerarquizaciones morales tanto familiares, vecinales como institucionales de las muertes que se han puesto en escena hasta aquí, manifiestan solapamientos, tensiones y contradicciones individuales y colectivas.

Asimismo, estas clasificaciones se disparan en un interjuego de relaciones, posiciones e interpretaciones no sólo de los muertos, sino de sus parientes y allegados, frente a sí mismos y ante los demás, anteriores y posteriores a la muerte.

Por un lado, se analizaron los parámetros de inclusión en *La Asociación* basados en la conducta ideal del muerto, tornándose en *muertes injustas*, es decir, víctimas de lo que es percibido como *inseguridad*. Quedan excluidos, o bien pueden ser moralmente sancionados, precisamente los allegados cuyos

---

<sup>106</sup> A partir de su participación en la Mesa de trabajo por los Derechos Humanos, una reconocida abogada de los derechos humanos, perteneciente a la SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) se hizo cargo de su caso.

<sup>107</sup> Recordemos que Mirta también ha participado en organismos de Derechos Humanos, donde los casos de Gatillo Fácil se encuentran fuertemente legitimados para reclamar justicia.

casos se vinculan con la *droga* y con *los ajustes de cuentas*. Evidentemente, los familiares y allegados que pueden sortear las dudas y acusaciones morales que recaen sobre el muerto –y sobre ellos-, o disponen de una serie de recursos para resignificarlos, son considerados como personas de reputación.

Las formas de instituir a un ‘otro’ demuestran que al producirse un trabajo social por definir la apropiación de lo que es o no *injusto*, merecido o inmerecido, se refuerzan por un lado los sentimientos de pertenencias y las afinidades, pero al mismo tiempo, pasan a ser imposiciones implícitas, formas específicas de dominación y de violencia simbólica, en el sentido bourdiano. Quienes reclaman en la justicia en La asociación, crean instrumentos de ordenación social diferenciada.

Aquello que suele ser no-dicho en ámbitos institucionales o jurídicos vinculado a la reputación del muerto, constituye material de disputas en intrincadas relaciones vecinales y familiares, donde se manifiestan las tensiones y los conflictos pero también los apoyos y acompañamientos. En ese sentido, los valores asociados a los muertos en el barrio, tales como *buen hijo, estudioso, trabajador, con ganas de progresar*, son relativizados en las vivencias cotidianas –propias o ajenas- y articulados con otros valores como *tener aguante, ser valiente*, entre otros.

Sin embargo, tal como sostiene Da Matta, los principios de jerarquización parecen múltiples, siguen varios ejes, son dinámicos y pueden manipularse (Da Matta, 1997: 174). En el análisis puede advertirse cómo ese tipo de clasificaciones de muertes trae contradicciones, discusiones y malestares barriales e institucionales, vislumbrándose algunas maneras en que esas jerarquizaciones son interpretadas por algunas personas, y por ende las desigualdades que esto comporta.

Según lo que hemos visto entonces, los sentidos de lo *injusto* en relación a las muertes se pueden entender a partir de las siguientes dimensiones.

Por un lado, en estrecha dependencia con la reputación de quien muere, en base a su comportamiento, *portarse bien, ser de buen corazón, trabajador, generoso*. Claro que estas cualidades pueden ser relativamente manipuladas en determinados contextos, de acuerdo a versiones, *chismes y puteríos*, y en círculos más o menos públicos donde este tipo de información circula, también considerando las sentencias judiciales, los medios de comunicación, entre

otros actores. En ese sentido, si bien poseer mala reputación desde Bailey (1971), es siempre mejor que no tener ninguna, en este contexto debe ser definitivamente 'buena', entendida desde los parámetros legitimados. Pero como se analizó, esas reputaciones son interpretadas ambiguamente de acuerdo a los contextos, familiares, barriales e institucionales. Desde las disputas puestas en escena en la marcha por la conmemoración de la muerte de uno de los hijos de Rosa, se abordó cómo la superposición de relaciones sociales, permitió delinearlas situacionalmente, según los intereses 'políticos' y 'familiares' en juego, y de acuerdo a las manifestaciones y obligaciones hacia los allegados y hacia el muerto.

Esto nos lleva a plantear en segundo lugar que, estas cualidades y la valorización de sus familiares y allegados para responder a las acusaciones morales que puedan recaer sobre ellos, son las que determinan la imprevisibilidad de una muerte y su carácter disruptor, lo que conlleva a su vez a cierto inmerecimiento por lo ocurrido.

Tercero, como se sugirió, los sentidos de lo 'injusto' pueden depender de la defensa que de la reputación hagan los familiares y allegados al muerto, y cómo este trabajo social sea juzgado por los demás.

Simultáneamente, existe cierto trabajo familiar y sobre todo de algunas madres, por distanciarse de la reputación de quien muere. En el barrio, no es lo mismo la madre de una persona que molesta al barrio, que la madre de un chico que molesta pero que murió. Esa misma madre, será juzgada diferencialmente.

Me interesa resaltar algunas maneras de contraponerse y discutir estas acusaciones morales. La primera fue adelantada, en relación al carácter pretendidamente moral del 'ser madre' fundamentado en una carga emotiva, con sus ambigüedades y efectividades relativas a los contextos y situaciones, y a la capacidad de despegarse de la normatividad con que se la juzga al mismo tiempo.

Y por otro, en relación a la contestación de esas acusaciones desconsiderando su antónimo inmediato, como malo/bueno. Es decir, a pesar de las acusaciones sostenidas en la mala reputación de un hijo (por ejemplo, *tu hijo vendía droga*), 'verdaderas' o no, algunos familiares evitan una defensa basada en la construcción idealizada de su comportamiento y cualidades (*mi*

*hijo era bueno, estudioso y trabajador*). Recordemos la posición de Rosa o de Mónica, analizando la posibilidad de que, a pesar de las *andanzas* de sus hijos, la muerte no es un destino merecido para nadie. Y finalmente, interesa resaltar, sobre todo respecto a lo que se trabajó en el capítulo anterior, la acusación vertida no a un igual, sino a una autoridad superior como la policía. Mirta acusa a la policía porque sería la única explicación frente al carácter irracional, incomprensible la muerte de su hijo por accidente, *no importa que tu hijo ande o no, la policía te lo puede matar igual*.

En esta misma dirección, en los casos de *gatillo fácil*, también opera la reputación del muerto como contenido de juicios morales, aunque siempre la culpa de quien mató resulta siendo tan o más pesada –por contener tras de sí el aparato estatal- que el del muerto mismo. En estos casos, la necesidad de llenar de contenido moral la reputación del muerto o de sus familiares y allegados parece no contar más que la del propio policía. Cabe decir que también son mayores las posibilidades de ganar un juicio, que las investigaciones policiales se efectivicen más rápidamente, y que los medios de comunicación difundan el caso. Por cierto, la cuestión monetaria se erige como una cuestión de peso, aunque no sea reconocido abiertamente.

Sería preciso reconocer que en todas las situaciones descritas, aquellas muertes que no quedan abarcadas por lo *injusto*, no necesariamente se clasifican como ‘justas’. Tanto los *ajuste de cuentas* como ciertos casos de *Gatillo Fácil*, son antes bien, muertes esperables, y entran de alguna manera en un ciclo donde cada uno obtuvo lo merecido, donde ya hubo ‘justicia’. Para los líderes de La Asociación entonces, el espacio donde esas muertes deberían ser reparadas, en todo caso, no es el de la Justicia ni el de esa organización, sino el de ciertos circuitos de sociabilidad vinculados al barrio.

### ***De traiciones y buenos y malos corazones.* Interdependencias y valores morales en Villa El Nailon**

Propongo situarnos en este capítulo en el mismo foco analítico que he venido sugiriendo en esta tesis, vinculado a las maneras en que se produce el proceso clasificatorio de las *muertes violentas* en la ciudad de Córdoba, ahora a través de las redes de relaciones sociales a las que tuve acceso en Villa El Nailon.

Las muertes aquí ocurridas en los últimos tres años, nos instan a comprenderlas a partir del abordaje del entramado de interdependencias que unen a los actores, haciendo hincapié en cómo esta misma trama es concebida por los habitantes de la villa y en la manera en que ciertos valores se tornan o no vinculantes para los actores, a la manera de Elias (1982).

Podrá observarse cómo aquellos conflictos instaurados o radicalizados a partir de las muertes como las que abordo, y las acusaciones colectivas que se activan, ponen en evidencia determinados valores morales en tensión entre jóvenes y adultos. Dentro de este contexto, la muerte de Maximiliano, un joven de diecinueve años de edad, se erigió de forma significativa en las experiencias de muchas personas, estableciendo parámetros de comparación y jerarquizaciones respecto a otras muertes, poniendo en tensión y cristalizando una serie de sentidos en torno a los cuales son pensados los jóvenes, y las interdependencias dadas entre sus habitantes, generando controversias desde expresiones como “*quien mal anda, mal acaba*”; o bien “*tarde o temprano nos puede tocar a nosotros*”.

Dado que este apartado será leído e interpretado a la luz del capítulo anterior, conviene considerar al menos dos primeras especificidades, por un lado, que la villa es considerablemente más reducida en espacio físico y en número de habitantes que el barrio anteriormente abordado y que, por otro, no aparece aquí ninguna organización ‘no gubernamental’ que yo conociera que estuviera destinada a abordar casos como estos, ni personas que participaran directamente en alguna de las existentes en la ciudad. Por otra parte, se evidencia aquí una complejidad significativa de los entramados sociales y de parentesco, que superponen vínculos, relaciones de reciprocidad y disputas entre los habitantes a lo largo del tiempo.

Si bien entonces los enfoques del parentesco, la política, las prácticas delictivas, los vínculos cotidianos con la policía y el sistema judicial, los horizontes sociales de pobreza compartidos, entre otras, conforman aristas posibles de ser profundizadas en nuestro análisis, muchas veces no pueden ser totalmente discernibles entre sí, puesto que además sus fronteras e interrelaciones se demarcan situadamente, tal como veremos.

## **1. La *traición* de una *amistad*. Clasificaciones y comparaciones de muertes**

En los capítulos III y IV, entre otras muertes se abordaron las de Sebastián y Roberto en vinculación a las maneras en que se conjugaban las acusaciones y contra-acusaciones en el primero de los casos, y sobre los sentidos sobre lo *injusto* involucrados en el segundo. Tal como lo he adelantado ya, es en este apartado que propongo analizar cómo estos casos fueron interpretados y clasificados por los habitantes de Villa El Nailon, en estrecha comparación con otras muertes aquí producidas en los últimos años.

Tras la muerte de Sebastián ocasionada por un disparo en la cabeza una noche en que se encontraba con otros dos chicos<sup>108</sup>, Elba, una de las “señoras mayores” de la villa articula al menos dos dimensiones en su interpretación de

---

<sup>108</sup> Recordemos que a Sebastián lo mata un conocido de la villa cuando se encontraba jugando supuestamente con un arma. Esta muerte fue abordada más profundamente en el capítulo II.

lo que *está sucediendo últimamente en la villa*. Merece mencionarse en esta instancia la perspectiva de esta mujer referida a las muertes de los jóvenes, para profundizar en lo avanzado del capítulo sobre su malestar en torno a la expresión “*quien mal anda, mal acaba*”...

En la pared principal de su casa, Elba ha dispuesto varias fotografías encuadradas en las que se retratan algunos de sus parientes, intercaladas con imágenes de santos. Algunas de esas imágenes muestran a jóvenes varones posando en una cancha de fútbol, con vestimenta acorde a la ocasión, algunos aparecen de pie y otros sentados sobre sus cuclillas. Se refería a ellos en directa relación con el parentesco que la unía, y en segundo orden al paradero de los otros que *conoce* o han sido sus *vecinos*, como decía, *los conozco de toda la vida, de acá*. En tanto mujer que ha transitado los sesenta años, Elba se erige de este modo como conocedora de la mayoría de los chicos, sus familias y de lo que ha sucedido con sus vidas. Su relato traza de alguna manera una serie de marcos interpretativos desde donde entender *lo que está pasando últimamente*. *Los chicos se nos están muriendo, ves este de acá, no está más, este se mudó, de este no sé nada, pero a la mayoría de los que están acá los vi nacer yo, los vi crecer, y ahora, no sé qué es lo que está pasando, pero se están muriendo, este lo mató tal, este lo mató este otro....* Aquella forma de asociar las imágenes de jóvenes allí presentes y sus trayectorias con la muerte de Sebastián, comienza a enlazar aquello que se encuentra presente como andamiaje en esta tesis, un proceso de rutinización de las *muertes violentas*, y su significación por parte de los mismos actores<sup>109</sup>.

Unos días antes de la muerte de Sebastián, Maximiliano fue baleado, y a las pocas horas murió. Las primeras versiones que circularon en el lugar sostenían que Maximiliano se encontraba en la vivienda de su abuela, a unas cuadras de su casa, en lo que llaman el Palomar y en un enfrentamiento entre *bandas*, el joven –quien se encontraba con *su amigo* Ariel en el techo de la vivienda- fue herido de bala a causa de la balacera propinada por chicos de la *banda del Marqués* (un barrio colindante a la villa) quienes disparaban desde la

---

<sup>109</sup> Podríamos encontrar ciertamente otros sentidos en relación a estas percepciones de los jóvenes y sus formas de vida de acuerdo a las inserciones sociales de sus participantes.

vereda. Si bien en un primer momento se pensó que el disparo provenía de la ubicación de estos chicos del Marqués, posteriormente se conoció que Ariel había sido el que le había disparado cuando la policía fue a detenerlo a la casa.

En el contexto de estas recientes muertes, presencié una charla entre dos mujeres. Victoria se había parapetado en la mesa con el mate y charlaba verbosamente con una vecina. Su interlocutora, había perdido a dos de sus hermanos, una chica de 16 años de edad muerta por un tiro en el barrio, y un varón también joven.

Vanesa relata lo sucedido con sus hermanos, mirándome cada vez que daba detalles. En el primero de los casos, la escena de la muerte es descrita de la siguiente manera: *en una casa cerca de donde vivimos, unos tipos estaban choreando, y como se sintieron unos disparos, tal como todos los vecinos Vanesa y su hermana, se ubicaron a la entrada de su casa para observar lo que pasaba. Allí es cuando a esos tipos se les escapó un tiro y la mataron, después se dieron al raje, me la dejaron sola. Fue abandono de persona y a esos le dieron accidental, por eso no va a estar mucho tiempo presos.*

Cuando su otro hermano, Nino, fue a chorear a una vivienda en un barrio próximo, el dueño de la casa le clavó un cuchillo en los ojos. *Él declaró que mi hermano estaba tan drogado, que se cayó sobre el cuchillo, pero mirá si va a ser así... nada que ver. Ese tipo está en libertad, no está detenido.*

Mientras ellas hablan, Jimena, una hija de Victoria que acababa de salir de la cárcel tras estar detenida por robo, daba vueltas mientras acomodaba la ropa, entraba y salía del comedor donde estábamos escuchando lo que me contaban. Cuando Jimena entra decididamente al comedor ensaya comparaciones junto a Victoria y Vanesa considerando estas muertes, la de Roberto -ex pareja de Jimena, muerto supuestamente en manos de un policía-, Sebastián -recordemos que fue muerto por un joven de la villa, cuando el hijo de Victoria estaba presente-, Maximiliano -primo hermano de Jimena-, y las de los hermanos de Vanesa.

Victoria da cuenta de lo difícil que había sido su último año, sobre todo después de lo que pasó con Ariel, acusado de la muerte de Maxi. *Esa traición me cambió la vida a mí. Fue muy duro. Esto de que Ariel, su amigo, lo mató... todos lo queríamos tanto al Maxi... Y, también le van a poner accidental. Lo*

*mismo que al policía que mató a Roberto, le quieren poner así, cuando no se sabe bien cómo fue...*

A esto, Vanesa responde: *lo mismo pasó con mi hermana.*

*No, no es lo mismo –dice Jimena-, no es lo mismo. Nada que ver, porque no los conocés vos... lo del Maxi es distinto, no te das cuenta. Porque el amigo fue... ¿me entendés?*

Aquello que marca la distinción entre una muerte y otra, a pesar de que estas muertes podrían ser clasificadas a simple vista como “accidentales” desde un encuadramiento puramente legal, reside en primer lugar, en el conocimiento más profundo de lo acontecido, desde donde se erige Victoria en tanto pariente de Maximiliano.

Victoria señala continuando su conversación con Vanesa: *era su amigo, y no dijo nada que había sido él... lo que más me molesta es la traición, él fue al cementerio, lloraba y todo...yo no voy a ser nunca más la misma*, dice Victoria. Es de esa manera cómo una serie de valores morales acompañan las interpretaciones y explicaciones del ordenamiento clasificatorio que realizan, de acuerdo a las posiciones que ocupan. Para Vanesa las muertes pueden englobarse dentro de la categoría *accidental*. Pero los familiares de Maximiliano, no creen que lo que haya ocurrido pueda determinarse como un accidente. Esta postura tomada por estas personas deviene fundamentalmente de las evaluaciones morales del comportamiento de Ariel tras la muerte de su “amigo”<sup>110</sup>. Así, la traición de la amistad signa la muerte, y por tanto es considerada más grave aún que las muertes de los hermanos de su vecina.

Por el tenor que iba adquiriendo el derrotero de esta charla, Vanesa se pone de pie dando fin a su visita y aunque saluda al retirarse como lo hace habitualmente, Victoria percibe cierto malestar en su vecina. *A veces no se puede hablar con Vanesa, quedó muy mal después de todo lo que pasó.* De alguna manera, Vanesa manifiesta su desacuerdo con aquella distinción realizada por Victoria y su hija, puesto que sus vecinas jerarquizan la valorización de las muertes al considerar la muerte de Maximiliano como la más grave de todas. ¿Por qué marcó de manera tan significativa la muerte de

---

<sup>110</sup> Decido agregar comillas a esta categoría nativa, para señalar cierta duda que acompaña cualquier enunciación en relación a Ariel, advertida y expresada por los mismos actores en relación a este lazo.

Maximiliano a sus allegados? En palabras de Jimena tras la misa en su conmemoración, ¿por qué *la familia no supera esa muerte*?

Decía que Victoria y Jimena construyen esta clasificación en relación a una superposición de relaciones y acontecimientos. Jimena y sus hermanos son primos de Maximiliano por parte de padre, y mantenían una relación de *amistad* muy estrecha con aquel joven. Victoria sostuvo además relaciones amorosas con el padre de Maximiliano, hermano de su ex marido, meses antes de la muerte del joven, lo cual produjo una serie de conflictos entre ella y la madre del muerto, que trataron de mantenerse oculta.

*Lo que me jode es que fue por traición. Y después de lo que pasó. No dijo nada Ariel, mirá yo lo maté, fue sin querer, hasta fue al entierro el caradura. ¡Yo lo escondí en mi casa unos días!. Todo eso a mí me puso muy mal el corazón, ahí te pones a pensar, si vale la pena luchar por los chicos de acá, si vale la pena porque uno se pone mal y trata de hacer cosas, pero es tan difícil.*

Estos vínculos, sumado al hecho de que Victoria escondió en su propia casa a Ariel tras lo sucedido, la colocan en un lugar particular desde donde evaluar la muerte, manifestar sus opiniones y demostrar ciertas obligaciones sociales. Victoria debe sin duda radicalizar su posición, reconociendo haber caído en el engaño simulado por el matador como todos los demás, de forma tal que ni ella ni sus hijos sean incluidos por otros allegados en la *traición* de Ariel.

Tanto para Victoria como para otros adultos, el caso de esta muerte en particular apela a la manifestación de una serie de replanteamientos en torno a cómo son pensados los vínculos entre jóvenes y *los códigos* que manejan, en base a una serie de valoraciones morales. Como iremos viendo, la amistad conforma un vínculo ciertamente privilegiado y altamente defendido por los jóvenes, que sumado a las relaciones de parentesco que mantienen entre sí, recrean distintas maneras de sociabilidad como pasar el tiempo en alguna esquina, organizar equipos de fútbol, delinquir, asistir a los bailes, entre otras, fortaleciendo lazos de pertenencia y formaciones identitarias.

Cuando Marcela, la madre de Maximiliano, empieza a hablar de su hijo muerto, me dice: *yo nunca hablé de mi hijo no porque no lo quiera recordar, si no porque no hay nada que decir... un chico bueno, de buen corazón. Sí, fue*

*una conmoción en la villa como dicen, porque él era un chico de buen corazón, así que todo el mundo lo quería... y bueno, además a él lo matan por traición, porque fue un amigo. Pero todos lo querían mucho, si tuve llamados de todos lados, de todas las cárceles, porque como él andaba en la joda era muy conocido, acá en el barrio, en todos lados. Yo estaba en casa, y tenía un bautismo ese día, así que cuando volví, me avisan que le habían pegado un tiro. Cuando llegué a mi casa no había nadie, no veía gente yo y me dijeron que estaba en el de Hospital de Emergencias. Él estaba vivo, pero ahí nos dijeron que tenía muerte cerebral y decidimos donar los órganos. Primero creíamos que habían sido los chicos de la banda del Marqués, pero después la policía fue a buscar a Ariel a la casa y nos enteramos que fue él, todos los chicos lo querían matar, menos mal que se lo llevó la policía.... Fue en el techo de la casa de mi suegra, en el Palomar, entonces él estaba en el techo y los chicos del Marqués estaban abajo, y dicen que el tiro vino de atrás, donde estaba el amigo, no de abajo donde estaban los otros. Pero bueno, hay otros metidos, que no se sabe nada, y mejor, porque si no puede haber represalias, venganzas (esta última palabra me la dice como explicándome), entonces mejor. Fue una pelea de bandas, pero ahí él disparó (registro de campo, diciembre de 2009).*

Si bien, esta muerte es definida como una *muerte por traición*, en base al lazo de amistad que unía a los dos involucrados, como decía, es también el comportamiento de Ariel posterior a la muerte, el que fundamenta para los actores la acusación de *traición*.

Pitt-Rivers (1971) fue uno de los antropólogos que primero desde la mirada de los valores morales y la política en Grazalema, y después en forma más teórica desde el honor y la gracia (1968), reflexiona sobre la amistad. Cabe abordar en su propuesta, algunas cuestiones que pueden ofrecernos herramientas de análisis a lo que se intenta exponer aquí. Una amistad entre dos personas no se instituye de una vez y para siempre, sino que es objeto de dudas, interpretaciones y pruebas permanentes, en base a las expectativas no reconocidas de intercambios recíprocos. A partir de nuestro caso vemos cómo, cuando alguien es acusado de *traicionar* desde el punto de vista de los actores, se reinterpreta todo su comportamiento anterior en directa relación a esa

*traición*, y todas aquellas manifestaciones de amistad anteriormente valoradas como positivas, se reconsideran ahora buscando nuevas explicaciones de esas conductas. Es decir que la atribución del carácter de *traición* por parte de los allegados al muerto, viene a resignificar todo lo que, hasta entonces, era interpretado como señales de amistad.

En esta tesis hemos visto cómo las vivencias de muertes extreman posturas, divisiones y alianzas entre quienes compartían redes de relaciones con los allegados al muerto. Pero también cabe remarcar que es precisamente en la *traición* de la lealtad asociada a la *amistad*, que pueden hallarse los fundamentos ideales de su definición, sobre cómo debería ser un amigo y cómo debería comportarse ante situaciones semejantes. En palabras de Pitt-Rivers, “la mejor forma de examinar los valores morales es mediante las sanciones que funcionan contra su violación” (1979:131), muchos valores quedan definidos de modo más claro en el preciso momento en que se pierden. La lealtad no es una categoría nativa, si no que las personas se refieren a *tener códigos* en una amistad, propiedad común a las personas de *buen corazón* o que *no tienen malas intenciones* con las personas más allegadas.

Cuando inquirí sobre la posibilidad de que los jóvenes hubieran tenido problemas cuando *trabajaban* juntos, hipotetizando sobre la existencia de alguna acción previa de Maximiliano que provocara semejante reacción de parte de su *amigo*, Marcela y otros allegados sostuvieron que allí no se centra la cuestión. *No creo, porque habían estado presos juntos tres días, después primero había salido Ariel, y Maxi se quedó preso.* De modo que estas vivencias previas se establecen como pruebas de que Maximiliano no rompió ningún *código*, *buchoneándolo*. ¿Cuáles son entonces los componentes de la *traición* de esta *amistad*?

La interpretación de la *traición* no reside sólo en el hecho mismo de haberle dado muerte a un “*amigo*”, sino también en las circunstancias y de acuerdo a la intencionalidad que le es conferida a Ariel. Los conocidos y familiares del muerto, piensan que haberle disparado respondiendo a los deseos de la banda contraria, consagrándose de esta forma a otros y no a su “*amigo*”, o bien, aprovechando este enfrentamiento para matarlo, traiciona los *códigos* de *amistad* que los unía, los cuales supondrían cierta lealtad de grupo.

Deviene esta clase de interpretaciones de un encadenamiento de evaluaciones del comportamiento del joven acusado tras la muerte, que termina siendo consonante y determinante de la acusación de *traición*. En primer lugar, para los allegados a Maximiliano, que Ariel no se haya distanciado de la intención del acto frente a la gente de la villa -esgrimiendo por caso cierta accidentalidad en el disparo efectuado-, lo pondría en evidencia respecto a la asunción de las responsabilidades que recaen sobre él. Aquello que podría haber sido interpretado entonces como un simple mal manejo de las relaciones sociales por parte de Ariel, respecto de su condición de culpa o temor por tener que realizar semejante confesión, es juzgado de manera moralmente negativa incluso como probatoria de su *traición*.

Al mismo tiempo, la *traición* también se cristaliza en el cumplimiento de una serie de obligaciones sociales esperadas para el lazo de amistad que “los unía”, como llorar, ir al cementerio, mostrarse acongojado, cuando en realidad *era él quien lo había matado*. Es el comportamiento revelado en este engaño el que habilita a dudar de la existencia misma de la amistad. Todos los actos y manifestaciones anteriores de Ariel hacia Maximiliano se ponen ahora en duda a la luz de esta ‘nueva verdad’.

Así, las acusaciones de algunos amigos de Maxi enunciadas públicamente se dirigen a señalar que *en realidad Ariel ya lo había intentando matar antes*, denotando la clase de persona que era.

En esta misma dirección, Eduardo, el padre de Maxi, establece relaciones en vinculación con la naturaleza del lazo que supuestamente los unía. *Para mí, Ariel nunca fue amigo de mi hijo. Si hubiese sido su amigo, no lo deja vivo. Además, mi hijo ya le había dicho, ‘si vas a hacer eso, matame bien, porque si no yo te mato a vos’.*

Revisar detenidamente esta clase de interpretaciones nos llevan a considerar, cómo se pone en duda la existencia de la amistad en varios sentidos. Por una parte, la evaluación del acto de crueldad de haberlo dejado vivo habilita al padre a pensar que *en realidad nunca fue su amigo*. Ningún *amigo*, en el caso extremo de tener que matar, por ejemplo, para no ser matado, dejaría sufriendo a su amigo. Dejarlo vivo, implicaría la intención de hacerlo sufrir y por tanto, demostrar no ser un *amigo*.

Al mismo tiempo, haberlo dejado vivo deja abierta la posibilidad de ser reconocido y descubierto en el acto de *traición*. Si Maximiliano hubiera sobrevivido, se hubiera dado cuenta de dónde había venido el tiro. Y, por ende, Ariel podría haber sido castigado mortalmente por este motivo, tal como ya habría sido advertido. Pero también, el padre hace referencia a la existencia de un acuerdo tácito entre amigos, un código establecido informalmente. Si hubiera sido su amigo, hubiera respetado ese acuerdo.

Es de este modo que, quienes dudan de la existencia misma de la *amistad* anterior a la muerte, vacilan simultáneamente el acto de *traición*. Para decirlo crudamente, no se traiciona aquello que no existió. Desde esta postura se salvaguarda por un lado, los *códigos* asociados a la *amistad*, responsabilizando en cambio a la persona por el hecho cometido, una persona de *mal corazón*<sup>111</sup>. Y también la manera en que los jóvenes se piensan a sí mismos y conciben sus relaciones sociales.

Mientras nos dirigíamos con Iván, hijo de Victoria y primo hermano del muerto, a visitar la gruta de Maximiliano -apostada frente a su casa, al borde de las vías del tren-, se pusieron en escena otras cuestiones en relación a esta muerte. En primer lugar, me pide que fotografíe la gruta que los amigos de Maxi habían remozado el día anterior, se veía recién pintada al igual que los bancos y estacas que la circundan. Iván considera, tal como algunos de sus amigos, que *lo que pasó fue que Ariel lo traicionó por envidia, por celos...*

Para ellos, esta muerte se entiende en tanto y en cuanto parecería existir ciertas cualidades personales en Maximiliano que Ariel ambicionaba tener. De esta manera, por un lado, se emana la acusación vertida señalando a Ariel, individualizando el mal, encarnándolo en una sola persona, y por ende, desresponsabilizando al grupo de pertenencia. Iván no duda del vínculo de *amistad* que pudiera haber existido, más bien se basa en una serie de *falta de códigos* que pudieron estar presentes en ese tipo de vínculo y que pueden explicar hasta el acto mismo de matar. Más allá entonces de la existencia de

---

<sup>111</sup> Parte del trabajo de Balbi en relación al análisis de la distinción entre los estados de conciencia, las emociones, los sentimientos, y el comportamiento que denotan, yace en la idea de que “semejante discriminación resulta clave para la comprensión del papel que cabe a los valores morales en la producción de comportamiento, no sólo desde el punto de vista de las ciencias sociales, sino, ante todo, para los propios actores” (2007: 295).

cualquier acontecimiento concreto de tensiones entre los protagonistas, lo moral otorga sentido y explica lo sucedido. Para estos jóvenes, a diferencia del padre de Maximiliano, la existencia de la rivalidad es previsible aún entre *amigos*.

Ahora bien, en la determinación de la existencia o no de la amistad traicionada, en esta definición social, es que se ponen en juego simultáneamente cuestiones de prestigio y valor, y por ende las acciones que deberían proseguirse a esa definición. Se necesita mucho valor para traicionar un amigo, cuestión que en ciertos contextos puede ser valorado positivamente. De hecho, al mismo tiempo que *el matador* desafía al grupo de pertenencia, Ariel establece alianzas y prestigios con la *banda del Marqués*. Así es que no sólo representa una afrenta, una *traición* a Maximiliano, sino también, y por extensión, a toda la red de relaciones de jóvenes de Villa El Nailon<sup>112</sup>.

En situaciones más cotidianas, un inferior puede desafiar a quienes considere superior para adquirir precisamente prestigio, y el otro puede responder o no a este desafío, según lo considere un igual o un inferior (Bourdieu, 1968; Marques, 2002; entre otros). Pero dada la muerte de *un amigo* con prestigio, el grupo debe restaurar el honor del asesinado y evitar su posible muerte simbólica<sup>113</sup>.

Esta *traición*, condenada ya públicamente por adultos y jóvenes, pone a prueba entonces los posicionamientos y la demostración de alianzas sobre todo de los jóvenes –incluso se espera más aún de quienes son además parientes del muerto–, y la relevancia de esta forma de relacionamiento. El carácter absoluto de la prueba del comportamiento de quien mató en este caso nos remite también a considerar las acusaciones que se efectúan y mantienen

---

<sup>112</sup> Cabe considerar cómo si bien por momentos el conflicto toma características territoriales, en relación a los nombres otorgados a cada banda, no necesariamente esto establece fronteras cerradas en todos los casos. Recordemos cómo Roberto, que vivía en los límites del Marqués, colindante a la villa, era *amigo* de los chicos del Nailon. La cuestión fundamental reside antes bien en que una vez que se construyen alianzas con un grupo, estos vínculos no deben ser *traicionados* tratando de pertenecer simultáneamente a otro ni respondiendo a los intereses de otros.

<sup>113</sup> En este sentido, Jamous (1993) analiza en Marruecos la muerte de los hombres de honor. Este trabajo nos inspira a pensar en cómo el acto transgresor –para nosotros la *traición*–, no necesariamente es un ataque contra el orden de los valores morales o los valores mismos, sino que precisamente “cuando un hombre impugna el honor de un individuo o un grupo, está reconociendo su valor, y al invitarle a dar una respuesta análoga, confirma su orden de valores” (Jamous, 1993: 224). Y de allí que “esta respuesta, más que una sanción, es un contradesafío por medio del cual se reconoce el valor del agresor y se afirma el propio” (Op. Cit).

acorde a este carácter, por lo menos por un buen período de tiempo. Ariel no podría volver de modo alguno a la villa, ¿qué sucede entonces con este carácter colectivo de las acusaciones? Acusaciones que ya se han analizado en los anteriores capítulos, y finalmente ¿qué interpretaciones devendrían de esta afrenta?

## **1.2. De vigilantes, represalias, parientes y amigos**

A la luz de lo expuesto, esta muerte no quedó clausurada con la detención de Ariel por parte de la acción judicial. La madre de Maximiliano sostiene que *hay más implicados, pero mejor que no se sepa, porque va a ser una matanza. Los chicos hasta hoy tienen deseos de tomar represalias. Muchos de los jóvenes que mantenían alianzas de parentesco y amistad, pretenden enfrentarse a los chicos de la banda del Marqués, y vengar la muerte de Maximiliano.*

Algunos allegados al muerto de alguna manera manifiestan no comprender por qué sus padres *no hicieron la denuncia*<sup>114</sup>. Según Victoria no la hicieron *por el cartel de no ser vigilante*. En ese momento baja la voz y mira hacia una de las paredes de la casa, allí hay una fotografía del Maxi.

¿Cómo sería?, pregunto.

Y responde: *por tradición*.

¿Por tradición?, pregunto. *Sí, a mí no me va esa tradición, como decirte, que el padre no lo hizo, y el hijo no lo hizo, entonces ellos no lo hacen, me entendés, no quieren tener el cartel de vigilante.*

Es interesante cómo esta mujer analiza el posicionamiento tomado por los padres de Maximiliano. De alguna manera Victoria dice no comprender cómo, ante la dimensión de la *traición* que sufrió el joven y su familia, los padres no efectuaron la denuncia, privilegiando la construcción de una reputación transmitida de generación en generación, basada en evitar las

---

<sup>114</sup> Si bien ante una muerte la policía interviene e investiga lo sucedido, y este proceso pasa a formar parte inmediata del poder judicial, la familia de Maximiliano no realizó ninguna denuncia formal, ni inició juicio legal alguno. Sin embargo, como ya he sugerido, la separación espacial del matador de su lugar de residencia, resulta fundamental para que los mismos vecinos o parientes de la víctima no lo penalicen incluso físicamente.

denuncias bajo instancias legales. Esta manera de proceder es generalmente valorada de manera positiva en los barrios y por los jóvenes y adultos de esta villa, propia de la gente con *códigos*, distinguiéndose de todo aquel que alcahuetea o *botonea* a los demás –comportamiento adjudicado a los policías, es decir, los *vigilantes*-. Más aún, cuando los involucrados son *conocidos o vecinos*.

Victoria se posiciona criticando este comportamiento que caracterizaría no sólo al padre del Maxi, sino también a su ex marido. Aunque también sus marcos de interpretación incluyen la advertencia de las posiciones de liderazgo que ocupan estos dos hombres. Frente a la *traición*, se respondería con aquellos códigos socialmente legitimados, respondiendo esta afrenta con *códigos*<sup>115</sup>.

De todas formas se entrecruzan también otras variables que no necesariamente son relacionadas y valoradas por todas las personas en la interpretación del comportamiento de la familia directa del joven muerto. Andrea, la pareja de Gonzalo -el hermano menor de Maximiliano-, mantiene relaciones de parentesco con la mujer de Ariel, son conuñadas. Relaciones que resultan significativas desde la figura de Andrea, quien convive con los padres de Maximiliano, y que condicionan de alguna forma tanto el despliegue como el grado de las acusaciones morales dirigidas hacia Ariel y hacia su familia.

La complejidad involucrada en las relaciones sociales hacen que las personas no siempre puedan actuar como quisieran frente a determinadas situaciones, en este caso, el parentesco constriñe las manifestaciones de *represalias*. Pero al mismo tiempo cabe considerar que aquí, dada la contundente prueba de *traición* manifiesta en el comportamiento de Ariel y la rápida sanción pública, no es preciso lanzar fuertes acusaciones para demarcar las distancias sociales y territoriales. El conocimiento público de lo acontecido a partir de la muerte es lo suficientemente contundente para marcar distancias por sí misma.

---

<sup>115</sup> Por lo que he podido observar, estos 'códigos' devienen usualmente de 'tradiciones' del pasado, legitimadas por algunos, aunque principalmente los 'códigos' son propios de los que tienen 'buen corazón', esto es una propiedad individual esencialista con la que, por lo general, se nace.

Marcela advierte las tensiones que esta *traición* produjo entre las familias y las superposiciones de vínculos con el matador de su hijo, sobre todo porque, como decía, su hijo, su nuera y nieto, conviven con ellos.

*Los padres de Ariel no viven acá, pero la chica (su pareja) sí. La madre de ella estaba con las uñas para afuera defendiendo a su hija porque tenía miedo que le pasara algo. Pero no, no le va a pasar nada, si ella no tiene la culpa de lo que es su marido, ni su hijo tampoco. No les va a pasar nada. Y encima mi nuera es pariente de la mujer del Ariel, que sigue viviendo acá en la villa con el chiquito. Y la madre tenía las uñas duras para defender a la hija porque decían que le podía pasar algo, pero no. No, porque qué le va a pasar si en realidad ella no tiene nada que ver con lo que es su marido, o igual que el hijo, dice Marcela.*

Por un lado entonces las relaciones de parentesco que vinculan a las dos familias son un factor central para que, desde la perspectiva de la familia de Maximiliano, no se concreten *represalias* contra la mujer de Ariel, ni contra su hijo. Por otro, las mismas se erigen como fundamento de este posicionamiento particular, así como la demarcación de distinciones *no tienen por qué ser iguales* que el matador, esto es, desde una individualización de la reputación.

Sin embargo, esto no siempre ocurre entre todos los familiares y generaciones. Algunos pueden reconstruir relaciones y otros remitir la enemistad a la *traición*. Y si bien entonces las represalias contra la pareja de Ariel se ven claramente atemperadas, aquellas reciprocidades negativas que puedan existir entre estas familias, serán adjudicadas a la *traición*.

Cabe considerar ahora cómo se ponen en escena los conflictos y disputas a partir de una muerte que, como bien se dijo, son de incumbencia colectiva e involucran a todos los miembros de una familia directa, pero también, a las distintas redes de relaciones en las que haya participado el muerto. Varias personas pueden sumarse o adoptar sus propias *represalias* – inclusive aprovechando estas circunstancias más visibilizadas para vengar conflictos anteriores-. Aquí, como se ha sugerido, los jóvenes son protagonistas. En la mayoría de los casos he observado cómo los adultos manifiestan concepciones y prácticas ambiguas sobre los jóvenes. Por un lado, los mismos esperan que los jóvenes demuestren obligaciones sociales

respecto al muerto. De hecho, ya he descrito cómo Ariel fue sancionado moralmente por sus demostraciones según el supuesto lazo de “*amistad*” que lo unía con Maximiliano. Asimismo, se espera que demarquen distancias sociales y territoriales con los agresores, e incluso muchas veces también se culpa a la *banda de amigos* por lo sucedido. Lloyd Peters (1972) realiza un interesante análisis sobre el control de las ambigüedades morales en una comunidad donde los adultos actúan a través de sus hijos no casados para “custodiar las costumbres de la comunidad” (Op. Cit., 114, trad. propia). Estos jóvenes galeses se burlan de aquellas personas cuyos comportamientos morales son cuestionados por la comunidad, como es el caso de una viuda que quiso seducir a un joven muchacho. Sin embargo, tras el anonimato de la ficción colectiva de ‘los jóvenes’, no recaen sobre ellos acusaciones. Los adultos de este modo, derivan la responsabilidad hacia un grupo irresponsable por su juventud, manteniendo de esta manera sus propias integridades<sup>116</sup>.

## ***2. Quien mal anda, mal acaba... Acusaciones e interdependencias***

Tanto las *andanzas* cotidianas de los jóvenes –*en la joda*, que a veces implica tanto la participación en actividades delictivas y, simultáneamente o no también en la participación en la droga- como las *muertes violentas* ocurridas en estos últimos años en la villa, son consideradas y comprendidas por los propios actores de villa El Nailon de diferentes maneras en relación a esta expresión ‘*quien mal anda, mal acaba*’, poniendo en tensión una serie de ambigüedades referidas a experiencias cotidianas y a ciertos valores morales.

Considero fundamental poder detenernos entonces aquí para comprender más profundamente cómo son concebidas las interdependencias entre los habitantes de la villa, para quienes ciertos valores morales son vinculantes, poniendo en relación valoraciones intergeneracionales -entre

---

<sup>116</sup> De manera similar ocurre con “los vitos” descritos por Pitt-Rivers en Grazalema, donde se produce un “estallido de la ridiculización agresiva por parte del pueblo anónimo contra alguien que ha transgredido una norma” (1971: 192).

jóvenes y adultos-, y cierto dinamismo y flexibilidad de las posiciones que cada uno ocupa en las redes de relaciones sociales.

Resulta iluminadora al respecto la mirada de Elias sobre el concepto de figuraciones en tanto “estructura formada por personas interdependientes bien como grupos, bien como individuos” (Elias, 1990: 113), para pensar en las interacciones sociales como “orientaciones recíprocas” (1990: 132), o bien, en otras palabras, en aquellas razones y objetivos que los individuos buscan o encuentran en sus relaciones con los demás, sin pensarlas necesariamente en un sentido instrumental. Las relaciones así concebidas representan tensiones entre las diferentes posiciones, se trata de lo que Elias llama ‘equilibrios fluctuantes de poder’ que explican la naturaleza dinámica de la realidad social, y en esa misma lógica, la transformación continua de las distintas figuraciones (Elias, 1990: 158).

Si seguimos la advertencia de Balbi (2000), el hecho mismo del reconocimiento de las interdependencias sociales por parte de los actores no basta para dar cuenta del contenido de los valores morales, suponiendo a priori el valor positivo –o bien negativo- que esta interdependencia tendría para los actores. Así, no es posible reducir la complejidad de las relaciones sociales al mecanicismo de asociar ciertos valores a unos u otros agrupamientos humanos, “hace falta examinar las maneras en que los actores se representan su interdependencia para determinar si ella es objeto de una valoración positiva y, en caso de que lo sea, cómo es producida tal valoración y por qué reviste este signo” (2000: 81).

Me interesa poder vincular esto respecto a cierta idealidad con la que cada comunidad se piensa (Pitt-Rivers, 1968), particularmente en cómo ‘debería’ concebirse el parentesco para algunos y las relaciones entre vecinos y conocidos, así como la manera en que ‘deberían’ ser pensados los vínculos de y entre los jóvenes. Para decirlo más acabadamente, “hablar de un comportamiento relacionado con valores morales es, entonces, hablar de acciones que revelan sistemáticamente la preferencia por determinados cursos de acción en función de su deseabilidad y obligatoriedad, siendo que esa preferencia es formulada conceptualmente y que la opción en su favor es estimulada a través de una carga emotiva adherida a su formulación conceptual” (Balbi, 2007:76).

Al comienzo de nuestro capítulo introduje a Elba, quien a partir de las fotografías intercaladas en la pared de su casa, nos comentaba cuál era la trayectoria de cada uno de los jóvenes conocidos por ella. En esta visita, en el marco de la muerte de Sebastián<sup>117</sup>, Elba manifestaba su malestar por la charla que había sostenido tiempo antes con las mujeres de la villa que se reúnen en la iglesia, ubicada en una de las entradas. Algunas le habían comentado respecto a esta muerte aquella frase “*quien mal anda, mal acaba*”.

En esta ocasión Elba manifestaba su desacuerdo con la pronunciación de “*quien mal anda, mal acaba*” por parte de estas mujeres. *No hay que decir eso, porque es ir en contra de la gente de acá, porque uno nunca sabe, capaz que tu hijo no anda en nada, pero nunca se puede saber si alguna vez andará, o quizás un nieto o un amigo de él sí. Además no hay que decir eso porque es como desearle el mal a todos los que mal andan, y no tendrían que terminar mal.... Si no quiere decir que todos los chicos que andan por acá deben terminar mal.*

María Elena Previtali, en su trabajo sobre trayectorias de jóvenes delincuentes en la misma villa El Nailon, advierte que el sentido hegemónico que cobra esa frase hace “responsable a quien había sido víctima de algún incidente sucedido de las consecuencias del mismo, y por tanto, resalta la posibilidad de decisión de cada uno en sus acciones, y por consecuencia, en su destino”. De esta manera es que se construyen distancias sociales, “más fácilmente construida en aquellos casos en que existía además una distancia familiar” (2009: 10). La misma expresión acusatoria utilizada en diferentes contextos, suele otorgar entonces una advertencia a la vez que una explicación sobre lo que ya se sabe le sucede a una persona en general, aunque a los jóvenes en particular. Coincido en este sentido, que gran parte de las personas terminan asociando que, quien *mal anda* –esto es en el delito y/o en las drogas-, *mal acabará*, aceptando ese final predestinado por el comportamiento de alguien. Podemos observar también cómo existe en esta frase una responsabilización individual por la opción de vida que cada uno adopta.

---

<sup>117</sup> En ese momento estaba acompañada por Malena Previtali, una antropóloga que realiza trabajo de campo en la misma villa.

Ahora bien, algunos interlocutores en el campo se posicionan en contra de aquellos sentidos aparentemente legitimados en ciertas redes de relaciones sociales. Elba, es claramente una de ellas. De hecho, algunos de sus descendientes *andan*, a pesar de cómo ella manifiesta haberlos criado. Precisamente a partir de su propia posición actual -con *parientes y conocidos que andan*-, desde sus marcos interpretativos Elba critica la distribución acusatoria que algunas personas realizan para movilizar recursos y reputaciones a su favor, construir reciprocidades –tanto positivas como negativas-, y sobre todo como forma de marcar límites mínimos y máximos de relación entre conocidos, vecinos y parientes que *andan*. Es decir que, Elba critica a quienes lanzan este tipo de acusaciones porque *no andan*, o no poseen *conocidos o familiares que anden*, puesto que advierte que nadie puede asegurar ni el comportamiento ni la reputación moral de familiares o cercanos a lo largo del tiempo. Debo recordarle al lector aquellas sugerentes palabras vertidas por Victoria en relación a las marchas realizadas por los Padres del Dolor a quienes conoció alguna vez en la plaza del centro de la ciudad, *no puedo ir a esas marchas, porque no puedo asegurar que mis hijos se vayan a portar bien siempre.... Mirá si hay ahí algún padre, que uno de mis hijos le pueda haber hecho algo.*

Así, esta acusación generalizante, distribuida por adultos en el presente, que predestina un fin poco alentador, y su señalamiento hacia *todo el que anda*, en forma indiscriminada, tarde o temprano y paradójicamente le puede terminar deseando el mal a un *conocido*, o a tu propia *familia*.

¿Qué sucede entonces con la eficacia de estas formas de demarcar distancias sociales? Este proceso de cierta rutinización de las muertes de jóvenes se advierte en estas consideraciones si observamos el doble sentido de marcar distancias sin distinguir claramente de quién se está hablando – como de hecho fue pronunciada en relación a Sebastián, *quien no andaba e igual murió*-, pero también, dejarían de ser eficaces, pues involucrarán tarde o temprano a *conocidos o parientes*, a quienes no ‘debería’ deseárseles el *mal*. Es entonces esta concepción de interdependencia, según la cual no podría deseársele el *mal* a un pariente, que dejaría de otorgar eficacia a la demarcación de las distancias sociales y territoriales a partir de esta

diferenciación moral entre *quienes andan y quienes no*<sup>118</sup>. Ahora bien, podríamos establecer una serie de complejidades más que relativizan ciertamente este supuesto.

Por un lado, debe decirse que no todos los habitantes de la villa distribuyen estas acusaciones hacia las personas que *mal andan* como sanciones permanentes, por ende, muchos comprenden el carácter temporario y situacional de las desaprobaciones que estas acusaciones reflejan, remitiéndonos justamente al carácter transicional del verbo “andar”. En esta dirección, existe cierta conciencia de las transformaciones de las posiciones sociales y de los roles que cada uno ocupa en las redes de relaciones a lo largo de su vida “en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997: 82); así como de cierto dinamismo de los relineamientos de las alianzas y facciones, y de la percepción de cómo las personas pueden cambiar, tanto “para bien” –esto es, *rescatarse*– como para *mal*, incluso fruto de la misma experiencia de muchos adultos. De modo que ciertas personas pueden lanzar un día esta acusación, aún considerando que en un futuro pueden sufrirla en carne propia –incluso como producto de *chismes y puteríos*–.

En cambio, cuando estas interdependencias son pensadas a largo plazo, como en el caso de Elba, una mujer que ha transitado ya por distintas posiciones y roles a lo largo de su vida, pone en consideración también la advertencia de ciertas contradicciones, y modos ideales de interdependencias.

Por otra parte, cabe considerar ciertas distinciones en la villa entre *los que andan*, diferenciando a quienes, aún pesar de estos comportamientos, no se les desea *el mal*, y cuyas muertes aparecen *más sentidas* públicamente.

Victoria me cuenta en relación a Maximiliano lo vivido con su hijo Facó cuando lo apuñalaron. *Un día salió del Instituto de Menores, se había portado*

---

<sup>118</sup> Si recordamos aquí lo expuesto en el capítulo II, Evans Pritchard (2005) advierte para los Azande que la brujería que causa un infortunio es tomada como una característica individual a pesar de su asociación con el parentesco, por lo que si un hombre mata a una persona por brujería, el crimen es de su única responsabilidad, y sus parientes no estarán vinculados a la culpa –más allá de que colaboren con él como parte de las obligaciones parentales–. Puesto que la condición de brujo se hereda, las personas no acusan a sus propios parientes –los hijos nunca acusarían a sus padres–, porque si lo hacen, esto los convertiría inmediatamente en brujos.

*bien porque había vuelto y todo, y me dijo que quería salir, me pidió plata y le dije que no tenía pero le dio el padre como 30 pesos y el padrino, creo que estaba ahí otros treinta, y salió y yo no le había dado permiso, pero él había hablado con el padre y salió. Entonces le dije que se portara bien que tuviera cuidado. No vino esa noche, fui a la casa del padre y no estaba, me resultó raro porque siempre venía a casa (registro de campo, mayo de 2009).*

La policía de Homicidios había estado buscando esa noche a Victoria sobre una de las calles del barrio porque algo había sucedido, pero no la encontraron allí, *algunos no me conocen en la calle Mendoza*, dice la mujer. Cuando al día siguiente esta versión se propagó, *algunos vecinos me avisaron enseguida pensé que había tomado una pastilla, se había drogado y se había mandado algún moco, le habría dado una puñalada a alguien, pero no, resulta que era él que había sido acuchillado*. Parece que como a Facó le denegaron el ingreso al baile, se había quedado por ahí dando vueltas, y una bandita de otro barrio le quiso sacar las zapatillas dándole un puntazo. Según su madre, la delgadez de su hijo provocó que ese cuchillazo traspasara su cuerpo, marcando la gravedad del asunto, y a su recuperación como un hecho *milagroso*.

*Ahí le arruinaron el corazón, porque era un chico bueno*, dice Victoria acordando con las palabras de una psicóloga del Instituto de Menores donde estuvo detenido que habló con ella. Es posible advertir cómo la mayoría de las veces, se dice que los jóvenes se inician en lo delictivo a partir de la vivencia de una situación de injusticia.

Esta nueva condición, luego de este incidente, habilita una disposición diferente frente a las cosas en Facó, la voluntad de *vengarse* de los que lo apuñalaron, *él sabía quiénes habían sido y si los veía los iba a matar. Quedó arruinado el Facó desde ahí. Vamos a ver ahora que va a ser padre, vamos a ver...* La experiencia frente a lo acontecido se manifiesta como una especie de rito de paso hacia la contaminación de su corazón, y el transformarse en padre, una posibilidad de *rescatarse*. Aunque claro, no siempre tener el *corazón arruinado* es concebido como un estado negativo, puesto que el mismo posibilita el despliegue de comportamientos asociados a *represalias*, que pueden asegurar el bienestar o la protección del resto de la familia.

Conforme fue pasando el tiempo, parece que Facó trata de *rescatarse*, sin embargo, esto no resultaría fácil. Unos meses después de estas muertes, ocurrió en la villa lo que desde la prensa tituló como “Violenta represión en la villa El Nailon”<sup>119</sup>. Según las versiones de la gente, la policía estaba requisando al Facó cuando se encontraba sentado en la canchita de fútbol de la villa con otros chicos y le pusieron una *punta* (sevillana) en el bolsillo. Los vecinos al ver esto, *indignados*, como nos cuenta Carolina, *empezamos a tirarles piedras, porque se lo iban a llevar al Facó. Ahí vino la gendarmería, se armó un lío bárbaro. Si mi hermano lo filmó con el celular, la policía tiraba balas de goma y tiraba con gomeras y también con balas de verdad*. En este intercambio, el hermano de Carolina perdió un ojo por una bala de goma, una familia entera también recibió balazos, incluida una joven embarazada<sup>120</sup>. Estas circunstancias hicieron que el suegro de Facó lo echara de la casa y se peleara con su novia. Cuestiones que sumen a su madre en un estado de angustia, porque *se estaba portando bien*.

Acontecimientos de este tipo como los enfrentamientos con la policía que he observado en innumerables ocasiones, terminan desalentando a los jóvenes a abandonar la actividad delictiva, revisten el carácter de pruebas para muchos adultos, y sobre todo para las madres, que dan cuenta de cómo ante estas inclemencias, el comportamiento y la moral de estos jóvenes no pueden ser asegurados ni controlados por ellas a lo largo del tiempo. Cuando el comportamiento de estos chicos sobrepasa la medida soportable para los vecinos, las madres acuden aún con más ahínco a estas argumentaciones. Es decir que muchas de estas madres y abuelas, quienes tienen la responsabilidad socialmente legitimada para educar a los chicos –aunque esta actividad sea compartida con otras redes de parentesco y afinidad, entre los que se también incluyen varones, ya sean padres, tíos, primos y amigos-, tratan de encontrar causas que den cuenta de las situaciones que se están

---

<sup>119</sup> Fuente: La Voz On Line, 1 de agosto de 2009.

<sup>120</sup> Tras lo sucedido, esta familia no quiso realizar la denuncia del actuar policial, *porque vos estás acá con ellos todo el tiempo, además no tenemos abogados, ni tengo cospel para llevar a mi hija a hacer las curaciones, nada*, nos contaba el señor. Sin embargo, días después esta filmación salió en un programa de investigación en un medio televisivo de la ciudad de Córdoba con entrevistas a los que sufrieron los disparos. En la nota también el periodista le pedía explicaciones por la actuación policial a un comisario.

atravesando *últimamente* respecto a los jóvenes<sup>121</sup>. Habitualmente *vivir en la villa*, o en barrios aledaños, sumados a la duda de no haber sido suficientemente estrictas con la crianza -de tal forma que se *les terminan escapando de la mano-*, conforman algunos de estos motivos señalados para dar cuenta de los que *andan*. Así, las madres atemperan las acusaciones morales dirigidas hacia sus hijos -y, por ende, hacia quienes los *criaron-*, acudiendo a esta clasificación, reconociendo que si bien, *mal andan*, son chicos de *buen corazón, que no merecen se les desee el mal*.

Falta, sin embargo, explicitar un significativo componente que no es advertido directamente por todos los actores en relación a estas muertes. Me refiero al prestigio de los jóvenes que mueren. En este sentido cabe preguntarse por qué la muerte de Sebastián en manos de un chico de la misma villa, no es clasificada ni pensada bajo estos parámetros de *traición*. Si bien son otras las circunstancias que entran en juego, y que aquí sólo repasaré puesto que están explicitadas en el capítulo II, como que quien lo mató esgrimió desde un comienzo que había sido un accidente -mientras estaba jugando con el arma que pensó que estaba descargada-, que no eran *amigos* si no *conocidos* del barrio, que el matador supuestamente no simuló su comportamiento; Maximiliano, a diferencia de Sebastián, era muy querido en la villa, gracias a su prestigio personal y familiar. Aún a pesar de que Sebastián *no andaba* y el otro *sí*, o mejor dicho, precisamente por eso<sup>122</sup>.

Estas consideraciones nos remiten a las interrelaciones dadas entre jóvenes y adultos, fundamentalmente a las maneras por cierto ambiguas en que son percibidas las trayectorias y comportamientos de los jóvenes, sobre todo de los que *andan*, como vimos, más pasibles de ser muertos, *de acabar mal*.

Tal como fui deshilando a lo largo del acápite, si bien todas las personas poseen lazos de amistad y afinidad en la villa, los adultos perciben cómo los

---

<sup>121</sup> Entre los mismos que *andan* son sancionados moralmente de alguna manera quienes quieren *chorear todo el tiempo*, esto es en relación a la ambición desmedida que los caracteriza, puesto que ya se *zafan*. Como ejemplo sirve recordar en las distinciones que realizó Jimena respecto a Roberto -muerto por la policía- y su hermano.

<sup>122</sup> Me he referido ya a cómo ciertos valores como la valentía, la picardía, el coraje y masculinidad son valorados como positivos, y en ciertos contextos estos valores traen contradicciones.

jóvenes priorizan estos vínculos especialmente en la distribución de su tiempo en la vida cotidiana. Varios autores han demostrado en este sentido, la importancia que adquieren para los jóvenes estos vínculos de sociabilidad, reciprocidad y de obtención de recursos (Míguez, 2008). Muchas veces esto los mantiene *en la calle*, los aleja de la casa y los padres sienten que pierden legitimidad y poder frente a ellos en situaciones en las que aún “deberían” tener control o autoridad. De hecho, son *los códigos* que los jóvenes mantienen en los lazos de amistad, que muchas veces son cuestionados por los adultos, como la lealtad hacia los amigos (*no salir con este porque es hermano de mi amigo, no hablar con tal porque insultó a mi amiga, no buchonearlo*), que supuestamente también los llevaría a *andar*<sup>123</sup>.

Son precisamente estos *códigos*, que los jóvenes defienden fervientemente como medio para sus acciones, los que fueron quebrantados. Aquello que la muerte de Maximiliano puso en escena en la villa reside justamente en la *traición* de los *códigos* asociados a la *amistad* entre jóvenes, sobre todo en torno a cómo un amigo debe permanecer leal a otro amigo, y enemigo de sus rivales.

De manera que la muerte de Maximiliano habilitó entonces a los adultos a cuestionar las formas en que son pensados los jóvenes y sus vínculos. En palabras de Victoria a partir de esa muerte, *¿vale la pena luchar por los jóvenes del barrio?*. Si bien en otros contextos se discuten los valores morales mismos –fundamentalmente la lealtad al grupo, cuando esto los llevaría a *andar*-, aquí se puso el foco sobre los comportamientos de los jóvenes en términos de la ruptura de *esos mismos códigos* y de sus posibilidades aglutinantes.

Al mismo tiempo, y sobre todo en circunstancias en las que los *códigos* fueron *traicionados*, existen una serie de expectativas en las obligaciones de amistad que el resto de los amigos de Maximiliano deberían demostrar, en el que la venganza ocupa también un lugar ambiguo. Si bien las *represalias* son sancionadas por algunos padres, por miedo a que se produzca *una matanza*, puede al mismo tiempo ser alentadas, cuando se duda de los comportamientos de los amigos, dado lo manifestado por Ariel.

---

<sup>123</sup> Es preciso advertir cómo muchos padres si bien critican moralmente la actividad delictiva de los jóvenes, aceptan dinero u objetos que saben que podrían provenir de esta misma actividad.

En el caso de la muerte de Maximiliano fueron alentadas determinadas demostraciones, como la entrega de trofeos obtenidos en los campeonatos locales de fútbol a la madre del muerto, la manutención y ornamentación de la gruta especialmente construida, el tatuado de las iniciales del muerto en el cuerpo, entre otras, tal como se verá en el próximo capítulo.

Las *represalias* grupales hacia la banda del Marqués no se efectuaron aún –lo cual no quiere decir que no se produzcan en algún momento-, aunque el estado de tensión se manifiesta asiduamente en distintos contextos, pero sobre todo, cuando los límites territoriales corren riesgo de traspasarse<sup>124</sup> o no pueden ser controlados, como los bailes de cuarteto. Con el objeto de que no ocurra una *matanza*, aparecen como medulares las intervenciones que han hecho los parientes de Maximiliano, pero por sobre todo la postura del padre -y también la del ex marido de Victoria-, con reconocida posición de liderazgo entre los jóvenes. La manifestación de la negación de la existencia misma de la *amistad* entre Ariel y su hijo, ha resultado por momentos decisiva.

### **3. De la responsabilización de los jóvenes y los aspectos ambiguos de las interdependencias**

En situaciones de *muertes violentas*, se produce pues cierta responsabilización hacia los jóvenes por sus propias condiciones y comportamientos, simplificando el complejo nivel de interdependencias de todas sus relaciones, especialmente entre jóvenes y adultos, como así también oscureciendo algunos de sus aspectos positivos –así entendidos por los actores en otros contextos-.

Había sugerido situarnos en este apartado desde las formas en que eran concebidas las interdependencias por los propios actores y los valores que los mismos concebían como vinculantes, considerando el plano de la idealidad. En

---

<sup>124</sup> Es interesante el énfasis que le coloca en relación a su trabajo de campo Ana Claudia Marques al componente espacial de las *intrigas* entabladas entre determinados actores –como “una relación de medición de fuerzas” (2002: 94). Más allá de las diferencias, coincido en este sentido que muchas veces “la condición de inauguración de un período de tregua, casi siempre pasa por la definición de límites territoriales que los miembros de los partidos no deben transponer” (2002:96), “la paz no se formaliza, ella apenas corresponde a la disolución de un estado de relaciones entre lados, antes que una conciliación” (2002:95, traducción propia).

el marco de este proceso de rutinización de ciertas muertes, los actores se posicionan en relación a las formas ideales de la amistad, el parentesco, la vecindad, y también respecto a la distribución de acusaciones basadas en la moral diferenciada.

Para algunos, la distribución de acusaciones como formas de construir distancias sociales, va perdiendo eficacia, puesto que la interdependencia de los lazos que unen a los habitantes de la villa –en entramados “superpuestos” de relaciones-, podría hacer que en algún momento todos *se deseen el mal* entre sí. En otras palabras, se manifiestan tensiones entre la construcción de las distancias sociales, y el reconocimiento de las dependencias mutuas. El parentesco y la vecindad tendrían que oficiar para algunos, desde su carga moral, evitando acusaciones del tipo de *quien mal anda, mal acaba*.

La *amistad* de los jóvenes es ambigualmente considerada, aún cuando los propios adultos tampoco respetan en todos los casos los *códigos* de la amistad. Quedan excluidos otros componentes positivos que las dependencias mutuas conllevan tales como la obtención de recursos, las protecciones y el prestigio que devienen de esas situaciones.

Por su parte, la *traición* pone sobre el escenario el peligro que puede ocasionar el quebrantamiento de ciertos *códigos* de relacionamiento así como el tipo de vínculo más valorado por los jóvenes, pero al mismo tiempo en el caso de la muerte de Maximiliano resalta los valores que el muerto poseía, ambicionado por otros. Esta clase de relineamientos le otorga, asimismo, cierto dinamismo a las relaciones sociales entre los jóvenes.

A partir precisamente de estas últimas consideraciones se puede inquirir, ¿cuáles muertes aquí aparecen más invisibilizadas, o en palabras de los actores menos *sentidas*?. Más allá entonces de la clasificación de los que *andan* y los que *no*, puede observarse cómo aquellas personas muertas ostentadoras de cierto prestigio, se terminan erigiendo como muertes *más sentidas*. Sobre todo en relación a la evaluación que se hace de su comportamiento, y a las intencionalidades que le son conferidas a las personas, adjudicándoles *mal o buen corazón*.

### **Espacios, objetos y formas de tornar pública una *muerte violenta***

La muerte, en tanto hecho social, es pasible de ser ordenada, clasificada y jerarquizada según las más variadas interpretaciones, dando lugar a trabajos individuales y luchas colectivas para dotarla de sentidos más o menos legitimados. Como se ha ido analizando en el devenir de los capítulos, la muerte produce asimismo, reconfiguraciones de las relaciones sociales y familiares preexistentes y, en los casos que abordo, la visibilización particular de otras formas de *presencias* de los muertos en espacios y tiempos específicos.

De modo que observaremos en las redes de relaciones a las que accedí tanto en Villa El Libertador como en Villa El Nailon, cierta desrutinización<sup>125</sup> que se produce a partir de una *muerte violenta*, así como también las demarcaciones de diferentes espacios en torno al muerto<sup>126</sup>. A partir de mensajes y pintadas, de imágenes religiosas, fotografías y otros objetos; del análisis de los silencios, los no-dichos y de las denuncias y acusaciones,

---

<sup>125</sup> Es interesante aquí tomar la noción de Tambiah (1990) sobre la rutinización de la violencia. El autor muestra cómo frente a actos que 'aparecen' como explosiones de violencia, pueden sin embargo analizarse períodos rutinarios de la misma. Aquí me refiero a la desrutinización que la muerte provoca en la vida cotidiana, aunque pueda ser producto de cierta rutinización de la violencia misma.

<sup>126</sup> Como dice Philippe Ariès en torno a las muertes repentinas y comparando dos momentos diferentes de la historia, la edad media y la actual: "...en ese mundo tan familiarizado con la muerte, la muerte súbita era una muerte fea y deshonrosa, daba miedo, parecía una cosa extraña y monstruosa de la cual no se osaba hablar. Hoy, habiendo sacado la muerte de la vida cotidiana, nos quedamos, por el contrario, conmovidos por un accidente súbito y absurdo, y suspenderíamos en esa ocasión extraordinaria las actividades cotidianas" (1989: 12, trad. propia).

accederemos a comprender cómo se tornan públicas las muertes (pasando por el cuerpo, las viviendas, las calles y las instituciones). Del mismo modo, interesa analizar de qué manera los allegados interpelan tanto al muerto como a las demás personas de la sociedad frente a sus experiencias.

En este capítulo analizaré entonces, por un lado, las viviendas y los lugares demarcados para el muerto, específicamente allí me detendré en la construcción de los altares. Por otro lado, observaré las tumbas, cruces y una gruta en los espacios públicos del barrio y en el cementerio, los graffittis diseñados en las paredes y calles, y los tatuajes en el cuerpo, como los soportes privilegiados por los amigos del muerto. Presentaré, por último, una serie de objetos, sus usos y circulaciones para conmemorar, denunciar, resignificar la muerte, que van desde lo familiar hasta lo institucional.

Dado que las ritualizaciones y las demarcaciones de los espacios más o menos públicos, logran poner en escena las más sofisticadas formaciones culturales tales como el cuarteto, el fútbol, la religiosidad popular, los valores relacionados a bandas barriales, entre otros<sup>127</sup>, es necesario recuperar entonces por un lado, los aportes de las nociones de “espacialización” provenientes de la arqueología del paisaje. De estos trabajos se desprende la valorización tanto de las tradiciones socializadas de una generación a otra, las identidades sociales puestas en juego, como la movilización y evocación de los muertos vinculados a los espacios (Curtoni, 2002-2004, 2007; Criado Boado, 1996, entre otros).

Y por otro, la propuesta de Roberto Da Matta para pensar -desde el Brasil en su caso- en “la casa, la calle y el otro mundo” (1997) no como una división física o geográfica, sino como esferas de acción dialécticas de significación social, de donde se arma y vislumbra toda una cosmología. De modo que el muerto se convierte en una especie de mediador con el “otro mundo”, permitiendo una interrelación con los vivos. Los muertos así pasan a ser personas ejemplares u orientadoras de posiciones y relaciones sociales, “vivificando y dando una forma concreta a los valores que ligan a las personas de un grupo (o comunidad, dependiendo del muerto y de su calificación social)”

---

<sup>127</sup> En sus trabajos, Da Silva Catela (2006) nos advierte sobre la importancia de pensar en estas cuestiones marcando ciertas continuidades con el pasado y la reapropiación desde el presente por parte de distintos grupos de diversos símbolos utilizados, entre otros actores, por las Madres de Plaza de Mayo.

(Da Matta, 1997: 141, trad. propia). Para Da Matta, la muerte “es concebida como un pasaje de un mundo a otro, una metáfora de ascenso o descenso – algo verticalizado, como la propia sociedad- y jamás como un movimiento horizontal, como ocurre en la sociedad americana, donde la muerte es casi siempre encapsulada en la figura de un viaje a los confines, límites o fronteras del universo” (Op. Cit.). Personas que en forma de espíritus, almas y héroes o espectros, se aparecen a los conocidos –de diversas formas, a través de sueños o como médium- ya sea tanto como para pedir (rezo, misa, favores u homenajes) como para dar (por ejemplo, datos para acertar la lotería). Las personas muertas van a “otro mundo” de donde pueden retornar pero más aún, vigilar, atrapar o ayudar a la los vivos. En definitiva, los muertos aseguran la continuidad de la vida aún después de la muerte. Da Matta encuentra entonces que para el caso de un universo relacional como el brasilero, existe una lógica de moralidad más bien social que orienta la acción de todos, puesto que tiene la capacidad de poder imponerse frente a la voluntad de los individuos, haciendo como que hagan cosas que no harían sino fuera por cuestiones de lealtad o fidelidad para con otra persona.

## **1. Se acabaron las fiestas o de árboles de navidad por altares**

*El 24 nos sentimos muy mal, acá se ponen unas luces por mis sobrinitos y nada más, no armamos el arbolito, le ponemos unas flores adonde están los chicos, ahí en las fotos como siempre. Porque, ¿para qué?, si vos pones la comida, todo, pero te pones a llorar...*  
Andrea

Para la mayoría de las personas con las que he tenido contacto, la muerte de un ser querido, y sobre todo la de un hijo, demarca cierta ruptura con la vida cotidiana y con las maneras acostumbradas de enfrentar las actividades y los eventos sociales<sup>128</sup>. *Se acabaron las fiestas* era una expresión que

---

<sup>128</sup> Ariès da algunas pistas en relación a lo que denomina “el sentimiento de familia” frente a la muerte. Este autor afirma que: “el hecho de guardar memoria, nacida en la Edad Media del deber religioso de conservar los hechos santos y dotados de inmortalidad terrestre y celeste, extendido en seguida a los actos heroicos de la vida pública, penetró de allí en adelante la vida

escuchaba muy a menudo y que otorgaba peso a estas transformaciones dadas en la familia, *ya no nos juntamos más; los parientes ya no quieren venir; no quiero festejar nada más, ni cumpleaños, ni nada...* Pero también los cambios refieren a la incorporación en lo cotidiano de nuevas prácticas, como visitas periódicas al cementerio, a las iglesias del barrio o a tribunales, entre otras.

Comedores, salas, recibidores u otros espacios públicos de las viviendas suelen modificarse a partir del velatorio. Puede encontrarse siempre alguna fotografía<sup>129</sup> dispuesta en la pared o bien en una mesa especial, acompañada de imágenes religiosas de diversas manifestaciones, flores y otros objetos, dando cuenta de *la presencia*. En general las personas realizan visitas a iglesias católicas y evangélicas incluso simultáneamente, de donde obtienen las imágenes y los distintos objetos.

A pesar de que para algunas familias la distribución de imágenes de muertos en las paredes constituye una práctica habitual, se produce una serie de distinciones entre estos muertos<sup>130</sup>. A las fotografías<sup>131</sup> de los que sufrieron

---

cotidiana; es la expresión de un sentimiento nuevo, el sentimiento de familia. Se estableció una correlación entre ese sentimiento y el deseo de perpetuar la memoria de la familia” (1989: 246, trad. propia).

<sup>129</sup> Es interesante establecer algunas consideraciones en torno a los usos de la fotografía. La mayoría de los trabajos en ciencias sociales se han centrado en el análisis de las prácticas vinculadas a los retratos de los muertos (durante los velatorios, en los enterratorios y sobre todo en sus habitaciones). Esta técnica fue progresivamente desapareciendo en las clases medias y dominantes de Argentina entre 1910 y 1950, hasta convertirse en una práctica vergonzosa (Guerra, 2008). Correlativa con la propuesta de Ariès (2000), la muerte desde las primeras décadas del XX, se transforma en un tabú, tiende a ser objeto de censura. Diego Guerra advierte cómo estos cambios pudieron deberse también a las formas de circulación y recepción –pública y privada- del dispositivo fotográfico, “de un modo tal que hubiera vuelto intolerable la evocación fotográfica de la muerte en el ámbito privado. Cambios que por otra parte...orientaron la percepción de la fotografía –tanto para el productor como para el receptor- hacia sentidos ligados al paso y el congelamiento del tiempo, la preservación de lo percedero, y una fuerte implicación entre la fotografía y la conciencia de finitud de lo fotografiado” (2008:7). El uso actual de las fotografías de manera frecuente y masificada de los muertos en sectores empobrecidos económicamente dan cuenta, por un lado, precisamente de la masificación de la técnica y por otro, de cómo las imágenes que se utilizan corresponden a la trayectoria de la persona en vida, aparecen alegres, arreglados y en eventos sociales importantes.

<sup>130</sup> Cabe considerar que la comprensión acabada de estas distinciones constituiría el objeto de otra tesis, por lo que sólo establezco algunos rasgos. Recuerdo aquí que las *muertes violentas* conforman mi objeto de partida y no podré arriesgar conclusiones.

<sup>131</sup> Las fotografías que incluyo sobre todo en este capítulo fueron tomadas con el consentimiento de las familias. Algunas personas prefirieron no ser fotografiados, o los contextos de las entrevistas y las demostraciones de dolor no habilitaron esta práctica, sobre todo en los espacios más privados. Cabe considerar por último, que algunas de las imágenes aquí expuestas han sido modificadas para preservar los nombres de pila de sus protagonistas.

*muertes violentas* se los resalta de alguna forma, y los acompañan otras prácticas, además de objetos diversos, como ramos y velas.

La renovación constante de las flores da cuenta de una manera de recrear el homenaje y el vínculo con ese muerto, de demostrarle atención y cuidado. Algunos incluso también saludan al entrar o al salir de la casa con la mirada puesta en las fotografías. En el único caso que no observé esa distinción entre los muertos fue en la casa de Juana y Esteban como describiré próximamente, ya que varias muertes de sus hijos se fueron sucediendo en los últimos años.

Otros padres y hermanos, como Ramón, Norma y Mónica de Villa El Libertador, o Juana de Villa El Nailon, consideraban necesario ‘jurar’ incluso haber escuchado la *presencia* del muerto en la casa, *saber que está acá* a través de indicios referidos como *extraños* que probaban lo que decían. Muchas veces estas descripciones generaban sensaciones encontradas, algunos sentían que estas *presencias* indicaban que los muertos no *descansaban en paz*, y que había que *hacer justicia*<sup>132</sup> para que esto pudiera suceder -este sería entonces para ellos el período que demarcaría el final del duelo-. Para otros en cambio, estas *presencias* eran signos de compañía y protección. Veamos más de cerca.

Miriam, Rubén y una abuela que vive con ellos, han destinado un espacio en la cocina de la vivienda para Ingrid, su hija fallecida en 2008, puesto que es allí donde permanecen todo el día, donde pueden cortejarla y sentirse acompañados.

---

En todo caso, coincido con Aguiar Bittencourt cuando señala cómo la imagen puede contribuir “significativamente para ampliar los procesos de simbolización propios de los universos culturales con los cuales los antropólogos se encuentran en sus trabajos de campo (2004:197, trad. propia).

<sup>132</sup> Al respecto, me llamó la atención cómo algunos familiares salieron muy enojados con el cura párroco de la catedral de Córdoba tras una misa dedicada especialmente para ellos. Se manifestaban molestos porque el sacerdote había sostenido en la homilía que “hay que perdonar, que hay que continuar con la vida, no seguir rencorosos”. Algunos decían, *pero mirá si vamos ja dejar de pedir justicia!, mirá si nos vamos a olvidar de quienes mataron a nuestros hijos...*



Foto 5. La especialización de la casa de Miriam y Rubén.

En este caso, los objetos e imágenes fueron dispuestos en el aparador de la cocina, el cual comienza a ser progresivamente desplazado de sus funciones habituales, para dar espacio a otros objetos. Primero, fue colocada la fotografía más grande al costado derecho, y los floreros con sus respectivos ramos. Pero a medida que fueron pasando los meses se intercalaron otras imágenes de la joven, estampitas de vírgenes y santos, y un portarretrato elaborado por la hermana de la joven muerta para el día de la madre, tal como podemos ver en esta fotografía tomada casi un año después de su muerte.

Las fotos que aparecen en este espacio retratan momentos felices en los que Ingrid aparece bien ataviada y con una gran sonrisa, y otras muestran momentos claves de la vida, como cumpleaños, actos escolares, comuniones. El cumpleaños de quince fue un hito fundamental para la familia por todo el

trabajo y la inversión económica que significó, dando cuentas como dicen sus padres, de que *le dimos todo a nuestra hija*.



Foto 6. Altar construido para Daniel en la casa de Mirta.

En este altar construido por Mirta en memoria de su hijo mayor, y ubicado en una esquina del comedor de la casa, se observan toda clase de objetos religiosos, San Expedito, un rosario, la imagen del espíritu santo, dos imágenes de vírgenes –Nuestra Señora de Lourdes y la Virgen de Urkupiña<sup>133</sup>-, también flores y fotografías de su hijo en el carnaval realizado en Villa El Libertador y otra a la que se le agregó la leyenda: ‘*te recordamos*’.

---

<sup>133</sup> El hijo de Mirta participaba de los carnavales y fiestas que organizan los bolivianos de Villa El Libertador, por esto es que está puesta la Virgen de Urkupiña en este altar.

Las elecciones de las imágenes de los muertos siguen, por un lado, un sentido estético donde el muerto debe salir favorecido en la toma de la imagen, debe estar peinado y vestido de manera 'adecuada'. Y por otro, la mayoría de las fotos remiten a momentos trascendentales de la vida de la persona.

Asimismo, las especializaciones de las viviendas se comprenden considerando no sólo el tiempo de duelo y de la construcción familiar sobre las nociones de 'vida' y 'muerte', sino también las manifestaciones que se sucedieron en el espacio público, los procesos judiciales, y las diversas actividades que ocupan a la familia.

La demarcación de la vivienda de Mirta fue variando a lo largo del tiempo y adquiriendo cada vez mayor protagonismo hasta la construcción del altar que observamos. A diferencia del caso anterior, cuando tomé esta última fotografía, Daniel había fallecido hacía ya cinco años y el caso aún no era resuelto en la Justicia. Sumado a esto, las enfermedades de Mirta, las dificultades económicas y algunos problemas escolares de sus hijos más pequeños, determinaron que esta mujer cambiara el orden de prioridades, teniendo que dedicarse más tiempo al hogar. Casi de manera mecánica, esta nueva decisión se cristalizó en el espacio de su vivienda, y en mis últimas visitas este altar se fue reduciendo a unas pocas fotografías y flores encima del aparador del living. Las imágenes religiosas fueron ubicadas en la habitación de la pareja.

Apenas llegué a la vivienda de Ana en Villa El Libertador, ella y su marido decidieron describirme todo lo que habían dispuesto en el comedor sobre una de las paredes laterales, como si la composición de esos elementos habilitara el relato de lo sucedido con su hijo. *Esta es una fotografía de mis hijos cuando eran chicos, después está la foto de mi nietita, que es igual a mi hija cuando era chica, más allá está mi segundo hijo que está afuera arreglando la moto, y acá está mi hijo Adrián, a los 19 años cuando muere - quien sería el más grande, hoy tendría 24 años-, después le sigue mi hija de 22 que está casada. Este otro chico que está afuera, ¿viste que parecido que es a Adrián?. Le sigue la foto de mi hijo más chico, Néstor, y después Adrián de nuevo, pero de bebé”, dice Ana (entrevista, 2008).* Completo con mi mirada los elementos que restan, a la derecha se encuentra una figura en yeso pintado de la Sagrada Familia, y en los extremos de la foto del joven muerto, se ubicaron

dos banderines del Club de Fútbol Talleres. Estos últimos objetos dan cuenta de las preferencias del muerto tanto como las de la familia, pero sobre todo y a diferencia de los otros casos que he observado, nos ofrecen algunos indicios de lo ocurrido con Adrián. Es desde allí que Ana construye su relato sobre el accionar policial contra su hijo a la salida del partido de fútbol, en un clásico entre Belgrano y Talleres. En otros altares y demarcaciones, ni la causa de la muerte, ni los involucrados o los contextos donde se produjeron las muertes, pueden ser indagados a partir de los objetos e imágenes dispuestas en las viviendas.

La incorporación de ciertos elementos en las partes más transitadas de la casa, suele convertirse de algo efímero -pensado para la ocasión del velatorio, como decía-, a un altar permanente. Rosa me decía: *cuando murieron mis hijos te avisan, entonces vos tenés que preparar todo, el comedor acá, sobre esta mesa, entonces le avisas a tus conocidos, vienen, si querés también le podés avisar a un cura. Pusimos unas flores, una foto, una vela, la imagen de la virgencita.*



Foto 7. Pared del comedor de la casa de Rosa (2009)

Llaman la atención aquí los usos de las fotografías de los vivos y muertos. Estas imágenes, ubicadas en el comedor principal de la casa de Rosa, se encuentran contenidas en portarretratos y fueron distribuidas en la pared con un sentido estético, rodeados por otros objetos decorativos como un llavero, un reloj, un espejo que no puede divisarse claramente.

Cabe observar en esta composición cómo se entremezcla entre todas las fotografías familiares, un foto-montaje donde aparece la mujer con su marido en la celebración del aniversario de la pareja y, en el centro, la cara de su primer hijo muerto, el Gordo<sup>134</sup>. El tamaño del rostro del muerto y su ubicación entre los padres, no nos remiten a una inclusión en la escena con efectos de 'realidad'. Aquí no se opacan las huellas de producción y construcción del montaje fotográfico, dado que las dimensiones del rostro incluyen, más allá de su relevancia, una *otra presencia* garante de significación.

Asimismo, la juventud de los que mueren se entrelaza con la idea de que de alguna manera se les ha coartado la posibilidad de desarrollar su vida plena, realizar sus proyectos, criar o tener hijos. Y esta clase de inserciones en las fotografías de los vivos en sus eventos más importantes de la vida, denotan la *presencia* de quien 'no está' pero *debería haber estado*, al mismo tiempo que se lo hace partícipe de la ocasión<sup>135</sup>.

Son usuales en esta familia las prácticas de tomar fotografías en los eventos que marcan ciclos de la vida, pues entonces los dos jóvenes muertos no deben estar ausentes de tales ocasiones. Estas fotos-montaje son encargadas cuidadosamente a casas de fotografía por una de las hijas

---

<sup>134</sup> Este uso activo de las imágenes junto a los ritos que se efectúan en torno a las mismas, nos sugiere que estos jóvenes muertos continúan participando de diferentes maneras de las actividades familiares, mientras que los otros muertos, pasan más rápidamente a quedar en el pasado.

<sup>135</sup> Sansi (2005: 62), retomando a Alfred Gell (1998), revela que no sólo metodológicamente es que los objetos pueden ser vistos como actores sociales a partir de los cuales puede comprenderse el contexto, tal como sugería Appadurai. En muchas sociedades los objetos pueden tener agencia en tanto las personas pueden reconocer en ellos intenciones y verlos como sujetos de la acción social, cuestión que en sociedades como las nuestras esta clase de afirmaciones pueden ser tachadas de fetichistas –acusaciones constitutivas de la propia modernidad (Latour, 1991, en Sansi, op. Cit)-. Aquí entonces la agencia de los objetos, tanto para quien construye una imagen como para quien ve esa construcción, se refiere a que estos hacen pensar, hacen decir, hacen hacer. Si bien resulta complejo tomar linealmente lo propuesto por Gell, creo enriquecedor repensar las nociones sobre la propia idea de "ser", y la distribución de la persona en el objeto. Es a partir de que los objetos son dotados de agencia, que éstos hacen cosas, no sólo significan ni representan. La representación es ya la acción "presentificación" de los objetos. Desde la antropología, nos referimos al mana de los objetos (Mauss, 2009).

mayores, para los eventos especiales tales como día de la madre, o los cumpleaños de sus sobrinos, hijos de sus hermanos muertos. Esto no ocurre, por caso, con el marido de Rosa, fallecido hace diez años. Además, esa clase de imágenes suelen ser repartidas también entre los hijos, para que lleven a sus viviendas.

En las fechas de conmemoración de las muertes del Pelado y del Gordo, son dispuestas además unas mesitas debajo de las fotografías tomadas aquí para ubicar floreros donde se ubican ramos comprados especialmente.

A partir de lo expuesto podría decir que en todas las casas que he visitado, se encuentra al menos una imagen del muerto *violentamente* ubicada en los sectores más públicos de las viviendas. Aún así, en la única casa que no se producían distinciones claras entre los muertos era en la de Juana y Esteban.

En el interior de su vivienda pueden observarse varios retratos en las paredes. Cuando los observo Juana y su marido Esteban, me dicen *¡si te contáramos por todo lo que nosotros hemos pasado!* En ese momento, Dalia, una de sus hijas había sido atropellada por el tren que pasa por villa El Nailon y había sufrido la amputación de varios dedos de una mano.

Esteban empieza el relato: *antes de esto, nosotros pasamos mucho con Ludmila, porque ella estuvo enferma mucho tiempo, internada en el hospital, tenía una enfermedad congénita. Teníamos dieciséis hijos, y seis de ellos murieron.*

En la pared sólo observo tres, Ludmila, Franco y Sebastián en un mismo portarretrato. También pueden verse dos dibujos esbozados en lápiz con los rostros de Sebastián y Ludmila, realizados por uno de sus hijos que está detenido en la cárcel. La pareja relató cómo habían ido transcurriendo las enfermedades de sus hijos desde pequeños, las innumerables visitas al hospital y los inconvenientes, trajines y problemas económicos que todas estas situaciones les fueron ocasionando. Con la muerte de Ludmila pensaron que toda *la desgracia* se había acabado, pero al poco tiempo Sebastián fue muerto, y meses después se accidenta Dalia.

Esteban: *Yo pensé que me la había matado...Y antes esto con Sebastián que murió de un tiro en la cabeza ¡no lo esperábamos!, ahora tengo*

*que tener cuidado con el Miguel, porque no queremos que nos pase lo mismo que con Sebastián.*

El espacio de la vivienda se encuentra demarcado por esta familia en relación a los hijos muertos más queridos o cuyas muertes recientes han sido *más sentidas*, ni la distinción ni las demostraciones se efectúan a partir de la causa de la muerte –por enfermedad, o una *muerte violenta*-. La *muerte violenta* de Sebastián –y no la de los otros hijos-, sin embargo, se constituye en el relato como una advertencia para la familia, a partir de la cual los padres tienen que destinar mayores esfuerzos para proteger y criar de otra manera a Miguel, de 14 años de edad, *tiene que ser más vivo que su hermano, tiene que tener más carácter, dice su mamá para que no le pase lo mismo que a Sebastián.*

Cuando las experiencias de muertes de otros hijos están mediadas por experiencias previas de otras muertes, son diferentes las posiciones que adquieren las personas, puesto que el atravesamiento de tanto dolor es descrito por las personas como cierto estado de *endurecimiento*. Esto aparecía tanto en el relato de Juana y Esteban, como en el de Antonio, ex combatiente de Malvinas y padre de Adrián.

Ahora bien, tanto la asiduidad o la rutinización de las muertes, son marcados por algunos autores como los componentes fundamentales para que se produzca cierta naturalización social (Sheper-Hughes, 1999, para Brasil) o el trato desdeñoso o burlón hacia la muerte (Brandes, 2007, entre otros para México). Creo insuficiente este tipo de consideraciones para pensar en el contexto que he abordado. En este sentido, si bien el trabajo social emprendido por familiares para tornar pública y/o condenable una muerte se relaciona con la preferencia que se tenga por el hijo muerto –por decirlo muy simplificada-, con el tipo de muerte y con el asesino, los estreñimientos sociales, culturales y económicos también condicionan las manifestaciones de dolor y las demostraciones hacia los muertos, así como las jerarquizaciones sociales que se hacen de las muertes y del estatus de los que quedan vivos, y por ende, los recursos que se puedan movilizar.

Me he detenido a describir más profundamente, algunas de las viviendas observadas, la de Rosa, Ana y Antonio, Mirta, Miriam y Rubén, Juana y

Esteban. Como he mencionado, no obstante, en todas las casas que he visitado siempre pude hallar imágenes de los jóvenes muertos en los sectores más públicos de las casas, acompañadas de flores o estampitas. La fotografía principal se caracteriza por ser una foto en pose, donde el muerto aparece de buen ánimo, bien arreglado y vestido.

La espacialización del interior de las vivienda trata entonces sobre la demarcación de los espacios más públicos y se encuentra vinculada a prácticas y materialidades dispuestas -con sentido estético-, que exponen la necesidad de demostrarle al muerto que no será olvidado –especialmente en las fechas de conmemoración de la muerte-, pero también visibilizan las demostraciones ante las demás personas que visitan la casa. La ubicación de objetos religiosos que acompañan las imágenes no siempre se enlaza directamente con la creencia familiar –o al menos de todos sus miembros-, sino más bien con las expectativas sociales sobre cómo se debe recordar a los muertos y con la apelación a elementos conocidos y tradicionalmente transmitidos. Estos elementos asimismo colaboran con atemperar los miedos o la intranquilidad que estas *otras presencias* pueden generar en la casa, tanto como median la doble presencia y el paso del muerto entre “este y el otro mundo”, al decir de Da Matta. Que haya muerto *violentamente* determina para algunos allegados, que los muertos no siempre puedan *descansar en paz*.

Las expresiones visuales seleccionadas por cada familia sitúan a los interlocutores de las mismas en las trayectorias de las personas, resaltando los eventos que marcan ciclos de la vida o que resultan significativos socialmente en términos de la reputación del muerto: estudios, habilidades o pertenencias a clubes e instituciones. Otras fotos que acompañan las de los muertos, nos remiten a imágenes familiares y festejos colectivos.

Cabe resaltar cómo los espacios que ocupan los diversos tipos de altares o espacios de las viviendas no son de modo alguno fijos, sino que dependen del tiempo que haya transcurrido desde la muerte del ser querido y de las resoluciones de los conflictos que la muerte haya suscitado, pasando así de un aparador a una especie de altar, hasta convertirse nuevamente en un espacio cerca de otros elementos cotidianos, como tazas, platos, u otros portarretratos.

Por su parte, el período de duelo implica cierto retiro de las actividades habituales provocado por el dolor, aunque estas modificaciones reflejan fundamentalmente los reposicionamientos familiares y sociales de acuerdo a los intereses, las necesidades y los conflictos suscitados a partir de la muerte. Que *las fiestas se acaban* conforma también un tiempo donde se evalúan quiénes son los que están presentes cuando *todo es fiesta*, y quiénes *acompañan en las desgracias*. Si bien la presencia en las viviendas de los árboles de Navidad, refuerza la noción de un tiempo de celebración para el cual se requiere de un estado de alegría, también implica un festejo de carácter ciertamente colectivo. Los altares y las distintas espacializaciones de las viviendas simbolizan, al contrario, un tiempo de mayor retraimiento dedicado a la familia directa y al muerto.

De todas maneras, que la familia se ‘retire’ de la actividad social no implica necesariamente que queden aislados por completo, sino antes bien, sus redes de relaciones más cercanas son las que posibilitan esta separación transicional. Los parientes y amigos recolectan dinero y comida para mantener a la familia durante los primeros tiempos y movilizan sus contactos para pagar los gastos de la sepultura. En todas las ocasiones de muertes –y más aún de este tipo- los vecinos también colaboran organizando competencias de truco, fiestas y otras actividades para recaudar dinero en pos de que los familiares logren enfrentar los intempestivos gastos<sup>136</sup>.

Los períodos en que estos cambios se producen varían para cada familia, y aunque algunos describían cómo se habían propuesto retomar las mismas rutinas después de unos meses, lo hacían atribuyendo esta intención a la existencia de *los otros hijos, o los nietos*. Si bien coincidían en señalar que *nunca será lo mismo*, el intento de retomar las actividades diarias y los eventos sociales está dado precisamente por las relaciones con las personas vivas que quedan. Robert Hertz, a partir de su trabajo con los Indonesios, complejiza este proceso al señalar que por institución del duelo entiende “no a la crisis emocional violenta que se produce inmediatamente después de la muerte o, a

---

<sup>136</sup> Robert Hertz resalta en este sentido la importancia de la representación colectiva de la muerte. Entre los Indonesios son frecuentes las grandes fiestas en las exequias finales, “por diversos motivos dicha fiesta tiende a celebrarse con carácter colectivo, pues de ordinario los gastos sobrepasan extraordinariamente los recursos de que dispone una familia aislada, y además una interrupción tal de la vida corriente no puede repetirse a menudo” (1990: 56).

veces, durante la propia agonía, sino el estado duradero y prolongado impuesto a ciertos parientes del muerto hasta un momento prescrito” (1990:49)<sup>137</sup>. Como se ha ido analizando en nuestro caso, este período depende de las clasificaciones sociales de las muertes, de quién es el que muere, y del estatus de los vivos que quedan, como así también de sus condiciones sociales y económicas y de las distintas posibilidades de resolver lo sucedido.

En este sentido, el velatorio se constituye como el primer evento social, donde la persona muerta es públicamente mostrada y presentada en este otro estado. Leferink (en Skartveit, 2009:101) señala desde su trabajo en tres villas de la ciudad de Córdoba, que la gente prefiere efectuar el velatorio en la propia casa para tener cerca al muerto durante la mayor cantidad de tiempo posible. La autora analiza también los intensos rituales en los que se le expresa gran afecto físico e intensas emociones hacia el muerto, que duran un día completo. Si bien en el vínculo de los familiares con el cuerpo del muerto podría recaer uno de los factores principales de este tipo de demostraciones, es menester señalar que en primer lugar la gran mayoría de estas familias no podrían afrontar los onerosos costos de otros espacios velatorios. Pero tampoco podrían encargarse del traslado hacia lugares alejados de los barrios -como de hecho se esperaría en esos casos-, de todas las personas que se encuentran moralmente obligadas a concurrir y a acompañar a los allegados más directos, como *parientes, vecinos, amigos y conocidos*.

Los procesos de espacialización de las *muertes violentas* también se producen en los espacios públicos de barrios y villas. Veamos en lo que sigue.

## **2. La cruz y la gruta**

Describiré en este acápite dos casos en los que se demarcaron espacialmente las calles, a partir de una *gruta* en Villa El Nailon, y de una cruz en barrio Mirizi.

---

<sup>137</sup> Este recogimiento consiste en una especie de réplica del estado del muerto, en los vivos. Asimismo, a veces durante este período y debido al contacto que los familiares han tenido con los muertos, son excluidos de la comunidad (Hertz, 1990).



Foto 8. Gruta de Maximiliano en Villa El Nailon.

La gruta de Maximiliano fue construida a pedido de sus tías y se encuentra al frente de la casa de sus padres, de espaldas a la cancha de fútbol y en uno de los espacios más recorridos de la villa. Conforman un lugar de paso, es frecuentado por algunos señores que descansan en verano a la sombra de los grandes árboles y donde los más chicos cazan palomas o *pelotean*, otros jóvenes construyen sociabilidad reuniéndose por allí, o bien juegan al fútbol. Los bancos dispuestos alrededor de la gruta invitan también a sentarse, contemplar, rezar, charlar.

Tanto el hermano de Maximiliano, como su madre y su padre, su abuela y tías ubicaron una serie de objetos dentro de la *gruta*. Aparece sobre la izquierda, la figura de un ángel de yeso con dos rosarios en su cuello, una copa del club de Talleres, un premio obtenido en un campeonato de fútbol por los

*chicos de acá de la villa*, un vaso con bebida blanca, las estampitas que van diseñando para las misas, y al frente y en el centro, puede divisarse un arma pequeña –conocida como *matagato*- *porque a él le encantaban las armas*, me decía su primo Iván mientras me mostraba cómo la habían remozado sus *amigos* para la segunda conmemoración de la muerte de Maximiliano.

Dentro de la vivienda de Marcela y Eduardo fue ubicada sólo una fotografía sobre el aparador de la sala, que muestra a Maximiliano de cuerpo entero, posando al frente de su casa. Cabe inquirir entonces, ¿por qué no se montó un altar dentro de la vivienda y, en cambio, se puede observar esta gruta en el espacio público? ¿Cuáles elementos fueron incluidos en uno y otro lugar?

En principio, puede vislumbrarse dentro de este espacio construido de modo semejante a una gruta cristiana, la condensación de una serie de símbolos que precisan ser analizados a la luz de lo expuesto en el capítulo precedente. Observaremos, para ello, los objetos dispuestos y su distribución y, al estar ubicados en un lugar público, deben ser consideradas también las posibles interpretaciones del resto de los pobladores de la villa.

Por un lado, pueden agruparse aquellos elementos que nos remiten a los homenajes de los allegados al muerto, tales como el trofeo –obtenido por los jóvenes de la villa y dedicado a Maximiliano- y las estampitas escritas y diseñadas para su conmemoración. Encontramos además una serie de objetos religiosos y, por último, otros elementos que otorgan indicios tanto de los gustos y preferencias del muerto seleccionados como signos de su ‘identidad’ y la de sus allegados, y dispuestos como configuradores de cierta estética de la memoria del muerto. En esta clasificación podríamos situar al escudo de un club de fútbol, la bebida preferida, el arma, como también el trofeo.

En el marco de las muertes ocurridas en la villa –la de Maximiliano y la de los otros jóvenes- en estos últimos tres años –más allá de las jerarquizaciones sociales que se establecieron respecto a los sentires y a las conmemoraciones diferenciadas-, se pusieron en escena algunos replanteamientos entre los más adultos, fundamentalmente sobre cómo son pensados los jóvenes, sobre las interdependencias y los valores morales que nuclearían idealmente a los habitantes de la villa, tanto como aquellos que los separarían.

Como se describió, la muerte de Maximiliano fue provocada por otro joven de la villa con el que además, el muerto sostenía una relación de '*amistad*' –atravesada por diversas interpretaciones, como ya se abordó-. Vínculo que provocó incomodidades, incertezas y preguntas sobre el por qué, y que fuera reinterpretado por algunos en torno a la figura del 'mal' interno.

Así, la construcción de espacios a partir de su muerte se vincula con el sufrimiento y la desazón que abarcó a sus allegados, estimulados por las circunstancias y los protagonistas involucrados. Pero al mismo tiempo, estas manifestaciones jerarquizadas, se contraponen fuertemente con la falta de lealtad manifiesta por su compañero, que es la que le termina causando la muerte. Con estas 'genuinas' demostraciones de sus parientes y amigos – sobre todo las de los más jóvenes- se elaboran distinciones y distancias simbólicas con la figura del 'traidor'.

Esta muerte despertó además una serie de preguntas en torno a la causa que podría haber desatado o justificado semejante *traición*. Podría decirse que a partir de las manifestaciones barriales y familiares se produce cierta redención de Maximiliano vinculada a su representación como un joven de *buen corazón*, como un *ángel*, como una especie de contrafigura del 'traidor', pretendiendo asir así las interpretaciones *mal intencionadas* que podrían deslizarse, a los símbolos e íconos visibilizados en la gruta. Como bien nos aportan los teóricos sobre los procesos de construcción de memorias, los "lugares" necesitan ser narrados o articulados con acontecimientos continuamente para que tengan sentidos (Lazzara, 2003, Jelin, 2002, entre otros), o en palabras de Pierre Norá, necesita de "vigilancia conmemorativa" (1984).

En ese contexto de significación, la exaltación de su masculinidad y valor se ponen de manifiesto con la presencia de ciertos elementos simbólicos vinculados a ella: el arma, una bebida 'fuerte', el fútbol.

Siguiendo esta lógica, sugiero pensar en estas demarcaciones espaciales de la muerte, como actos simbólicos. La presencia de la gruta y los objetos allí colocados se erigen como recordatorio físico de un pasado conflictivo, de un acto de *traición* a una '*amistad*' de jóvenes, que puede actuar como chispa para reavivar los conflictos sobre sus significados en cada nueva conmemoración, pero a la vez reactualiza el sufrimiento posterior a lo vivido por

todos<sup>138</sup>. Se encuentra en estas demostraciones y objetos también la posibilidad de marcar un espacio donde la villa puede repensarse y redimirse a sí misma. ¿No es el trabajo social sobre esta muerte el que puede constituir una inversión de ese sentido ‘trágico’?. Pensar en esos términos, implica decir que no se muere en vano y que, a la vez, no es deshonroso o vergonzante ... ni una muerte anónima.

La gruta llevada al espacio público pretende visibilizar la muerte en el afuera, interpelando el trabajo de memoria sobre el muerto. Así, ese espacio tiene sus propias manifestaciones, al incorporar a otros actores, funciona como modo de denuncia, extiende lazos de reciprocidad y colectiviza el dolor.

En el caso de Rosa y su familia, existe una distinción intrafamiliar entre los muertos, como hemos visto en el interior de su vivienda. Cierta predilección que todos los allegados decían sentir y demostrar por el Gordo en desmedro del Pelado, podrían explicar las manifestaciones diferenciadas que se accionan en torno a ellos. Sin embargo, pretendo complejizar estas consideraciones al indagar en los contextos y circunstancias de las muertes mismas.

Las tías del Gordo, hermanas de Rosa, hicieron colocar una cruz en una calle de Mirizi –un barrio próximo a Villa El Libertador-. Esta cruz no fue ubicada en la casa de Rosa, ni en las cercanías de la casa del joven, sino en el lugar donde fue muerto. Aquí es interesante pensar en las tumbas ‘fuera de lugar’, ya que una cuestión es dónde es ubicado, señalado y homenajeado el cuerpo del muerto. Y otra, en qué lugar es ‘situada’ la muerte.

Blanca, de hierro y con firuletes a los costados, la cruz tiene en el centro un corazón del mismo tono, en el que se inscribió el nombre del Gordo y la fecha de su deceso. El carácter informativo que posee la cruz se advierte en sus cuatro marcas: cruz, nombre, fecha y el corazón que lo contiene, además, le indica al observador que es una persona amada por sus seres queridos.

En primer lugar, la muerte del Pelado se produjo en el mismo barrio de la familia y hubo testigos de su muerte. En cambio, el caso del Gordo se encuentra sin posibilidades de resolución judicial debido a que en todos estos

---

<sup>138</sup> Airès señala que el dolor ante una muerte se vincula, más allá de los sufrimientos reales de la agonía, con los lazos que unían a vivos y muertos, es decir por caso, “con la tristeza de una amistad rota” (1982: 329).

años no se han encontrado testigos directos del hecho. Más allá entonces de las predilecciones de un hijo, hermano, sobrino por sobre el otro, los allegados pueden movilizar en su caso una serie de recursos para reivindicar su memoria y honor, pero no pueden hacerlo con la muerte del Gordo.

La muerte de este joven se produjo asimismo, en un espacio 'extranjero', fuera de los círculos de sociabilidad cotidianos. La marca de la cruz allí expuesta constituye una forma de incorporar ese espacio a los esquemas de interpretación y espacialización cotidianos y conocidos. Caminar hasta la cruz, se ha transformado así en una práctica habitual entre las hijas de Rosa o sus hermanas, para renovar las flores y rezar.

Por otro lado, cabe advertir cómo los objetos religiosos ubicados en cada lugar, en la vivienda, en la calle no son los mismos. El lugar de la muerte se demarca específicamente con una cruz.

La gruta, no posee una finalidad vinculada directamente con la información de lo sucedido, dado que en la villa se conoce por qué, quién y cómo murió. Cabe decir que si bien nada se dice en la gruta sobre esos datos, a partir de los elementos expuestos, el observador puede relacionarlos con aquello acontecido en esta muerte en particular, referenciado estos símbolos al interior de la historia misma, o bien pueden extenderlos y vincularlos a otros casos y personas, generalizándolo y emparentándolo con otras experiencias, generando conexiones de semejanza o no con la muerte de Maximiliano<sup>139</sup>.

---

<sup>139</sup> Algunos autores analizan estos espacios desde la religiosidad popular para abordar los casos del Gauchito Gil y del Frente Vital –un caso de Gatillo Fácil de Buenos Aires: un “pibe chorro” muerto por la policía, en 1999- el autor retoma las explicaciones de Carozzi (2006 en Míguez, 2008) que dan cuenta de una polisemia intrínseca a los diferentes tipos de canonizaciones. Daniel Míguez (2008) precisamente inquiere “si pudiéramos reconocer que los relatos míticos varían según la estructura de valores desde los que se construyen es porque posiblemente la emergencia de un mito se deba a la potencialidad de una historia de expresar un universo moral particular” (2008:168). Por un lado, se advierte que “las devociones populares proceden atribuyéndole a la figura canonizada la purificación de su alma mediante un sufrimiento excepcional en el momento de su muerte”, siguiendo cierta matriz católica (2008: 168). O bien, el sufrimiento experimentado en vida y en el momento de la muerte es el que le permitiría al santo establecer conexiones empáticas con el sufrimiento de sus propios seguidores. La última explicación no necesariamente contrapuesta, encuentra afinidad con la propuesta contrahegemónica de De Certau, y refiere a la elección de ciertas figuras transgresoras, de modo que “las canonizaciones operarían así como un locus que permite desnaturalizar y simbólicamente revertir el sistema de jerarquías establecidas” (2008: 168), alterando la situación desfavorable y marginal del canonizado. Por falta de sutileza como etnógrafa o bien, porque no se ha producido aquí –quizás en un futuro lo haga-, ni los allegados a este joven ni los habitantes de la villa conciben haber recibido milagros peticionados a su figura, ni Maximiliano ha sido interpelado en ese sentido -más que, en todo

### **3. Llueva o truene... los domingos al cementerio**

El domingo se transforma en el día familiar más importante para las madres, puesto que está dedicado a las visitas al cementerio. Esta nueva actividad semanal implica una serie de sacrificios: soportar inclemencias del tiempo, largas esperas de colectivos, y la dificultad de recaudar dinero para el traslado o para comprar alguna flor. Por otra parte, la presencia en los cementerios públicos como San Jerónimo o San Vicente, requiere además un manejo de ciertas estrategias para no ser robados, como conocer los espacios más transitados, llevar compañía, concurrir en ciertos horarios.

Si bien los cementerios presentan un carácter abierto y público, las expectativas familiares no se dirigen a marcar obligaciones sobre la concurrencia a los mismos de otras personas que no sean parientes o familiares directos. A diferencia del velatorio, no se espera que los amigos o vecinos visiten al muerto en ese espacio.

Estas visitas esperadas –quienes son a la vez también receptores de las manifestaciones hacia los muertos- nos brindan ciertos indicios de los objetos dispuestos en nichos o parcelas y las composiciones estéticas de los mismos.

En primer lugar, los objetos religiosos preparados no parecen tan variados como en otros espacios, sino que usualmente se reducen a la cruz. Quienes no han podido enfrentar los onerosos gastos que esta placa de bronce conlleva, escriben con pintura los mismos datos que podemos encontrar en todas las otras tumbas: nombre y fecha de la muerte. La riqueza de expresiones se encuentra antes bien en la disposición de elementos vinculados a los gustos del muerto, por una parte. En los casos del Gordo y del Pelado, estos espacios han sido pintados y adornados con los colores y los equipos de fútbol favoritos del muerto. Este aspecto se halla vinculado estrechamente a la consideración de las cosas que le otorgaban placer y felicidad al muerto, de

---

caso, los otros muertos que he abordado-. Pueden observarse en cambio otros aspectos en consonancia con cierta redención de su figura.

modo tal que los allegados le suelen acercar cigarrillos y bebidas alcohólicas al cementerio<sup>140</sup>.



Foto 9. Parcela del Pelado, cementerio San Vicente.

Por otro lado, se pueden hallar una buena cantidad de objetos propios de cumpleaños, bautismos o eventos importantes de los familiares de los muertos. En este caso puede observarse a la izquierda de la imagen souvenirs, tarjetas, chupetes dejados por los nietos de Rosa, escarpines, dientes, objetos recolectados dentro de un frasco de vidrio que suelen ser llevados especialmente a las tumbas de sus hijos muertos los días domingo, participándolos también de estos acontecimientos significativos en la vida familiar. El carácter proxémico de estos elementos respecto a la tumba es cardinal, de hecho, las familias suelen manifestar malestares y críticas hacia

---

<sup>140</sup> Estas prácticas también nos remontan a considerar las manifestaciones hacia figuras populares canonizadas en el interior del país como el Gauchito Gil, o la Difunta Correa.

los otros visitantes, cuando los objetos se dispersan más allá de donde estaría ubicado el cuerpo del muerto.

La cruz está tapada por flores plásticas dispuestas una al lado de la otra. Las placas que fueron adosadas expresan: *“Papá, fuiste tan generoso con todos, y así te recordaremos. Tus hijos...”* y la otra está acompañada de su nombre, la fecha de su muerte, y la expresión *“te recordamos con amor”* y los nombres de los padres y hermanos del muerto.

Durante el recorrido que realiza la familia por los tres sepulcros ubicados en el cementerio –la del marido de Rosa y las otras dos de sus hijos-, los nietos más pequeños saludan al llegar y al irse con un beso en la tumba. Los adultos en cambio se persignan con la señal de la cruz mientras riegan las plantas, colocan flores nuevas, limpian el lugar, desmalezan. Con cierta periodicidad se pinta cada tumba y se renuevan las plantas.



Foto 10. Parcela del Gordo. Cementerio San Vicente.

Andrea, hija de Rosa decía: *mi mamá se muere si no va al cementerio, porque siempre vamos, todos los fines de semana, si no vamos ella se siente mal. Porque será que al Gordo sufrió tanto, pero tanto cuando murió mi papá, es como que no lo podía superar. Entonces él iba siempre al cementerio, le*

*acomodaba, siempre pintadito, todo acomodadito, con flores, iba dos o tres veces a regar la plantita que tenía. Y mi otro hermano le ponía vino, porque dice y bueno al papi le gusta que le ponga vino. El Gordo –fallecido- cuando pasaba un tiempo que mis otros hermanos que no iba al cementerio les decía, ¿será que se están olvidando? Así que por eso, nosotros vamos siempre.*

Estas obligaciones marcadas y recordadas con asiduidad por uno de sus hermanos luego también muerto, establecen parámetros de demostración disputables entre los mismos familiares referidos a las visitas al cementerio, el pago y la manutención de los nichos o tumbas. De ese modo, los muertos aparecen otorgando sentidos a las intenciones y acciones de los vivos, como en este caso en el que el Gordo reclama la continuidad en el recuerdo y el cuidado en el tratamiento hacia los muertos.

He observado también en otros casos, como en el de Mirta y Mónica, cómo se les lleva a los muertos fotografías de los parientes vivos, laminadas de tal manera que las repare de la intemperie, creando una especie de intercambio de *presencias* entre vivos y muertos, dado que es precisamente en los cementerios donde se ubica el cuerpo del muerto.

En ese sentido, la manutención de su tumba, la decoración, la provisión continuada de bebidas y de todos aquellos objetos que procurarían placer al cuerpo, tanto como la ubicación próxima a la tumba de objetos familiares, nos hacen pensar en el cuidado físico, tangente, de esa otra *presencia* –y que el muerto ya no puede efectuar-, en directa relación a la corporalidad misma.

#### **4. La tinta en el corazón...**

Los espacios donde se inscribe la muerte no son sólo los de la casa y la calle, o aquellos más tradicionales como cementerios y tumbas, sino que los referentes tanáticos también pueden ser encontrados en los cuerpos, a través de los tatuajes.

Los diseños en los cuerpos tienen un doble carácter: su correlato con lo 'privado' reside en la expresión íntima de un sentimiento que relaciona al vivo con el muerto, recreando el vínculo que los unía. Y es público toda vez que

acompaña al tatuado, dependiendo fundamentalmente de qué lugar ocupa en el cuerpo.

En los casos que he observado, los tatuajes corresponden a prácticas propias de los *amigos y amigas* del muerto, y forman parte de otras inscripciones como nombres de la madre, cantantes de cuarteto, hojas de marihuana, nombres de hijos, entre otros.

Los primos y amigos de Maximiliano se tatuaron las iniciales del muerto, con letras delgadas y ornamentadas, diseñadas del lado izquierdo, en referencia a la ubicación del corazón. *Porque ahí, tiene que estar, en nuestros corazones*, me decían Iván y Maco cuando me mostraban los tatuajes, *todos los amigos nos tatuamos los nombres* (resaltando con la entonación la categoría 'amigo'), *cada amigo-amigo que se muere, un tatuaje*.

Los amigos del Pelado, en cambio, se habían tatuado el nombre con una hoja de marihuana debajo, cuestión que Rosa criticaba. He observado también nombres de jóvenes muertos tatuados con alas a los costados. Tanto los tatuajes como los graffitis responden a las demostraciones asociadas a los amigos o grupos de afinidad de los muertos, como se verá en lo que sigue. Sin embargo, los tatuajes no pretenden denunciar ni visibilizar la muerte, sino antes bien representan una demostración hacia el muerto y sus allegados. Es la *presencia* del muerto –y no su recuerdo- la que se inscribe en el cuerpo mismo, en el corazón, y no permite otro tipo de intermediaciones.

## 5. Pintando, acusando y recordando

*Mi hijo Iván está obsesionado,  
le quiere poner en la torta de cumpleaños de su hijo  
algo como 'Maxi, nunca te olvidaremos!'.  
Pero ¡qué tiene que ver,  
no le vamos a poner nada!, ¡imagínate!* (Victoria).

Como se abordó en el capítulo II, en caso de que los posibles culpables de una muerte sean *conocidos* o *vecinos*, se ponen en marcha una serie de prácticas en orden a poner de manifiesto la enemistad contra esa familia tales como cambiar recorridos y redes de intercambio, evitar todo posible

acercamiento y distribuir públicamente estas acusaciones a través de chismes y versiones. Las acciones en ese sentido tienen carácter colectivo, puesto que estas posturas deben ser repetidas por todos los allegados al muerto, en una especie de acuerdo tácito. Mientras más cercanos sean los vínculos con el muerto, o con sus allegados vivos, más fuertes serán este tipo de obligaciones. Y por tanto, más duras las sanciones a quienes no cumplan con estas reglas.

Si bien el *carácter* –referido a la personalidad- de cada quien constituye una manera de justificar las reacciones ante *una muerte violenta* y las modalidades seleccionadas para defender al muerto y a la familia, la conformación familiar tiene aquí un peso relativamente importante, para comprender las acciones implementadas. Estas disputas sobre las formas y los espacios los he observado a partir de los reproches y tensiones que se generaban intergeneracionalmente y que reflejaban las expectativas, las obligaciones y responsabilidades que se deberían seguir para tal fin. Los varones mayores de una familia suelen referenciar esto como *tragarse el orgullo*, para no salir ellos mismos perjudicados ante una venganza extrema. Los más jóvenes, en cambio, prefieren producir una serie de confrontaciones más directas, reconocidas o no públicamente, o son instados por otros familiares a tomar posturas vindicativas, que luego en todo caso son seguidas y profundizadas por los mayores.

Las muertes que se han producido en el mismo barrio donde habitan las familias son más fácilmente evocables, dado que en este espacio se inscribe un sistema de elementos simbólicos para componer el dolor, como el lugar de la muerte, la vivienda del agresor y del muerto. Es en este sentido que cabe advertir la importancia de estas prácticas en general –y de las marchas en particular- en el proceso de ‘institución’ de las distancias sociales y espaciales, sobre todo considerando las dimensiones de este barrio, pudiendo otorgarle mayor eficacia así a las distinciones entre iguales, entre víctimas y victimarios, entre muertos y *matadores*.

En esta dirección, el despliegue de las pintadas o grafities que usualmente diseñan los más jóvenes en Villa El Libertador en las paredes exteriores de viviendas y calles, se encuentran vinculados a la regulación de conflictos y las reputaciones de las familias. Las mismas se utilizan tanto como

manera de publicar acusaciones, como manera de *escruchar*<sup>141</sup> el honor de algunos, tanto como para inscribir sobre las paredes el recuerdo activo que mantienen los vivos. Esas pintadas pueden ser: “*dejen vivir, dedíquense a trabajar*”, o “*muerte a la yuta*”, o bien, “*Gordo y Pelado, nunca los olvidaremos*”. Las hermanas de estos dos últimos, escribieron sobre las paredes de las viviendas de los dos jóvenes que eran sospechados en el barrio de haberle dado muerte al Pelado: “*asesinos*”.

Estas escrituras suelen ser anónimas o bien firmadas con íconos que representen la banda del barrio, el grupo de baile, la hinchada de fútbol, los compañeros de colegio, y dependiendo de lo que se inscribe o denuncia, permanecen en las paredes, o son rápidamente borradas.



Foto 11. Graffiti, frente a la casa de Rosa, en la calle Timón (2008).

---

<sup>141</sup> En el sentido que le han dado a este término las performances de H.I.J.O.S.

Los graffitis relevados en torno a los muertos, decía, pueden sufrir modificaciones a lo largo del tiempo. En el caso del Gordo, sus amigos de una barra de cuarteto, escribieron: “*nunca te olvidaremos*”, y una hoja de marihuana debajo. La madre de los jóvenes muertos hizo tachar la hoja de marihuana porque no le parecía apropiada. En esta foto se observa cómo el nombre del Pelado, fue agregado posteriormente, a los días de que muriera. En otra de las calles enfrentadas a la de Rosa, también sus amigos escribieron “*Pelado, no te olvidaremos, los chicos de la (calle) Timón*”, donde vivía.

En la zona aledaña a la villa, las pintadas no necesariamente dan cuenta de las formas de denunciar ni de demarcar distancias sociales dado que el tamaño de la villa es sensiblemente menor que en el otro barrio y todos se conocen. Sin embargo, “*muerte a la yuta*”, fue una frase que escribieron los hermanos y amigos de Roberto cerca de su casa, tras la muerte del joven dentro de un patrullero. Las acusaciones y denuncias se plasman a través de estos graffitis dirigidos sobre todo hacia grupos asimétricos, como la policía, y permiten expresarse sin que sean reconocidos explícitamente los denunciadores o voceros de los carteles<sup>142</sup>, aunque los enemigos son siempre sujetos de sospecha.

Tal como se expresó, las otras pintadas refieren a mensajes performáticos de no olvidar, siempre recordar, tener presente, matar a... y si bien algunos graffitis están firmados con íconos representativos, o con denominaciones de grupos o barras, siempre se está haciendo alusión a emisores o identidades colectivas que, a la vez que se reivindican con esta performance<sup>143</sup>, permite mantener cierto anonimato de sus miembros.

---

<sup>142</sup> Al respecto, coincido con Fonseca (2000) cuando advierte que si bien autores como Foucault o Donzelot tienden a desmitificar las acciones policiales y asistenciales del Estado hacia los pobres, no se preocupan en destacar el dinamismo cultural que existe anteriormente, o a pesar del disciplinamiento que describen (2000:16).

<sup>143</sup> Podrían establecerse algunos matices sobre este término, según el autor abordado. Sin embargo, me interesa resaltarlo aquí, en el sentido que le da Taylor (1991), “como un elemento vital de transmisión de memoria, identidad y conocimiento”, en su texto *Theatre of Crisis: Drama and Politics in Latin America*.

## **6. De objetos y sus circulaciones**

### **6. 1. Entre cajas de zapato y carpetas**

Los relatos que cada familia realizaba sobre lo que había acontecido con el muerto, eran nutridos por distintos objetos e imágenes que prorrumpían de cajas de zapato preparadas especialmente para ese fin. Estos objetos de guardado, a veces cubiertos con algún papel decorativo, preservan los recuerdos de todo aquello que revela la trayectoria de vida de las personas muertas y sus allegados, y sobre todo, desde Moreira Leite de los “momentos retratables” (1993). Por también, estos objetos constituyen a la persona ‘hoy’. Es decir que esta práctica no implica que la acumulación de objetos se acabe con la muerte misma, todo lo contrario. La recolección empieza a ser enriquecida precisamente a partir de allí, y lo que guía la construcción, la selección y el llenado de estas ‘cajas de memoria’ refiere a cómo le gustaría ser recordado a cada quien, y qué le gustaría recordar de los demás.

Se constituyen las cajas en pequeños ‘archivos privados’, clasificados y atesorados por quienes se dedican a guardar la memoria de la familia. Desagregan estas imágenes y objetos, las redes de sociabilidad establecidas entre el muerto y un conjunto de personas que a la vez que prueban su existencia, dan cuenta de la afectividad que era posible unirlos, poniendo al muerto en un lugar de inmerecimiento por lo ocurrido. El punto de referencia más importante que surgía de las entrevistas residió entonces en la existencia de esos vínculos bidireccionales que hacen al muerto querible, más allá de quién haya sido. Podemos incluir aquí las imágenes familiares y del muerto con grupos de afinidad, cartas, regalos y souvenirs de sus amigas y amigos, pero también aquellos elementos más formales que prueban su paso por las instituciones, como boletines, cuadernos, dibujos escolares, notas de maestras o profesores, placas escolares en su homenaje.

Para Ana, los objetos que eran resaltados en ese momento eran: el diploma de un curso de mecánica que Adrián había tomado, la placa del club

de fútbol de Talleres y una bandera que Ana llevó a la cancha tras la muerte de su hijo y que diseñó especialmente. Aún hoy la despliega en las tribunas otro de sus hijos y dice “*Justicia por Adrián*”.

Miriam y Rubén desplegaron una bandera dedicada a su hija Ingrid, por los compañeros del último año de la secundaria. En el centro de la tela aparece pintado el nombre de la joven con alas dibujadas a los costados.



Foto 12. Cartel dedicado a su hija. Casa de Miriam y Ramón (2009).

Como en este caso, las trayectorias de aquellos chicos muertos que habían estudiado eran resaltadas en las cajas con abundantes elementos escolarizados, así como también aquellas actividades destacadas en el ámbito social. *Ese es Daniel* –me decía siempre su madre- bailarín de las comparsas de Villa El Libertador. Mirta ilustra los ensayos y actuaciones del joven con trajes, fotografías y escudos. Cada uno de estos elementos habilitaba la narración de sus contextos de producción, con sinnúmeros de anécdotas y emociones enlazadas.

Dentro de estas cajas las familias reservan también aquellos recortes periodísticos que hayan difundido la noticia de la muerte, o alguna otra nota relacionada con el barrio. En el caso de Marcela, los recortes del diario fueron los elementos más valiosos extraídos de esa caja, que nos remontan a la internación de Maximiliano en el hospital y que anclan su relato sobre lo acontecido.

*Una vez que la familia –refiriéndose a sus suegros, cuñados y tíos-, supo que Maxi tenía muerte cerebral, tomó la decisión de donar los órganos. Mientras relata esto, la mujer abre una caja y comenta, ahí dice que nosotros donamos los órganos, como un ejemplo de solidaridad, porque siempre se piensa lo peor de nosotros los que vivimos en la villa, mirá lo que dice ahí. Después, me llegó una carta donde dice a qué personas le donaron los órganos, mirá todas las vidas que salvó mi hijo, yo no sabía cómo funcionaba y te avisaban, no te dicen los nombres, pero dicen por ejemplo señora de sesenta y siete años de edad recibió las córneas, y así...(registro de entrevista, 2009).*

Como en este último caso donde las trayectorias escolares habían sido interrumpidas tempranamente o no resultaban significativas para la familia, en el de Roberto y del Rubio, las fotografías ubicadas en cajas hacían referencia a la niñez en el barrio, con hermanos y amigos, vinculando de nuevo al muerto con las redes de relaciones a las que pertenecía.

En algunas de estas cajas se guardan también registros periodísticos o judiciales sobre el posible acusado y sobre el juicio. No encontré esta información en el caso de Sebastián, del Rubio o de Maximiliano.

Ahora bien, en el caso de los integrantes de La Asociación, parte de los objetos que eran guardados en estas cajas, pasaron a ser ubicados en carpetas, dentro de folios. Este nuevo soporte se vincula con la participación de los padres en la organización, y con la necesidad de diferenciar y tener fácil acceso a aquellos elementos que colaboran con la construcción de un 'caso' – caso judicial, caso de La Asociación-. De manera que las carpetas contienen por un lado, papeles de carácter informativo. Información general y burocrática sobre el muerto, fotocopia del DNI, acta de defunción, fotocopias de recibos de

suelo en caso de tenerlos, fotocopia de libreta de familia, certificados escolares, en fin, aquellos papeles que acreditan la existencia legal de una persona y su paso por diferentes instituciones. En segundo lugar, pueden encontrarse artículos periodísticos recortados de diferentes medios de comunicación –especialmente del diario La Voz del Interior, y la Décima, un diario local de la zona sur de la ciudad- sobre el ‘caso’ particular o bien, sobre las marchas y movilizaciones promovidas por La Asociación. También, pueden encontrarse fotocopias de algunas páginas de expedientes judiciales.

Este reservorio también contiene información colectiva sobre todos los integrantes de la organización, como fotografías sobre las marchas realizadas y las tarjetas de presentación –como se verá- conteniendo datos, imágenes y teléfonos. También las cartas y poemas, las estampitas o todos aquellos objetos que circulan entre sus miembros.

Podría decirse que esta carpeta funciona entonces como un elemento clave que entrelaza la trayectoria del muerto con la del allegado (la vida del muerto, la causa judicial y el tratamiento en los medios de comunicación que se le haya dado), y la participación ‘política’ en La Asociación. La carpeta de Rosa es considerada por los demás miembros como ejemplar. La prolijidad dada a los papeles dispuestos por sus hijas, hace que resalte por sobre las demás. Las jóvenes fueron aprendiendo a lo largo del tiempo sobre cómo dar cuenta de la información contenida, citando las fuentes y clasificándola. De modo que esta carpeta se ha convertido paulatinamente en un acervo de la trayectoria institucional, y también en una forma de control de la actuación de las autoridades. Por ejemplo, Rosa se ha encargado de incluir algunas fotocopias de trámites sobre el pedido de la personería jurídica de La Asociación, a pesar de las molestias que esto generó en las autoridades

Cabe considerar que el tiempo y el tipo de participación de los allegados son centrales para advertir la construcción y el grosor de esta carpeta, y para entender cómo, quienes recién ingresan, se encuentran particularmente interesados en intercambiar tarjetas y tomar fotografías.

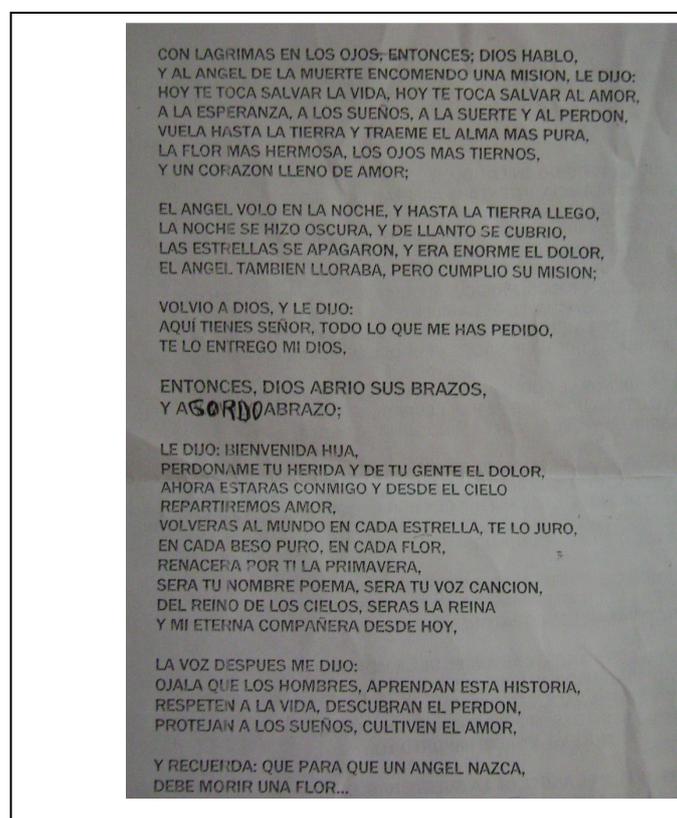
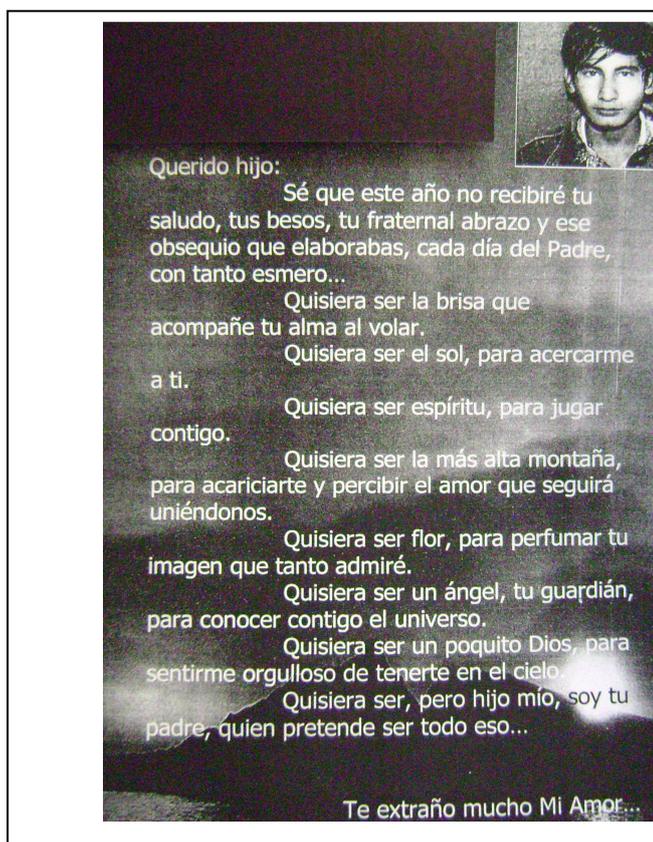
Pueden encontrarse entonces una serie de diferencias entre el pequeño ‘museo’ con las cajas de recuerdos, y el ‘archivo’ que contiene trámites burocráticos. La caja y la carpeta son símbolos y formas de recordar/denunciar

al muerto y se convierten en estrategias de comunicación visual y simbólica hacia 'los otros', guardando y cultivando la vida con esos objetos culturales.

## 6.2. Conmemorando la muerte

### 6.2.1. De poemas y cartas

Algunas de las hojas que se encuentran guardadas en esas carpetas de los miembros de la organización, refieren a las cartas y poemas distribuidos durante las celebraciones o misas, al final o al comienzo de estos eventos.



Estas cartas preparadas especialmente para las fechas de conmemoración de las muertes, fusionan palabras escritas por otros autores anónimos o reconocidos, con frases propias o de la familia, dando cuentas del carácter colectivo de su producción, más allá de quien firme la carta.

En la segunda carta aquí expuesta puede observarse cómo la familia de Rosa se apropia del escrito tan sólo agregándole los nombres de los propios muertos.

El final de la primera carta dedicada a Gabriel y firmada por su padre José –y que fuera publicada en el Monitor Ciudadano de La Voz del Interior On Line<sup>144</sup>-, en cambio, se puede comparar con este poema, escrito por Ana la madre de Adrián:

*“Quisiera ser un ángel, tu guardián para conocer contigo el universo.  
Quisiera ser un poquito Dios para sentirme orgullosa de tenerte en el cielo.  
Quisiera ser, pero hijo mío, soy tu madre que pretende ser todo esto”*  
(publicada en <http://www.albiazul.com.ar/201005.html>).

A pesar de que no haya podido rastrear en este caso la fuente inicial y, por ende quien reproduce a quien, me interesa destacar las fórmulas estereotipadas que se hacen de estos escritos. La sensibilidad a la que se apela en estos mensajes, con frases tales como *“y recuerda que para que un ángel nazca, debe morir una flor”, “sé que este año no recibiré tu saludo, tus besos...”* no ofrecen indicios de las causas, los motivos y circunstancias de las muertes mismas. Tampoco hay aquí expresiones de venganzas, ni mensajes acusatorios.

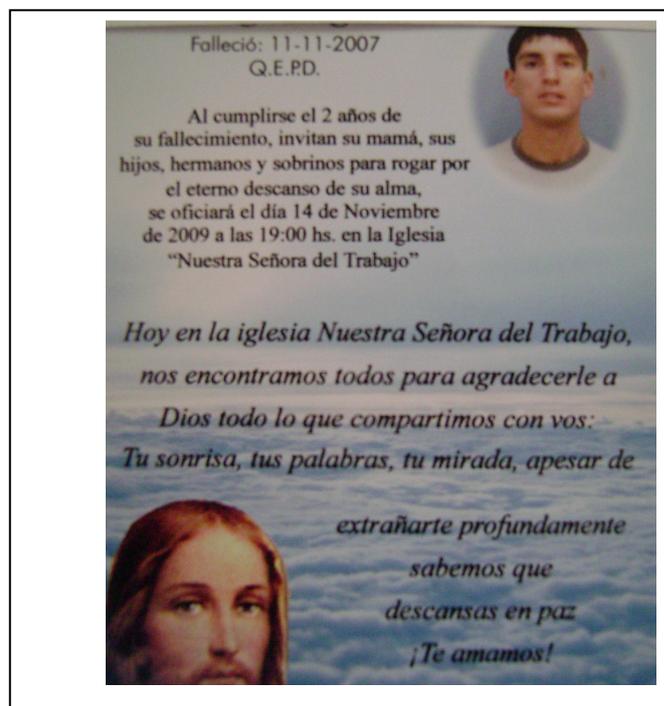
En los casos en que he recibido esa carta, he sido incluida en las expectativas de los allegados que las reparten, respecto al efecto esperado de emotividad inmediata. Cuando José desplegó su caja de zapatos, me entregó varias cartas instándome a encontrarlas también en el diario e hizo un gran silencio en su verborrágico discurso, esperando, claro, que las leyera. Apenas terminé de leer expresó molesto: *bueno, cuando se las di a todas las demás personas, a los periodistas, a todos, se largaban a llorar a mares, pero bueno...cada uno...*, dando cuentas así de mi ‘insensibilidad’ frente a la lectura, y del carácter obligatorio, no necesariamente reconocido como tal, de la expresión de las emociones. Las imágenes y los contenidos de las cartas

---

<sup>144</sup> Cabe destacar que es el único padre que tiene estos links en la página de su hijo con cartas, poemas y videos de la muerte de su hijo.

deberían resultar como vehiculizadores de la expresión del dolor, del drama y del acompañamiento de los que se pretenden allegados a la familia. De modo que tuve que aprender, a partir de este incidente con José, las respuestas que debía manifestar en cada caso si quería seguir manteniendo la confianza entablada con mis interlocutores.

### 6.2.2. De estampitas y tarjetas



En las misas realizadas en las fechas de las conmemoraciones de las muertes también se reparten estampitas como las que observamos en este apartado, y aunque a veces sus escritos convocan al evento, se entregan con posterioridad, como recuerdo de la ocasión. Las impresiones respetan formato y estética similares a las efectuadas para los bautismos o comuniones, plasmando cierto sentido religioso apropiado para la ocasión. La diferencia fundamental reside aquí en la presencia de ciertos íconos tales como ángeles,

nubes y otros objetos celestiales que nos remiten precisamente al cielo, como un ámbito deseado para el muerto.

Acompañan a la fotografía principal el nombre, la fecha del fallecimiento y unas palabras dedicadas al mismo, en referencia a cómo se lo recuerda y qué se selecciona de su persona para ser recordado: *“tu sonrisa, tus palabras, tu mirada...”*. Tampoco en estas tarjetas se reclama justicia, ni se hace referencia a las clasificaciones sobre las muertes, ni a cómo murió.

Profundizaré ahora en el caso de la muerte de Maximiliano de Villa El Nailon, dado que su estampita posee ciertas características particulares.



En la villa, los allegados suelen inscribir también estampitas elaborados por ellos mismos, por algún vecino con conocidas cualidades narrativas, o bien,

seleccionan algunas palabras en los comercios donde las hacen imprimir. En ocasión de las misas se las distribuyen a los participantes y todos pretenden obtener una cuando la ceremonia acaba. Mientras los asistentes regresan a sus viviendas, son solicitados por otros vecinos para observar las estampitas, *¿a ver si pusieron la foto que a mí me gusta?*, se escucha preguntar.

Más allá de las variaciones que se pueden encontrar en estos soportes, siempre aparece una frase que señala tanto el impedimento como la no intencionalidad del olvido del muerto (*siempre te recordaremos, nunca te podremos olvidar...*), como prueba de los sentimientos de amor que se le prodiga. En este caso, en la estampita de la primera conmemoración de su muerte se expresa: *“hoy...se cumple un año de tu partida, esa partida que a todos nos rompió el corazón, una partida que todavía hoy nos preguntamos el porque...En este momento no hay palabras para decir cuánto te extrañamos y cuanto nos hacés falta, tan sólo nos consuela saber que sos un angelito que nos está cuidando desde allá arriba. Hoy te decimos que en nuestros corazones vivirás para siempre y te amamos para toda la vida”*.

Resalto de estas palabras la aparición de una sensación de incompreensión por lo acontecido en torno a su muerte, que no aparece en las otras tarjetas. Esta pregunta, fue reactualizada de alguna manera por su prima Jimena a la salida de la última misa religiosa, con la pregunta retórica *¿por qué será que la familia no puede superar esta muerte?*.

### **6.3. Fotos en el cuerpo**

Las imágenes de los muertos estampadas en remeras suelen ser utilizadas por las personas que pertenecen a organizaciones especializadas, durante las marchas o escraches en la parte céntrica de la ciudad. Esta imagen suele estar acompañada del nombre de la persona, y de alguna leyenda como *‘Justicia’*, o bien *‘nunca te olvidaremos’*.



Foto 13. Hijos de Mirta. *Escrache* frente a Tribunales (2008)

En el caso de la fotografía precedente, se trata de un *escrache* organizado por Mirta en tribunales tras su separación de La Asociación, para reclamar por la aceleración de la causa de su hijo. Este *escrache* fue realizado en la fecha de conmemoración de la muerte del joven y contó con la presencia de sus hijos y amigos más cercanos del barrio.

Como en este caso, este tipo de eventos tiene por objetivo causar un efecto inmediato, acelerar el proceso jurídico, hacerse escuchar, evitar intermediarios, poder hablar directamente con fiscales. Las demandas de justicia se encuentran sostenidas aquí por las relaciones sociales y familiares más cercanas a la madre del muerto, y nutridas por saberes aprehendidos en otros organismos de derechos humanos. Da Silva Catela analiza para su caso la ubicación de la fotografía del desaparecido en el cuerpo de las madres de Plaza de Mayo, “por contraste con el uso colectivo de las fotos en el contexto de una marcha o una movilización, esta es una práctica ‘individualizante’ que expresa con nitidez el proceso general de transformación de una relación privada hacia un espacio público” (20002:137).

El reclamo familiar, la participación institucional, y la vuelta a una protesta familiar –aunque pretendidamente vecinal-, dan cuenta de diversas posibilidades organizativas desde donde entablar el reclamo.



Foto 14. Nietas de Rosa. Paseo por el centro (2009)

Ahora bien, a pesar de que las remeras y las imágenes nos remiten usualmente a ámbitos públicos de protestas y movilizaciones, aquí puede observarse cómo las niñas utilizan las remeras con las imágenes de su padre y tío muertos, con la leyenda “*nunca los olvidaremos*” no sólo en marchas y misas organizadas por Rosa, sino que en ocasiones especiales como salir a pasear. De modo que los usos de las imágenes no se limitan a fechas de conmemoración de los muertos, o bien a tiempos de visibilización política como las marchas, sino que se extienden a la cotidianidad familiar. En este caso se observa así, cómo las remeras se transforman en soportes de la memoria del muerto a ser transmitida generacionalmente.

#### 6.4. *¿Sos de La Asociación? Tenés que tener una...*

Quienes integran La Asociación poseen tarjetas similares en tamaño y forma a las tarjetas de profesionales. Las mismas son producidas e impresas en casas especializadas a pedido de cada nuevo integrante de La Asociación, una vez que, en una especie de acuerdo implícito donde el 'profe' comienza la investigación, se decide incorporarlo. Cuando nuevos ingresantes ofrecen sus propios modelos y tarjetas en esta red de intercambio –algunas hasta tienen almanagues en el reverso-, son instados a estandarizarlas bajo los parámetros ya aprobados e institucionalizados por el grupo.

Esta tarjeta combina así una serie de elementos. Al agregarse el nombre del muerto y los datos de La Asociación al frente (teléfono del presidente y del vocero), el objeto se convierte en una explicitación de la pertenencia institucional<sup>145</sup>. De hecho, suele extenderse como presentación del 'caso' –y a partir del mismo, de la persona que la entrega y de la organización-, y son distribuidas y acumuladas entre sus miembros, pero también entre periodistas, políticos, funcionarios judiciales, precisamente como una especie de carnet de identidad.



---

<sup>145</sup> Las tarjetas fueron fragmentadas para preservar la divulgación de datos específicos.

Como se observa, las mismas comparten una estética caracterizada por la incorporación de íconos garantes de significación, como los corazones y las tonalidades rojas y negras alrededor de la fotografía del muerto, consolidando el vínculo filial padre/madre-hijo.

Tampoco se reproducen, como se ha descrito en otras impresiones, las clasificaciones sobre las muertes, ni publican frases amorosas, recordatorios ni denuncias. Cabe resaltar aquí, no obstante, dada la composición de la imagen y la práctica de su distribución como tarjeta introductoria, como ‘carta de presentación’, que no puede ser retratada cualquier persona allí. El peso simbólico de la reputación se vuelve central nuevamente, ya que, como decía, es a partir de su figura que se presenta el ‘caso’, a La Asociación en segundo lugar, y al allegado que extiende la tarjeta.

### **6.5. Justicia en los carteles**

Tras el inicio de La Asociación, las personas que participan en ella se han convertido en “activistas accidentales” (Hyatt en Pita, 2004:439) —es decir movilizadas no especialmente por su ideología, sino a partir de la experiencia de una “injusticia social”-. Las actividades públicas desplegadas tal como ya he adelantado, refieren principalmente a marchas —en el barrio o concentraciones en el centro de la ciudad-, así como también celebraciones de misas. Recordemos incluso que las disputas que rondan al surgimiento de la organización nos retrotraen a las versiones de José, sobre las marchas efectuada por causa de la muerte de Gabriel, a las que se fueron sumando otros casos, tal como se expuso en el primer capítulo<sup>146</sup>.

Participando en el espacio público se despliegan así una serie de aprendizajes en torno a hablar con periodistas, convocar personas, alquilar colectivos, realizar pancartas, distribuir carteles, entre otros<sup>147</sup>. Actividades que

---

<sup>146</sup> Otras versiones en cambio sostienen que otras madres ya se estaban reuniendo con otros organismos de derechos humanos a partir de casos de Gatillo Fácil, sin una continuidad sostenida en el tiempo.

<sup>147</sup> María Pita en relación a casos de violencia institucional -sobre todo policial- de Buenos Aires, llama “tecnología manifestante”, “a este conjunto de técnicas y prácticas asociadas que suponen un saber y un dominio de sus formas y fuerzas en términos de efectos productivos (visibilidad de demandas)” y no tienen reglas sistemáticas (2004:439-440). Ludmila Da Silva

se les anexas a las que ya enfrentan habitualmente estas familias, y que se ven dificultadas por enfermedades que atraviesan sobre todo las madres, inestabilidades laborales, y otros imponderables. Causa asombro por momentos la administración del tiempo y el empeño que ponen la mayoría de los familiares en estos emprendimientos. La composición familiar, la posición económica y las relaciones políticas que puedan mantener también resultan significativas en ese sentido, por la redistribución de tareas que pueden ingeniar las personas para ganar tiempo y el sorteo de un sinnúmero de dificultades. Gran parte de las madres y padres que he conocido deben repartirse entre las tareas domésticas, la crianza de los hijos, y los múltiples trabajos que incrementen la posibilidad de subvencionar estas nuevas actividades.

Los tiempos y ciclos de visibilidad y de denuncia de los miembros de La Asociación responden a la necesidad de acelerar las causas judiciales, o bien a fechas de conmemoración de las muertes. Las marchas como eventos privilegiados se conciben como hemos visto detenidamente en el tercer capítulo con múltiples objetivos, recordar, conmemorar, manifestar demostraciones y alianzas políticas, reclamar *'justicia'*<sup>148</sup>.

Más puntualmente ahora, a la luz de las fotografías que siguen podremos detenernos a observar quiénes denuncian y qué se reclama en las marchas, a qué ideas, valores, situaciones se apela y si se explicita hacia quiénes están dirigidas las denuncias públicas.

---

Catela (2007), sostiene que “ante una muerte que indigna socialmente rápidamente se accionan una cantidad de símbolos ya consagrados y se tejen una serie de relaciones asentadas como cuadros morales instaurados. La cultura apela a lo que se tiene a mano, a lo que hace sentido en ese sistema de estructuras simbólicas y de organización social: la figura de las Madres de Plaza de Mayo, las marcas en la Plaza de Mayo, el uso de la fotografía del familiar muerto apoyada sobre el cuerpo de madres y padres, son algunos de estos símbolos en nuestro país”.

<sup>148</sup> Resulta interesante la clasificación de las fases en la demanda de justicia ante la ocurrencia de un hecho de violencia institucional que realiza María Pita para Buenos Aires “una fase de demanda de verdad que supone el esclarecimiento (conocimiento) de los hechos, una demanda de imparcialidad que denuncia lo que es entendido como irregularidades en el proceso, una demanda de castigo que supone el reconocimiento de la responsabilidad penal de los que produjeron el delito y la consecuente imposición de una pena como reparación del daño” (2004: 442). Con algunas variaciones, podrían ayudarnos a pensar también en las demandas entabladas por los integrantes de La Asociación para los diversos casos que aborda.



Foto 15. Concentración de los miembros de La Asociación en el centro de la ciudad para protestar contra la inseguridad (mayo, 2009).

En esta imagen pueden verse carteles con fotografías de jóvenes, realizados en forma casera por cada familia. Junto a los nombres, la única leyenda que acompaña a una de las imágenes señala *Justicia por...*

Si observáramos estas pancartas, carteles y remeras aisladamente, sin sus productores ni portantes, fuera del acto de enunciación, ¿podríamos comprenderlos<sup>149</sup>?, ¿qué significan esas fotografías tomadas en primer plano? ¿qué silencian? En primer lugar podríamos advertir cómo el fuerte simbolismo cristalizado en el espacio público por la lucha de las madres y abuelas de los desaparecidos por la última dictadura, nos interpela de alguna manera a comprender estas fotos dando cuenta de que algo ha pasado con ellos. Da Silva Catela expresa al respecto "las memorias construidas en torno a la desaparición de personas, pobladas de signos y símbolos ya reconocidos: pañuelos, fotos, monumentos, pasan a ganar una nueva legitimidad en las

<sup>149</sup> Cabe atender a que la reconstitución del universo de sentidos de la fotografía responderá al contexto socio-histórico del lector de la fotografía, que se manifiesta en reglas y en convenciones de lectura colectivas. Ver Barthes (1994).

reinterpretaciones y usos para hacer política desde el presente frente a la muerte por represión o tragedias sociales. Se observan legados y relaciones entre las estrategias políticas y culturales de las Madres de Plaza de Mayo, Madres del Dolor, Madres y otros grupos” (2005:6).

Más allá de este primer reconocimiento que podría hacerse considerando los marcos sociales y culturales instaurados y legitimados, en estas imágenes no se menciona qué ha pasado con los fotografiados, ni la causa de la supuesta ‘muerte’, ni quiénes fueron los que las provocaron, tampoco se enuncia hacia quiénes se dirigen los reclamos. Veamos qué sucede en otros casos.



Foto 16. Marcha de Rosa por su hijo el Gordo (Villa El Libertador (abril de 2009).

También es desplegada en todas las marchas efectuadas por La Asociación, e independientemente de quien se trate, en qué fecha y lugar, una gran pancarta con la leyenda: *Queremos Justicia. La Asociación-Córdoba*, detrás de la cual se colocan todos los participantes.

Por otra parte, y a medida que los nuevos miembros de esta organización se van integrando y comienzan a participar asiduamente, las fotografías de los muertos son incluidas en una gran pancarta negra. Este

cartel lleva el nombre de La Asociación en la parte superior, tal como puede apreciarse en la fotografía que sigue, y los nombres de los muertos debajo de cada imagen. La mayoría de ellos son varones.



Foto 17. La marcha de Rosa arriba a la plaza de Villa El Libertador. A la derecha de la imagen, el cartel de Gabriel, que reza *Defiende la Vida* (2009).

Si bien en esta pancarta tampoco se mencionan las causas de lo sucedido con quienes aparecen allí retratados, ni se explicitan reclamos particulares o generales, estas muertes se transforman en ‘casos’ de La Asociación al ser incluidos en una misma composición visual, colectivizando así la visibilidad pública.

Ahora bien, en el marco de un proceso de institucionalización formal de La Asociación tras la tramitación de la personería jurídica y las elecciones internas, en las reuniones semanales se comenzaron a rediscutir las producciones, los usos y los materiales de los carteles.

En la fotografía que sigue se podrá observar cómo se decidieron confeccionar otros carteles estandarizados para todos los integrantes, emulando las tarjetas de presentación ya descriptas.

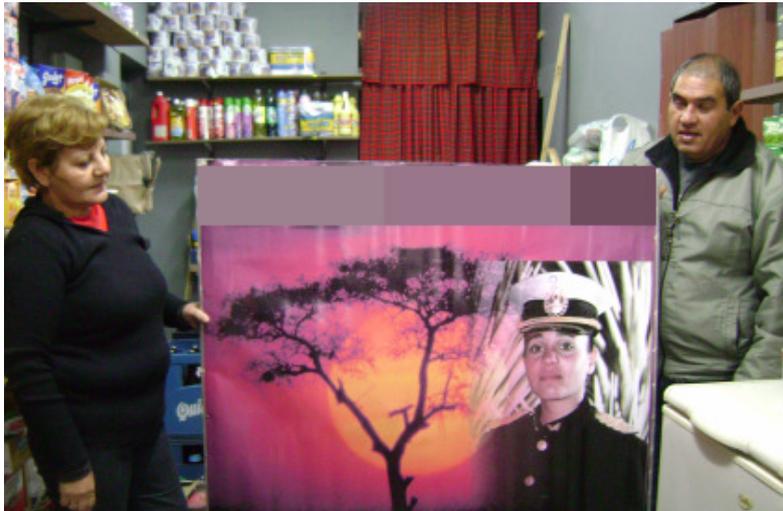


Foto 18. Vivienda de Ramón y Norma. En el cartel, su hija Karina (2009).

En la parte superior de la cartelera aparece la denominación de La Asociación, y en la parte inferior el nombre del joven o la joven muerta.

Lo singular, lo particular de cada caso, se incluye así en el colectivo de la Asociación, por medio de la estandarización de los carteles, y de este modo también son incluidos en ese valor *Justicia*, amplio y generalizado que enuncia la pancarta que encabeza las marchas.

Nadie ni nada aparece como el eje de la denuncia en estos carteles, ni el Estado, ni la inseguridad, ningún otro enunciado abstracto ni personas específicas, tampoco se observa la existencia de reclamos puntualizados. Nada nos dicen los carteles de las clasificaciones de las muertes, ni cómo ni dónde ocurrieron.

En este proceso se observa antes bien cómo los denunciantes se dirigen a convencer a otros vinculándolos y movilizándolos a partir de un reclamo general: *Justicia*. Al decir de Boltanski, “el autor de una denuncia pública demanda, en efecto, ser seguido por un número indefinido, pero necesariamente elevado, de personas... La causa que defiende encierra una pretensión de universalidad” (2000: 238).

## 7. Espacialidades y materialidades en torno a las muertes

Este capítulo tuvo como objeto analizar los diversificados procesos en que se tornan públicas las *muertes violentas*, según una serie de dimensiones espaciales, temporales, afectivas e institucionales. La muerte se visibiliza en el espacio público en que se construyen y reconstruyen las relaciones entre los familiares del muerto con las demás personas próximas en parentesco, afectividad y distribución geográfica. Como bien decía en el comienzo de esta tesis, se ve desplegada en las espacializaciones en torno a los muertos una serie de dispositivos seculares y religiosos que permiten recordar la muerte, resignificarla, homenajearla y denunciarla de modo ciertamente creativo.

Las *fiestas*, más allá de ser considerados eventos de celebración colectivos, conforman aquellas actividades sociales por excelencia que se comparten con familiares y amigos. *Que se acaban las fiestas* significa para los actores un paso a cierto confinamiento por el dolor de la muerte en el que deben resolver los conflictos que se suscitan a partir de la misma. Período que es comprendido por los allegados tanto como promovido y sostenido. La existencia en la familia de otros niños más pequeños o nietos que no entienden este duelo familiar, provoca que al menos momentáneamente se produzca un hiato en la etapa del duelo y se efectúen algunas celebraciones, pero donde los muertos son también participados tal como vimos, a partir de distintos objetos e imágenes. Los descendientes vivos conforman de hecho, los argumentos que justifican la continuidad con el normal desarrollo de la cotidianeidad.

En las viviendas, los objetos, imágenes y su disposición en forma de altar, se caracterizan por cierta sacralización que no necesariamente se encuentra en otros espacios, ni siquiera en los cementerios. Modalidad que se plasma también, durante las fechas de conmemoraciones de los muertos, en las estampitas y cartas dedicadas al muerto.

En estos espacios, tanto como en los objetos que se guardan en las cajas o se muestran en carpetas, altares y en la gruta, pueden hallarse los vestigios de una selección premeditada donde todo lo que aparece le otorga reputación al muerto: sus habilidades en el deporte o en el baile, sus notas de

la escuela, su *buen corazón*, la masculinidad o femeneidad –las fotografías elegidas resaltan siempre la belleza en el caso de las mujeres-. Y, por otro lado, se ubican estos objetos e imágenes dentro de redes de relaciones formales o informales, que lo transforman al muerto en una persona incluida y querida.

En las calles de los barrios se reinventan estéticas conmemorativas para no dejar anónima una muerte. Las marcas colocadas como vimos a partir de la cruz y de la gruta, adquieren relevancia considerando su ubicación y los elementos mnemónicos, simbólicos y las prácticas que les dan sentido a los homenajes de los allegados. La abundante riqueza que nos ofrecen los objetos ordenados en la gruta permite anclar las interpretaciones y significaciones sobre su muerte, tanto como extenderla a otros casos.

Por su parte, las denuncias dirigidas se efectúan en los barrios a través de los graffitis, carteles y fotografías, y más allá de estar más o menos institucionalizadas esas prácticas, aparecen voceros colectivos: “La asociación”, “los chicos de la calle Timón”, u hojas de marihuana. Algunos escritos, en cambio, son anónimos pero performáticos, como “*muerte a la yuta*”, o “*nunca te olvidaremos*”, o bien denuncian públicamente (“asesinos”), permitiendo no ser reconocidos en forma directa. Estas acusaciones se producen tanto de manera simétrica como asimétrica, y dan cuenta de diversas formas de intervenir en el mobiliario urbano, de acuerdo a las generaciones involucradas. Como vimos, son los jóvenes los que se dedican a pintar carteles y graffitis.

Por último, los dispositivos estandarizados e institucionalizados, como las tarjetas, las pancartas y carteles, tienden a transformar una ‘muerte’ en un ‘caso’, y a englobarlo en un colectivo emotivo que refuerza por un lado, el lazo primordial a la vez que lo ubica en un reclamo general y abstracto, condensado en la categoría ‘*justicia*’. Siguiendo a Boltanski, quien ha analizado en qué casos las protestas públicas tienen posibilidades de ser reconocidas como válidas y en qué casos no<sup>150</sup>, es interesante advertir cómo “las operaciones realizadas por los casos –que contribuyen, a su manera, a hacer y deshacer

---

<sup>150</sup> El ensayo se basa en el análisis de un conjunto de cartas recibidas por el servicio de informaciones generales del periódico Le Monde, entre 1979 y 1981, con vistas a publicación (Boltanski, 2000).

grupos- están asociadas a desplazamientos entre el 'caso particular' y el 'interés general', entre lo singular y lo colectivo", en un *continuum*. "En efecto, para conducir un caso y someterlo al veredicto de la opinión, es necesario comprobar las capacidades de generalización que encierra un incidente que, en el origen es puramente local" (2000:238), dado que requiere siempre del apoyo de la opinión como capital para obtener una reparación.

## Consideraciones Finales

---

Cuando el juicio oral y público por la causa del joven Pelado - uno de los hijos de Rosa-, se llevó a cabo después de algo más de dos años de su fallecimiento, y se extendió por diez días a comienzos de 2010 en una sala de tribunales judiciales, fueron acusados dos jóvenes de apenas más de dieciocho años, el Vitín –cuyo apodo le daba nombre al grupo que lideraba, *la banda del Vitín-*, y el Negro, ambos de Villa El Libertador. Además de la muerte del Pelado estaban siendo procesados por “tenencia de armas de guerra y por hurtos menores”, según informó el magistrado.

Si bien este juicio se produjo poco antes de que terminara de escribir esta tesis -por lo que no podría efectuar reflexiones acabadas sobre los alcances que ha tenido para Rosa y su familia dentro de La Asociación y del barrio-, me permito incorporarlo puesto que condensa algunas dimensiones abordadas en los capítulos precedentes que permiten anudar puntos y abrir preguntas hacia nuevas investigaciones.

En tanto las *muertes violentas* y sus clasificaciones en torno a conceptos sobre lo ‘justo’ e ‘injusto’, sobre ‘traiciones inmerecidas’, recorrieron parte de las argumentaciones realizadas, vale preguntarse hacia el final, ¿cómo podría ser clasificada o reclasificada la muerte del Pelado tras el juicio?

Los ‘elementos probatorios’ que fueron analizados en esa instancia y las declaraciones del testigo y *amigo* del muerto, refieren a una cadena de ajuste de cuentas y agresiones supuestamente mal interpretadas entre jóvenes varones de un barrio de la ciudad de Córdoba. Más allá de los sustentos que puedan tener estos testimonios, estrategias y pruebas presentadas en el juicio –y que exceden ampliamente nuestro objeto-, podríamos arriesgar algunas interpretaciones a la luz de lo expuesto.

En primer lugar, quedó asentado en el juicio que la banda del Vitín atacó a tiros al Pelado y a su amigo, adelantándose a la posibilidad de ser ellos mismos agredidos. Según propuso la fiscal, los de la banda del Vitín pensaron que venían a vengar una agresión previa propinada por Vitín a un chico del barrio que sugerentemente compartía la pertenencia espacial con el Pelado, - aquí cabe recordarle al lector, los graffitis próximos a la casa de Rosa: "*Pelado nunca te olvidaremos, los chicos de la Timón*". El 'ajuste de cuentas' probado entonces es el de la banda del Vitín, ya que según fue 'demostrado', el Pelado y su amigo no tenían en su poder armas con las cuales vengar el ataque al chico de la calle Timón. Tanto el Pelado como su compañero quedaron así libres de sospechas. De lo contrario, se podría haber atenuado la culpabilidad de los integrantes de la banda.

Pero también, fueron sopesadas las reputaciones del Pelado por un lado, y del Vitín y su banda, por otro. Abogado y fiscal sugirieron que la solución más 'justa' no podía condenar a un 'buen ciudadano': el Pelado no tenía necesidad de ir a robarles -tal como esgrimieron el Negro y el Vitín- porque trabajaba 'en relación de dependencia', tenía hijos 'reconocidos', había terminado la escuela secundaria. Los otros ni trabajaban, ni iban a la escuela y tenían hijos no reconocidos, además de antecedentes penales. Rosa, su madre, además del apoyo de su familia, contó con la presencia en el juicio de más de veinte personas de La Asociación. Los pocos asistentes de la familia del Negro y del Vitín, quedaban reducidos a sus madres y hermanos.

El caso del Pelado resulta relevante de esta manera, porque se ubica nuevamente en una zona gris dentro de las clasificaciones a las que echan mano los miembros de La Asociación. La muerte del Pelado, fue una muerte por 'ajuste de cuentas', ¿'injusta'?

La reputación, que siempre es relativa según quién la otorga, a qué valores se recurra para legitimarla y en qué contextos (Costa Texeira, 1999), se termina erigiendo en este caso como condición necesaria para no ser culpable, para trazar una línea entre víctima y victimario, a pesar de otras posibles interpretaciones y encuadramientos que podrían haberse disputado sobre el caso. La importancia de la reputación tanto del muerto como de quien supuestamente le dio muerte, se evaluó en el juicio en relación al tránsito 'previsible' de una persona por una serie de 'instituciones' sociales y legales

(matrimonio, escuela, trabajo, entre otras). Reputación ambigua, lábil, manipulable, hasta en ámbitos como éstos, donde debe probarse según un conjunto de imposiciones simbólicas (Bourdieu, 1998): fotos, certificados, actas, prontuario. Los diferenciales de poder que atraviesan los procesos en los que se puede hacer valer la reputación, movilizar recursos y pruebas a favor, explicitan la complejidad y las asimetrías de las relaciones sociales involucradas. Como se había sugerido entonces, en ciertos ámbitos, la movilización de la reputación vinculada a la noción de 'justicia' como valor moral, se constituye como un recurso ciertamente eficaz para la demarcación de las fronteras entre víctimas y victimarios, allí donde -y a pesar de que- todos comparten un mismo horizonte social. Resulta interesante en ese sentido cómo Ariès descubre, en su indagación histórica sobre la muerte, la estrecha relación que se produce entre el "buen vivir" y el "buen morir" (1982: 330, trad. propia)<sup>151</sup>. Tal como se ha visto a lo largo de los capítulos de esta tesis, la reputación demostrable de una persona consigue definir para los demás, las condiciones, circunstancias y posibilidades de su muerte.

Para abordar las clasificaciones sociales sobre las *muertes violentas* en esta tesis, sugerí considerar además cómo las jerarquizaciones eran comprendidas especialmente bajo el prisma de ciertos valores morales, sin dejar de discurrir sobre otras dimensiones y sobre los procesos sociales, culturales y económicos que atraviesan a las trayectorias de mis interlocutores. Quisiera ahondar en aquellos aspectos que dan cuenta precisamente de la opción de sostener las clasificaciones nativas, para complejizar los hallazgos etnográficos.

Todos los procesos sociales y acontecimientos que involucraron muertes analizadas aquí, tales como: ajuste de cuentas, gatillo fácil, muertes ocasionadas sin un involucramiento directo del que muere, muertes por disputas entre bandas o entre amigos, en circunstancias de robo; ¿podrían ser analizadas a la luz de lo 'injusto', como categoría analítica?

---

<sup>151</sup> Ariès sostiene que entre los siglos XI-XII hasta el XIV, las representaciones de la muerte estaban marcadas por el reconocimiento del hombre de su propia finitud, se trata de una vida dominada por el pensamiento de la muerte (1982). Aquí nos inspira a pensar en cómo el tipo de muerte y hasta su 'merecimiento' se podría explicar a partir de cómo la persona vivió y de quién era.

A lo largo del trabajo de campo y en la instancia de análisis, advertí la necesidad de observar simultáneamente cómo la noción de lo 'injusto' ordena y condiciona el comportamiento de los actores, y cómo los mismos se valen de este concepto como medio para sus acciones (Balbi, 2007). En esta dirección, mostré el trabajo social que ciertas personas que participan en organizaciones especializadas (La Asociación y otros organismos de derechos humanos) desarrollan para clasificar una muerte como 'injusta', allí donde 'faltó justicia', por lo que debe buscarse o imponerse la 'justicia' como valor moral. Según esto, en todos los casos abordados podría haberse encontrado cierta búsqueda o imposición de 'justicia' tras una muerte. Aunque, claro, los sentidos contenidos en torno a lo justo, o injusto, bueno, malo, legítimo o no, son heterogéneos, relativos y varían según el contexto, el momento histórico, el espacio donde se construyen, difunden, circulan, y son apropiados.

Tal como se ha intentado comprender, para algunos miembros de 'La Asociación', lo 'injusto' nos lleva a considerar una noción propia de la búsqueda de reclamo de Justicia, en términos y ámbitos formales. Para esto, los actores reconocen la necesidad de contar con determinada reputación moral, tanto referida al muerto como a sus familiares. Aunque se ha sugerido ya que esto no se desarrolla tan simplificada, dada la imbricación de otras disputas políticas, económicas, relaciones de poder, entre otras. La complejidad se encuentra, a su vez, en cierta disposición de algunos miembros de 'La Asociación' –la cual se halla inscripta en contienda morales más amplias y clasificaciones legales, culturales, políticas, de los medios de comunicación, etc.-, de un ordenamiento moral diferenciado, que genera inclusiones y exclusiones. Más precisamente, una vez que ciertos valores morales se ponen en escena, "ciertas cosas no pueden ser dichas o hechas porque contrarían los parámetros normativos introducidos junto con los valores, al tiempo que otras cosas debe ser dichas y hechas porque tales parámetros así lo exigen" (Balbi, 2007: 305).

Al respecto, las visibilizaciones de una *muerte violenta* no pueden ser analizadas independientemente de las clasificaciones sociales que se hacen sobre las mismas, y de los niveles de institucionalización que alcanzan. Los parámetros de inclusión que se desprenden de estas clasificaciones generan también invisibilidades de otros casos, como se ha analizado, que no suelen

sobrepasar los límites de *versiones y puteríos* entretejidos en el vecindario, de un aislado comentario en los medios de comunicación, y que siguen su camino en las instancias judiciales. Veamos más detenidamente.

Las muertes excluidas de esa clasificación de lo 'injusto' -al menos con mayor énfasis- son precisamente las muertes clasificadas como 'ajuste de cuentas'. Muertes que, en su propia nominación, contienen cierta noción intrínseca de venganza, de *represalia*, una búsqueda de justicia informal, 'privada', 'por manos propias', como suele decirse desde los medios. Con estas personas -que en general *andan*, como se dijo en la droga y/o en la delincuencia- y sus familiares, es que algunos allegados de 'La Asociación', marcan distancias físicas y simbólicas, en tanto y en cuanto representan a quienes podrían haber dado muerte a sus propios hijos.

En los casos de Gatillo Fácil, los allegados al muerto tampoco evitan los juicios y descréditos morales de los que son sujetos durante los procesos de denuncia y sus reclamos. No obstante, y a diferencia de otras muertes, ante estos casos se activan ciertos mecanismos sociales ya instaurados en torno a la lucha de algunos organismos de derechos humanos para su visibilización y denuncia. Asimismo, como se fundamentó, estas muertes son consecuencia de los atropellos cotidianos que viven la mayoría de los habitantes de sectores empobrecidos, por lo que de modo relativamente independiente de la reputación del muerto, son clasificadas como muertes *injustas*.

Ahora bien, quisiera remarcar dos procesos fundamentales a través de los cuales se refuerzan las exclusiones, desigualdades, y las barreras perdurables entre estas clasificaciones.

Por un lado, el proceso vinculado a la distribución de acusaciones y a la demarcación de distancias, con un fuerte componente territorial<sup>152</sup>. Las

---

<sup>152</sup> He analizado a lo largo de la tesis, las ventajas y las dificultades que implican las muertes acaecidas en los barrios, más aún cuando los allegados tanto de quien muere como del que mata comparten redes de relaciones y parentescos. Cuando la muerte se produce en zonas alejadas de donde viven los allegados al muerto, en espacios urbanos desconocidos por los actores, resulta un problema mayor, dado que cuesta ubicar a las muertes en esas redes de relaciones sociales, y sobre todo en las circulaciones de *versiones y puteríos* que permiten comprender lo sucedido. De esta manera, se debe dejar librado el esclarecimiento de la muerte al accionar del Estado. Cuando esto ocurre, el espacio geográfico donde se produjo la muerte, intenta ser apropiado e incorporado a lo cotidiano a partir de la espacialización con referentes tanáticos, como cruces y carteles.

demarcaciones de distancias sociales, espaciales y simbólicas se efectúan cotidianamente en los barrios, entre vecinos, familiares y grupos, construyendo relaciones de reciprocidad –tanto positivas como negativas-, definiendo sus alcances, contextos y circuitos. No obstante, a partir de una muerte, las demarcaciones que deben efectuar los allegados adquieren un carácter aún más radicalizado.

Por otro, deben considerarse los condicionantes ‘externos’ que hemos observado en relación al fenómeno de la ‘inseguridad’, a las políticas implementadas en torno al mismo y a las nuevas configuraciones urbanas, al control policial ‘zonificado’ y militarizado, junto a la progresiva rutinización de muertes de jóvenes. Decía que las clasificaciones de las muertes y de ‘lo justo’ o ‘injusto’ –su carácter moral y normativo-, si bien emergen también de las propias dinámicas de articulación al interior del espacio urbano, lo hacen bajo estas condiciones políticas, económicas, sociales, históricamente conformadas.

No obstante ello, los conflictos y las disputas de sentidos y la densidad de relaciones involucradas en cada muerte -y que de alguna manera pueden ser vislumbradas en el juicio-, nos llevan a considerar también que a lo ‘injusto’ se le confieren sentidos no suturados, por donde abrir preguntas, plantear divergencias y ambigüedades. Esto puede verse especialmente a partir de las fronteras institucionales demarcadas sobre quiénes pueden participar y quiénes no en determinados espacios, pero también se ha abordado a partir de los discursos y prácticas de los distintos allegados (madres, padres, hermanos, amigos, vecinos).

Los dilemas morales y algunas de las afirmaciones basadas en los principios universales de los derechos humanos, podrían ser rastreados no sólo en las palabras de Rosa sobre cómo debería llamarse La Asociación, en torno a sus exclusiones: ‘*La Asociación de padres de chicos que se portan bien*’, decía-, o en la afirmación de Mónica: *sea lo haya sido mi hijo, tendría que estar en la cárcel, no muerto...* sino también en las prácticas en torno a los muertos que efectúan sobre todo los más jóvenes. De este modo, hemos visto cómo se inscriben marcos de interpretación flexibles, heterogéneos, y enfrentados con los voceros legitimados y defensores de ciertas clasificaciones sociales.

Quienes pueden ubicarse contextualmente por fuera de estas clasificaciones son precisamente las ‘madres’. Son ellas las que pueden reclamar *a pesar de todo*, al movilizar la carga emotiva y pretendidamente moral que representa esta figura. Aún así, esto último nos lleva a comprender su ambigua concepción: *si bien una madre es una madre*, tiene a su cargo el rol legitimado de darle educación de sus hijos; y por tanto, las luchas por la clasificación de las muertes dependen también de las reputaciones que sobre ese rol se le otorguen.

Ahora bien, en algunos casos, las superposiciones de los lazos – vecinos, miembros de La Asociación, amigos, familiares- pueden ser reconfigurados de acuerdo a las situaciones, ampliando o constriñendo las posibilidades de reclamo y visibilidad pública, otorgando dinamismo tanto a las prácticas políticas, como a las clasificaciones y sentidos sobre la muerte misma. Los hermanos del muerto, por caso, pueden tanto reproducir las lógicas de sociabilidad familiares y normativas ligadas a estos vínculos en ámbitos públicos -marchas, protestas-, como plasmar creativamente otras lógicas vinculadas a la afinidad y amistad con el muerto -en el barrio, en sus cuerpos-.

Quisiera recalcar, asimismo, que a pesar de que la figura de la madre aparece como central para comprender las visibilizaciones de las muertes y las denuncias, las jerarquizaciones del dolor, y el papel de los otros allegados al muerto, esto no debería opacar la consideración de que a veces, una muerte es visibilizada por el trabajo social de los allegados más directos puesto que no tienen a quién otro recurrir, interpelar, o movilizar para el reclamo. Cuando se habla entonces de los ‘familiares’ que se han logrado consolidar en el espacio público, debería darse cuenta más concretamente de sus límites, permeabilidades y de los procesos de construcción de estas categorías, tal como nos sugiere Zenobi (2007).

Clasificar una muerte como ‘injusta’ implica, entre muchas otras cuestiones, la posibilidad de reclamar en el espacio público, y de que esto impacte sobre la reputación tanto del muerto como fundamentalmente del allegado. He abordado en el último capítulo, que los casos que ganan niveles de institucionalización singulares, como aquellos que se encuentran bajo el paraguas de La Asociación, son incluidos bajo el valor colectivo, generalizado y legitimado de ‘Justicia’. Las denuncias entonces sobre aquello considerado

negativo, malo, 'injusto', posee a la vez un sentido positivo, dado que es desde allí que ciertas personas se posicionan para conseguir sus intereses —y esto valdría para otras organizaciones especializadas en relación a la violencia estatal y organismos de derechos humanos—. Aquellos que se profesionalizan en estos ámbitos y espacios de luchas, también construyen su propia posición en el campo, en la esfera pública, obteniendo ingresos, prestigio, reconocimiento y visibilidad.

De todos modos, me interesa destacar la importancia de valorizar cómo los enclavados históricos del objeto de estudio propuesto podrían permitirnos trazar un paralelo entre las formas de reclamar justicia por los movimientos de derechos humanos y las experiencias de los familiares de desaparecidos por la dictadura, y cómo estos marcos de interpretación y formas de hacer política se generalizaron hacia otros grupos y dimensiones de la vida social (Jelin, 1994; da Silva Catela, 2004) en Argentina.

A partir de todo lo expuesto, merece ser resaltado con mayor detenimiento que no por casualidad 'lo injusto' no ha aparecido como concepto normativo o pragmático de otras muertes; lo cual no significa, de modo alguno, que se consideren como muertes 'justas' desde las perspectivas de los actores. Según se abordó en el capítulo IV, esas muertes fueron interpretadas y jerarquizadas de modo relativamente independiente de las clasificaciones legales e instituciones formales. Radicar una denuncia, asistir a los juicios, no siempre se presentó como una preocupación inmediata o directa en mis interlocutores. En este proceso de rutinización de las muertes de los jóvenes, no todas las muertes son iguales dentro de las redes de relaciones que abordé en Villa El Nailon, no todas son *sentidas* del mismo modo. La jerarquización social se construye en vinculación a quién es el que muere y su reputación: tener o no *buen corazón*, encarnar los rasgos de masculinidad, *andar* o no en la delincuencia y en la droga. Y, en todo caso, cómo esas muertes afectan las interdependencias, las relaciones y *los códigos* de relacionamiento legitimados.

No es entonces que no se construyan sistemas simbólicos sobre la idea de 'justicia', sino que los mismos se libran en campos que no son sólo los del ámbito legal. Al alejarse de alguna manera de la normatividad de ese valor moral involucrado, se puede priorizar la atención a otras lógicas de producción

de lo social. Cabe retomar aquí la propuesta de Boltanski (2000) sobre los procesos de denuncias públicas, y aquellos desplazamientos ocurridos en un *continuum* entre el “caso particular” y el “interés general”, entre lo “singular” y lo “colectivo”, y sobre las capacidades de generalización que contiene un caso<sup>153</sup>. Cuánto más en temas como el nuestro, cuando se le suman componentes morales y de clase.

En los casos como los de Maximiliano y Sebastián, se pudo problematizar cómo los sentidos subyacentes a la falta de denuncia, la relativa falta de preocupación por el avance de la causa judicial, o bien las imposibilidades de acceso a tal seguimiento, resultan de sus interdependencias y de cómo éstas son concebidas. La atención principal de los allegados, en cambio, estaba puesta en la demarcación de los correspondientes límites espaciales y simbólicos, y en la distribución y aceptación de responsabilidades y culpas por parte de los asesinos y sus familiares. Como vimos en el capítulo II, las diversas prácticas y manifestaciones en torno a la regulación de relaciones vecinales, refieren a la reconfiguración de las relaciones sociales, a la luz de esos nuevos acontecimientos, de la muerte de los seres queridos y sus formas de clasificarlas y defenderlas. La gente se muda, cambia de lugar, o implementa una serie de transformaciones en sus recorridos cotidianos. Como se vio, las fronteras entre víctimas y victimarios aparecen vehementemente delimitadas desde los actores, aunque no den cuenta de la densidad e imbricaciones del tejido social. El Estado, pasa también a cumplir un rol central, al apropiarse de los conflictos vecinales y colaborar con la demarcación espacial de estas distinciones, al encarcelar al *matador*; al mismo tiempo que los pobladores vehiculan también ese paso y ‘apropiación’ por parte del aparato judicial. De modo que pueden accionarse rápida y muchas veces

---

<sup>153</sup> La discusión zanjada por Stolcke para otros reclamos públicos y luchas por los derechos, me parece central. Para ella, Dumont acierta cuando sostiene que la reivindicación simultánea por parte de grupos sociales discriminadas y/o excluidos -como las mujeres y los homosexuales-, de la igualdad y de su reconocimiento y respeto como "otros" diferentes, "es una imposibilidad pues el reclamar la igualdad significa ignorar la diferencia". Y a su vez, "el reconocimiento de las diferencias en cuanto tales tendría inevitables consecuencias jerárquicas en la medida en que en el marco de los valores modernos ese reconocimiento necesariamente significaría una gradación de los diferentes de superior a inferior mismo que el orden podría ser invertido (Dumont, 1987: 273-4). Es decir, la ideología moderna no tendría cabida para la diferencia reconocida como tal sin consecuencias jerárquicas. Esto es al menos discutible pues supone que diferencia invariablemente significa desigualdad, una idea que precisamente forma parte del ideario liberal moderno" (2001).

simultáneamente mecanismos acusatorios y denuncias a la policía, sobre lo ocurrido. Este proceso es, como hemos visto, mucho más prolongado de lo que gran parte de las familias logran atravesar.

Estas muertes no han sido consideradas 'justas', no obstante lo expuesto. Más bien, las muertes son interpretadas y resignificadas, para que no sean anónimas, vergonzantes, deshonrosas.

La 'amistad' entre los jóvenes, más allá de sus ambiguas concepciones, según los contextos, la generación de quien enuncia y las reputaciones de los involucrados, en tanto valor moral más o menos legitimado, puede observarse en relación a su triple carácter: moral, cognitivo y emotivo (Balbi, 2007). De hecho, para que la muerte de un joven en manos de su amigo haya sido moralmente sancionada por los habitantes de la villa —y de no haber sido detenido, se hubieran tomado graves represalias contra el matador—, vigoriza el valor de la 'amistad' desde una fuerte carga emotiva.

Ahora bien, esto me retrotrae a la problematización planteada en la introducción de esta tesis. Cuando estas muertes nos remiten en la Argentina a clasificaciones vinculadas a fenómenos de 'inseguridad' o bien a la violencia estatal, se termina remarcando la mirada de clase por el costado del estigma, por medio de la cual se culpabilizan a los espacios urbanos empobrecidos. Delincuencia y sectores populares constituyen asociaciones unívocas reproducidas casi mecánicamente en los medios de comunicación, con caras, nombres y formas similares, que parecen seguir una misma trayectoria, orientándose a demostrar la inseguridad sufrida por el 'resto' de la población. Vinculaciones de este tipo toman el mismo perfil en numerosas agendas electorales o en discursos políticos, en los que la cantidad y la 'eficacia' de la fuerza policial se hacen presentes para inclinar la balanza hacia un costado.

En ese sentido rescato el enfoque etnográfico sobre el objeto, puesto que "al mostrar que los valores y comportamientos de determinado grupo no son fruto de la ignorancia, al analizarlos como parte de un universo simbólico particular, creado a partir de un contexto concreto, lleva a creer que los cambios de actitudes exigiría mucho más que campañas 'eductativas'" (Fonseca, 2004: 208, trad. propia), en todo caso, se deberían transformar las

condiciones económicas y políticas concretas en las cuales se encuentran los actores.

Por último, en estas conclusiones quisiera retomar las disputas en torno a las clasificaciones sociales de las que he dado cuenta, esta vez desde la rutinización de las muertes de jóvenes –sobre todo varones-. La experiencia frente a la muerte cambia de una cultura a otra y se halla inserta en un contexto socio-histórico particular como lo han mostrado numerosos autores de diversas disciplinas (Elias, 1987; Ariès, 1982, 1989 y 2000; Hertz, 1990; Da Matta, 1997; Rodrigues, 1983, entre otros). Ahora bien, es necesario trazar primero, algunos matices entre estas propuestas. Uno de los estudios más importantes sobre la muerte es desarrollado por Philippe Ariès, desde una perspectiva histórica. Su iluminador trabajo abarca el análisis de las representaciones colectivas sobre la muerte desde la Alta Edad Media hasta el siglo XX, por lo que conviene esbozarlo sólo a grandes rasgos. En el primer período Ariès describe la “muerte domada”: es una muerte comunitaria y ritualizada, enfrentada con resignación. Una segunda transformación es descrita entre los siglos XI-XII hasta el XIV, marcada por el reconocimiento del hombre de su propia finitud y cierto apego a las cosas de la vida, en la que se sientan las bases de la civilización moderna y el individualismo. Y desde XIX hasta el XX, se produce un ocultamiento social de la muerte, apartándola de lo cotidiano, convirtiéndola en tabú. En ese sentido, Ariès critica -con una visión un tanto nostálgica del pasado, según algunos autores concuerdan en señalar (Aisengart Menezes, 2004: 27)-, cómo el período moderno al separar a la muerte y transformarla en algo vergonzante, priva al hombre de su propia muerte. En esta dirección, la muerte puede considerarse un crimen o un hecho inusual. Desde la versión de Elias, “la protección relativamente alta contra los actos de violencia de otros seres humanos de que goza una persona en las sociedades estatales desarrolladas, y el tratamiento de estos actos violentos como algo inusual, como un delito, no surgen de la razón humana ni de la comprensión de las personas que participan en esa sociedad, sino que se deben a una organización totalmente específica de la sociedad: a una monopolización relativamente eficaz de la violencia física” (Elias, 1987: 62). A partir de esta perspectiva básicamente compartida con Weber, la visión del Estado consiste en una relación de dominación del hombre sobre el hombre, fundada en una

visión de la violencia más o menos legitimada, donde las luchas por la notoriedad, las disputas que liberan agresividades, la gratificaciones en el plano simbólico aparecen en un “equilibrio de tensiones”, según Elias, controladas por reglas convencionales (Zaluar, 1997:110).

En “La Soledad de los Moribundos” Norbert Elias señala un conjunto de dimensiones en torno a las representaciones de la muerte en la sociedad moderna. Existe lo que él mismo define como una especie de pacificación del modo de vida, esto es “la protección del individuo frente a todo hecho violento no sancionado por el Estado” (1987: 14) que, junto a una prolongación de las esperanzas de vida ante la complejización de la ciencia y los avances médicos, conlleva a que las personas consigan apartar la idea de la propia muerte por un buen lapso de tiempo. En las sociedades desarrolladas, se permite pensar así en una muerte pacífica y en una vida más previsible, es decir que la idea de la muerte remite al estadio final de un proceso natural.

De acuerdo a estas representaciones es que las muertes violentas pueden ser consideradas como una excepción o un crimen. Pero advirtiendo de la mano del mismo Elias, que “la contemplación más de cerca rectificaría esta impresión revelándonos hasta qué punto sigue siendo grande la seguridad del individuo en este mundo” (1987: 159), más allá de estas generalizaciones en su perspectiva de larga duración, cabría considerar otras especificidades, desde una mirada microscópica.

Alba Zaluar (1997) aporta su mirada desde los procesos históricos brasileiros<sup>154</sup>, advirtiendo que el “proceso civilizador” descrito no se produjo de la misma manera ni en todos los países, ni en todas las clases sociales. De hecho, “donde los lazos segmentarios (familiares o locales) son más fuertes, lo que acontece en barrios populares y vecindades pobres, el orgullo y el

---

<sup>154</sup> Diversos autores como Barreira (1998) y desde una perspectiva latinoamericana, se preguntan por las transformaciones que ocurren a partir de las clases dominantes y dominadas en la base de la legitimidad de la dominación tradicional (Weber, 1974). En vinculación a su tema, Barreira se pregunta si la existencia de pistoleros en Brasil, “demostraría la falencia de un proceso civilizador”, tal como lo sugiere Elias (Barreira, 1998: 14). Para el autor, en la sociedad moderna parece haber señales de la ausencia de una violencia legítima monopolizada dando paso así a la aparición de otras formas de violencia por parte de diversos grupos y en distintos espacios sociales, de manera que para él “es posible hablar de un desordenado monopolio de la violencia ejercido por diferentes intereses que buscan reafirmar sus lugares o resolver litigios” (1998: 17, trad. propia), esto es una especie de “legitimidad situada”.

sentimiento de adhesión al grupo disminuyen la presión social para el control de la emociones y de la violencia física, resultando en bajos sentimientos de culpa en el uso abierto de la violencia para resolver conflictos” (1997:111, trad. propia). La autora señala que eso es interpretado en todo caso y retomando a Dunning (1993), por los efectos de la “segregación de papeles conyugales” (Zaluar, 1997, 111)<sup>155</sup>, pero no se pregunta por los nuevos padrones y estilos culturales asimilados por los jóvenes en Europa, ni lo vivido en las últimas décadas por las clases populares.

En definitiva, Zaluar compara las diferencias dadas en los procesos de pacificación de las costumbres entre los países europeos y Brasil, encontrando que en el primer caso, se vio favorecido por una fuerte prohibición del duelo, acompañado por un desarmamiento de la población. Para Brasil y en Estados Unidos, aunque por diferentes causas, la facilidad para obtener armas de fuego, la penetración del crimen organizado en la vida del país, sumado a que “en la vida política, se permitió la permanencia de los lobbies de negociantes y milicias profundamente interesados de la inexistencia de un efectivo monopolio de violencia legitimada por el Estado” (1997:112, trad. propia), termina por disminuir las expectativas de vida y el futuro de jóvenes pobres en el continente americano.

Más allá de los contextos, creo que el trabajo de Zaluar nos otorga algunas herramientas analíticas para comprender lo que se ha explorado en esta tesis. Tal como se intentó mostrar aquí, las *muertes violentas* no necesariamente aparecen como una instancia negativa o inesperada, y al menos en determinadas situaciones -por caso la construcción del honor de la persona muerta-, el trabajo colectivo puede constituir una inversión de ese sentido trágico.

Pero me interesa recalcar más especialmente, que no todas las muertes violentas pueden ser consideradas *a priori* como un crimen, ni como un hecho inusual. Si bien la mayoría de las muertes abordadas se tornan públicas, se requiere para esto de cierto trabajo social por parte de los allegados al muerto, dirigido a inscribir a la muerte como un problema y drama colectivo. Depende

---

<sup>155</sup> Alba Zaluar se refiere aquí a los papeles “del padre autoritario y distante, de la centralidad en la familia del papel de la madre, de la dominación masculina violenta y del control intermitente y violento sobre los hijos” (1997: 111, trad. propia).

así de los recursos que los mismos puedan movilizar en pos de su causa - respecto a esa relación que Ariès (1982) marcaba “entre el buen vivir y el buen morir”-, tanto como de las posibilidades de amalgamar el caso individual a los intereses generales y a los parámetros normativos que ‘lo justo’ informa. Ciertas muertes, en cambio vergonzantes, terminan siendo ocultadas o invisibilizadas en el espacio social, ubicándose los homenajes al muerto en el interior de las viviendas de sus allegados, y conservando el conflicto en las redes familiares más próximas; particularizándose también las denuncias y los procesos legales.

En las clasificaciones de las muertes aquí analizadas, se encuentran relaciones de poder, honor, competición, rivalidad, diferentes maneras de vencer el anonimato, diversos sentidos sobre la muerte, y formas de marcar distancias y diferenciaciones. Estas muertes se vislumbran a partir de otras maneras de regular los conflictos sociales, y se encuentran articuladas con mecanismos más estructurales, políticos e históricos que han ido configurando diversas funcionalidades a estos sectores empobrecidos económicamente.

Quedan abiertos, sin duda, varios caminos para ser desandados a partir de esta tesis, en torno a nuevas miradas que posibiliten esclarecer aquello que, en ciertas clasificaciones sociales se obscurece y naturaliza, tanto como descubrir las indeterminaciones y dobleces que permitan operar sobre sus sentidos. Y, de modo análogo, podría dislocarse una serie de naturalizaciones abordando también otros períodos históricos, grupos o comunidades.



## Referencias bibliográficas

---

- AGUIAR BITTENCOURT, Luciana** (2004) "Algumas considerações sobre o uso da imagem fotográfica na pesquisa antropológica". En: Feldman-Bianco Bela y Moreira Leite, Míriam (orgs.) *Desafios da imagem. Fotografia, iconografia e vídeo nas ciencias sociais*. Papyrus Editora, Sao Paulo, Brasil.
- AISENGART MENEZES, Rachel** (2004) *Em busca da boa morte*. Garamond, Rio de Janeiro.
- ALABARCES, Pablo et. Al.** (2000) "Aguante y represión: fútbol, violencia y política en la Rgentina". En: Alabarces Pablo (org) *Peligro de gol: estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.
- ARCHETTI, Eduardo** (1997) "The moralities of argentinian football". En: Signe Howell (ed. ) *The ethnography of moralities*. Routledge, New York.
- ARIÈS, Philippe** (1982) *O homen diante da morte*. Francisco Alves Editora, Rio de Janeiro. Vol. II.
- (1989) *O homen diante da morte*. Francisco Alves Editora, Rio de Janeiro. Vol. I.
- (2000) *Morir en Occidente*. Adriana Hidalgo editorial, Buenos Aires.
- BAILEY, F.G.** (1971) "Gifts and Poison", en Bailey F.G. (ed.) *Gifts and Poison, the politics of reputation*, Basil Blackwell, Oxford.
- BALBI, Fernando** (2000) "Interdependencia, memoria institucional y valores morales: fundamentos sociales de la moralidad en una cooperativa de pescadores entrerrianos". *Avá. Revista de Antropología Social*, 2. Programa de Posgrado en Antropología Social. UNAM, Misiones.
- (2003) "La lealtad antes de la lealtad: honor militar y valores políticos en los orígenes del peronismo". En: Rosato, A. y Balbi F. A.. *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- (2007) *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BALBI, Fernando y ROSATO, Ana** (2003) "Introducción. Representaciones sociales y procesos políticos". En: Rosato y Balbi. *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BAPTANDIER, Brigitte** (2001) *De la malemort en quelques pays d'Asie*. Karthala, Paris.
- BARREIRA, César** (1998) "Entrevistando Pistoleiros: as armadilhas simbólicas da pesquisa". En: *Crimes por encomenda. Violência e pistolagem no Cenário Brasileiro*. Relume Dumará, NuAP, Rio de Janeiro.
- BARTH, F.** (2000) *O guru, o iniciador e outras variações antropológicas* (T. lask:org). Contra Capa, Río de Janeiro.

- BARTHES, Roland** (1994) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- BERMÚDEZ, Natalia** (2007) "Violencias ambivalentes. Una antropología sobre las formas de regular las relaciones sociales en villa Sangre y Sol (Córdoba-Argentina)". En: *Revista Teoría y Cultura*, Editora UFJF Universidade Federal de Juiz de Fora, Vol 2/ n.1 e 2, pp. 55-70.
- (2010) "Representaciones e imágenes de las violencias y el delito en el diario" (Córdoba, Argentina, 1920). En: *Revista Justiça e História*. Secretaria do Memorial do Judiciário do Rio Grande do Sul, Praá Mar, Porto Alegre. EN PRENSA.
- BIRMAN, Patricia e PEREIRA LEITE, Márcia** (2004) "Apresentação". En: Birman, Patricia e Pereira Leite Márcia *Um Mural para a Dor. Movimientos cívico-religiosos por justiça e paz*. UFRGS, Rio de Janeiro.
- BLAIR, Elsa** (2007) "La teatralización del exceso. Un análisis de las muertes violentas en Colombia". En: *Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina*. Flores Martos y A. González (coords), Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Colombia.
- BOIVIN, ROSATO y BALBI** (2003) "Frasquito de anchoas, diez mil kilómetros de desierto,... y después conversamos: etnografía de una traición". En: Rosato A. y Balbi, F. A. *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BOLTANSKI, Luc** (2000) *El Amor y la Justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre** (1968) "El sentimiento de honor en la sociedad de Cabília". En: Peristiany J. G. *El concepto de honor en la sociedad mediterránea*. Editorial Labor, Barcelona.
- (1991) *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.
- (1993) "Los ritos como actos de institución". En: Pitt-Rivers J. y Peristiany J. G. (eds.) *Honor y gracia*. Alianza Editorial, Madrid.
- (1997) "La ilusión biográfica". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- (1998) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- (1999) "Comprender". En: *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BOURGOIS, Phillipe** (1995) *In search of respect. Selling crack in El Barrio*. (Structural analysis in the social sciences). Cambridge University Press, Cambridge.
- BRANDES, Stanley** (2007) "La muerte de migrantes clandestinos en la frontera México-Estados Unidos y su tratamiento periodístico". En: Flores Martos, J.A. et al. *Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina*. Univ. Castilla-La Mancha, Cuenca. Vol. 1.
- CAIMARI, Lila** (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires.
- CAVALCANTI, María Laura** (2008) "Drama social: notas sobre um tema de Victor Turner". *Cadernos de Campo*, USP, São Paulo.
- CLASTRES, Pierre** (2004) *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- COSTA TEXEIRA, Carla** (1998) *A honra da política*. Relume Dumará, NuAP, Río de Janeiro.

- (1999) *O preço da honra*. Departamento de Antropologia, Universidade De Brasília, Brasília.
- CRIADO BOADO, F.** (1991) "Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje". En: *Boletín de Antropología Americana*, 24:5-29.
- CURTONI, Rafael** (2002-2004) "Territorios y territorialidad en movimiento: la dimensión social del paisaje". *Revista Etnia*, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Olavarría, nº 46-47.
- (2007) "La percepción del paisaje y la reproducción de la identidad social en la región Pampeana Occidental (Argentina)". En: *Tapa, Paisajes culturales sudamericanos: de las prácticas sociales a las representaciones*, nº 22. Gianotti, España.
- DA MATTA, Roberto** (1997) [1936] *A casa e a rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*. Editora Rocco, Rio de Janeiro.
- DA SILVA CATELA, Ludmila** (2002) *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Segunda impresión. Ediciones al Margen, La Plata.
- (2005) "Desaparición, violencia política y dictadura en Argentina. Mapas de la violencia, políticas y ciclos de las memorias". En: *Memoria e Historia*. AVANCSO, Guatemala.
- (2006) "Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular". Congreso Argentino de Antropología Social, Salta.
- (2007) "**Etnografía de las marcas, usos** y interpretaciones de las memorias **políticas en argentina**". Revista Reflexión nº34, CINTRAS, **Chile**, noviembre **2007**.
- DA SILVA CATELA, Ludmila, et al.**, (2009) "Etnografías de las violencias en el interior del país". En: Isla Alejandro, Míguez, Daniel et.al. (2006) *Violencia y Cultura. Documento de Trabajo nº 1*. Violencia delictiva, cultura política, sociabilidad y seguridad pública en conglomerados urbanos. FLACSO, Buenos Aires.
- DA SILVA CATELA, L. e REYES NOVAES, Regina** (2004) "Rituais para a dor. Política, religião e violência no Rio de Janeiro". En: Birman, Patricia e Pereira Leite Márcia (2004) *Um Mural para a Dor. Movimientos cívico-religiosos por justiça e paz*. UFRGS, Rio de Janeiro.
- DOUGLAS, Mary** (1970) *Witchcraft, confessions and accusations*. Tavistock Publications, Edimburgo.
- DUNNING, E.** (1993) "*Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización*". En: Materiales de Sociología del Deporte. Colección Genealogía del poder. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- ELIAS, Norbert** (1982) *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica, México.
- (1987) *La soledad de los moribundos*. Fondo de Cultura Económica, México.
- (1989) *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psiconenéticas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- (1990) *La sociedad de los individuos: ensayos*. Península, Barcelona.

- EPELE, María** (2007) "Etnografía, fragmentación social y drogas: hacia una política de las miradas". En: *Etnografías Contemporáneas* N° 3 - Septiembre 2007, UNSAM, Buenos Aires.
- EVANS-PRITCHARD, E. E.** (2005) [1976] *Bruxaria, oráculos e magia entre os azande*. Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro.
- , (1986) [1940] *Los Nuer. Descripción de los modos de vida y de las instituciones políticas de un pueblo nilota africano*. Anagrama, Barcelona.
- FLORES MARTOS J. A. y ABAD GONZÁLEZ L.** (2007) *Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina*. Univ. Castilla-La Mancha, Cuenca. Vol. 1.
- FONSECA, Claudia** (2000) *Família, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre, UFRGS editora.
- (2005) "La clase social y su recusación etnográfica". En *Etnografías contemporáneas*. 1/1, UNSAM, Buenos Aires, pp. 117-138.
- FREDERIC, Sabina** (1998) "Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo, entre el naturalismo y la reflexividad". En: *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Colegio de Graduados en Antropología, año VI, n° 7, pp.85-103, Buenos Aires.
- (2004) *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.
- GARRIGA ZUCAL, José** (2007) *Haciendo amigo a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada del fútbol*. Idaes-UNSAM, Prometeo Buenos Aires.
- GAYOL, Sandra** (2008) *Honor y duelo en la argentina moderna*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- GEERTZ, Clifford** (1983) *Local Knowledge. Further essays in interpretative anthropology*. Basic Books, Estados Unidos.
- (1995) *La interpretación de las culturas*. Gedisa, España.
- GELL, Alfred** (1998) "The distributed person". In: *Art and Agency*. University Press, Oxford.
- GUBER, Rosana** (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires.
- (2001) *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Editorial Norma, Buenos Aires.
- GILLES, Eva** (2005) "Introducción". En: Evans-Pritchard, E. E. (2005) *Bruxaria, oráculos e magia entre os azande*. Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro.
- GINGOLD, Laura** (1996) "Control Ciudadano y descontrol policial". En: Jelin, E. Gingold L. et al. *Vida cotidiana, control institucional en la Argentina de los '90*. Nuevo Hacer, Buenos Aires.
- GUERRA, Diego F.** (2008) "Instantes decisivos, imágenes veladas. Sobre la decadencia y desaparición del retrato fotográfico de difuntos en Buenos Aires, 1910-1050". En: Congreso Argentino de Antropología Social. Misiones, 5 al 8 de agosto de 2008. En CD.
- GLUCKMAN, Max** (1972) "Moral crises: magical and secular solutions". En: Gluckman Max (ed.) *The allocation of responsibility*. Manchester University Press, Manchester.
- (1974) *Rituais de rebelião no sudeste da África*. Cadernos de antropologia n° 4, p. 42. EdUnB, Brasília.

----- (1990) [1959] "O material etnográfico na antropologia social inglesa", En: Zaluar, Alba (org.) *Desvendando máscaras sociais*. (3ª edición) Francisco Alves, Rio de Janeiro.

**GUTIÉRREZ, Alicia** (2005) *Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ferreyra Editor, Córdoba.

**HATHAZY, Paul** (2006) "Políticas de Seguridad en Córdoba (2000-2005): incremento del estado penal y re-militarización policial". Documentos de trabajo, Violencia y Cultura, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Mimeo.

**HERTZ, Robert** (1990) *La muerte. La mano derecha*. Alianza editorial Mexicana, México.

**HOWELL, Signe** (1997) (ed.) "Introduction". En: Signe Howell (ed.) *The ethnography of moralities*. Routledge, New York.

**ISLA, Alejandro y MÍGUEZ, Daniel** (2003) *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Editorial de las Ciencias/FLACSO, Buenos Aires.

**ISLA Alejandro, MÍGUEZ, Daniel et al.** (2006) *Violencia y Cultura*. Documento de Trabajo nº 1. Violencia delictiva, cultura política, sociabilidad y seguridad pública en conglomerados urbanos. FLACSO.

**JAMOUS, Raymond** (1993) "De la muerte de los hombres a la faz de dios: violencia y paz en el Rif". En: Pitt-Rivers Julian y Peristiany J.G. (eds.) *Honor y gracia*. Alianza Editorial, Madrid.

**JELIN, Elizabeth et al.** (1999) *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Venezuela, Nueva Sociedad.

----- (2000) "Memorias en conflicto". En: *Revista Puentes*, año 1, núm. 1, agosto, Argentina.

----- (2002) *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno Editores, España.

----- (2005) "**Exclusión, memorias y luchas políticas**". En: Daniel Mato (comp.) *Cultura, política y sociedad, perspectivas latinoamericanas*., CLACSO, Buenos Aires.

**JELIN, Elizabeth et Al.** (1999) *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Venezuela, Nueva Sociedad.

**KESSLER, Gabriel** (2004) *Sociología del delito Amateur*. Paidós, Buenos Aires.

**KOOPMANN Ayelén y BARTOLOZZI, Ivana** (2009) A las flores se las llevaron otros. Sentidos sobre lo barrial y prácticas políticas en ARPEBOCH, a través de imágenes fotográficas". Tesis de grado. Ciencias de la Información, Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNC). Mimeo.

**LAZZARA,** (2003) "Tres recorridos de Villa Grimaldi". En: Jelin, Elizabeth y Lagland, Victoria (2003) (comps) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo Veintiuno Editores, Madrid.

**LE BRETON, David** (1999) *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Nueva Visión, Buenos Aires.

**LENOIR, Remi** (1993) "Objeto sociológico y problema social". En: Champagne, P., Lenoir, R., Merllié, D., Pinto L. *Iniciación a la práctica sociológica*. Siglo XXI. Méjico.

**LEWIS, Oscar** (1965) *Los hijos de Sánchez*, Editorial Joaquín Mortiz, S. A. México.

- LLOYD PETERS, E.** (1972) "Aspects of the control of moral ambiguities: a comparative analysis of two culturally disparate modes of social control". En: Gluckman Max (ed.) *The allocation of responsibility*. Manchester University Press, Manchester.
- LOMNITZ, Claudio** (2006) *Idea de la muerte en México*. Fondo de cultura económica, México.
- LOMNITZ, Larissa** (1989) *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo Veintiuno Editores, Méjico.
- MACHUCA, Lorena** (2008) "Historias de Córdoba. Relatos de la ciudad. Villa El Libertador". Presentado en las Jornadas Municipales de Historia, Ciudad de Córdoba.
- MALINOWSKI, Bronislaw** (1966) [1986] *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta Agostini, Barcelona.
- MARQUES, Ana Claudia** (2002) *Intrigas e questões. Vingança de família e tramas sociais no sertão de Pernambuco*. Relume Dumará, Rio de Janeiro.
- MARTINI, Stella** (2004) "Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional". Ponencia en las Jornadas Espacio, Memoria, Identidad, Universidad Nacional de Rosario, septiembre.
- MAUSS, Marcel** (2009) [1925] Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. *Katz Editores, Buenos Aires*
- MELHUUS, Marit** (1997) "The troubles of virtue: values of violence and suffering in a Mexican context". En: Signe Howell (ed.) *The ethnography of moralities*. Routledge, New York.
- MÍGUEZ, Daniel** (2006) "Transgresión y pobreza urbana: ideología, ética y teoría en la construcción de un campo". En: *Etnografías contemporáneas*. Año 2, 2 de abril de 2006. UNSAM, Buenos Aires.
- (2008) *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MOREIRA LEITE, Miriam** (1993) *Retratos de familia, Leitura da fotografia histórica*.: Edusp, São Paulo.
- MURMIS, M. y FELDMAN S.** (1992) "La heterogeneidad social e la pobreza". En: Minujin A. *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF-Losada, Buenos Aires.
- NORA, Pierre** (1984) *Les Linux de Mémoire, I: La République*, Gallimard, París.
- NOVAES, Regina y VITAL C.** (2005) "La juventud de hoy: (Re)invenciones de la Participación Social". En: Thompson A. (editor) *Asociándose a la Juventud para Construir el Futuro*. Fundación W.K.Kellogg. Editora Pierópolis, Sao Paulo.
- NuAP** (1998) *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência*, Projeto de pesquisa. Cuadernos NuAP, 1 Rio de Janeiro.
- PITA, María** (2004) "Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público". En: Tiscornia, Sofía (comp.) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Editorial Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- (2005) "Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categoría familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial". En: Tiscornia y Pita (eds.) *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Antropofagia, Buenos Aires.

- PERISTIANY, J. G. (1968)** *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Labor, Barcelona.
- PITT-RIVERS, Julian (1968)** "Honor y categoría social". En: Peristiany J. G. *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Editorial Labor, Barcelona.
- (1971) *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Alianza Universidad, Madrid.
- (1979) *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea*. Editorial Crítica, Barcelona.
- (1980) [1973] *Tres ensayos de antropología estructural*. Anagrama, Barcelona.
- PITT-RIVERS J. y PERISTIANY J. G. (1992)** *Honor y gracia*. Alianza Editorial, Madrid.
- PREVITALI, María Elena (2009)** "Quien mal anda mal acaba...". Sentidos y prácticas sociales en torno a los chicos, *la calle* y las violencias". Documento de trabajo; Museo de Antropología, UNC. Mimeo.
- PUEX, Natalie (2003)** "Las formas de la violencia en *Tiempos de Crisis: Una Villa Miseria del Conurbano Bonaerense*". En: Isla Alejandro y Míguez (comps.), *Heridas Urbanas*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- (2005) "Pobreza y política", Clase Virtual IX, Diplomatura Antropología Social, FLACSO. Mimeo.
- RAMOS, Silvina (1984)** *Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: Un estudio de caso*. CEDES, Buenos Aires.
- RICOEUR, Paul (2008)** *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ROCKWELL, Elsie (2009)** *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires.
- RODRIGUES, José Carlos (1983)** *Tabu da Morte*. Achiamé, Rio de Janeiro.
- ROSALDO, Renato (1991)** *Cultura y Verdad*. Nueva propuesta de análisis social. Ed. Grijalbo, México.
- ROSSINI, Gerardo (2003)** "Vagos, Pibes Chorros y Transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos de una Ciudad Entrerriana". En: Isla Alejandro y Míguez (comps.), *Heridas Urbanas*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- SANSI, Roger (2005)** "Fetiches e monumentos. Arte pública, iconoclastia e agência no caso dos 'orixás' do Dique do Tororó". *Religião e Sociedade*, 25 (2), Rio de Janeiro.
- SCHILLAGI, Carolina (2009)** "Papel público y acción colectiva de familiares de víctimas de delitos en la Argentina en el marco de la discusión sobre la 'inseguridad' (2004-2006)". En: Primer Congreso Nacional Sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales, Buenos Aires, 30 y 31 de Marzo 2009.
- SILVA DA SOUSA, Rosinaldo (2006)** "Trayectorias de bandidos, mitos y ritos del tráfico ilícito de drogas en Río de Janeiro". En: *Etnografías contemporáneas*. Año 2, 2 de abril de 2006. UNSAM, Buenos Aires.
- SIKKINK, Kathryn (1999)** "La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución y efectividad". En: Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric (coords.) *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Nueva Sociedad, Venezuela.
- SHEPER HUGHES, Nancy (1999)** *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Editorial Ariel, Barcelona.

**SPÓSITO, Daniela** (2009) *“El huevo de la serpiente. Administración y gestión de los imaginarios sociales de la (in)seguridad y del rol del Estado en la prensa gráfica argentina (junio de 2001)”*. Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.

**STOLCKE, Verena** (2001) “Gloria o maldición del individualismo moderno según Lois Dumont”. En: *Revista de Antropología*, vol. 44, nº2, São Paulo.

**TAMBIAH, Stanley** (1990) *Magic, Science, Religion and the Scope of Rationality*. Cambridge University Press, Cambridge.

**TAYLOR, Diana** (1991) *Theatre of Crisis: Drama and Politics in Latin America*. University Press of Kentucky, Lexington.

**TEDESCO, Graciela** (2010) *Entre sectores, casas y calles. Una etnografía sobre las relaciones sociales de jóvenes en conflicto con la ley*. Editorial Al Margen, La Plata.

**TISCORNIA, Sofía** (1997) “La seguridad ciudadana y la cultura de la violencia”. En: *Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires*, nº 5, Buenos Aires.

----- (2004) Tiscornia, S. *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Editorial Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

----- (2005) “Límites al poder de policía. El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso de Walter Bulacio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Tiscornia S. y Pita M. (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Estudios de antropología jurídica. Antropofagia, Buenos Aires.

**TURNER, Victor** (1996) [1957] *Schism and Continuity in an African society*. Manchester University Press, Manchester.

----- (1999) *La selva de los símbolos*. Siglo XXI Editores, Méjico.

**WACQUANT, Loic** (2000) *Las cárceles de la miseria*. Manantial, Buenos Aires.

**WEBER, Max** (1969) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica, México.

**ZALUAR, Alba** (1997) “As imagens da e na cidade: a superação da obscuridade”. En: *Cadernos da antropologia e imagem*, nº 4, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.

----- (1999) “Violencia e Crime”. Em: Miceli, Sergio (comp.) *O que ler na ciência social brasileira (1970-1995)*. Antropología, volume I. Sumaré, Anpocs, Capes, Brasil.

**ZENOBI, Diego** (2007) “Sentimos lo mismo pero pensamos diferente”. “Familia” y “política” en la naturaleza contradictoria de la categoría de “familiar de víctima”.

Disponibile:

[http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20Política%20Ideología%20Discurso/Ponencias/ZENOBI%20Diego.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20Política%20Ideología%20Discurso/Ponencias/ZENOBI%20Diego.pdf)

----- (2009) “Las formas de ‘la política’ en un grupo de familiares de víctimas de ‘Cromañón’”. Ponencia: VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, 29 al 2 de octubre de 2009, Buenos Aires.

## Fuentes documentales

**CELS** (2001) Violencia Institucional y seguridad ciudadana.  
CELS [http://www.cels.org.ar/Site\\_cels/publicaciones/informes\\_pdf/2001.Capitulo2.pdf](http://www.cels.org.ar/Site_cels/publicaciones/informes_pdf/2001.Capitulo2.pdf)

**INDEC** (2001) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Año 2001.  
Municipalidad de Córdoba. Observatorio Urbano de la Ciudad.

[http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/observatorio/1\\_1DEM OGpoTotalPoblacion.pdf](http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/observatorio/1_1DEM OGpoTotalPoblacion.pdf)

**Informe Correpi** (2006). En: [www.correpi.org.ar](http://www.correpi.org.ar)